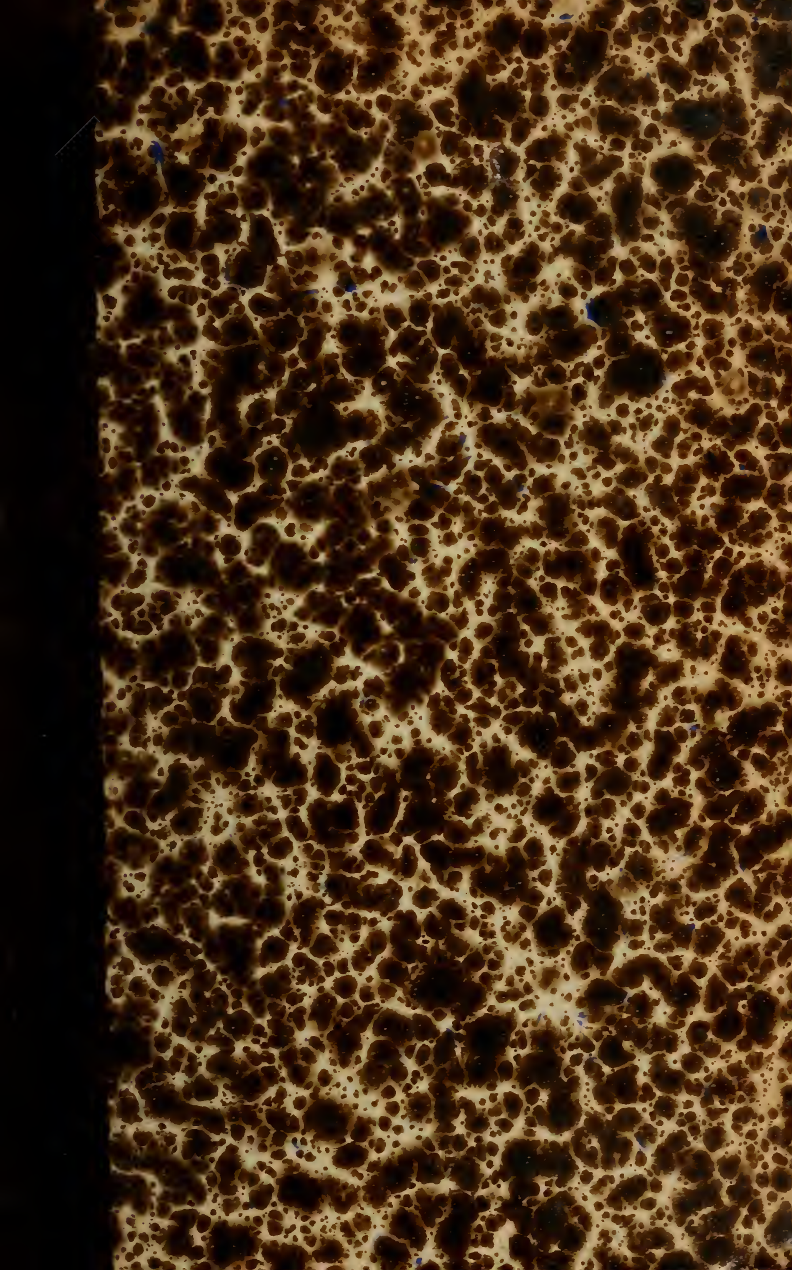






LA

# LECTURA.

BIBLIOTECA DE OBRAS SELECTAS.

de historia, viajes, poesía, crónica, y cuento tradicional.

BAJO LA DIRECCION

DE D. GREGORIO URBANO DARGALLO.

# HISTORIA

DEL

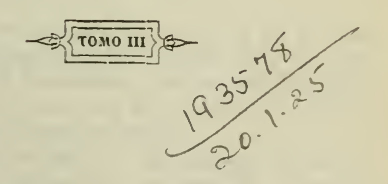
# EMPERADOR CARLOS V,

## REY DE ESPAÑA;

escrita por el maestro

## DON FRAY PRUDENCIO DE SANDOVAL,

OBISPO DE PAMPLONA.




MADRID: — 1846.
Est. Literario-Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti.
Calle de la Madera baja, núm. 8.

# HISTORIA

## DEL

# EMPERADOR CARLOS V,

## REY DE ESPAÑA.

## LIBRO OCTAVO.

### I.

### *Aprestos de la junta.*

Con crecimientos mortales andaban ya las pasiones en Castilla, cansadas las plumas y las lenguas. Aparejaban las armas y municiones de guerra, que cuando la postema se encona, su cura es con el hierro ardiendo en fuego.

Los caballeros cabezas y defensores de las comunidades, engolfados en un mar de pasiones, por saber cuan mal se hablaba de ellos y el nombre que les daban que por estremo ofendia su presuncion, ya tenian en nada perder las patrias, las

haciendas, hijos y mujeres con las mismas vidas. Asi deseaban arriscarlo todo en la ventura de las armas, que si la tuvieran y salieran con la suya en sola una batalla, sin duda alguna se trocaran las suertes y quedaran con nombre glorioso de amparadores y defensores de su patria. Los juicios humanos mas determinan los hechos por los fines que por principios ni medios; y si bien fue causa de comunidad que de ordinario tiene pocas fuerzas, esta tuvo tantas y tanto peligro, que si tantico gobierno hubiera en las cabezas y algunos capitanes esperimentados en armas, con grandísima dificultad reinara Cárlos en España.

Erraron los caballeros, erró el comun en levantarse contra los ministros de sus reyes; pero no les neguemos y es fuerza que digamos que fueron valerosos. Que si se hicieron insolencias, desatinos y hechos fuera de razon ¿qué maravilla es, tratándose de comunidades de gente suelta y libre? Los caballeros dependian de ellos mas que las comunidades de los nobles que las ayudaban: y vemos un ejército de soldados y disciplinados sujetos y obedientes á sus capitanes, lo que hace y cual deja la tierra donde llega: maravillarnos y dar por traidores absolutamente á los que en esto fueron, yo no lo haria. El hijo se levanta contra su propio padre, y si bien miramos á los siglos pasados de nuestra España ¿qué veremos en ellos sino comunidades de infantes, de grandes[1], de caballeros que se atrevieron contra sus propios reyes? Y no por eso quedaron tan manchados como algunos quieren que lo esten, los que en las alteraciones de estos años fueron.

No justifico la causa de estas comunidades. Des-

cargo en cuanto puedo á mi nacion y nobleza de ella.

Volviendo á proseguir estos hechos, digo, que todos hacian ya las diligencias posibles para ganar y asegurar su partido, asi los caballeros que hacian las partes del rey ó tenian su voz, y las comunidades y capitanes de ellas. Viéronse en el libro antes de este las ordenanzas é instruccion que los de la junta que llamaban santa enviaron á Valladolid, donde estaban don Pedro Girón y otros capitanes y cabezas de la comunidad. Llegado ya el tiempo, si bien riguroso y contrario para seguir la guerra por ser muy entrado el invierno, se apercibieron todos, y en nombre de la junta escribieron de nuevo á las ciudades y villas que eran de su voz, que enviasen la mas gente de guerra que pudiesen, como lo hicieron.

Concluyóse tambien el trato que con don Pedro Girón habia, y fue elegido por capitan general de la junta con patente de la reina y del reino, pareciéndoles que por ser caballero tan principal y deudo de tantos grandes de Castilla ganaba su parte gran reputacion. De don Pedro juzgaron todos que habia aceptado y seguido esta opinion, teniendo fin á que con las alteraciones y revueltas hallaria camino para poder haber el ducado de Medina Sidonia, que como queda dicho pretendia pertenecerle.

De esta eleccion pesó mucho á Juan de Padilla que hasta alli habia hecho el oficio de capitan general y tenia presuncion de serlo. Por su causa no fueron en ella, ni quisieron votar por don Pedro los procuradores de Toledo ni de Madrid. Juan de Padilla como supo lo que pasaba, antes que don

Pedro Girón viniese á tomar el baston fingiendo no se que causa, partió para Toledo por la posta. La gente que tenia, viendo ido á su capitan no quiso quedar alli, antes comenzó otro dia á tomar el mismo camino. Pero no obstante, don Pedro Girón aceptó el cargo y vino á Tordesillas con ochenta lanzas suyas, y comenzó á dar gran priesa para que el ejército se juntase, ayudado de la industria y diligencia del obispo de Zamora que trajo al servicio de la junta casi quinientos hombres de armas de la gente de guarda del reino: los demas fueron al llamamiento del condestable.

Ademas de esto, trajo otras setenta lanzas suyas y casi mil infantes: los cuatrocientos de ellos eran clérigos de su obispado, sin la gente de Zamora que venia á su disposicion y voluntad. Porque con favor de la junta él habia echado al conde de Alba de Zamora y héchose dueño de ella. Cada dia venian gentes de las ciudades de á pie y de á caballo muy bien armados y con ellos algunos caballeros y capitanes principales, como de Salamanca de donde vino don Pedro Maldonado con casi mil infantes. Otras ciudades nombraron por sus capitanes á los mismos procuradores que tenian en la junta.

Asi fue capitan de Leon, Gonzalo de Guzman hijo de Ramiro Nuñez: y de Toro Don Hernando de Ulloa, que eran procuradores. Y de esta manera otras de diversas partes.

Con esto se iban haciendo cada dia mas poderosos los de la junta, resueltos ya á acabar este negocio por fuerza de armas. Hablaban mal y amenazaban peor, particularmente la gente comun llamando á los grandes y caballeros traidores y

enemigos del reino protestando que los habian de destruir y quitarles los estados lo cual no les hizo ningun provecho.

Pero quién enfrenará una multitud? Se atrevieron á decir, que seria bien que la reina se casase con el duque de Calabria don Hernando de Aragon hijo de Frederico, último rey de Nápoles que desde el tiempo del rey Católico estaba detenido en Játiva lugar del reino de Valencia. Entiendo que en esto se les levantó á los de la junta lo que nunca hicieron ni pensaron. Es verdad que como la pasion era ya tan grande, llegó á tanto la rotura, que en los pregones que daban no nombraban al emperador, habiéndole jurado por su rey, sino solamente á la reina y al reino; de manera que el odio y enemistad iba creciendo y de cada parte se hacian grandes diligencias. Ya no restaba á los de la junta mas de salir en campaña como lo tenian determinado.

## II.

### *Marcha don Pedro Giron contra Rioseco.*

Estando, pues, las cosas en estos términos, por el mes de noviembre, el almirante entró en Medina de Rioseco. Saliéronle á recibir los grandes y caballeros que alli estaban con el cardenal, puestos en órden y con aderezos de guerra. Los caballeros eran don Alonso Pimentel conde de Benavente, don Alonso Osorio, marqués de Astorga, don Pe-

dro Osorio su hijo mayor, don Diego de Toledo prior de san Juan hijo del duque de Alba, don Bernardo de Sandoval y Rojas marqués de Denia, don Diego Enriquez de Guzman, conde de Alba de Lista, don Francisco de Quiñones conde de Luna, don Enrique de Guzman conde de Rivadabia hermano del almirante, don Hernando de Silva, conde de Cifuentes, alférez mayor del rey, don Alvaro Moscoso conde de Altamira, don Fadrique Enriquez de Almansa, señor de Alcañices, don Diego de Rojas señor de Santiago de la Puebla, don Pedro Bazan vizconde de la Valduerna, don Juan de Ulloa, señor de la Mota, Hernando de Vega comendador mayor de Castilla, don Juan Manrique hijo mayor del marqués de Aguilar, Sancho de Tovar, señor de la tierra de la reina, y su hijo mayor don Hernando de Tovar, que por servicios que aqui hizo le nombró el emperador capitan de la guarda de la reina doña Juana; y otros muchos grandes y señalados caballeros, que con mucha voluntad vinieron á servir á su rey.

El almirante holgó mucho con tantos y tales caballeros, y en ver la gente de guerra que alli estaba. Mas sus pensamientos no eran llevar esta causa por sangre, sino por medios dulces y suaves, hallándose camino para ellos. Asi lo trató con estos caballeros y desde Cigales, donde estuvo pensando entrar en Valladolid y pacificar esta villa: escribió á los de la junta, pidiéndoles que queria verse con ellos y se ofreció á ir él en persona á Tordesillas.

No tuvo efecto: y concertaron que se viesen algunos de ambas partes en Torrelobaton donde vinieron tres ó cuatro procuradores. El almirante

estuvo alli con ellos en demandas y respuestas cinco ó seis dias, sin concluir cosa alguna; con lo que quedaron las voluntades en todo rompimiento.

Tenia determinado el almirante no aceptar la gobernacion, hasta haber probado todas las vias posibles para que se diese algun asiento y concordia: en vistas y embajadas que con los de la junta tuvo, gastó mucho tiempo y razones asi con cartas, como con palabras que él tenia agudas y discretas; dándoles á entender el yerro grande que hacian, la injusta causa que defendian y la peor forma que llevaban en ella; ofreciéndoles razonables y favorables partidos, porque dejasen las armas y viniesen á la obediencia de su rey.

Quiso el almirante ir á Tordesillas pareciéndole que viendose con todos, los pondria en razon, y acabaria con ellos lo que no podia con pocos. No le dieron lugar á esto, diciendo los de la junta, que hasta tanto que él echase de Rioseco, y su tierra los caballeros con la gente de guerra, y á los del consejo, pues estaban en deservicio de S. M. y del bien público del reino,, que no curase de ponerse en trabajo viniendo donde ellos estaban. Pero que despues de echados de su tierra ellos se holgarian de servirle con el acatamiento debido á su persona.

El almirante respondió, que él echaria de su tierra la gente que en ella estaba armada y los caballeros con ellos; y asimismo á los del consejo salvo al cardenal y condestable que eran gobernadores y partes principales de estos reinos Los de la junta no se mostraron contentos de esto, sino de que se echasen á todos: y que el condestable renunciase y dejase el ejercicio de virey y goberna-

dor, que habia comenzado. Sobre esto enviaron dos heraldos con un escribano para requerir al almirante con grandes protestos, que no diese lugar á los males y daños que de la junta y armas de los caballeros habian de resultar. Ademas de esto enviaron otros dos trompetas al condestable y conde de Alba requiriéndoles, que no hiciesen ayuntamiento de gentes, pues eran en perjuicio de la corona real y en daño del reino. El condestable recibió bien á los que fueron, y les mandó dar de comer y despues los envió al conde de Alba con doce de á caballo que los guardasen. El conde mandó prender al principal que hizo el requerimiento y lo puso en prision. Despues se dijo que le habian dado garrote sin mandar otro despacho á los de la junta. De esto quedaron ellos muy agraviados, y hablaron mal: otros bien diciendo que el cardenal habia obrado como buen caballero, pues que á los traidores ni se debe fe, ley, ni palabra. Era camarero de la reina doña Juana, puesto por la junta. el desdichado que fue con esta embajada, á quien costó la vida.

Queriendo vengarse de este agravio y por el odio mortal que los de la junta tenian, mandaron pregonar en muchas ciudades y lugares principales del reino que tuviesen por traidores, enemigos de la patria al condestable, conde de Alba y á los demas caballeros que estaban con ellos. Que hacian ayuntamientos de gentes contra la corona real, en daño y acabamientos del reino. Que habian hecho sello nuevo de S. A. contra las leyes del reino, con el cual sellaban provisiones contra vasallos de S. M. y contra todo derecho. Que favorecian á los del mal consejo y habian preso al camarero de S. A. todo

en gran desacato y daño de S. M. y los estados del reino y republicas de él. Que por estas causas se les debian confiscar y tomar sus rentas, y juros y los aplicaban é incorporaban en la corona real.

Arriscando el resto de su potencia don Pedro Giron y el obispo de Zamora sacaron sus gentes en órden, que eran muchas y muy bien armadas pues llegaban á diez y siete mil infantes con buen número de caballos y mucha artilleria de Medina del Campo que ya la habian traido de sobre Alaejos. por lo cual el almirante desesperado de la paz les hizo un gran requerimiento, y protesto, y vínose á Rioseco con propósito de aceptar la gobernacion, pues no habian querido admitir los partidos de paz, que les hacia.

Salieron don Pedro Giron general de la junta, y el obispo de Zamora con su clerecia y gente armada á 22 ó 23 de noviembre y alojáronse con la gente y aparatos de guerra que traian en Villabrajima, Tordehumos, Villagarcia y otros lugares en contorno de Rioseco. Porque su intencion era apretar á los caballeros y echarlos de Rioseco,

Si los de la comunidad fueran hombres este dia. poder tenian para ello; mas faltan fuerzas y consejo donde hay algo de tirania. A 24 de noviembre se alojaron donde digo y escribieron á Valladolid, dándole cuenta como á tan su favorecedora, de la jornada, y del requerimiento que antes de echarse sobre Rioseco, querian hacer á los caballeros. La carta decia lo siguiente.

*Carta de los capitanes de la junta á Valladolid.*

»Paréceme cosa muy necesaria hacer saber á vuestras mercedes el estado en que las cosas estan. Los ejércitos del reino son llegados á este lugar de Villabrajima, en el cual está la artilleria, y toda la mas gente de infanteria. En Tordehumos quedó esta noche el señor duque don Pedro Giron con algunas gentes de las guardas que no cupo aqui con la de Salamanca. La gente de los contrarios ha estado hoy en el campo todo el dia, é por eso se ha dado priesa á recoger toda la mas gente de armas en este lugar, é en Tordehumos, porque no era toda acabada de llegar á Villagarcia. Dícese que esperan la gente del condestable mañana y el domingo. Cualquier cosa que sucediere les haremos saber á vuestras mercedes. Mañana sábado Dios queriendo tenemos determinacion, conforme al mandamiento que traemos de la santa junta, de enviar con un rey de armas á hacer requerimiento al señor almirante, é á la villa que echen de alli á los robadores y destruidores del reino con protestacion que no haciéndolo, será forzoso de procurar por todas las vias que pudiéremos, de prenderlos é impedir la gobernacion del señor cardenal é poser contra las leyes de estos reinos. Del señor don Pedro Giron supimos del alarde que vuestras mercedes hicieron para mayor favor, que no fue pequeña merced ni esfuerzo para nosotros saber que tenemos tal socorro. Suplicamos á vuestras mercedes, que manden tener su gente á punto, porque hecho el re-

querimiento si la respuesta no fuere la que debe avisaremos á vuestras mercedes de ello, para que nos envien la gente que les pareciere, quedando la villa con el recado que conviene. E aunque por las mercedes que de vuestras mercedes todo el reino ha recibido, no habia necesidad de pedirles esta: mas con la mucha confianza que tenemos de vuestras mercedes atrevemonos á esto. Porque sabemos que en las cosas del bien comun no hay para vuestra merced ningun trabajo, pues lo que se hace es para la libertad de todos, é á cada uno particular y generalmente toca. Nuestro Señor las muy magníficas personas de vuestras mercedes guarde é prospere. De Villabrajima 24 de noviembre. A servicio de vuestras mercedes.=Don Pedro Laso.=Alonso Sarabia.=Don Fernando de Ulloa.=Diego de Guzman.»

III.

*Presentan la batalla los comuneros.*

Fingiendo, pues, los del ejército de la junta justificaciones, que á la verdad eran graves delitos, enviaron sus heraldos, ó reyes de armas al almirante, y á los caballeros que en Rioseco estaban pidiendo y requiriendo que saliesen de la villa y tierra los que alli estaban, y que la villa se conformase con las comunidades en favor del rey, los cuales reyes [de armas no fueron bien recibidos, antes el conde de Benavente, y el conde de Alba

de Lista, los mandaron prender, y quitar las armas al rodopelo, tratándolos muy mal.

Como supieron esto los de la junta movieron luego con su campo. Adelantose el obispo de Zamora hasta con cinco mil hombres, camino de Rioseco con determinacion de hacer todo el mal que pudiese á los caballeros; y al tiempo que llegó cerca de Villabrajima, doscientas lanzas que alli estaban aposentadas del marqués de Astorga, dieron á huir para Rioseco. Algunos con la priesa y miedo dejaron los caballos y armas, y el lugar desocupado. El obispo se aposentó en él diciendo: «Viva el rey, y la comunidad! ¡muera el mal consejo!» Las doscientas lanzas llegaron á Medina, y como los caballeros lo supieron, todo el ejército se armó y salieron al campo bien puestos en órden, y con voluntad de romper con el obispo.. Pero el obispo túvolos en nada si bien eran muchos y gente de honra, porque sabia que don Pedro Giron venia en la retaguardia tan cerca, y con tanto aviso que cada hora tenian avisos los unos de los otros para ayudarse siendo necesario. Asi se hicieron rostro los dos campos, con voluntad cada uno de esperar ocasion para romper el uno contra el otro.

Estuvieron un dia entero sin moverse, puestas en órden las batallas, yéndose cada hora reforzando por la gente que á los otros venia de socorro. Sabian los de la comunidad que Juan de Padilla venia ya con cuatro mil infantes, y doscientas ĺanzas, del reino de Toledo, de Salamanca y de Avila, como adelante se dirá.

El campo de los caballeros se aposentó en Tordehumos, y el de la junta en Villabrajima, (que son dos lugares bien cerca el uno del otro, y de

Medína de Rioseco). En Tordesillas quedaron para guarda de la villa y de la junta los cuatrocientos clérigos que el obispo de Zamora habia traido, sacándolos de sus iglesias para ejercitarlos en tan santa empresa. Por reverencia de sus órdenes no quisieron que marchasen con la chusma de la soldadesca. Quedaron otras dos compañias de soldados, y alguna gente de á caballo, y por capitan de todos Hernando de Porras, vecino y procurador de Zamora, con Suero del Aguila, Gomez de Avila, y otros caballeros.

Tres dias arreo estuvo don Pedro Girón con su campo á vista de Rioseco, ofreciendo la batalla. Mas los caballeros leales no la aceptaron porque eran muy inferiores, pues no tenian mas de trescientos hombres de armas, trescientos caballos ligeros, cuatrocientos cincuenta ginetes, y tres mil quinientos infantes de sueldo, gente buena, y de mejores esperanzas que la del comun. Mas por asegurar la victoria quisieron esperar al conde de Haro su capitan general, que decian venia: tambien se esperaba otro camino de ganar la victoria sin sangre, por ciertos tratos é inteligencias que el almirante traia con don Pedro Girón y con otros caballeros de la comunidad.

Entre estos comenzaba á haber divisiones, poca amistad, y envidias, que son las que destruyen lo mas fuerte del mundo; y descompuestas estas cabezas, era fácil desbaratar aquel vulgo de sastres, zapateros, pellejeros, zurradores y otros tales. Pero los de la comunidad viéndose superiores, molestábanlos con rebatos y escaramuzas de dia y de noche, sin dejarlos reposar los pocos dias que allí estuvieron.

Entendiendo que esperaban los caballeros al conde de Haro, determinaron antes que viniese hacer todo su poder por sacarlos á la batalla, ó á lo menos ganar reputacion con hacer una gran demostracion de ella. Para esto un dia hicieron alarde general en Tordehumos, y otro dia siguiente, viernes, último dia de noviembre, sacáronla toda al campo. Puesta en órden con la artillería delante, caminaron para Medina; y en esta forma Sanabria, procurador de Valladolid, con treinta ginetes iba por corredor, descubriendo el campo. La gente de armas iba de vanguardia, y por capitan de ella don Pedro Laso de la Vega: de los ginetes don Pedro Maldonado y Francisco Maldonado, capitanes de Salamanca. En el escuadron de infanteria de la vanguardia iba por capitan el obispo de Zamora, y con él don Juan de Mendoza, capitan de Valladolid hijo del cardenal don Pedro Gonzalez de Mendoza, Gonzalo de Guzman capitan de Leon, y don Hernando de Ulloa capitan de Toro, y otros.

En la batalla iba el capitan general don Pedro Giron entrando y saliendo; y con él otros capitanes de la gente de ella, y don Juan de Figueroa hermano del duque de Arcos que aquel dia llegó al ejército habiendo salido de la prision donde dije que estaba en Sevilla sobre su fe, con cierto alzamiento de ella que los de la junta enviaron en nombre de la reina, y otros capitanes. De la artilleria y de la retaguardia se dió el cargo á otros capitanes.

Con este buen órden caminaron con terrible estruendo de trompetas y tambores: llegaron á tiro de culebrina á Rioseco; y haciendo alto alli, mandaron que sus corredores se acercasen de manera

que pudiesen decir al almirante, al conde de Benavente, y á los otros grandes y caballeros, que en Medina estaban, como allí era venido el ejército de la reina su señora, por su mandado, á ejecutar en ellos las penas en que habian incurrido por gobernar el reino sin su voluntad y mandamiento, por estár asi en su deservicio y desacato asonados, y puesto en armas. Para este fin les presentaban la batalla y los esperaba en aquel campo.

Habiendo dicho esto, se estuvieron asi parados en el campo hasta casi el sol puesto; pero de parte de los caballeros de Medina, si bien estuvieron puestos en armas, y sobre aviso, no se hizo muestra ninguna de batalla ni escaramuza; sino que perseverando en el consejo que tenian acordado, los dejaron estár perdiendo tiempo, y una muy buena ocasion que por perderla se pierden las jornadas.

Pareciéndole á don Pedro Girón que era hora, volvió con su gente en la manera y con el órden que vino á su alojamiento; y al tiempo que partian del puesto que habian tomado, dispararon parte de su artilleria, y algunas balas llegaron cerca de los muros de la villa, aunque no hicieron daño. Habíase despachado en Medina de Rioseco á 29 de noviembre de este año la conducta ó provision de capitan general del reino, y señaladamente para esta empresa á don Pedro de Velasco, conde de Haro, hijo del condestable don Iñigo, firmada del cardenal solamente y rubricada de Pedro de Zuazola secretario de SS. MM.

Poco despues que los de la junta ó comunidad habiendo estado desafiando á los caballeros y diciendo oprobios á las cercas de Rioseco, llegó por la otra banda de la villa el conde de Haro con su

gente. Teniendo aviso de la venida de don Pedro Girón, marchaba á toda furia con deseo de llegar á tiempo para lo que se ofreciese, si bien tenia aviso que no habia propósito de pelear.

Todos salieron á recibirle en órden de guerra: él traia consigo trescientos hombres de armas, cuatrocientos caballos ligeros, y dos mil quinientos infantes de sueldo, toda gente escogida con doce ó trece piezas de artilleria de campaña.

La misma noche entraron en Rioseco don Francisco de Zúñiga y Avellaneda conde de Miranda, don Beltran de la Cueva hijo mayor del duque de Alburquerque, don Luis de la Cueva su hermano, don Bernardo de Sandoval y Rojas marqués de Denia y su hijo don Luis de Sandoval. Tambien vino don Francisco de Quiñones, conde de Luna, con la gente que pudieron traer de sus criados y vasallos.

Con este socorro el campo de los grandes se hizo de mas de dos mil y ciento de á caballo, entre caballos ligeros y hombres de armas, y seis mil infantes de sueldo sin otra buena copia de gente de á pie de sus vasallos. De manera que ya se tenian por mas poderosos que los enemigos, porque si bien no lo eran en el número éranlo en la virtud, y la causa que defendian mas justificada que esta es la que asegura las conciencias, y los corazones de carne hace de acero.

Del poder y diligencias de los caballeros para hacerse poderosos, tenian aviso los de la junta y se sabian en el reino; y á todos ponia en cuidado que no hay república tan poderosa que con la division no caiga.

## IV.

*El obispo de Zamora y la chancilleria de Valladolid.*

Viendo los de la junta lo que las fuerzas de los caballeros crecian, procuraron prevenir y ganar todos los lugares y avisaron los confederados que tuviesen gente de guerra, si bien estaban con las ventajas que dije. En Valladolid en estos mismos dias teniendo aviso de la junta, por su órden se mandó con pregon público que todos los vecinos de sesenta años abajo y de diez y ocho arriba estuviesen á punto de guerra, para que cuando hubiese mandato del ejército les enviasen la mas gente que pudiesen.

Estaban dentro en Valladolid el presidente y chancilleria, que con ellos, ni con el lugar, ni con la junta tuvo este senado debate ni encuentro alguno, antes estaban muy bien quistos alcaldes y oidores. Como vieron cuan derrota iban ya las cosas y la alteracion grande que en el pueblo habia, el mismo presidente, dos oidores y dos alcaldes movidos con buen celo fueron á gran priesa á Rioseco, á tratar con el almirante y caballeros que se diese algun buen corte de paz y concierto porque este reino no se perdiese. Llegaron á Medina á 24 de noviembre dia de Santa Catalina. En Rioseco hallaron buena acogida y voluntad de venir en cualquier partido siendo razonable. La dificultad estaba en los de la junta y en ninguno mas

que en el obispo de Zamora; que cuando el diablo entra en un cuerpo sagrado no hay demonio que en el mal se le iguale.

Fueron el presidente y oidores de Valladolid á Villabrajima, donde estaba el obispo alojado con sus cinco mil hombres, y alli le rogó el presidente con grandísimo encarecimiento, lágrimas y humildad, que mirasen el camino tan errado que llevaban, y se apartase de él, y no diese lugar ni fuese causa de tantos daños, muertes y escándalos, como se esperaban: que mejor seria tomar algun medio de paz y concordia, con que Dios fuese servido, y aqueste reino se conservase. Porque si bien las comunidades saliesen con cuanto querian, venciendo á los caballeros y apretando al rey, para que les concediese mas libertades de las quepedian al fin habian de vivir con él y cuando viese la suya les habia de echar el yugo y la carga como quisiese. Que las fuerzas y motines de las comunidades, fuera de la obediencia de sus príncipes, no eran firmes, ciertas, ni seguras. Que los caballeros y capitanes que ahora les ayudaban, cuando perseverasen y venciesen, se habian de hacer señores de ellos como los demas. Ni tampoco los caballeros defensores de las comunidades andaban cuerdos, tomándose contra todos lo grandes del reino, en tanto deservicio de su rey. Que seria gran cordura recibir lo que se les ofrecia, y quedar en paz y amor con sus príncipes, y no esperar los sucesos varios de las armas.

El obispo respondió: Señor presidente, pues que en el punto y estado en que estamos nos hemos movido y venido, yo sé bien lo que nos cumple, y por donde no me retraeré, antes quiero ir ade-

lante á destruir á los malos, y alteradores del reino.

Como el presidente vió que no salia el obispo á lo que le pedia, ni aun lo queria oir, le requirió de parte de SS. AA. por virtud del sello real que llevaba, se estuviese alli quedo, y no saliese ni partiese de alli hasta tanto que él fuese á hablar con los caballeros que estaban en Rioseco para rogarles lo mismo. Pero tampoco á esto el obispo de Zamora le dió respuesta ninguna, ni hizo mas caso de él que de un criado suyo (tanta era la perfeccion de este prelado, sucesor de los apóstoles, indigno y malo).

Asi partieron el presidente y los oidores á Medina, donde con el mal despacho de los de la junta no se pudo hacer cosa buena, y el obispo quedó tan compungido, y con tales propósitos de las lágrimas del presidente, que no era bien ido cuando se armó su señoria que el arnes y morrion eran el pontifical que él mas preciaba, y su gente con él, sacó la artilleria que puso en la retaguardia, y salieron á toparse con cierta gente pues tuvieron lengua, que salian de Medína hasta trescientos caballos, y mucha infanteria que iba hácia Villabrajima.

En el camino se les dió aviso que se detuviesen, porque el obispo les tenia tomado el paso; y asi hubieron de dar la vuelta para Rioseco, porque si siguieran el camino no les fuera bien. El obispo los esperó el dia todo, que fue martes 27 de noviembre.

En esta coyuntura llegaron al ejército de la comunidad tres mil hombres de guerra, que envió Leon. Y asi mismo llegó la gente de Valladolid

que dije, y otros muchos. Sobre todo se esperaba á Juan de Padilla con la gente de Toledo, y Madrid.

## V.

### *Hostilidades de la junta y consejo.*

Los del consejo procedian contra los de la junta, y contra todas las ciudades levantadas, é hicieron un cadalso en el campo adonde los pronunciaron, y dieron por traidores, y rebeldes á la corona real. Asi estaban todos tan enconados, que ya no se peleaba tanto por el reino, cuanto por la reputacion y pasiones particulares que de estos movimientos habian nacido, y otras que como he dicho, de tiempos antiguos habia en los lugares. El obispo juraba que con sola su gente habia de estár en campo hasta morir, ó vencer. Los caballeros tenian su teson. Y asi aunque el presidente de la chancilleria insistia en la paz, no habia remedio.

Salian á escaramuzar muchas veces. Y porque de las escaramuzas no viniesen á las veras, se pusieron treguas por dos dias, que fueron lunes y martes de la última semana de este mes de noviembre. Antes que saliese la tregua pocos horas algunos caballeros de la parte del almirante salieron á pelear con la gente del obispo é hiriéronse mal los unos á los otros. Pero unos ballesteros del obispo rompieron con los de los caballeros, y los siguieron á lanzadas hasta Rioseco, y asi se vol-

vieron al campo con dos tiros ligeros que traian.

Al almirante pesó mucho porque los suyos habian quebrado las treguas, y por esto no quiso que los saliesen á ayudar, antes envió á decir al obispo que le pesaba de ello, y que él no lo habia sabido.

Como don Pedro Giron y el obispo vieron que los caballeros de Medina no querian salir á la batalla les enviaron un trompeta diciendo, que acabasen de querer echar aquella porfia á un cabo dando la batalla, porque venia el invierno, y no serviria el estarse asi mas que de perderse los unos y los otros. Donde no, que juraban de ir á sus lugares y saquearlos y abrasarlos. Pero el almirante no acababa de resolverse, porque sentia que el negocio viniese á tanto rompimiento.

En Valladolid ademas de la gente que enviaron, hicieron alarde esta semana de la que quedaba, y hallaron siete mil hombres de guerra entre ballesteros, piqueros y escopeteros. Y aun sin estos hallaron que le quedaban á la villa con que guardarse, y enviaron á decir los de la junta, que presto irian mas en su socorro y que cuando fuese menester irian en persona todos con el perdon general, porque tenian por sí que era justa y santa la causa que defendian, tanta era la obstinacion del comun.

## VI.

*Traicion contra los comuneros por su general don Pedro Giron.*

La condesa de Modica, mujer del almirante era muy cristiana, y sentia en el alma estos alborotos, y verlos en tan miserable estado, donde tantos inocentes padecian: deseó componerlos y habló al almirante, su marido y al conde de Benavente suplicándoles con encarecimiento, no diesen lugar á tantos males como de esta guerra se seguian. Valió tanto la condesa, que hizo que en Villabrajima se juntasen el almirante, el conde de Benavente, don Pedro Giron (que se llamaba duque de Medína) el obispo de Zamora, y la misma condesa. Todos cinco se vieron una noche, y ordenaron unos capítulos en favor de la junta.

El conde de Benavente dijo al almirante: «Primo señor, porque vos quereis tener en vuestra villa á cuatro ó cinco licenciados, no querais poner nuestros estados en disputa é dar lugar á tantas muertes é robos como se esperan, pues nunca Dios quíera que yo sea en ello sino favorecer á la junta y sus comunidades, pues todo lo que piden es bueno, y justo por tal lo loo, y lo apruebo, y desde ahora lo confirmo, y ansi lo firmo. La condesa dijo lo mismo. El almirante dijo al conde: «Pues que vos primo lo firmais, yo lo refirmo.

Y asi cenaron todos juntos con mucho contento. Acabada la cena se fueron á Medina, y luego mandaron á Medina que se alzase por la reina y rey su hijo y por la comunidad.

Fue todo esto hecho con cautela y arte, porque el ejército de la comunidad se alzase de Medina, que si alli durara, pusiera en aprieto á los caballeros, por ser mucho mayor el poder de la comuninad, é ir creciendo cada dia, y el de los caballeros apenas fuera mas de lo qne era, porque todos los titulados que eran del reino de Toledo, Andalucia y Estremadura, se estuvieron á la mira quedos sin mostrarse ni en favor del rey, ni por la comunidad.

Ademas de esta treta, que hicieron á los de la junta, parece el deseo que en Medina habia de verse libres del cerco, por lo que dice fray Antonio de Guevara en sus epístolas; de como le enviaron lor caballeros á Villabrajima, y los partidos aventajados que les ofreció de parte del emperador, porque se allanasen, y deshiciesen el ejército, que por estár impreso no lo refiero aqui. De las palabras que él dice que habló con don Pedro Giron, se ve claramente que fueron vendidos, y engañados en levantar el campo, y dar lugar para que los caballeros pudiesen salir de las cercas de Medina de Rioseco, é ir á Tordesillas, desbaratar la junta, hacerse señores de la villa, y tener en su poder la reina, con que la comunidad desmayó, y perdió todo su crédito. Lo cual sin duda no fuera asi si don Pedro Giron se estuviera quedo sobre Rioseco é hiciera su oficio como debia, ya que se cargó de él; mas quísolo Dios ordenar de esta manera para bien de estos reinos.

Si la comunidad prevaleciera, ellos se perdian de mil maneras, y perdieran el mayor rey que hasta entonces habia tenido España, como en el discurso y corriente de esta historia se verá. Sin duda el demonio adivinaba, que habia de ser tal, y tan enemigo de sus secuaces, por eso sembraba tanta cizaña en todos los reinos de este príncipe, tentando si se los podria quitar, ó disminuir sus fuerzas, que tanto bien hicieron á la cristiandad.

## VII.

*Notable carta del condestable al emperador.*

Por momentos avisaba el condestable al emperador de estos levantamientos y sucesos, que bien sabia que la grandeza de la corona del imperio, fiestas, y triunfos gloriosos que hubo en ella no le quitaban el cuidado, ni aliviaban la pena que tenia por su España el César. A 30 de noviembre de este año despachó á Pedro de Velasco con esta carta.

*Carta del condestable al emperador.*

»Católica magestad. Lo que despues que Pedro de Velasco mi sobrino se partió, ha pasado de que V. M. ha de ser informado, es que don Pedro Girón, el obispo de Zamora, don Pedro Laso, Alonso Sarabia de Valladolid, Diego de Guzman, don

Hernando de Ulloa y otros procuradores de la junta salieron de Tordesillas con hasta setecientas lanzas, tres mil infantes y nueve piezas de artilleria en que hay cuatro gruesas, con cierta instruccion de los procuradores de la junta de lo que habian de hacer; el traslado de la cual envio á V. M. Por ella verá que la principal intencion con que salieron es de ejecutar las sentencias que se dieron contra mí y el conde de Alba; y que lo primero era dar en Villalpando. Mudaron consejo y viniéronse á aposentar con el dicho ejército é Villabrajima (que es del almirante), y á Tordehumos que es una legua de Medina de Rioseco. Y oido el rebato en Rioseco, el almirante, conde de Benavente, marqués de Astorga, conde de Alba y otros caballeros que alli estan se pusieron en órden, y temiendo que vendrian á darles vista, luego el mismo dia salieron al campo. Y segun lo que el comendador mayor de Castilla me escribió, se cree que hubo setecientas lanzas y mas de cuatro mil peones, y que si tuvieran artilleria, conocida la ventaja que habia del ejército de V. M. al suyo, todavia les presentáran la batalla. Al tiempo que salieron de Tordesillas los dichos capitanes, escribieron á las ciudades que estaban alborotadas para que les enviasen gente. Dicen que de Toledo, Avila, Segovia y Salamanca les viene mucho socorro. Y en Valladolid se pregonó que todos los de sesenta años abajo y diez y ocho arriba estuviesen apercibidos, para que dentro de tres horas saliesen con el pendon de Valladolid en favor de la junta, como V. A. verá por el dicho pregon cuyo traslado ansi mismo envió. Con esto el cardenal y el almirante me escribieron dándome priesa, que hiciese ir la gente y

artilleria, y que sino llegaba hasta ayer martes que harian un partido como les pareciese. Yo escribí al conde que se diese toda la priesa posible para llegar allá. Y asi llegó el martes á Palacios de Meneses que es una legua de Medina, con novecientas lanzas, dos mil infantes y diez y nueve piezas de artilleria en que habia trece buenas piezas.

»Luego el miércoles siguiente, la gente de las comunidades con sus capitanes y artilleria vinieron á ponerse una legua de Medina, y asentaron su artilleria, y dispararon las piezas gruesas, y llegaron algunas balas á las eras de Medina. En sabiendo que venian lo hicieron saber al conde de Haro. Y cabalgó á la hora y fue con toda la gente, y en asomando el conde, los contrarios se volvieron á Villabrajima. Y el conde se entró con toda la gente y artilleria en Medina, donde agora queda. Dicen que han salido de Valladolid dos mil hombres en favor de las comunidades y que de todas partes les viene mucha gente de pie. Estan agora en Medina todos cuantos hombres de estado y caballeros hay de los puertos acá, sino yo que estoy aqui preso de pies y de manos porque V. M. no ha querido enviarme la confirmacion de estos capítulos que allá estan. Que si yo con Búrgos tuviera acabado, tambien me parece que fuera bastante para acabar de sosegar este reino ó la mayor parte de él.

»Todo este ajuntamiento de gente ha causado haberse querido detener alli. El cardenal y los del consejo han puesto la cosa en tenta aventura, que si fortuna nos viniese, no queda cosa en todo vuestro reino que no sea de comunidad.

»Cuando me vino esta nueva de Rioseco, estaban aqui conmigo el marqués de Denia, y los con-

des de Miranda, de Chinchon y Cifuentes. Y vista la necesidad que allá habia y que el tiempo era bastante para servir á V. M., determinamos que se fuesen con su gente á Rioseco, y asi lo hicieron. Lleva el marqués de Denia con la gente de su casa y de su capitania ciento cincuenta lanzas, y el conde de Miranda doscientas lanzas de su casa, y los dos condes hasta cincuenta. De manera que todos llevan cuatrocientas lanzas muy buenas y mejor voluntad para servir á V. M. Llegarán de aqui á tres dias á Medina de Rioseco, donde se juntarán con los que allá estaban y lo que el conde de Haro llevó, y esto que agora va que son dos mil lanzas buenas y cerca de siete mil hombres á pie.

»Para tener alguna parte en este pueblo, he recibido mas de seiscientos hombres de los oficiales y que peores estan, ó para que hagan mas efecto de encaminar en las vecindades que se hagan las cosas como cumple al servicio de V. M. Y porque si el pueblo se alterare y hubiéremos de pelear con ellos, no sean aquellos los primeros que se levanten como lo han hecho hasta aqui. De manera que por todas las vias conviene tener ganadas voluntades de personas especialmente en este tiempo de que tanta necesidad hay.

»La carta de V. M. recibí fecha en Colonia á 13 de este, por la cual me hace V. M. saber que ha recibido mis cartas de 21 del pasado, y las que fueron con don Pedro Velez y las de tres de este. Y que por no haberse tomado determinacion, que quedaba por proveer y responder en lo que habia escrito hasta la partida de Lope Hurtado no me mandaba V. M. responder. Y estoy maravillado de ver cuan poca diligencia manda V. M. poner en

lo que toca á estos vuestros reinos y á la pacificacion de ellos, porque ni con dineros, ni con gente ni artilleria no me ha V. M. socorrido, y menos con papel y tinta.

»Estoy en tanta necesidad por el peligro en que esta ciudad está por acabarse el término en que se habia de traer la confirmacion de los capítulos y no venir: y por socorrer á la necesidad de Rioseco en que se metieron sin causa ninguna, envié toda la gente que tenia aqui, y que de casi solo en un pueblo tan grande que ha sido maravilla no haberse alterado. Conviene si V. M. no quiere que se pierda esta ciudad y su provincia que es la mayor de toda España, que luego se envien aquellas seis cosas despachadas que son: las alcabalas, el servicio, los huéspedes, oficios y beneficios, la moneda y el perdon. Y esto todo ha de venir para esta ciudad y su provincia. Lo cual es de muy poco perjuicio, porque los huéspedes no habia lugar en la provincia, que son Guipúzçoa, Alava, Vizcaya y otras tierras derramadas que gozan de ella, porque nunca rey entró en ellas sino de paso. Lo de las alcabalas tambien es de poco perjuicio, porque en Vizcaya no se pagan alcabalas ni Guipúzcoa que estan encabezadas perpétuamente. Lo del perdon solamente ha lugar en esta ciudad porque en la provincia no hay delito ninguno. Lo de los oficios y beneficios, ley es del reino que obliga á V. M. y lo ha siempre mandado y cumple á nuestro servicio. Pero en lo del perdon mire V. A. que ha de decir que perdona todo lo fecho ansi contra V. M. como contra otras cualesquier personas particulares, porque esto no impide para que cuando hubiere parte quejosa, no se le haga

justicia. Y estos capítulos todos serian muy bien que viniesen para todo el reino, pues no son cosas que V. M. no les ha de otorgar suplicándoselo: y en lo del perdon podrá V. M. esceptar los lugares y personas que le pareciere. Lo cual es muy necesario que venga asi para todo el reino, porque esta ciudad dice que no lo tomará de otra manera porque presume de cabeza de reino. Suplico á V. M. de que esto venga con la primera posta, porque la dilacion trae infinito daño para el servcio de V. M., y si esto estuviese pacífico podríame yo llegar mas adelante hácia los de la junta y esforzar aquella parte, de manera que ellos se viesen en necesidad. Y saldria de esta ciudad su pendon con toda la gente de ella y de su provincia, que el nombre de estos basta para destruir los contrarios.

»Porque la villa de Valladolid está muy dañada, y no hay cosa con que los puedan atraer al servicio de V. M. mas principal que quitalles de alli la audiencia. Mande V. M. que se envie una carta patente, para el presidente é oidores, que se salgan luego de alli, y se vayan á otro lugar realengo, donde pareciere á vuestros gobernadores. Porque estando la dicha villa como está, ellos no tendrán libertad para hacer justicia, y mucha gente de los del reino, no osarán entrar en la dicha villa, por estar en opinion contraria: de manera que ellos no podrán hacer justicia. Y que si no salieren luego, que V. M. les revoca los poderes que tienen para juzgar, y que no puedan ser ni sean oidores. Y dar poder á los gobernadores, para que puedan poner personas por presidente, é oidores que puedan y quieran hacer justicia sin

ningun impedimento. De esta provision se usará, segun la necesidad que acá hubiere.

»El despacho para los cincuenta mil ducados que presta el rey de Portugal recibí, y tambien la seguridad de V. M. para él, todo lo envié con una posta. Y ya el rey me habia enviado cédulas de cambio, para la feria de octubre de Medina del Campo. No sé si serán muy ciertos, porque con estar Medina tan cerca de Tordesillas, temo que haya algun peligro.

»Tambien recibí con Lope Hurtado las dos cédulas que V. M. dice para la casa de las Indias, y para lo de los mayorazgos. Y agora recibí la que vino para Alonso Gutierrez, y envio á V. M. con esa posta, la que vino dirijida al comendador mayor, como V. M. me lo envia á mandar.

»A Búrgos dí la carta de V. M., y la creencia de lo que por virtud de ella me envió á mandar. Y les ha puesto en tanta turbacion no venir la confirmacion de los capítulos, que están agora muy mas recios de lo que seria menester: no sé si escriben á V. M. respondiendo á esta carta, y á la que trajo Lope Hurtado.

»De Tordesillas he sabido que han quitado del servicio de S. A. á Maria de Cartama, al guardian y á Hernando de Hellin, y le han traido otra esclava de Medina que estaba alli casada: todo por que no quiere hacer lo que ellos le piden, y que tiene acordado de decir á S. A., si les preguntare por ellos, que son muertos, ó idos. Tambien dicen que han escrito al adelantado de Granada, que venga á servir su oficio, y sino que lo proveerán á don Pedro de Ayala, que agora tiene cargo de la casa de S. A.

»Suplico á V. A. en lo que toca á su bienaventurada venida, se dé toda la priesa posible, y que aunque se dilate algo con los casamientos del señor infante, siempre escriba, que será acá para el tiempo que tiene escrito, porque están tan incrédulos en ello, que claramente dicen que no lo creen.

»El señor rey de Portugal me escribió como los de la junta le habian escrito, suplicándole que fuese intercesor entre V. M. y ellos: y él les respondió que habiendo fecho tan grandes escesos como hacian no sabia como lo hacer. Que estando pacífico el reino como antes estaba, entonces suplicaria á V. M., se viniese piadosamente con ellos. Hace tambien el rey todo lo que le suplicó de parte de V. M., que es mucha razon que V. M. le escriba dándole las gracias por ello.

»En las otras cartas que he escrito á V. M., le he hecho saber con cuanta voluntad le sirve don Alvaro de Ayala, en todo lo que se ofrece del ser vicio de V. M. Y como vino aqui á Búrgos antes que yo viniese, con una carta de V. M. Despues que los de la junta supieron esto, dieron provisiones para que no le acojiesen en Toledo, ni en su tierra, ni en los lugares del conde de Fuensalida, so pena de muerte y perdimiento de bienes. De manera que le han tratado bien, por recien venido. Y demas de esto las casas de su padre y la del conde de Fuensalida, y todo lo demás tiene en mucha aventura. Se ha venido aqui conmigo. Suplico á V. M. le mande escribir; y pues hay tiempo para hacerle merced de alguna capitania ó de otra cosa, acuérdese V. M. de ello, pues tambien lo merece. Y es razon que á los que sirven

ahora á V. M., les haga mercedes. Tórnase á Medina de Rioseco á hallarse alli á servir á V. M.

»El conde de Chinchon tornó aqui, porque fue avisado que el alcaide que tiene en Chinchon, se carteaba con los de Segovia, Madrid y otras partes que están sobre él. Que si dentro de quince dias no le socorren, entregará la fortaleza. Yo le he dado alguna gente de á caballo de los acostamientos de V. M. y de la de mi tierra, para que la vayan á socorrer: porque me parece que conviene, pues no le queda otra cosa de todo su estado, sino aquella fortaleza. Y pues lo ha perdido en servicio de V. M., y con todos sus trabajos sostiene la fortaleza de Segovia, muy bien es que V. M. le haga merced, demás de restituirle su estado.

»Yo he sabido como en la iglesia de Málaga, ha vacado una canongia por muerte de Pedro Pizarro, y porque Pedro de Irazar capellan de V. A. sirve en todo lo que se le manda en las cosas presentes suplicó á V. A. le haga merced de ella.

»En la provincia de Guipuzcoa, no quieren recibir por corregidor al licenciado Acuña ni á otra persona sin mandamiento de V. M.: mande V. M. enviar una provision para la dicha provincia que reciban por corregidor al dicho licenciado Acuña, ó á otra cualquier persona que por vuestros visoreyes fuere nombrada. Y asi mismo dejen pasar cualquier artilleria, y municiones que se trajeren de la villa de Fuenterabia para el ejército de V. M. por mandamiento de provision de vuestros visoreyes.

«La ciudad de Trujillo ha servido, y sirve tambien á V. M. que no hay pueblo en el reino que asi lo haya hecho. La ciudad de Salamanca les escri-

bió que hiciesen alarde, y estuviesen apercibidos para ir en favor de la junta. Ellos respondieron lo que V. M. verá por su carta. Y tambien envió testimonio de las alegrias que hicieron con las nuevas de la coronacion de V. M. Razon es que V. M. se acuerde de los que sirven, y les haga mercedes y mande escrebilles, dándoles las gracias por ello.

»El licenciado Vargas vino aqui ayer: con tenelle conmigo pienso que lo tengo todo: lo que fuere de mí será de él: y lo mismo de don Rodrigo Manrique, el cual sirve muy bien y con buena voluntad á V. M.

»Juan de Rojas (como he escrito á V. M.) nunca se ha apartado de mi, queria irse á Medina de Rioseco, y como es Merino mayor de esta ciudad ha lo dejado, porque á mi me parecia que sirviera mas aqui á V. M. que en Medina, como es la verdad. Está Diego de Rojas su padre en Medina con toda su edad, y tambien esta su hijo mayor Juan de Rojas. Guarde y acreciente nuestro Señor la vida y muy poderoso y real estado de V. M. como V. M. desea. De Búrgos 30 de noviembre.»

»Dentro de esta envio á V. M. una relacion de nuevas de lo que pasa en el combate de la iglesia de Segovia.

»Al tesorero Alonso Gutierrez envié un traslado de la cédula que V. M. me envió dirigida á él y escribí sobre ello. Respondiome una carta, que á V. M. envio con la respuesta en las espaldas. De lo que Nicolao de Grimaldo dice, paréceme que es menester que V. M. lo provea, de manera que haya buen recaudo.

»El conde de Luna, y el conde de Ribagorza

han jurado la gobernacion de Aragon de Juan de La Nuza. Razon es que V. M. les escriba dándoles las gracias por ello.

»El conde de Salvatierra se ha declarado en favor de la junta, dicen me que le han hecho capitan general de la provincia de Alava, para que favorezca á las siete Merindades, y tome para ello las rentas de V. M. y los diezmos de la mar· y que le envian provisiones de ello con un fraile dominico. Yo he proveido por todos los caminos, y para Vitoria, que le prendan. Y he enviado al dicho conde de parte de V. M. un contino de vuestra casa, el cual no es venido. Bien será que V. M. le escriba muy recio, y aun se provea en ello, de manera que no ose dar favor á la dicha junta.

»Alvaro de ,Lugo es venido aqui para servir á V. M.; quisiera irse á Rioseco. Yo le hice detener á él y á Rodrigo de la Hoz pues aqui servirán á V. M. tanto como allá.

»A V. M. he escrito lo que el doctor Zumel, y el licenciado Francisco de Castro le han servido en esta ciudad. Y como por vuestro servicio les saquearon y robaron sus casas. Certifico á V. M. que hasta que yo aqui llegué, no hubo dia que no tuviese el cuchillo en la garganta. Suplico á V. M. se acuerde de él y le haga merced de recibille en el consejo. Que aunque no hubiese de salir ninguno me convendria á mi tener alli persona que me avisase de lo que conviniese al servicio de V. M. Yo certifico á V.M. que cumple asi á vuestro servicio, y yo recibiré mucha merced en ello.

»El conde de Osorno vino aqui á servir á V. M.; es ido á Medina de Rioseco por estar las cosas alli en el punto en que estaban.

»El conde de Castro queria asi mismo ir allá y por estar el presidente y los del consejo en Castro yo no se lo consentí: V. M. escriba al uno y al otro.»

## VIII.

### *Desgracias de los comuneros.*

Levantose el ejército de la comunidad sin porqué ni saber á que fin y salió de Tordehumos, y Villabrajima la via de Villalpando. Y si bien en Villalpando comenzaron á hacer resistencia, al fin los admitieron, y hospedaron en paz.

Don Pedro Giron se aposentó en las casas del condestable su tio. Todo dicen fue sobre acuerdo y trato doble, y échase bien de ver, porque dejaban al enemigo libre, y en Villalpando no habia que hacer. De don Pedro Giron se podia temer el trato porque los grandes sus parientes tiraban mucho de él como se verá presto. Lo que espanta es que el obispo de Zamora (que en el trato no fue), no diese en ello, antes estuvo siempre tan negro de entero y duro, que le costó la vida perdiéndola miserablemente amarrado á un palo.

Como los caballeros que estaban en Medina se vieron desembarazados y libres de tan poderoso ejército que sobre sí tenian, sintiendo el paso seguro para ir á Tordesillas, salieron todos de Rioseco tomando los correos y caminantes porque no hubiese quien pudiese dar aviso de su jornada, y echando fama que venian sobre Valladolid, to-

maron con toda la priesa que sufre un ejército el camino de Tordesillas, y en él se apoderaron de Peñaflor robando y saqueando el lugar.

Una compañia del capitan Voz Mediano vecino de Carrion saqueó la iglesia. Quísolos castigar el conde de Haro: resistieron atrevidamente. Disimuló porque otro dia habian de dar sobre Tordesillas. Hizo restituir lo hurtado á la iglesia. Voz Mediano se quedó con un caliz que escondió en la manga del sayo: castigole Dios, porque fue el primero que murió en la entrada de Tordesillas, miércoles 5 de diciembre.

Como los de la junta que estaban en Tordesillas supieron de la venida de los caballeros, hicieron luego correo á Valladolid diciendo que tenian los enemigos muy cerca que venian sobre ellos, y que los socorriesen. Pero como Valladolid habia enviado al ejército al pie de cuatro mil hombres que era la flor de su gente, y mas bien armada, y asimismo tenian nueva que venian sobre ellos los contrarios, no pudieron socorrerlos pensando que el ejército que llamaban del reino, los podia antes socorrer pues tenian gente para todo. Pero como estaban bien aposentados en Villalpando no acudieron que el artificio que en esto hubo nadie lo supo de cierto mas de la queja que tenian de don Pedro Giron; mas con lo que hizo poco tiempo despues se confirmó lo que de él se sospechaba.

Asi una noche dieron sobre Tordesillas, arrimaron las escalas y pegaron fuego á las puertas. Mas los de la villa comenzaron á defenderse. El conde de Haro les envió un trompeta, requiriéndoles que se allanasen, que no venian sino á besar las manos á la reina, y ponerla en libertad.

Ellos respondieron que no habian de ser para menos que los de Medina. Al fin el negocio vino á las manos, y el conde mandó combatir la villa, y se pregonó saco franco. Acertaron á combatirla por la parte que hay desde la puerta de Valladolid, hasta la puerta de santo Tomás, que era lo mas fuerte por ser el muro casi ciego; y puesta la gente de á caballo en el lagar que pareció, con el estandarte real que tenia don Hernando de Silva, conde de Cifuentes, como alférez mayor del rey, mandó á dos compañias de hombres de armas que se apeasen para combatir juntamente con los soldados: y Ruiz Diaz de Rojas que con ciertos ginetes hiciese la guardia del campo camino de Villalpando, donde estaban los contrarios.

Dada pues la señal, y tomadas las escalas, porque la artilleria que traian era de campaña, y no para hacer bateria de efecto, se comenzó el combate y batalla á manos y escalavista con muy grande furia, determinacion, estruendo de campanas, y voces dentro de la villa: de arcabuceria y atambores dentro y fuera, y con muchas muertes y heridas de los unos y de los otros. Pero por la disposicion del lugar, y por la resistencia de los cercados, los de fuera recibieron mucho daño. Los clérigos que el obispo habia dejado allí, peleaban valientemente: y un clérigo solo derribó muertos once hombres con la escopeta, tirando detras de una almena, y cuando asestaba los santiguaba con la misma escopeta. Pero antes que el combate se acabase le santiguaron á él los de fuera con una saeta que le metieron por la frente, y fué tal la herida que sin poderse confesar murió allí.

Viendo el conde de Haro el gran daño y poce

efecto de su gente por la dificultad de la parte que se combatia, con mucha presteza y buen órden mandó mudar el combate á otra parte. Por lo cual sin tardar ni mudarse comenzó la misma obra, pero no con mas ventajas por la misma dificultad y fortaleza del sitio, si bien pusieron las manos en ellos muchos de los caballeros que allí venian.

Andando en esto, siendo ya muertos mas de doscientos cincuenta hombres de los que combatian, y pocos de los de dentro, procurando el conde de Haro batir una puerta que estaba cerrada, mandó asestar la artilleria que traian. Vino Leonis de Deza, caballero navarro, esperimentado en la guerra, (al cual habia encomendado el conde que reconociese los muros) á dar aviso que á la otra parte habia visto un boqueron en la muralla, que tenian cerrado con dos tapias, al parecer flacas y fáciles de batir, si bien la subida á él parecia dificultosa por haber un poco de cuesta. Entendido por el conde y los señores que con él estaban, sin flojar de este otro combate, á toda presa hicieron pasar allá cuatro falconetes y comenzaron á tirar al portillo. Con los cuales, y dando á veces lugar á los soldados que llegasen, para que con los picos gastasen las tapias, y se dieron tan buena maña, que fue el portillo abierto con poca defensa de los de dentro, que ocupados en defender la otra parte se descuidaban esta.

Era ya cerca de la noche cuando los cercadores rompieron aquella parte, y no mas de lo que bastaba para entrar un hombre. Habia pareceres que se alzasen del combate por ser ya tarde y por los muchos que habian muerto. Pero perseverando el conde de Haro en su determinacion, en

descubriéndose el lugar que digo, se entró por él con grande esfuerzo un soldado natural de Medina del Campo, llamado Nieto, con una espada y una rodela, y tras él entraron otros soldados y un alférez con su bandera, y luego otros. De los cuales la primera que apareció encima de los muros, fue de la infanteria del conde de Alba de Lista.

A este tiempo los que habian entrado, y todos los de fuera comenzaron á apellidar: «Victoria, victoria,» con grande estruendo de trompetas y atabales, de que habia muchos en el campo.

Turbáronse grandemente los de Tordesillas, y los combatientes se animaron, y entraron muchos de los hombres de armas que se habian apeado, y pusieron las banderas en una torre que estaba allí cerca, si bien los de dentro pelearon valerosamente con les que habian entrado, y pusieron fuego á unas casas que estaban cerca del portillo abierto. Pero no bastó su resistencia para que no entrasen mas, y de allí á poco por mas adelante cerca de la puente, entró gente del marques de Falces y de otros caballeros. Con lo cual los de dentro comenzaron á desamparar sus estancias, y desesperar de la defensa.

El conde de Haro visto que por el agujero entraban con dificultad, mandó á gran prisa traer picos y azadones, y abrir una puerta que tenian muy cerrada y tapiada; dado que al principio la defendieron los que la guardaban; al fin se abrió si bien tarde y con trabajo. Por la dilacion que en esto habia, los mas de aquellos caballeros se entraron como pudieron por el dicho agujero que ya habian hecho mayor.

Los soldados y gente suelta entendieron en sa-

quear el lugar sin herir ni matar á nadie, porque asi les fue mandado. Robaron casas, iglesias y monasterios, que no perdonaron cosa hasta las estacas de las paredes. Castigo merecido de los de la villa, que por guardar sus haciendas no pelearon como debian, ya que se habian puesto en resistencia. No les quedó en que dormir, sino lo que despues como en limosna les quisieron dar.

Fue notable el daño que el ejército de los caballeros hizo en la villa y en el camino. A Peñaflor lugar de Valladolid, le dieron saco como dije, y asi lo hicieron en todos los otros lugares por donde pasaron, que quebraban el corazon los llantos y voces de las mujeres y niños. Son derechos de la guerra si bien sea entre hermanos.

Los grandes que entraron en Tordesillas fueron derechos al palacio, á besar las manos á la reina, y hacerle la reverencia debida. Halláronla con la infanta doña Catalina su hija, que se volvia á su aposento, del cual don Pedro de Ayala, procurador de Toledo, la habia sacado durante el combate. Unos decian que para que desde las almenas mandase á los de fuera que no combatiesen la villa, otros que á fin de sacarla de allí, y llevarla á Medina del Campo por la puente. Y como esta salida de la reina fue á tiempo que el lugar se entraba, el don Pedro de Ayala la desamparó y fuese huyendo á Medina.

Los caballeros la besaron la mano, y ella les mostró buen semblante conforme á su natural condicion, aunque por su enfermedad y falta de juicio tenia poca cuenta y cuidado de las cosas que pasaban. Solamente afirman que estando combatiendo la villa, le fueron á decir algunos de los

procuradores que allí estaban, que enviase á mandar que no lo hiciesen, y que respondió ella. «Abridles vosotros las puertas, y dejadlos entrar.»

El conde de Haro se detuvo en abrir la puerta y en meter la artilleria y gente de á caballo hasta media noche: á esta hora fue él tambien á besar los manos á la reina, donde halló á todos los otros caballeros. Y de allí se fueron á descansar á las posadas que tomaron, y mientras que el conde de Haro anduvo toda la noche poniendo la guarda y recado que convenia en las puertas y muros del lugar.

De los procuradores de las ciudades que estaban en Tordesillas, fueron presos nueve ó diez, los demás huyeron, unos á Medina del Campo, otros á Valladolid, donde llegaron que era lástima verlos heridos y desbalijados. Entregáronse los presos á Hortega de Velasco, alcalde de Briviesca, salvo Suero del Agila, Gomez de Avila, procuradores de Avila, y el doctor Zúñiga de Salamanca, que se encargaron de ellos, y los pidieron algunos de los grandes.

De esta manera fue entrada y rendida la villa de Tordesillas; mas no la junta, ni la voluntad de las ciudades alteradas; pues antes se encontraron mas. Hubo además de los muertos muchos heridos en el campo y algunos de los caballeros como don Diego Osorio, hijo del marqués de Astorga, que fue herido con una saeta en un brazo, don Francisco de la Cueva de una pedrada en el rostro, y el conde de Benavente de una jara en el brazo. Al conde de Alba le mataron el caballo y asi á otras personas de cuenta y capitanes. La bandera y estandarte real fue pasada y rompida de dos esco-

petazos, teniéndola en la mano el conde de Cifuentes.

Fue esta una jornada de grandísima importancia y la que dió glorioso fin á tantos males, aunque no tan presto. Porque se les quitó á los comuneros el escudo y disculpa fingida y falsa, diciendo que la reina estaba ya sana, y que ella lo queria asi: con que la comunidad ciega é ignorante hacia los desatinos que he contado y contaré. Esta hazaña se debe al valor del conde de Haro, que fue el que quiso acometer á Tordesillas y quitar aquella afrenta de alli contra el parecer de muchos; que era que fuesen en seguimiento del ejército de la comunidad, para satisfacer á la reputacion de haberlos tenido cercados en Rioseco, y desafiadolos á batalla, y no haber salido.

## IX.

### *Desgracias del reino.*

Grande fue el miedo que hubo en Valladolid cuando supieron la toma de Tordesillas, pensaron que luego habian de ser sus enemigos sobre ellos porque el cardenal y consejeros, el almirante el conde de Benavente y otros estaban muy sentidos de Valladolid, por no haberlos querido admitir, y por el gran favor que habia dado á la junta: decian que solo Valladolid la habia sustentado.

Estaba el pueblo con poca gente de guerra, que

la habia enviado al ejército. mas la que hubo luego se puso en armas.

Velábase el pueblo por cuadrillas, cesaron los oficios, cerráronse las tiendas y no se trataba sino de armas.

Estando Valladolid tan atribulado llegó un correo de don Pedro Giron y del obispo de Zamora, con cartas, en que decian que ellos no habian sabido, ni pensado que los caballeros de Rioseco quisiesen tomar á Tordesillas, ni hacer aquel desacato estando en ella la reina, hasta el miércoles pasado 5 de diciembre. Que la causa fue porque les tomaron los correos los corredores que traian: y que queriendo moverse para socorrer la villa de Tordesillas, cuando lo supieron, les vino nueva de que los caballeros llevaban la reina á Burgos. Que á esta causa daban la vuelta para Valladolid á fin de tomarles el paso. Que les hacian saber como estaban en Villagarcia de camino para Valladolid, para que desde alli se proveyese lo que ellos mandasen. Y que pues los caballeros habian tomado á Tordesillas en tan gran desacato de la reina y habian comenzado la guerra á fuego y sangre, que asi lo querian ellos hacer con acuerdo de Valladolid.

Como en la villa oyeron estas cosas, confirmáronse en las sospechas que habia contra don Pedro Giron. Blasfemaban de él en público y en secreto, hasta atreverse á llamarle traidor, que los habia vendido.

Asi respondió Valladolid, que porque su venida á la villa era sospechosa por no haber socorrido á Tordesillas, y por quitar de todos este pensamiento, desde alli donde estaban fuesen á poner

cerco sobre Tordesillas, é hiciesen su deber como quienes eran. Que ellos por un cabo y Valladolid por otro los tomarian en medio, y asi todos debian moverse á la venganza de tan gran esceso.

Escribieron lo mismo á otros capitanes: mas don Pedro no hizo caso de ello, ni lo dijo á nadie mas de que queria venirse á Valladolid. Viniéronse muchos capitanes con sus compañias desmandados como oveja sin pastor y se aposentaron en Villanubla, dos leguas de Valladolid. Otros llegaron cargados de despojos: solos dos de á caballo traian mil cabezas de ganado; otros cincuenta, y otros á doscientas mulas, yeguas, carretas, ropas, y ajuar de las casas de los tristes labradores, que pasaban de mas de tres cuentos de valor. Asi entraron en la villa al pie de seiscientos hombres, y vendieron lo que traian á menos precio. Daban un carnero por dos reales, una oveja por un real, y una vaca por dos ducados.

La maldad mayor estaba en que algunos pastores y labradores venian á rescatar su hacienda, y á la media legua se lo volvian á tomar, y unos á otros robaban cuanto podian. De suerte que la malicia estaba en su punto y ya echaba de ver cuanto mas barato fuera haber servido á su rey con lo que pedia, aunque mas pesara el tributo. Nunca hubo tales desobediencias, que no tuviesen tales castigos.

Llegaron los atrevimientos á que perdieron el respeto á las iglesias y las robaban como si fueran infieles. Las mujeres en sus casas no estaban seguras ni los hombres por los caminos.

Mandó Valladolid que aquellos soldados desmandados se recogiesen á sus banderas al lugar de

Villanubla, donde estaban sus capitanes y allí los pagaron por otros diez dias para que fuesen sobre Tordesillas. Porque por la otra parte venian Salamanca, Toro y Zamora con mucha gente, para tomar los caballeros en medio.

Ellos estaban en Tordesillas fortaleciéndose como lo habian bien menester, reparando los muros, abriendo los fosos, trayendo bastimentos; y todo iba tan en derrota, que asi los unos como los otros deseaban darse la batalla, y se procuraban el mal que podian.

## X.

### *Prosiguen las desgracias del reino.*

La toma de Tordesillas voló luego por el reino Hubo en todos los gustos y pareceres que entre gente desavenida suele haber. Luego el otro dia que Tordesillas se tomó y lo supo Quintanilla, que habia quedado por capitan sobre Alaejos, se alzó el cerco de ella y se fue á toda priesa con la gente á Medina del Campo, por estar en guarda de la villa.

Los caballeros de Tordesillas enviaron á llamar al cardenal que habia quedado en Medina con gente de guarnicion. En un dia llegó el cardenal, y con él don Rodrigo de Mendoza conde de Castro con alguna gente de á caballo suya; que por no haber venido á tiempo para poder y la jornada de Tordesillas, se habia quedado con el cardenal en Rioseco. Los del consejo que estaban con el cardenal se fueron á Burgos con el condestable, donde estaban el presidente y los demas oidores conseje-

ros. Llegado el cardenal á Tordesillas el almirante don Fadrique aceptó la gobernacion por auto solemne, babiendo primero tentado todas las vias posibles para reducir las comunidades al servicio del rey. Despues de ser tomada Tordesillas, enviaron á Gomez de Avila que habia sido preso, tomándole pleito homenage que volveria para que tratase con don Pedro Giron y con los demas de la junta, para que se redujesen: se les hacian muy honestos partidos. El se volvió sin poder concluir cosa. Hecho esto, perdidas las esperanzas, viendo que la junta y fuerza de las comunidades se habian pasado á Valladolid, que está cinco leguas de Tordesillas, y que no habia ejército en campo á quien ir á buscar y que salir de alli, ni ir sobre otra ciudad no convenia, dejando los enemigos atras los gobernadores con acuerdo de todos aquellos caballeros, pusieron la gente de guerra en guarniciones por la comarca, que otra mucha se les habia ido rica con el saco que habian hecho en Tordesillas.

El conde de Haro capitan general quedó en guarda de la reina y Tordesillas con algunas compañias escogidas. En Simancas pusieron á don Pedro Velez conde de Oñate con gente de á pie y de á caballo, porque aunque la tenencia de la fortaleza de Simancas era de Hernando de Vega comendador mayor, por ser del consejo de estado del emperador, convenia que residiese en Tordesillas; pero cada vez que parecía que habia necesidad iba el en persona.

En Portillo (lugar fuerte del conde de Benavente, cuatro leguas de Valladolid) se puso otra guarnicion y por capitan á don Iñigo de Padilla

primo hermano del conde de Benavente, y hermano del Adelantado de Castilla. En torre de Lobaton, villa del almirante, entre Tordesillas y Rioseco, que era el paso por donde les venian los bastimentos, se enviaron tambien otras compañias de gente, ademas de los que alli tenia don Hernando Enriquez hermano del almirante, teniendo respeto á que era el paso para Búrgos donde el condestable estaba con el consejo con quien convenia comunicarse ordinariamente y convenia para ello tener el campo y camino seguro para todas partes entre las unas gentes y las otras.

Entre los lugares comuneros y los que tenian la voz real se mataban, robaban, y hacian correrias como entre enemigos mortales, como aqui diré.

Los oficiales no hacian sus oficios. Los labradores no sembraban los campos. Cesaban los tratos de los mercaderes por no haber seguridad en los caminos. No habia justicia. Crecian las sisas y tributos para los gastos inmensos de la guerra, no bastando las rentas reales que tenian usurpadas. De manera que estos y otros tales fueron los frutos y provecho que trajo la desobediencia á Castilla.

Aun con estar en tan miserable estado no se humillaban ni rendian ni aun querian aceptar los buenos partidos que se les hacian; antes cada dia llamaban gente de nuevo para sostener y hacer la guerra desde Valladolid, donde pusieron la silla y asiento de su tirania los que la gobernaban y sostenian.

Aunque de su capitan general don Pedro Giron tenian ya tantas sospechas y descontento, princi-

palmente la gente comun, que ya ellos no le querian obedecer ni atacar, ni él se tenia por seguro entre ellos continúo mandándolos; pero los dejó presto como veremos.

## XI.

### *Don Pedro Giron y el obispo, entran en Valladolid.*

El obispo de Zamora, y don Pedro Giron que se habian aposentado en Zaratan aldea de Valladolid por ser el lugar pequeño, y poco seguro se vinieron á Valladolid (si bien de su venida pesó á la mayor parte de la villa) y desde alli les pareció seria mejor hacer la guerra. Aposentáronse aqui en las casas de los que otorgaron el servicio al rey, que era las casas del comendador Santistevan, don Alonso Niño de Castro, Francisco de la Serna, y en las casas del almirante y del conde de Miranda.

Algunas de estas casas maltrataron; derrocaron las de Francisco de la Serna, y el pasadizo de don Alonso. Saquearon la casa del comendador, robaron y destruyeron cuanto habia en las casas del conde de Miranda, y otros muchos males hicieron por la villa.

Como el obispo lo supo, mandó hacer informacion de ello, é hizo volver mucha parte de lo que habian tomado y prendió y castigó á muchos, por donde en la villa ganó mucha opinion y amor. Dos dias despues entraron aqui dia de Santa Lucia sa-

lieron todos á la puerta del campo en sus escuadrones, y á punto de guerra con sus banderas tendidas, así la caballería como la infantería. Y como hacia el dia claro, y las armas estaban bien limpias, fue aquello una vista de mucho gusto. Salieron con propósito de ir sobre Simancas para romper el puente, y supieron que la villa, y el conde de Oñate, la habian ya rompido, porque les dijeron que querian pasar á Tordesillas; asi se volvieron para Fuensaldaña á tomar la fortaleza por tenerla de su mano.

Apoderáronse de ella sin ninguna contradicion; dejaron en ella gente con su alcalde y volviéronse a Valladolid aquella noche, adonde los mandaron apercibir para otro dia antes de amanecer que fue viernes.

A esta hora toda la gente de guerra estaba en órden con propósito de ir sobre Simancas para tomarles la puente y pasar adelante pregonando la guerra á fuego y sangre contra los caballeros de Tordesillas. Mas como la villa es fuerte puesta en la ladera de una cuesta que la baña el rio y por el otro lado tiene una buena fortaleza, y el conde de Oñate estaba con cuidado no temian á Valladolid, antes hacian correrias hasta cerca de los muros á su salvo.

La gente que salió de Valladolid era de Salamanca, Toro, Zamora, gran número de ellos y los capitanes no se entendian, estando mal conformes.

Dilatose la salida tanto, que cuando acabaron de salir eran las tres de la tarde habiendo de hacer la jornada diez horas antes como entre ellos estaba acordado; asi no pudieron llegar á Simancas y aposentárouse en Laguna, en el monasterio

del Abrojo, una legua grande de Valladolid. Otros se alojaron por el campo con la artilleria que llevaban.

Alli hubo entre don Pedro Giron y el obispo tal discordia, que don Pedro Giron se fue con ciertas lanzas á Tudela y los de Tudela, no le quisieron dejar entrar por lo cual pasó á Villabañez.

El obispo mandó alzar el real para ir sobre Simancas, y dijéronle algunos que era mejor volver á Valladolid, para que desde alli tomase otro acuerdo que fuese mejor.

Entre la gente de Toro, Zamora y Valladolid, hubo tambien encuentro sobre que cada uno queria llevar su artilleria á su pueblo: los de Valladolid como eran muchos y poderosos en el campo trajeron su artilleria á Valladolid, sin hacer ninguna cosa. Asi todos estaban muy descontentos, y malavenidos (al fin como comunidad de gente valhuna) y mas de don Pedro Giron que de tal manera los habia dejado.

Confirmáronse las sospechas pasadas: decian de él mil males. Cierto que don Pedro miró mal todo lo que hizo siendo quien era hacerse capitan de empresa tan mal mirada, y cabeza de una gente tan comun (digo que lo fueron los mas, que algunos hubo de buena suerte) y ya que se cargó usar de tal trato, pues sin duda hizo la treta que se sospechó.

Fray Antonio de Guevara lo da á entender en sus epístolas en la carta que escribió al obispo de Zamora de manera que el fruto que sacó de esta demanda fue haber deservido y enojado á su rey y quedar el vulgo murmurando y diciendo mil blasfemias de él. Al emperador no le fue nada aceptó

el servicio que le hizo en desviar el ejército para que los caballeros pasasen á Tordesillas, pues cuando hizo el perdon general en Valladolid como adelante se verá fue don Pedro Giron esceptando entre otros, y no perdonado: si bien despues lo fue con ciertas penas ligeras que en castigo le dieron. Gozó de el estado de sus padres y fue un gran caballero esforzado y discreto y en todas las ocasiones sirvió muy bien al rey hasta que murió y tuvo la autoridad y reputacion que caballero de tan alta sangre merecia.

Dia de nuestra Señora de la O salieron de Valladolid doce soldados escopeteros y ballesteros, camino de Simancas á correr el campo como solian y de Simancas salieron ochenta caballos á lo mismo. Topáronse con los doce soldados de Valladolid, los cuales se hicieron fuertes en una torrecilla que estaba en unas viñas casi á una legua de Valladolid, y alli se defendian porque los de á caballo los acorralaron en la torre y avisaron en Valladolid, y luego tocaron alarma.

Salió el obispo de Zamora con muy ruines armas, y con solos treinta de á caballo, y llegó á vista de los de Simancas. Alli se vieron los unos á los otros, diciéndose palabras harto feas, maltratando de lengua al obispo. Acometiéronse con mucho enojo dándose de las hastas y murieron dos de los de Simancas, y de los de Valladolid fueron algunos heridos. Salieron los soldados de la torrecilla, é hicieron mucho daño con las escopetas; y como acudió gente de Valladolid huyeron los de Simancas, y el obispo con su gente volvió á Valladolid de noche donde lo recibieron con muchas hachas. Y porque aquel dia un hermano de Fran-

cisco de la Serna habia murmurado del obispo, le mandaron derrocar la casa. Como andaban muchos en derribarlas con codicia de llevar la madera cortaban sin tino los puntales y postes, cayeron dos cuartos de la casa; mataron doce ó quince hombres, y lastimaron á otros.

## XII.

*Viene la junta á Valladolid.*

Los procuradores de las córtes, que huyendo de Tordesillas se habian acogido á Medina, viniéronse á Valladolid, y comenzaron á hacer su junta general entendiendo en las cosas que les parecia que convenian al reino. El almirante de Castilla viendo su tierra destruida, robado el ganado y otras cosas, despues que el cardenal y los demás caballeros habian salido de Rioseco, escribió una carta á Valladolid, en que decia: que pues nuestro señor habia traido al reino en tal estado, que porque mas muertes ni daños en él no hubiese, se diese un corte en estos desasosiegos, de manera que la guerra cesase, con tal condicion que restituyesen á él y al conde de Benavente, los daños y robos que la gente de Valladolid en sus tierras habian hecho: donde no que las armas que tomaron para ofenderlos, las tomasen para defenderse.

Como la carta fue vista en la junta de la villa, acordaron que no se diese respuesta, ni de alli adelante se recibiese carta de ningun grande.

(

Venidas las pascuas de Navidad, aparejaban para ir sobre Tordesillas. Ya Juan de Padilla habia llegado á Medina del Campo con la gente de Toledo, y estaba concertado que él fuese por una parte y el obispo por otra: sobre ello habia cada dia consulta entre los procuradores de la junta, y no se concertaban. Asi acordaron que Juan de Padilla viniese á Valladolid, para que con él se tomase el mejor acuerdo.

Mucha mas gente tenia la comunidad que los caballeros; mas la gente de los caballeros era mejor y mas ejercitada en las armas. Tenian á Tordesillas muy bien provista; á Simancas sobre Valladolid haciéndole cuanto daño podian, y dándole arma cada hora la gente de á caballo que alli habia: en el campo no habia cosa segura.

Pregonóse en Valladolid por mandado de la junta con trompetas y menestriles, que nadie robase en el campo, so pena de la vida y perdimiento de bienes, aunque fuesen los que viniesen de tierra de enemigos, salvo que la gente de guerra contra gente de guerra, hiciesen lo que pudiesen, para que todos anduviesen seguros y no se perdiesen los tratos del todo. El mismo pregon se dió en Tordesillas y Simancas. Comenzó á haber alguna seguridad, mas no completa; ya deseaban que se diesen una buena batalla, porque cayendo una de las partes acabasen tantos males.

La inquietud y ánimo del obispo era notable. Salió una noche de Valladalid, fue á Palencia, tomó las varas á la justicia, prendió al corregidor y alcaldes, y puso otros de su mano. Quiso prender á don Diego de Castilla, y escapósele huyendo.

Con favor de la mayor parte de la ciudad, se

llamó obispo de Palencia, donde le ofrecieron luego del obispado y de la iglesia, diez y seis mil ducados.

De allí fué á Carrion, y dejó en ella, en Torquemada y en Palencia, dos mil hombres de guarda, en cada una que le dieron las comunidades, mandándoles que se velasen y guardasen, y que no hiciesen mal ninguno, salvo á los de Búrgos y á los lugares de los caballeros, que tomasen lo que trajesen pagándoselo por sus valores, y que les avisasen, porque si otra vez volviesen, lo perderian todo, y no les aseguraban la vida.

Hecho esto, volvió á Valladolid hecho un rey y un papa.

## XIII.

### *Juan de Padilla.*

Salió Juan de Padilla de Medina, camino de Valladolid con mucha infanteria pagada por largo tiempo, y con solo sesenta caballos. Llegando al puente de Duero, mandó subir la artilleria el rio arriba hácia Simancas; y á media legua de Simancas, hizo disparar cuatro tiros á la villa.

Luego el conde de Oñate salió del lugar con ochenta lanzas encubiertos, pensando tomar á Juan de Padilla el bagaje, pero fueron sentidos. Juan de Padilla mandó dar vuelta sobre ellos, y asestáronles cuatro falconetes, con que los desbarataron é hicieron volver á Simancas.

Siguiólos Juan de Padilla hasta encerrarlos en Simancas. Llegó á Valladolid donde fue solemne-

mente recibido con tanto contento de todo el lugar, como si fuera padre de todos, poniendo en el ya sus esperanzas.

Aqui le hicieron capitan general con grandísimo contento y aplauso de todo el pueblo, como diré: aunque los de la junta quisieran que lo fuera don Pedro Laso de la vega. Mas el gran crédito que Juan de Padilla tenia con la gente de guerra y comun, les hizo no tratar de ello.

Quisó el conde de Haro atajarle el camino con la gente que tenia, y para ello mandó venir á Simancas á don Gerónimo de Padilla con la gente de Portillo. Pero andando para partir supo por muy cierto, que algunos vecinos de Tordesillas habian avisado á Juan de Padilla de su designio y concierto, que habian concertado con él, que luego que el conde saliese á buscarle y atajar el camino, él por otro viniese sobre Tordesillas, donde los mas vecinos estaban por la comunidad y lo deseaban. Lo cual entendido por el conde, acordó dejar la jornada por la poca seguridad que en los de Tordesillas había.

Despues de esto se tuvo aviso que en un lugar llamado Rodilana entre Medina y Valladolid, estaban aposentados quinientos soldados que venian de Salamanca, y por estar cerca de Medina se tenian por seguros, y estaban descuidados: y acordaron el almirante y el conde de Haro de enviar á dar sobre ellos y deshacerlos.

Encargóse de la empresa don Pedro de la Cueva, hermano del duque de Alburquerque, que era un esforzado caballero, que despues fue muy acepto al emperador, y le hizo comendador mayor de Alcántara. El cual con pocos mas soldados que los

contrarios eran, caminó una noche, y entrando de rebato por el lugar, prendió y mató muchos de ellos, y los demás se escaparon huyendo.

De allí á otros cinco ó seis dias, fue avisado el conde de Haro de que habian venido á otro lugar llamado la Zarza, seis leguas de Tordesillas, setecientos ú ochocientos soldados que Segovia enviaba; y el conde lo encomendó al mismo don Pedro, que era su primo hermano, por haberlo hecho tambien la vez pasada. Dióle doscientos hombres de armas y quinientos soldados, y le encargó fuese á saltearlos.

Don Pedro con aquella gente trasnochó, y rodeando una gran legua por desviarse de Medina del Campo, dió sobre ellos de improviso. Y si bien los dichos soldados se retiraron peleando á una iglesia, don Pedro los apretó de manera, que los entró por fuerza, mató é hirió muchos de ellos, y casi todos los demás trajo presos á Tordesillas; lo cual se tuvo por hecho muy acertado y de importancia.

## AÑO 1521.

## XIV.

*Victorias del obispo.*

No se descuidaban Juan de Padilla, ni el obispo de Zamora, ni los otros capitanes de la comunidad en hacer la guerra con las diligencias y fuer-

zas posibles. Acordaron entre sí, que Juan de Padilla con dos mil quinientos hombres que habia traido de Toledo y de Madrid, se pusiese á vista de Cigales, lugar del conde de Benavente, dos leguas de Valladolid, y que si el lugar no los recibiese de bueno á bueno, los entrasen por fuerza de armas. En Cigales los recibieron de paz y aposentaron en sus casas. Mas los soldados hicieron una gran fealdad y bajeza, que á la media noche dieron alarma, se pusieron todos á punto con las armas, y maniataron sus huéspedes, que llanamente los habian alojado y á todos los demás; les quitaron las armas, que ni una espada les dejaron, los metieron en la iglesia y la velaron y guardaron diciendo, que hacian aquello por tener seguro aquel lugar que era de un enemigo.

A tres de enero de este año salió el obispo de Valladolid con algunas compañias de soldados á media noche derecho á Palencia, su nuevo obispado donde estuvo poco tiempo. Luego dijo que se queria volver á Valladolid, y por otra parte echó corredores que fuesen hácia Monzon que es un lugar alli cerca. Una mañana antes del alba dió sobre la fortaleza de Fuentes de Valdepero que es á una legua de Palencia, donde estaba por alcalde Andrés de Ribera, yerno del doctor Tello y el mismo doctor y su hija con la gente que habian menester para su defensa. Llegado la combatió fuertemente dos horas largas: los de dentro se defendian muy bien y las mujeres ayudaban valerosamente.

Usó el obispo de una bondad notable con ser tan malo, pues que no consintió que las tirasen, porque sino todas murieran. Pero como vió el al-

calde que les querian poner fuego y que no podian defenderse mucho tiempo, salieron á requerir al obispo que no los combatiese y que los dejase, pues no estaban en perjuicio de la república. El obispo les requirió de parte del rey y de las comunidades que pues habian hecho pleito homenage á los de la junta, se diesen á su prision para presentarlos en ella, que sobre ello y sobre todo se proveeria lo que fuese bueno para todos y que se desviasen á fuera, sino que no seria en su mano evitar su mal. Asi se volvieron á entrar y se les volvió á dar otro combate recísimo, en que murieron de ambas partes ocho hombres.

Vinieron muchos de las behetrias en favor del obispo, y viendo el alcalde y el doctor Tello que no se podrian defender se rindieron á partido de seguridad de las vidas.

El obispo los tomó por sus prisioneros, pero no pudo ó no quiso evitar el saco que su gente dió en la hacienda.

El obispo les pidió el quinto que como á capitan se le debia. Diéronselo, que fue mucho y muy rico: lo menos que cada soldado llevó valia cuarenta ducados.

El obispo quedó muy glorioso con esta presa, y escribió luego á Valladolid para que le enviasen mas gente para tomar las otras fortalezas que estában al rededor de Fuentes y Palencia, por tener seguros y por suyos aquellos pasos y fuerzas. Remitió á Valladolid preso al doctor Tello y á su yerno con su mujer con treinta de á caballo en guarda.

## XV.

*Simancas contra Valladolid.*

Ponian en órden las armas los capitanes de la comunidad para ir sobre Simancas, de quien Valladolid recibia continos daños, queriendo en abriendo el tiempo satisfacerse de ellos, ya que al presente estorbaba la furia del mes de enero.

Asimismo esperaban la gente que habian de enviar Toro, Zamora, Salamanca y Avila que se apercibian echando todo su poder; pues todos estaban con tanto brio y orgullo, tratando y deseando la guerra como si en ello les fuera la salvacion.

Cierto no debia de ser en su mano sino algun mal signo, que en once meses que duraron estas guerras domésticas ó civíles, reinaba en España y henchia los corazones de los hombres de este infernal furor. Porque si bien miraran aun los de muy limitado juicio que fin podrian tener estas ciudades, no negando á su rey ni pudiendo prevalecer contra él dándoles ya más de lo que querian en porfiar con tanta demasía, con tantos daños de sí mismos y ofensas de Nuestro Señor cometian la mas completa necedad. Era de ver que un obispo vicario de Cristo fuese capitan de gente tan facinerosa; pero nada puede estrañarse porque alli valia la desvergüenza y el atrevimiento. El vil y bajo atropellaba al noble y bueno: y el

que era algo no osaba hablar y si hablaba y no á gusto de ellos, le encarcelaban, confiscaban los bienes y daban por traidor.

Con tanta rotura de conciencias y con tanta confusion vivieron nuestros castellanos en tiempo de nuestros abuelos, desde el año 19 hasta el de 22 que trajo Dios al emperador á estos reinos. Y tomados en sus manos y conocidos por él, los levantó á la magestad y grandeza en que han estado y estan. Porque vean los pueblos los bienes que se sacan de obedecer á sus reyes, que cuando sean grandes los agravios que les hagan, mayores los recibirán si se levantan contra ellos.

Esta historia de las comunidades si bien parece afrentosa para nuestra nacion por haber faltado á la fe que siempre guardó á sus reyes y señores, es por estremo provechosa para que el señor sepa gobernar al súbdito y no apretar mas de lo justo, y el súbdito obedecer, pues de lo contrario se saca lo que aqui se ha visto y verá.

Lo que yo escribo no es todo lo que pasó, sino lo que yo he podido saber con verdad y sin pasion.

Volviendo pues á estos cuentos, digo que la gente de guerra que estaba en Simancas, como el lugar es fuerte se tenian por seguros y corrian la tierra hasta llegar á las puertas de Valladolid; y no solo llevaban las haciendas, mas afrentaban de palabra á sus dueños, llamándolos perros, infieles y que se volviesen cristianos.

Queriéndose vengar los de Valladolid, volviéronse contra el almirante y caballeros. Y á once de enero de este año, con acuerdo de los de la junta pregonaron bajo grandes penas que ningun

vecino fuese osado de ir á las ferias de Villalon, Rioseco ni Astorga.

Quisieron sacarse los ojos por quebrar uno al almirante, al conde de Benavente y al marqués de Astorga cuyos son estos lugares.

## XVI.

### *Toma de Ampudia.*

Habíase apoderado por mandado del condestable y tomado con poca resistencia la villa de Ampudia ó Fuent-Empudia, por don Frances de Veamonte en odio del conde de Salvatierra que andaba muy desatinado en las montañas de Alava. Por ninguna via le habia podido reducir el condestable.

Quisieron los comuneros recobrarla y ganar mas la voluntad del de Salvatierra; y una noche de este mes de enero, Juan de Padilla y el obispo tocaron reciamente alarma en Valladolid, y pregonaron que de cada casa saliese uno armado y fuese con Juan de Padilla hasta Cabezon para ir á Ampudia, porque habian visto salir de Tordesillas y de Simancas cinco banderas de los caballeros para tomar á Ampudia, que era del conde de Salvatierra levantado, de quien nos queda buenos cuentos que decir.

Los caballeros para mejor hacer su hecho, echaron delante diez corredores de á caballo que descubriesen la tierra, y corrieron hasta Valladolid.

La villa salió tras ellos con mucha gente hasta

meterlos en Simancas. Con esto tuvieron lugar de ir seguros el camino de Ampudia, sin que Valladolid los pudiese estorbar por haberse divertido con los de Simancas.

Salió Juan de Padilla con mucha gente y con un tiro grueso que llamaban San Francisco y tres ó cuatro pasavolantes. En Cabezon y en Cigales despidió la gente de Valladolid aunque se quedaron con él dos cuadrillas: y llegó á Ampudia muy en órden, donde halló que los caballeros habian tomado la fortaleza y villa.

Como la gente de Juan de Padilla llevaba gana de pelear, arremetieron luego combatiendo fuertemente al lugar y rompieron un pedazo de los muros de la villa vieja y de la nueva, y dieron luego sobre la fortaleza donde se habian hecho fuertes los caballeros. Pero como vieron que ellos eran pocos y los enemigos muchos y que peleaban con corage, desampararon la fortaleza dejando en ella al alcalde con sesenta de á caballo. Por un postigo falso dieron consigo en la torre de Mormojon que es un lugar una legua de Ampudia; y como Juan de Padilla supo que se habian ido echó tras ellos: y cuando llegó, ya los caballeros se habian apoderado de la villa y hecho fuertes en el castillo que está en la punta de un alto cerro á la caida de los montes de Torozos á la parte de Campos.

Como todos iban con tanto ánimo y gana de cojer á los caballeros, dieron tan reciamente en la villa, quemándole las puertas, que ya la entraban, cuando salió toda la gente del lugar puestos en procesion, los clérigos revestidos con las cruces en las manos, y las mujeres y niños descalzos con lágrimas y humildad, suplicando á Juan de Padilla

que no fuesen saqueados; pero los de Valladolid dijeron á voces: «No, no, sino que sean saqueados.» Juan de Padilla se volvió á ellos, y les dijo: «Mirad señores que nuestra intencion no es de saquear y robar á ninguno, en especial á estos que no tienen culpa.» Tanto les dijo, y con razones tan amorosas, que hicieron lo que él queria, y pidió al pueblo que le diesen mil ducados para contentar á aquellos soldados, y que jurasen seguir la comunidad; lo cual hicieron de miedo los del lugar, y el campo se alojó en él mandando Juan de Padilla que pagasen todo lo que comiesen, salvo la cebada y posadas, que les quisieron dar desgracia.

Luego pusieron cerco á la fortaleza, apretándola por todas partes, y Juan de Padilla volvió con la mitad de la gente, y se puso sobre la fortaleza de Ampudia. Los de este punto y los de Mormojon se dieran de buena gana, si Juan de Padilla los recibiera con seguro de las vidas; mas no quiso, antes hizo juramento de que sino se rendian llanamente los habia de ahorcar á todos. Combatieron, pues, la fortaleza.

Aqui dice fray Antonio de Guevara, que el obispo de Zamora animando á los soldados en un asalto les decia: «Asi hijos, subid, pelead y morid, y mi alma vaya con las vuestras, pues morís en tan justa empresa y demanda tan santa.»

Viendo Juan de Padilla que los de dentro se defendian bien, y que le mataban la gente, aceptó el partido con que se quiso dar: que fue dar la fortaleza con todo lo que estaba dentro, y que saliesen con armas y caballos, y seguros de las vidas.

Asi salieron hasta ciento y sesenta caballos, y quedó la fortaleza por la comunidad.

No quiso Juan de Padilla hacer mucho daño en la fortaleza, porque el conde de Salvatierra le escribió que la tomase con el menos daño que pudiese. Tenia Juan de Padilla mas de cinco mil hombres, y muy buena artilleria. Murieron de ambas partes cuarenta, y fueron heridos cincuenta.

Quedaron muy contentos los de la comunidad con la toma de Ampudia. Cada dia crecia el campo con los muchos que de las behetrias venian en su favor.

De Ampudia partió el obispo de Zamora, y andaba por las behetrias haciendo el mal que podia á los caballeros. Fue á Monzon, Magaz, y tomó las fortalezas. Saqueó á Mazariegos y otros lugares, de manera que le temian como al fuego. En Valladolid le deseaban porque los defendiese de los que estaban en Simancas.

## XVII.

### *Somete á Burgos el condestable.*

El obispo de Zamora inquietaba á los de Burgos con cartas y promesas, y otras diligencias estraordinarias. El condestable procuraba sustentar la ciudad; y aun ganar á Valladolid. Quiso usar de las mismas artes que el obispo usaba. Sabia que muchos de los inquietos de Burgos se carteaban con los de Valladolid, y usó de un ardid si bien fué entendido.

Escribió en nombre de Burgos á Valladolid diciendo y aconsejando que se allanasen y diesen á los caballeros, y que se maravillaban mucho de que una tan noble villa perseverase en tan mal es-

tado y propósito. Que si querian ser de su parte, Burgos les ayudaria y favoreceria en todo lo que pudiesen: donde no que les haria el daño posible, y los pregonarian por traidores.

Los de Valladolid entendieron luego que esta carta venia sobre falso, y que no era de Burgos, sino del condestable: y respondieron segun este pensamiento, que la carta que habian recibido creian que no era de la comunidad de Burgos, sino del condestable, que fuera el que la habia notado, porque ellos entendian que la ciudad estaba del buen propósito que ellos tenian por tan justo y santo. Que se acordasen como ellos fueron los primeros que movieron estas cosas; que mataron cruelmente al aposentador Jofre, y derribaron la fortaleza de SS. AA., que rompieron y quemaron las escrituras de la corona real, todo por mantener tan buen propósito, y por ser libres y libertar á todo el reino. Que sin mirar á esto se habian vuelto contra Dios y sus privilegios, haciendo tributarios estos reinos. Que por solo su levantamiento habia habido tantas muertes de hombres, fuerzas de mujeres, lugares saqueados, robos y otros infinitos males; como á todos eran notorios. Que ya ninguno era seguro en ninguna parte: todo esto por su causa y culpa, y por su mal acuerdo y consejo. Que mirasen bien en ello, y como era pasado el plazo en que el condestable les prometió todas las mercedes de los capítulos confirmadas de S. M. y no habia cumplido con ellos; que solo esto les bastaba para conocer el mal camino que seguian. Y que pues decian que eran cabeza del reino, que como tal cabeza sustentasen el reino, y se volviesen á su propósito, y no quisiesen ser contra su patria.

Que tuviesen noticia que el Cid Ruiz Diaz en su tiempo por no atribular el reino, se despidió del rey su señor don Alonso, y se salió de Castilla diciendo: que antes queria ser desterrado, que consentir echar tributo en el reino, por no ser causa de tantos males. Y despues volviendo á Castilla no pidió otra merced al rey, sino que no atributase su tierra: y el rey se lo prometió, y que si lo hiciese, que sus reinos se pudiesen levantar contra él.

Estas y otras razones escribieron los de Valladolid, y procuraron que la carta con una copia de la que habian recibido fuesen á Burgos, de manera que se leyesen á todos; lo cual causó tanta alteracion, que se quisieron poner en echar de Burgos al condestable.

Viendo el condestable que ya no habia otro remedio, determinó haberse con ellos usando de rigor y mano poderosa, y allanar á aquel pueblo, y quitarles la fortaleza. Y poniendo en efecto esta determinacion, salió un dia armado, y púsose en la plaza que está delante de su casa con todos sus criados, y gente de guerra que tenia. Acudieron luego los caballeros que allí estaban, que eran don Juan de la Cerda, duque de Medinaceli; don Luis de la Cerda, marqués de Cogolludo su hijo; don Alonso de Arellano, conde de Aguilar; don Antonio de Velasco, conde de Nieva, con dos hijos suyos; don Hernando de Bobadilla, conde de Chinchon; don Bernardino de Cárdenas, marqués de Elche, hijo primogénito del duque de Maqueda, yerno del condestable; don Juan de Tovar, marqués de Berlanga su hijo; don Juan de Rojas, señor de Poza, y otros muchos caballeros, deudos y criados de estos señores.

Estando asi todos con el propósito dicho el pueblo se habia juntado y puesto en armas con pensamiento de pelear con ellos y estuvo tan cerca de hacerse que se tiraron algunas saetas siendo de una herido don Alonso de Arellano, conde de Aguilar en el pescuezo, habiendo dado primero la saeta en una alabarda que traia en la mano que le valió para no ser muerto, disparándose varias escopetas.

Pero reconociendo los procuradores del comun la ventaja que el condestable tenia y enviándolos á requerir y mandar que estuviesen quedos, y se viniesen pacíficamente á juntar con él y obedecer sus mandamientos como á virey y gobernador, no se atrevieron á romper: antes faltándoles el ánimo dejaron las armas y vinieron á obediencia, y pacíficos á acompañar al condestable, el cual envió luego á requerir al alcalde del castillo para que se le entregase con protestacion sino lo hacia de combatirle y hacer justicia de él y de los que con él estaban.

Aunque de una y otra parte hubo algunas demandas y respuestas, al cabo el mismo dia se entregó; y el condestable puso alcalde por el rey. De esta manera no osando resistir, se pacificó y allanó la ciudad de Búrgos, y se puso corregidor, y el gobierno en la forma que antes, y no hubo mas alborotos ni desobediencia en ella.

## XVIII.

*Trata el condestable de pacificar las Merindades.*

Despues de este alboroto envió el condestable á don Juan Manrique hijo primogénito del duque de Nájera contra los de las Merindades, que las tenian alzadas, y por la poca edad que tenian enviaron con él á Martin Ruiz de Avendaño, y Gomez de Butron, caballeros muy principales de aquella tierra y Vizcaya, los cuales llegados allá dieron cierto asiento, y manera de paz entre las Merindades, y el condestable. Pero esta duró poco, porque Gonzalo de Baraona, el abad de Rueda y Garcia de Arce lo quebrantaron en union del conde de Salvatierra don Pedro de Ayala, que andaba muy poderoso por aquellas montañas, y tan ciego en esta pasion, que se acabó asi miserablemente, como se dirá, y deshizo una de las honradas y antiguas casas de Castilla, y de las montañas.

## XIX.

*Montañas de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Vitoria.*

Por el mes de agosto de este año, cuando ya las comunidades habian venido en todo rompimients en la provincia de Alava, y ciudad de Victoria, no estaba tan clara y recibida esta opinion

si bien algunos se atrevian á hablar mal, particularmente de los del consejo. Llegó á este tiempo á la dicha provincia y ciudad de Vitoria, una carta de Búrgos, en que como cabeza de Castilla pedia que fuesen dos personas de aquella provincia á juntarse con ellos en Búrgos. A este mismo tiempo llegaron otras cartas de la Provincia de Guipúzcoa, y condado de Vizcaya, pidiendo que se viniesen todos. Lo mismo pedia la ciudad de Navarra y villa de Haro, y que los ayudasen contra el condestable de Castilla, y duque de Navarra que decian los tenian tiranizados.

A todos respondieron en Vitoria graciosamente, escepto á la ciudad de Búrgos, á la cual no quisieron responder, porque se hacian superiores y cal·eza presumiendo la ciudad de Vitoria, que ellos, y su provincia de Alava eran por sí, sin tener á Búrgos por cabeza.

Enviaron á Juan de Alava, que á la sazon era Merino mayor de Vitoria á los embajadores: el cual de palabra les dijo la preeminencia de aquella tierra, y que la union que pedian, no se podia hacer porque en aquella provincia habian sabido, que la ciudad de Búrgos no estaba en servicio de S. M. Que ellos no querian ser participantes en sus escesos, de lo cual no fueron contentos los de Búrgos.

En este tiempo ya algunas villas de la provincia de Guipuzcoa se alteraban con opiniones y sentimientos varios, porque la villa de S. Sebastian no quiso estár en este parecer, algunas otras villas fueron sobre ella con mano armada, y le talaron los maizares; que no tienen mejores viñas é hicieron otros daños.

Las dichas villas se carteaban, enviando por mensagero á Pedro Ochoa de Santa Maria vecino de la villa de Mondragon, y queriendo la ciudad de Vitoria engañada, confederarse con las villas alteradas, Diego Martinez de Alava, con otros de su linage procuraban apartarles de tan mal propósito, y tan en deservicio de su rey, por el cual el dicho Diego Martinez se vió apretado.

## XX.

*Prosiguen las alteraciones de estas ciudades.*

En este tiempo andaba desacordado don Pedro de Ayala conde de Salvatierra, la condesa su mujer, por muchos agravios y mala vida, que por la recia condicion del conde, la condesa padecia. Sobre esta razon tenia mandado el rey, que la dicha condesa madama Margarita con sus hijos estuviesen en Vitoria, dándoles el conde alimentos conforme á su calidad; mandando á Diego Martinez de Alava diputado de aquella provincia, que hiciese cumplir lo sobredicho. Este queriéndole ejecutar por via del consejo, el conde se quiso valer de la comunidad, que en este caso nó le favoreció aunque los de la junta de Tordesillas habian enviado á la provincia y ciudad de Vitoria un juez ejecutor, que se llamaba Antonio Gomez de Ayala, que despues fue justiciado por comunero en Valladolid. El cual traia provisiones para los que ante él se quisiesen presentar y pedir justicia: y ve-

nta dirigido al conde de Salvatierra, para que le diese favor. El le dió cincuenta hombres, con los cuales entró en Vitoria.

Visto esto por el diputado Diego Martinez de Alava, Pedro Martinez su hermano, y los otros de su linage, que sabian que traia contra ellos provisiones particulares de la junta de Tordesillas, donde el diputado y sus parientes habian sido publicados por traidores, parecióles ser servicio del rey, y seguridad suya prender al juez de la junta, y asi los hijos de los sobredichos don Fernando de Álava alcalde de Bernedo, y Juan de Alava su primo con veinte hombres y otros criados y amigos, entraron en la posada donde el juez estaba, le tomaron en la cama á él y á sus criados les pusieron grillos, y los llevaron á la fortaleza de Bernedo donde don Fernando de Ayala era alcalde, y les tomaron las provisiones de la junta en que nombraban y daban el cargo de gobernador y capitan general á don Pedro de Ayala conde de Salvatierra, desde Búrgos hasta Fuenterabia.

Quedó este juez con su escribano á buen recaudo en aquella fortaleza, y los caballeros que los llevaron volvieron á Vitoria, donde hallaron el pueblo alterado y sintiendo el mal de la prision que habia hecho de estos hombres. Lo mismo sentian los procuradores de las hermandades de Alava que estaba en Vitoria, como lo hacen cada año por S. Martin de noviembre.

Causaba esta turbacion el ser los principales procuradores de las hermandades vasallos del conde, de los vasallos de Ayala, Cuartango, Sano Millan y Salvatierra y haberse hecho la prision en deservicio del conde.

Segun se sintió de ellos no les pesaba de que el conde se arrojase á cualquier mala determinacion, y ofensa de su rey, por quedar ellos en la corona real, com despues fue.

## XXI.

*Notifica el condestable á los de Vitoria la provision de su gobierno.*

En esta ocasion llegó una carta del condestable notificando á los de Vitoria, y provincia de Alava la provision que S. M. habia hecho en él, comendándole el gobierno de estos reinos, y mandando le obedeciesen como á gobernador y virey de ellos. Mas los alaveses por estár algunos aficionados al conde de Salvatierra, dijeron que ellos traian cierto trato con los de la provincia de Guipuzcoa muy en servicio del rey, que en concluyéndolo obedecerian como eran obligados. Asi obedecieron solamente al diputado Diego Martinez de Alava y sus parientes; y en la carta que escribieron al condestable no le quisieron poner título de gobernador.

Sobre esto tuvieron palabras con Juan de Alava, y le mandaron salir de la junta á lo cual les contestó que saliesen ellos como traidores á su rey. Por esto le prendieron.

A esta sazon llegó un clérigo á la junta de parte del conde de Salvatierra; y como lo supo el diputado Diego Martinez salió disimuladamente fuera

echó mano del clérigo, púsole en la cárcel, y tomóle los despachos que traia para algunos particulares y frailes, pidiéndoles que indujesen al pueblo para que no obedeciesen á los gobernadores.

Sobre esto hubo grande alboroto, y carteles que se derramaron por el pueblo.

Pero Martinez, Pedro de Alava y todos los caballeros sus parientes andaban con mucho valor en servicio de su rey, haciendo protestos y requerimientos para que obedeciesen, llamando traidores y desleales á los que no lo hacian. De todo esto enviaron testimonios al condestable y él lo hizo al consejo real que residia en Castrojeriz; y como los de Vitoria vieron que su fidelidad se ponia en sospecha, determinaron obedecer y enviaron sus despachos y obediencia al condestable suplicándole perdonase los escesos pasados y que mandase quemar el proceso que Diego Martinez de Alava, habia hecho contra ellos como se hizo, quedando la ciudad de Vitoria en servicio del rey, con la buena diligencia del diputado Diego Martinez de Alava y los caballeros de este apellido; aunque bien cargados de enemigos.

Todo esto pasó en el año de 1520 y en el principio del de 1521.

Viendo el condestable que por ninguna via podia allanar al conde de Salvatierra, procuró hacer el mal posible. Quitole la villa de Ampudia metiendo en ella la gente que como dije echó fuera Juan de Padilla y otros lugares.

El conde de Salvatierra juntó mucha gente de guerra de sus vasallos y de las merindades de Castilla la vieja; y llegando con este tropel de gente hasta el monasterio de san Salvador de Oña, con

pensamientos de pasar á Ampudia y cobrarla, supo como el obispo de Zamora la habia tomado. Con esto se volvió para su tierra amenazando á Vitoria, que la habia de abrasar, sino quitaban la obediencia al condestable y sino le entregaban al diputado Diego Martinez y a su hermano.

La ciudad tuvo miedo y le enviaron sus embajadores con grandes sumisiones y el conde se desenojó algo, con que estuvieron en paz todo el mes de enero de este año de 1521.

## XXII.

### *Consejo real en Briviesca.*

Estaba en Briviesca ya por este tiempo parte del consejo real, y sabiendo lo que don Pedro Suarez de Velasco señor de Cuzcurrita, dean que fue de Burgos habia hecho en servicio del rey en aquella ciudad y el valor que tenia, le enviaron á llamar. Don Pedro por no ser sentido, que corriera peligro, salió de Burgos con otros caballeros y criados que serian hasta veinte de á caballo todos bien armados; y cubiertas las armas con vestidos verdes con perros y pájaros, como que iban á caza, llegaron á Briviesca.

El consejo mandó al don Pedro Suarez, que pasase á las siete merindades de Castilla la vieja que andaban en armas con siete banderas, de cada merindad la suya. Escusábase don Pedro diciendo que no era de su hábito seguir las armas, porque le

traia de clérigo, á causa del deanato. Los del consejo le respondieron que aunque fuera clérigo cuanto mas no teniendo mas que el habito habia de trocarle por el arnes y que aquello convenia al servicio de Dios y del rey. Don Pedro lo hubo de hacer y como era hijo del condestable y tan valeroso y amado de todos, se le juntó mucha y muy buena gente.

Llegó una legua de Medina de Pomar, que estaba cerca de los comuneros; los cuales sabiendo la venida de don Pedro Suarez se levantaron muy en órden pára pelear con él. Don Pedro Suarez se resolvió aunque era inferior en el número de gente á acometerlos y pasó un puente de madera tan de tropel que hubieron de perderse. Los comuneros como los vieron venir con tanta determinacion tuvieron miedo y volvieron las espaldas derramándose sin órden por unos montes. Fuéronlos siguiendo para ver si se volvia á juntar, mas no lo hicieron.

Escribió la duquesa de Frias doña Maria de Tovar á don Pedro Suarez, diciéndole, que apretase y castigase en aquellos traidores los desacatos que habian hecho en la casa y estado de su padre el condestable. De esta manera allanó don Pedro Suarez esta tierra sin perder un hombre; y aunque es verdad que se encomendó esta empresa al conde de Salinas, no la hizo sino don Pedro Suarez de Velasco el de Cuzcurrita como queda dicho.

## XXIII.

*Quiere el condestable sacar la artilleria de Fuenterabia.*

Por el mes de marzo de este año aparejándose ya el condestable para la jornada que despues hizo á Villalar, viendo que era necesaria artilleria que les faltaba porque los comuneros habian tomado la que estaba en Medina del Campo, ordenó sacar la que los reyes Católicos habian puesto en Fuenterabia. Encomendó esto á don Sancho de Velasco el cual sacó la municion por tierra y la artilleria por mar, para Bilbao, para que todo viniese á Vitoria y de alli se guiase á Búrgos.

Súpose esto en la junta de Tordesillas y despacharon luego avisando al conde de Salvatierra, que hiciese gente y tomase la artilleria. El conde se dió tan buena maña, que en breve tiempo juntó de todas aquellas montañas de sus vasallos y amigos mas de diez mil hombres. Un caballero que se llamaba Gonzalo de Baraona capitan del dicho conde fué á las merindades y de la gente que don Pedro Suarez de Velasco habia derramado y deshecho, juntó tanta, que llegó el conde á tener un ejército de trece mil hombres, cosa que nunca se vió en aquella tierra en tan breve tiempo.

Tomó la municion que venia por tierra. Supo como la artilleria, que eran siete piezas gruesas habia venido á Bilbao y que venian con ella mil y

setecientos hombres, muchos de ellos caballeros é hidalgos principales de Vizcaya; el alcalde Leguizama y el corregidor de Vitoria, los cuales partian de Bilbao para el valle de Arratia para venir á Vitoria.

Asi á 3 de marzo caminó el conde con todo su ejército y aun dicen, que noche y dia anduvieron nueve leguas: el lunes á 4 de marzo amaneció en Arratia sobre la artilleria. Don Sancho de Velasco y su gente, como se vieron perdidos, quitaron las piezas de los carretones y tomaron los aparejos y mulas y desampararonla: el conde se apoderó de ella y por no tener aparejos para llevarla, la hizo pedazos con los mazos de las herrerias.

Hecho esto quiso el conde volverse con su gente la via de tierra de Zuya para el valle de Ayala Entendióse que habia tenido algun aviso de amigos que tenia en Vitoria, para que fuese sobre ella; y asi el miércoles de esta semana mandó que marchase el campo para allá con mucho gusto del capitan Gonzalo de Baraona y otros capitanes. Anduvo la voz muy pública de que iban á saquear á Vitoria, y con esto se le juntaron otros muchos, de suerte que por lo menos contaba con los trece mil hombres. aunque gente mal armada y sin disciplina. Asentaron su real en el campo de Arriaga que es un cuarto de legua de Vitoria.

## XXIV.

*Piden al conde que moleste á Vitoria.*

El abad de Santa Pia y fray Diego de Arna fraile dominico, por ser personas á quien el conde tenia voluntad, fueron á su real á suplicarle, que no entrase en la ciudad. Vinieron en tratos y conciertos. Pidió, que no obedeciesen al condestable. Que le entregasen al diputado Diego Martinez de Alava, á don Fernando su hijo, á Pedro Martinez de Alava, á Juan de Alava su hijo, á Pedro de Alava, y Antonio de Alava su hermano. Pareció á los ciudadanos, que no estando los dichos en el lugar, se aplacaria algo el conde, y rogáronles que se saliesen. Ellos lo hicieron protestando, y se fueron con sus mujeres y casas a Treviño, villa del duque de Nájera, donde esperaron á don Manrique su hijo que venia con la gente de Navarra.

Estando la ciudad en esta turbacion, algunos que habia en ella amigos de don Alvaro de Mendoza, señor de la casa de Mendoza, que llaman de Arriba, amigo del conde y no de otros á quien él no queria bien, suplicole que no hiciese mal á aquella ciudad. El conde estaba recio diciendo, que no habian cumplido con él lo capitulado. Diose por medio que se introdujese por la ciudad con sus banderas tendidas, y que entrasen por la puerta de Arriaga, y saliesen por la de Santa Clara.

Estando en esto llegó el licenciado Aguirre que

era del consejo á la puerta diciendo, que no habian de abrir al conde y que eran unos traidores si tal hacian. Los que allí estaban le respondieron ásperamente y quisieron poner las manos en él, sino fuera por Lope de Suazo, y otros que le sacaron fuera de la ciudad. El se fue á Treviño con los otros de Alava; y el conde no entró en la ciudad pero sí su capitan Gonzalo de Baraona.

El conde se fue al valle de Cuartango, á un lugar que se llama Ondogoya.

Los de la junta enviaron las gracias al conde por el favor que les habia hecho en tomar la artilleria que el condestable queria para ir sobre Palencia. y luego juntarse con los demas caballeros.

## XXV.

*Recia condicion del conde de Salvatierra.*

Era el conde de Salvatierra hombre de terrible condicion y muy altivo. Sucedió que cuando los de la junta le enviaron á pedir que tomase la artilleria é hiciese guerra al condestable, que estaba combatiendo á Briviesca, sin responder al despacho que habia recibido de la junta, se alzó de allí.

Los mensageros pensaron que no lo queria hacer y quejábanse de que les habia ofrecido muchá amistad y favor, y que ahora que lo habian menester faltaba á la comunidad. Súpolo el conde y escribió á la junta y á Valladolid, quejándose mucho de que tuviesen tales sospechas de él; pues que él no

venia de vendedores ni de traidores, sino de leales caballeros de los reyes Godos de España de rodilla en rodilla. Sintió tanto el conde lo que de él se habia murmurado que le reventó la sangre de pura cólera por las narices, y por la boca y le dió una enfermedad que le puso en peligro de la vida.

Envió á pedir á la junta, y á Valladolid que le mirasen por la villa de Ampudia, no se la destruyesen aunque él bien sabia que el rey se la habia de quitar.

## XXVI.

### *Desastres del conde de Salvatierra.*

Los caballeros de Vitoria que se habian recogido á la villa de Treviño, enviaron al condestable y duque de Nájera, pidiendo socorro. El condestable les mandó cuatrocientos soldados, y cien caballos. A la subida de la Puebla de Arganzon la misma noche que llegaron amanecieron en Andagoya, donde el condestable estaba: el diputado Diego Martinez iba con ellos. Pero esto no pudo ser tan secreto que el conde no lo sintiese, y escapose á uña de caballo.

Entraron el lugar, saqueáronle la casa y se la quemaron; y asi volvió la gente á la puebla.

Otro dia siguiente llegó á Treviño don Manrique de Lara hijo mayor del duque de Nájera con dos mil soldados, y cuarenta caballos; y él y los que alli estaban recogidos acordaron ir á Vitoria por castigar algunos y dar favor á la voz del rey.

Los de Vitoria temiendo que la gente por ser mucha les haria daño, enviaron á Treviño donde don Manrique estaba con el licenciado Aguirre, el diputado Diego Martinez de Alava, y los de su linage.

Los mensageros eran, el canónigo Martin Diaz de Esquivel, y Alvaro Diaz de Esquivel su hermano. Todos concertaron y pidieron á Don Manrique que no fuese á Vitoria, pero no se pudo acabar con don Manrique y su gente. Asi la gente del condestable y la que traia don Manrique entraron en la ciudad, y el diputado y sus parientes.

Otro dia viérnes acordó don Manrique ir á la villa de Salvatierra, que era del conde y la tomó por el rey. Dió el castillo, y la villa en guarda al diputado Diego Martinez de Alava con doscientos hombres. Con los cuales el diputado partió de la villa de Salvatierra, y fue al lugar de Gauna, donde el conde tenia una casa fuerte y la quemó y volvió para la villa de Salvatierra. Don Manrique volvió el domingo siguiente á Vitoria.

Viendo el conde como le habian tomado la villa de Salvatierra y que no le sucedia bien fuese para el valle de Cuartango: comenzó á hacer gente y juntó de sus vasallos y de otros cuatro mil y ocho cientos hombres. Sabido por Hurtado Diez de Mendoza vino á dar aviso á don Manrique, que estaba en Vitoria. Sabido esto por don Manrique partió de Vitoria con su gente, y fuese para Zuya, y de alli para Cuartango. El conde no esperó; antes él y los suyos se subieron á las montañas; y asi la gente de don Manrique saqueó el valle y quemaron la Andagoya, con las torres de Morillas.

De alli don Manrique se fue el camino de las Merindades que estaban rebeldes para irse desde

allí á Búrgos á juntar con el condestable para dar la batalla de Villalar que se dió.

En las merindades ningun mal hizo don Manrique mas de quemar las casas de Gonzalo Baraona.

Concertáronse con don Manrique las cuatro Merindades y sus capitanes. Las tres merindades donde Andaba Gonzalo Baraona juntamente con un capitan Brizuela hicieron mucho daño en las casas de los capitanes que se habian concertado con el condestable.

Gonzalo Baraona mató en el lugar de Valepuesta al bachiller Salazar y quemole la casa y de allí se fue al valle de Ayala donde el conde de Salvatierra estaba. Estuvieron allí hasta el mes de abril primero siguiente haciendo gente para venir sobre Vitoria y Salvatierra.

Sabido esto en la ciudad comenzáronse á apercibir é hicieron alarde y hallaron que habia seis cientos hombres de pelea, sin otros doscientos soldados y cuarenta piezas de artilleria de hierro. Enviaron por municion á la costa de la mar á Martin de Isunza.

Asi mismo envió el condestable 250 peones de las villas de Haro, la Puebla y San Vicente, y la compañia de ginetes de Gonzalo de Valenzuela, y otra del conde de Altamira, con poderes del condestable de capitanes generales de aquellas tierras y montañas á Martin Ruiz de Avendaño, y de Gamboa, y á Gomez Gonzalez de Butron, y de Múgica. Luego visto el poder, Martin Ruiz de Avendaño vino á Vitoria y con la gente de la ciudad, y con la que habia venido estaban deseosos de pelear con el conde.

El diputado Diego Martinez de Alava se fue á la

villa de Salvatierra para defenderla del conde; y llegado á ella, quiso enviar á su hijo don Fernando á la villa de Bernedo, y castillo de ella que tenia en Tenencia. Los de la villa no lo consintieron, antes le prendieron; por lo cual hubo gran ruido en la villa, y tuvo el diputado necesidad de recogerse á la fortaleza; que como en la villa habia muchos de los vasallos que deseaban que el conde hubiese á la villa, diéronle aviso como el diputado Diego Martínez de Alava y sus hijos eran presos y que ahora era tiempo de venir sobre la villa.

Sabido esto por el conde partió de Cuartango, y llegó á un lugar suyo que se llama Gauna con tres mil hombres, y Gonzalo Baraona su capitan con él pasaron una legua de la ciudad por un lugar que se llama Durana, sin hacer daño á nadie. La gente de á caballo que estaba en la ciudad salió á ellos, y prendió algunos.

El conde iba su camino para Salvatierra. Gonzalo Baraona quedó detras. El conde llegó á la villa otro dia despues de media noche á la puerta de San Juan: su gente gritó diciendo; »Ayala, Ayala» Y la gente de Diego Martinez de Alava que tenia la guarda se puso en defensa y tiró algunos tiros con que mató é hirió algunos del conde.

Como él estaba junto á la puerta, tiraron con una esquina de piedra por las espaldas á las ancas del caballo que lo lastimó. Con esto se retiró á fuera ya que amanecia: y á la hora señalada llegó Gonzalo Baraona con el resto de la gente, y todos juntos se fueron á un lugar que se llama Vicuña, donde supieron que el diputado Diego Martinez de Alava tenia alli cerca en Esparna un heredamiento de cinco casas, el cual quemaron.

Supo el conde como la villa y el diputado estaban en paz y conformes y aparejados para su defensa; y como él no tenia artilleria ni hallaba que comer porque la gente se habia subido á las montañas y aquella misma noche se le fueron algunos de los que consigo traia, determinó retirarse de aquel propósito con que iba. Pero á la vuelta que el conde venia salió de Vitoria la gente de á caballo, y algunos peones llegaron á un lugar que se llama Alegria, prendieron algunos del conde, y vueltos á la ciudad acordaron que era bien pelear con el conde. Así salieron la gente de á pie y de á caballo muy bien ordenada, y fueron al lugar que llaman Betonis por tomar la delantera al conde con su gente que estaba en Arcaya.

Enviaron al capitan Ochoa de Asua para que tomase la puente de Durana porque no pasase el conde. Pero ya su gente estaba cerca de ella, y la gente de á caballo los heria y apretaba. En esto la gente de pie de Vitoria llegaba cerca de la puente, y la del conde pasaba por ella. Pasada la puente, el conde pasó con su gente con semblante de querer pelear, y los de la ciudad comenzaron á jugar de la escopeteria en ellos, é hicieron algun estrago. Como esto vió el conde, se retrajo con un paje que llevaba á caballo, y su gente comenzó á huir. Gonzalo Baraona esperó muy esforzadamente dando voces á su gente para que esperase.

En esto llegó el capitan Valenjuela, peleó con él, y prendióle con otros seiscientos prisioneros con mucho despojo de armas y banderas que hoy estan puestas en la iglesia de Santa Maria.

Martin Ruiz de Avendaño que asi se halló, puso preso á Gonzalo Varaona en la casa de Pedro de

Alava, de donde fue sacado por justicia y le degollaron en la plaza. Luego se hizo saber esta victoria al condestable que caminaba para Villalar, donde pocos dias despues se dió la batalla en la cual fueron vencidas y deshechas las comunidades.

## XXVII.

### *Defeccion de Búrgos.*

De los trabajos que el condestable padeció con Búrgos y con el conde de Salvatierra se podian escribir largas historias; y por no dejar tantas cosas represadas será bien hablar ahora algo.

Dicho queda como el condestable con su mucha prudencia y valor allanó á Búrgos, y de comunera la hizo leal, reduciéndola al servicio de su rey. Como habia llevado alli al presidente del consejo y consejeros y las mercedes que de su parte habia ofrecido á la ciudad que el emperador haria, obligóse el condestable á que dentro de cierto término traeria confirmados del emperador los capítulos que asentó en la ciudad: donde no, que él se saldria de ella.

Como el correo no viniese al tiempo asentado, la ciudad comenzó á alterarse, y se le dieron algunos dias mas de término al conde dentro de los cuales vino el despacho.

El emperador les concedia tres cosas: la primera, les perdonaba todo lo pasado: la segunda, les hacia merced del servicio, que ni Búrgos ni toda la tierra de su partido lo pagase: y la tercera

les daba un mercado franco un dia de cada semana.

Parece esto ser asi por la carta del emperador que arriba referí, en que daba gracias al condestable por lo bien que habia trabajado en allanar esta ciudad (negocio tan importante). Pero como la ciudad pedia otras muchas cosas, no se contentaron con esto. Juntóse luego la comunidad, y requirieron al condestable y á algunos del consejo que saliesen luego de Búrgos. Mas el condestable estaba ya tan bien acompañado en la ciudad que no hizo caso del comun. Pero dióles buenas razones y esperanzas de que él volveria á suplicarlo al emperador, y S. M. lo concederia.

Con esto se aquietaron, aunque no muy satisfechos los del comun.

## XXVIII.

*Trátase del emperador.*

Avisaban con postas los gobernadores al emperador de todo lo que en Castilla pasaba en estos movimientos que le tenian puesto en cuidado. Respondióles: que recibió el despacho que llevó don Luis de la Cueva; y los que despues llegaron con las postas hasta las cartas que el cardenal le habia escrito de 30 de enero y el condestable á 2 de febrero; y como la ciudad de Búrgos entregó las varas de justicia y la fortaleza, y que estaba ya en su obediencia y servicio que de ello habia re-

cibido gran placer. Que aunque siempre estaba con cuidado y pena de ver lo que por acá se padecia, lo de Búrgos por ser cosa que tanto importa le daba congoja. Da muchas gracias á Dios porque asi lo guia y endereza todo. Asegura que cuanto mejores nuevas le enviasen, tanta mayor priesa se daria á venir en estos reinos. Que si bien los negocios que allá tenia era de gran importancia teniendolo de acá por principal lo dejaria todo por venir para el tiempo que habia prometido, pues era este el principal remedio. Que se detenian los despachos, porque cuando estaban acordados unos, llegaba otra posta y con negocios de tal calidad que se habian de ordenar otros. Que habia proveido á 1.º de enero que el cardenal fuese á Búrgos y el almirante estuviese en Tordesillas entre tanto que todos tres se juntasen, por los inconvenientes que hay de estar la gobernacion divisa, como porque para lo de Búrgos que era cosa que tanto importaba, era muy necesario. Que asi le parecia que por todas las vias y modos que pudiesen, trabajasen de juntarse en la parte que mejor fuese. Que si el condestable viese que podia salir de Búrgos, pues ya la fortaleza y justicia se habian entregado, le rogaba mucho que dejando en la ciudad el recaudo conveniente para que en ella no hubiese alguna alteracion y la fortaleza estuviese muy bien proveida, de manera que todo quedase seguro, se partiese luego y se juntasen todos tres, de suerte que la gobernacion se remediase. Que con esto se atajarian los males y fuerzas que hacia la gente comun en la comarca de Campos: que sí al condestable le pareciese, llevase consigo el consejo y corte: y sino, que quedase en Búrgos y se hiciese

todo como le pareciese. Que él estaba presente, veria lo que mas convenia. Pero que si hubiese de salir de Búrgos por poco tiempo, el consejo no se moviese. Que el consejo de la guerra guardase á Tordesillas y otros lugares, é hiciesen lo que les pareciese, pero que reprimiesen mucho las demasias y atrevimientos de la gente comun. Que se pusiese guarnicion en la fortaleza de Magaz. Que en lo que tocaba á dineros se valiesen por acá, que allá habia harta necesidad de ellos. Que lo que en cuanto á don Pedro Girón, que cuando él pidiese algo veria lo que se le debia responder. Y que él tenia bien proveido lo que convenia en cuanto al obispo de Zamora; por lo cual no se hiciese con él alguna contratacion.

De don Pedro Laso y del conde de Salvatierra (que debian tambien rogar por ellos) responde el emperador enojado: que en lo del poder perdonar á todos y usar de clemencia, está conforme; pero, que esto fuese reservando el derecho á las partes y esceptuando las personas que principalmente habian sido causa de ello, y los procuradores y los que fueron en detener al cardenal y en quitar del servicio de la reina y de la infanta su hermana, al marqués y marquesa de Denia y en los atrevimientos y delitos que en Tordesillas se cometieron. Pero que si de su parte fuere suplicado, les mandaria dar el perdon conforme á lo susodicho. Que á la gente de las guardas que vino de los Gelves que sirvió á la comunidad, él los perdonaba. Y que les pagasen los sueldos atrasados, aunque su delito fue muy grave. Encárgales el socorro de la fortaleza de Segovia; y que se derribe luego la que en Tordesillas llamaban fortaleza.

Dice otro capítulo: «Ha sido muy bien la notificacion que se ha hecho á la chancilleria y al estudio que residen en Valladolid de las provisiones que mandé dar. Y pues que les señalasteis que fuese la chancilleria á Arévalo y el estudio á Madrigal, bien me parece. Y el clérigo que las llevó lo hizo tan bien, que no pudo ser mejor: é yo he sido de él muy servido y tengo voluntad de hacerle merced. Y asi vos encargo que le proveais de la primera canongia que vacare en la iglesia de Granada. Y porque dicen que hay agora una vaca, si asi es, dádsela y certificadle de mi voluntad para hacerle otras mercedes.»

Este capítulo toca á lo que digo en la historia, que se notificó á la chancilleria de Valladolid que saliese de aqui, y el pueblo se alteró tanto.

Manda tambien el emperador que á don Juan de Figueroa que fue causa de los alborotos de Sevilla y del atrevimiento de quitar las varas al teniente de asistente y de tomar el alcázar, le tomen, le prendan y pongan en la cárcel pública, y procedan contra él acusándole el fiscal. Dice que envió á Garci Alvarez Osorio, comendador del Cañaveral á la Andalucia y reino de Granada, escribiendo con él á todas las ciudades y grandes, dándoles las gracias por su quietud y perseverancia en su servicio y rogándoles lo lleven adelante. Y que el enviar por gente á aquellas provincias no lo tiene por acertado porque estan pacíficas y seria darles ocasion á movimientos, ademas de que estan muy apartados de Castilla: que atravesando tanta tierra podrian resultar algunos inconvenientes. Dice que el marqués de Mondejar, capitan general en el reino de Granada que lo hace tambien,

que ha tenido y tiene el reino en mucha paz, justicia, sosiego y obediencia y toda la costa muy guardada. Y en lo que se ofreció en lo de Baza, Huesca y Adelantamiento de Cazorla, que todo lo ha hecho y hace muy bien y como á su servicio cumple. Habia escrito, que aunque se le habia pedido favor para apaciguarlos no se habia puesto en ello algunos alborotos por no tener poder, que los gobernadores miren lo que conviene hacerse en esto.

Esta es la sustancia de la larga carta que para confirmacion y declaracion de algunas cosas que digo en la historia ha sido muy importante. Despachóse en Bormes á 21 de febrero de 1521.

Escribió asimismo el emperador á los caballeros y regimiento de la ciudad de Búrgos que con lealtad le habian servido dándoles las gracias. Escribió al dean don Pedro Suarez de Velasco, señor de Cuzcurrita y á Antonio de Melgosa regidor de esta ciudad, diciendo que el condestable le habia escrito lo bien que en esta ocasion le habian servido y servian señaladamente en este último suceso que acaeció en la ciudad que fue como de su fidelidad y lealtad se esperaba; y les encarga, que cumpliendo con lo que debian a su servicio como buenos y á las cosas que de su parte el condestable les mandase, lo pusiesen por obra como de ellos se esperaba.

De esta manera escribió el emperador á todos los caballeros de España con palabras muy amorosas y agradecidas como he visto, para ganar con ellas sus corazones y afirmarlos en su servicio conforme á lo que en el Consejo de Estado en Flandes se acordó; y fueron de tanto efecto estas cartas, que

bastaron á matar el gran fuego que se habia encendido y encender las voluntades de muchos buenos para aventurar sus vidas y haciendas en servicio de su rey.

## XXIX.

*Doña Maria Pacheco sustenta la comunidad de Toledo.*

En el reino de Toledo comenzaron este año con los mismos escándalos y alborotos que en las otras partes de Castilla aqui referidas. Y ademas de los desafueros y escesos que dentro en la ciudad temerariamente se hacian por los que gobernaban la comunidad en los otros lugares cerca de la ciudad, se hacian otras tales insolencias.

En Toledo cuentan de doña Maria Pacheco, mujer de Juan de Padilla, hija del conde de Tendilla, que era de tan terrible y atrevido corazon que ella sustentaba la comunidad de aquel pueblo; y si hemos de creer lo que dice fray Antonio de Guevara en una carta que la escribe, es, que se decia de ella que entró en el sagrario de Toledo á tomar la plata que alli habia para pagar la gente de guerra, y que fue de rodillas levantadas las manos, cubierta de luto, hiriendo los pechos, llorando y sollozando y delante de ella dos hachas ardiendo. Que esta señora se deslumbró terriblemente, creyendo con los embustes de una mora hechicera que hallaba por sus conjuros y malos juicios que su marido habia de ser rey ó cerca de ello.

Harto le dice el fraile en esta epístola. No la afrentemos mas, pues ella y su marido pagaron su pecado, él con muerte y ella con harta desventura y destierro en qué acabó la vida huida del reino y pobre, siendo de los mejores de España.

Hase de perder por fuerza la mujer que se pone en mas que su natural alcanza, que es dejando la rueca tomar las armas.

Alzóse la villa de Orgaz con el favor de Toledo contra el conde. Lo mismo hizo Ocaña que es del maestrazgo de Santiago y se puso á voz de comunidad. Desde allá hacian demasiados agravios y fuerzas al corral de Almaguer y á otros lugares. De está manera pasaban otros muchos males y desórdenes; para remedio de los cuales los gobernadores del reino hicieron capitan general del de Toledo á don Antonio de Zúñiga, prior de San Juan, quien estando en Consuegra comenzó á juntar gente y salió con ella en campaña para remediar los daños que se hacian y reducir aquellos lugares.

Sucedióle en esta empresa lo que adelante se dirá. Que ya nos llaman la junta y los caballeros donde andaba viva la discordia.

## XXX.

*Manda el emperador salir la chancilleria de Valladolid.*

Apasionóse tanto Valladolid en seguir y sustentar las comunidades mirando mal los favores que el emperador le hizo, su consejo, el almirante

y el conde de Benavente, que como naturales deseaban y procuraban todo su bien, que el amor se volvió en odio y los favores en disfavor.

En estos dias llegó á Valladolid un clérigo con dos ó tres provisiones del emperador y reina para el presidente y oidores de la chancilleria que aqui reside, en que se les mandaba, y asimismo al colegio y universidad que luego saliesen de aqui.

Sintiólo todo el pueblo por estremo viendo que le quitaban tres piezas las mejores que tiene. Decian que las provisiones eran falsas, fingidas y compuestas por los gobernadores que deseaban á la villa todo el mal del mundo. Quisieron prender al clérigo que las trajo, y él se favoreció metiéndose en las casas de la chancilleria. La villa toda se alborotó y puso en armas y fue á la audiencia á pedir el clérigo al presidente. El lo hubo de entregar por no poder resistir á tanta multitud, y pusiéronlo en la cárcel pública.

Dejado en ella, volvieron al presidente para que les diese las provisiones; y el presidente dijo, que lo haria en comunicándolas con los oidores.

Dijo el pueblo que si luego no se las daba, pegarian fuego á las casas de la audiencia.

Como vió esto el presidente, se las entregó: y dadas, entraron por el sello y diéronlo de su mano á quien ellos quisieron.

Las provisiones decian como el rey mandaba al presidente, oidores y colegiales que dentro de tres dias saliesen de Valladolid y se fuesen donde los gobernadores mandasen so pena de privacion de los oficios. Y que luego se fuesen á la villa de Arévalo donde estarian todo el tiempo que fuese su voluntad, por cuanto estaba la villa de Valla-

dolid en su deservicio y eran con los traidores á la corona real no embargante cualesquier leyes del reino. Lo cual acabo de referir asi comó lo escribió el emperador al condestable en Bornes á 21 de febrero.

## XXXI.

*Escriben los caballeros á Valladolid, y esta ciudad á aquellos.*

Enviaron los caballeros á Valladolid pidiendo treguas por diez dias. Los mas fueron de parecer que no se les diesen, porque los caballeros no las habian de guardar, ni las querian mas que para rehacerse de gente y armas, pues que no tenian las que habian menester.

Al fin se les respondió que cada una de las partes depositasen cinco mil marcos de plata en personas fieles y seguras, para que el que quebrase las treguas los perdiese. Los caballeros no quisieron. y otro dia enviaron un trompeta con una carta en que desafiaban á los procuradores que se decian del reino y á las comunidades, y á Valladolid á fuego y á sangre, requiriéndoles que dejasen las armas, deshiciesen los ejércitos, y se conformásen con los gobernadores de S. M. y obedeciesen sus mandamientos como debian; donde no que los habrian por traidores, y que les harian todo el mal y daño que pudiesen.

Valladolid les respondió que se apartásen de aquel mal propósito desafiándolos tambien á fuego

y á sangre. A los que estaban en Simancas enviaron a decir que saliesen luego de alli hombres y mujeres, amenazándolos de muerte. De suerte que asi los de Valladolid como los de la junta mostraban tanto orgullo, ánimo y determinacion, que mas parecian hombres desesperados, que de razon y juicio.

El almirante de Castilla doliéndose de este lugar por el amor que le tenia tentó de escribir otra carta en nombre suyo y del cardenal gobernador, diciendo á todos en ella:

*Carta á Valladolid.*

»Muy nobles señores. Porque al cargo que por Dios nuestro Señor ha sido encomendado á la cesarea é católicas magestades de la reina é rey su hijo nuestros señores, de la gobernacion é administracion de sus reinos SS. MM. desean satisfacer con mucha voluntad de la paz y sosiego de estos reinos asi por lo que toca al servicio de su divina Magestad y suyo, como por el acrecentamiento, y sosiego de estos reinos, que á ellos é á todos sus súbditos y naturales de ellos toca tener. Como quiera que por conseguir esto en efecto ya de parte de SS. MM. y nuestra en su nombre habeis sido muchas veces requeridos, que recudais al servicio de SS. AA. y á la obediencia y fidelidad que les debeis, y sois obligados á les tener é guardar con intencion é firme propósito, que siempre han tenido y tienen SS. MM. de merced, y desagraviar estos dichos sus reinos, é señaladamente á esta dicha villa de Va-

lladolid de los agravios que pretenden haber recibido de ellos, ó de los reyes sus progenitores, ó de los del su consejo é otros ministros oficiales suyos, é de proveer en las otras cosas de estos dichos reinos, lo que al bien de ellos convenga pidiéndoseles con el acatamiento y obediencia é reverencia que sois obligados y se debe á sus personas y dignidad real. Y fasta agora no habeis querido venir en ello, que SS. AA. son de vosotros maravillados. Y no embargante lo susodicho, y las alteraciones, y cosas pasadas de estos dichos reinos, SS. MM. por el mucho amor, que (como es razon) les tienen, desean usar é haber en todas las cosas de ellos con toda clemencia y piedad escusando el rigor que en tal caso se podia tener conforme al derecho y leyes de estos reinos. Por lo cual, ó por malos convencer, é por última justificacion y cumplimiento que ante Dios, y el mundo de parte de SS. MM. hacemos, habemos acordado de escribiros la presente. Por la cual vos requirimos, que sin poner escusa ni dilacion luego os reduzgais á la obediencia y servicio de SS. AA. conforme á la mejor lealtad é fidelidad de esta dicha villa, á los cuales debeis ó sois obligados de tener é guardar como á vuestros reyes, y señores naturales, é depongais las armas é quiteis toda manera de armas, escándalos y alteraciones, é derrameis cualesquier gentes de pie é de á caballo que tengais: é no tengais ni recibais en esa dicha villa á ningunas personas que hayan estado é esten en deservicio de SS. MM.; é no les deis favor, ni ayuda, ni gente, ni artilleria en manera alguna, como á estorbadores de la paz, y sosiego de estos reinos. E haciendo asi é pidiéndolo á SS. AA. conforme he dicho el remedio de los

dichos agravios, é todas las otras cosas que son ó fueren en beneficio de estos dichos sus reinos, lo remediarán é proveerán en todo lo que honesto é justo fuere, de manera que todos tengais razon de quemar en sosiego y desagraviados. Con protestacion que se vos hace que no haciendo lo susodicho, SS. MM. proveeran en el castigo de ellos mandandoos hacer guerra, como contra delincuentes é desleales é desobedientes á su servicio é mandamientos: por manera que á vosotros os dé castigo, y á otros ejemplo de cometer semejantes delitos, é desobediencia al nuestro servicio. Vuestras muy nobles personas conserve en su gracia é servicio. De Tordesillas 23 de Enero de 1521 años. Vuestro amigo.

»EL CARDENAL DE TORTOSA.»

»EL ALMIRANTE.»

Los de la junta, y Valladolid vieron la carta, y sin hacer mucho caso de ella, ni espantarse de las amenazas respondieron:

*Respuesta de Valladolid y la junta.*

»Muy magníficos señores. Por la mucha obligacion que tenemos al servicio de la reina é rey nuestros señores, y al bien comun de estos reinos, nos parece que es razon de avisaros de nuestra intencion, que es desear la paz y sosiego, y procurarla con todas nuestras fuerzas. La cual ha muchos dias que la habria, con gran beneficio de la re-

pública, si por vuestra parte no se hubiese estorbado. Y como quiera que para conseguir este efeto ya de parte de la reina nuestra señora, y nuestra, en su nombre habeis sido muchas veces requeridos, que os reduzgais al servicio de S. A. y á la obediencia y fidelidad que le debeis y sois obligados á le tener y guardar; y señaladamente que dejeis en su libertad á la real persona de S. A. y de la ilustrísima infanta, que contra su voluntad teneis oprimada, teniendo tan poco cuidado de su vida y salud, siendo señora soberana y propietaria de estos reinos y cometiendo ansi en esa villa de Tordesillas, como en otras partes muchos escesos; de los cuales habeis de dar estrecha cuenta. Y hasta agora no habeis querido venir en ello. De lo cual nos maravillamos y no embargante lo susodicho y las alteraciones y cosas pasadas, que por vuestra causa en estos reinos se han seguido, por el deseo que tenemos de verlos en aquella paz y quietud, que tuvieron en el tiempo de los reyes Católicos de gloriosa memoria y por vos mas convencer y por última justificacion y cumplimiento que ante Dios y el mundo de parte de SS. AA. hacemos, hemos acordado de escribiros la presente. Por lo cual os requerimos que sin poner escusa ni dilacion alguna, luego vengais al servicio de SS. AA., dejando la persona de la reina nuestra señora y de la ilustrísima infanta en la libertad que á su estado real pertenece, conforme á la antigua lealtad y fidelidad de vuestros pasados y á la que debeis y sois obligados á tener y guardar á vuestros reyes y señores naturales: y depongais las armas y quiteis toda manera de escándalos y alteraciones y derrameis cualquier gente de pie y á caballo que tengais

y no acojais ni recibais en vuestras tierras y villas algunas personas que hayan estado y estén en deservicio de SS. AA. y contra el bien comun de estos sus reinos: ni les deis favor ni ayuda, ni gente, ni artilleria en manera alguna como á turbadores de la paz y sosiego de estos reinos y como á perpetradores de grandes delitos, como son los que en esa villa se han cometido en deservicio y desacato de la persona real. Con protestacion que si ansi no lo hiciéredes, la reina y rey nuestros señores y el reino en su nombre os mandaran hacer guerra, como contra delincuentes desleales, y desobedientes á su servicio y mandamientos. Por manera que á vosotros sea castigo y á otros ejemplo de cometer semejantes delitos y desobediencias. Nuestro señor etc.»

## XXXII.

*Nuevas cartas en igual sentido.*

Despues de estas cartas, los caballeros escribieron á Valladolid otra carta, que yo no he podido haber, mas hube la que respondió Valladolid á los mismos caballeros.

Por lo que al principio dije, parece que los caballeros no escribieron á este lugar con la cortesia que él quisiera; y por eso dicen que la carta no era dirigida á la villa, por causa del sobrescrito.

La carta es bien notable: los comuneros procuraban harto justificar su causa y cargar á los caba-

lleros la culpa, y mostrar la lealtad del comun en lo que es servir al rey, y procurar el bien del reino, sin los intereses que los caballeros siempre procuraron por sus servicios, en diminucion del patrimonio real.

La carta es como sigue:

*Carta de Valladolid á los caballeros.*

»Una carta de V. S. traida por un trompeta no dirigida á esta villa por causa del sobrescrito recibimos. En que con efecto si á ello se dirige, nos dice dos cosas. La una que nos roduzcamos al servicio de las cesareas y católicas magestades de la reina y rey nuestros señores, y no demos á los contrarios favor ni ayuda. La segunda, que si esto no hacemos, VV. SS. nos mandaran hacer guerra: segun que mas largamente la dicha carta lo dice. Y porque VV. SS. sepan la voluntad de esta noble y real villa, á entrambas á dos cosas responderemos lo mas breve que ser pueda.

»Cuanto á lo primero responde esta villa, todos los vecinos y moradores de ella han estado y estan y estaran como antiguamente sus antepasados lo estuvieron, en servicio, lealtad, y fidelidad á SS. MM. Y por este servicio y lealtad, que á S. M. deben, estan determinados de poner las vidas y haciendas, pues esto de sus progenitores heredaron. E por lo que el reino hace y procura sabemos de cierto ser lo que al servicio de SS. MM. toca y nos determinamos de seguir esta parte, é no la de los caballeros. Y ansi mismo nos consta ser en su

deservicio lo que VV. SS. hacen. Si quitado todo odio y afliccion de las partes, quisieren mirarlo bien, veran por las razones siguientes: Claro consta que la fidelidad y lealtad que al rey se le debe consiste en obediencia de la real persona, é pagándose lo que le debe de lo temporal, y poniendo las vidas cuando menester fuese. Y estas dos cosas siempre el reino las tuvo, y guardó: y los grandes lo contradijeron. Quien prendió al rey don Juan II sino los grandes? ¿Quien le soltó é hizo reinar sino las comunidades? especialmeute la nuestra, cuando en Portillo le tuvieron preso. Vease la historia que claro lo dice. Sucedió al rey don Juan el rey don Enrique su hijo, al cual los grandes depusieron de rey, alzando otro rey en Avila. Las comunidades, especialmente la nuestra de Valladolid, le volvieron su cetro y silla real echando á los traidores de ella. Bien saben VV. SS. que al rey de Portugal los grandes le metieron en Castilla, por que los reyes de gloriosa memoria don Hernando y doña Isabel, padres y abuelos de SS. MM. no reinasen, las comunidades le vencieron y echaron de Castilla, é hicieron pacíficamente reinar sus naturales reyes. Y no hallaran VV. SS. que jamas en España ha habido desobediencia sino en los caballeros ni obediencia, ni lealtades sino de las comunidades y especial de la nuestra. Y si VV. SS. quieren ver en lo que toca á la hacienda, verán claro que los pueblos son los que al rey le enriquecen, é los grandes son los que le han empobrecido y á todo el reino. Vasallos, alcabalas y otras rentas reales que eran del rey é los pueblos las pagan: quien las ha quitado á SS. MM. sino los grandes? Vean VV. SS. cuan pocos pueblos quedan

ya al rey. Que de aqui á Santiago que son cien leguas, no tiene el rey sino tres lugares. Los grandes poniéndolo en necesidades, y no sirviendole sino por sus propios intereses, le han quitado la mayor parte de los reinos. De donde viene que SS. MM. no tienen de lo temporal lo que se les debe, y son constreñidos á hacer y poner nuevos tributos é imposiciones en los reinos, y los gobernadores, para que SS. MM. sean segun conviene sustentados. Lo cual los pueblos y reinos contradicen, no para quitar rentas á SS. MM. mas para se las aumentar y reducir al señorio, é mando que les conviene. Y veran VV. SS. que en lo presente por esperiencia, que los grandes que agora han juntado gente en este simulado servicio, que dicen que hacen á SS. MM. les contarán tanto de esta discordia, que casi no baste pagarles con el resto de su reino. Que verán que los pueblos sirviendo lealmente, y procurando el aumento de su estado y corona real se contentarán con que SS. MM. conozcan que no quisieron propios intereses sinó solo el comun bien de su rey y reina. Pues vean VV. SS. cual de estas dos partes se debe llamar leal, y que quieran y procuren con verdad lo que á su rey conviene: é verán que el rey no es el que quiere, que el rey sea rico y señor é que ningun grande y pequeño se le ose levantar. E lo que de Cesar sea de César como lo dice el redentor, é no de los grandes, que como decimos defienden sus propios intereses y quieren aumentar sus estados con diminucion del reino. Quite S. M. de si los del mal consejo: oya al reino, oya los clamores de los pueblos, que en todo y por todo será servido y obedecido. No prendan los mensajeros del reino. Que

si justicia ó razon no demandan, no la querrán. Y pues VV. SS. nos amonestan que estemos en servicio, lealtad é fidelidad de SS. MM., decimos que asi lo hacemos y haremos é por ello pondremos nuestras personas é vidas, todas las veces que menester sean.

«Cuanto á lo segundo que dicen VV. SS. que, nos mandarán SS. MM. hacer guerra. Bien podrá ser que vuestras señorias con los otros grandes del reino, no queriendo conocer nuestro leal servicio, nos hagais guerra contra voluntad, y mandado de SS.. MM. y en deservicio de Dios, y turbacion de estos reinos. E si asi fuere, sabemos que de parte de VV. SS. la guerra, será injusta, y de la nuestra justa: pues es por la libertad de nuestro rey y patria. Y teniéndolo por averiguado, no solo pensamos de no defender de vuestro ejército, mas de le ofender, y vencer, y reducir por fuerza de armas todo el estado de los grandes á servicio y lealtad de SS. MM. E á los capitanes de él é las personas que el reino tiene puestas en servicio de SS. MM. favorecemos y daremos todo favor é ayuda, é no á los contrarios. E pues nuestro deseo, é voluntad es tan justa y tan en servicio de SS. MM. á VV. SS. suplicamos é requerimos de parte de Dios y de SS. MM. y de la nuestra como parte del reino que depuesta, la gente de armas, VV. SS. se junten con el reino. E quiteis los grandes inconvenientes y deservicios de Dios y de SS. MM. é destrucion del reino, que de la guerra se sigue. la VV. SS. den órden, como el rey nuestro señor sepa la justa peticion del reino, y la provea libremente como su servicio sea. Porque somos cier-

tos que los procuradores del reino serán en pedir lo que sea justo, é se apartarán de lo que asi no fuere. Y juntos VV. SS. con ellos, el reino será servido de lo que en concordia fuere acordado en desagravio del reino. E si esto VV. SS. hicieren, hallando del servicio de SS. MM. esta villa la recibirá quedará en obligacion de lo siempre servir. E nopor señalada merced, y no lo haciendo asi, é procediendo con mal propósito y servicio de SS. MM. decimos que como contra desleales servidores de SS. MM daremos nuestro favor, y ayuda al ejército de SS. MM. por que todos seais reducidos á su servicio y obediencia. Nuestro señor las ilustres VV. SS. guarde. De personas de Valladolid 30 de enero 1521 años.»

## XXXIII.

*Salen de Valladolid á recibir la gente de Segovia, Avila y otras.*

Otro dia despues de escrita esta carta, que fue jueves último de enero, mandó la junta en Valladolid, que saliese con Juan de Padilla de cada casa uno, á recibir á Juan Bravo que venia por capitan de la gente de guerra, que traia de Segovia, y asi mismo á los de Salamanca y Avila, que venian con mucha gente por la via de Medina del Campo, porque no osaban pasar el puente de Duero, sin tener favor de Valladolid, á causa de los que estaban apoderados de Simancas. Por ser

señores de este lugar, y el paso haber de ser por el puente, podian facilmente hacer mucho daño.

Salieron de Valladolid mil y quinientos hombres, y ciento y cincuenta de á caballo, sin la gente de Madrid, y otras partes; llegando á la puente de Duero, los capitanes hicieron entender á su gente, que alli cerca venian los amigos que iban á recibir. Y asi los fueron llevando, y entreteniendo poco á poco hasta Medina del campo, donde llegaron á la una de la noche, y fueron bien recibidos.

Aquella noche llegó la gente de Salamanca, que eran cuatrocientos infantes, y cien lanzas, y otro dia los de Avila que fueron quinientos infantes y cien lanzas razonablemente aderezados. Juan Bravo y la gente de Segovia se vinieron por otra parte á Valladolid.

Dentro de cuatro dias partieron todos los que estaban en Medina para Valladolid, que eran al pie de seis mil hombres de á pie, y á caballo y treinta carretas de municion, y otros muchos aparejos de artilleria.

Pasaron la puente de Duero con algun recelo de los de Simancas, y llegaron á Valladolid. Y luego los de la junta enviaron a llamar al Obispo de Zamora, que andaba por las behetrias, y lugares de los señores abrasando la tierra.

El Obispo vino, y tuvieron grandes consultas sobre lo que debian hacer; y Valladolid daba vozes que fuesen sobre Simancas, por los daños que de alli recibian cada hora.

## XXXIV.

*En que manera don Pedro Lasso se apartó de la Comunidad.*

He dicho sumariamente como don Pedro Laso se cansó de la comunidad, y redujo al servicio de su príncipe. Diré algo mas, y luego las dificultades que para concluir esto hubo y los tratos que pasaron.

Vino en estos dias á Valladolid Fray Garcia de Loaysa natural de Talavera, general de los Dominicos; que despues fue Obispo de Osma, y Confesor del emperador. Era conocido y amigo de don Pedro Laso, con el cual habló un dia en confesion, descubriéndole los deseos que tenia de apartarse de aquel mal camino, y que ya habia dado parte de su buen proposito por medio de Alonso Ortiz jurado de Toledo al condestable y almirante, y habia venido Fray Garcia desde Burgos á Valladolid á sólo deshacer en cuanto pudiese la junta y Comunidad.

Con esto holgó de oir lo que don Pedro le dijo y hablaron largo.

Eran tantos los ojos y recelos que habia, que porque don Pedro fue dos veces á hablar al general hubo sospechas en los de la junta, y le dijeron que no curase de tener tanta familiaridad con el fraile. Asi se hubieron de comunicar por medio de Alonso Ortiz, que mas libremente, sin ser tan mirado, entraba y salia en san Pablo.

Don Pedro Laso se resolvió, en que él total-

mente se apartaria de la junta, con que los gobernadores se obligasen á traer confirmados del emperador ciertos capítulos tocantes al bien del reino, para los cuales los procuradores se habian juntado; y otros particulares; que la ciudad de Toledo le mandó que procurase cuando vinieron á juntarse en Avila, que con esto podria dar cuenta de sí á todo el reino, y cumpliá con su reputacion pues le otorgaban todo, ó lo mas, sobre que se habian, juntado; y de esta manera el haria como la junta se deshiciese ó sacaria la mayor, y mas principal parte de los procuradores que en la junta estaban y aun parte de la gente de guerra, pues ordenó los capítulos conforme á la intencion de su ciudad y asi mismo otros algunos de cosas que en partilar á él tocaban.

Ortiz los llevó al general, y él llamó al obispo de Laodicea fraile de aquella órden, gran predicador á quien se descubrió este trato con juramento que hizo. Los dos prelados y el obispo concertaron que el obispo fuese con estos capítulos á Tordesillas para comunicarlos con los gobernadores, para ver si los concederian, y qué seguridad daban otorgada por el emperador.

Con esto el obispo pidió licencia á la villa con achaque de ir á predicar á la infanta doña Catalina, reina que fué de Portugal; y alcanzada fue á Tordesillas, y comunicó los capítulos con los gobernadores, quienes enviaron á llamar á Ortiz para tambien tratarlos con él.

El obispo escribió al general usando de una cifra y maña, en que los nombres para entenderse sin peligro de ser descubiertos, fuesen de frailes particulares, dando un nombre al cardenal, otro

al almirante, y asi á cada uno. A Ortiz pusieron fray Jorge.

Recibida su carta víspera de los Reyes, partió aquella noche, y el dia antes habian tomado la carta las guardas á la puerta de la villa, y aunque se leyó en la junta no despacharon cosa alguna por ser la carta del obispo y para el general, y nombrarse todos en ella frailes. Ortiz salió aquella tarde en una mula como que iba de rua, paseándose entre las huertas que estan fuera del pueblo; tenia un caballo, y cuando anocheció, que ya la gente se recogia, tomó el caballo dejando la mula á sus criados mandándoles que se volviesen á la villa, y que entrasen por puerta diferente de la que habian salido, y que á ninguno que por él preguntase dijesen que era ido fuera, que él iba á Medina y volveria luego.

Todos estos ardides y disfraces eran menester segun los tiempos eran turbados. De esta manera llegó Ortiz á Tordesillas aquella noche en poco mas de dos horas de noche, apeándose en casa de Villasola, Maestresala del almirante y luego fue á hablar al almirante y decirle á lo que venia, que era para concluir el trato y capítulos que el obispo de Laodicea habia traido sobre la reduccion de don Pedro Laso.

Cuatro dias se detuvo Ortiz en Tordesillas, esperando que el almirante consultase los capítulos con el cardenal, y se determinasen en ellos. De dia estaba recogido en su posada, y de noche salia á negociar, que en ninguna parte faltaban traidores, que no hay guerra mas peligrosa que la que se hace entre parientes y gente de una nacion y lengua.

Despachado Ortiz, llevó la resolucion de memoria, que no se atrevió á llevarla por escrito. Caminó toda la noche atravesando caminos, desviándose de Simancas hácia la parte de Medina del Campo, porque si algun comunero le topase, entendiese que venia de Medina, y que iba para Valladolid. De esta manera llegó cuando amanecia á la puerta del Campo, y las guardas por ser conocido le dejaron entrar libremente. Apeóse en casa de un amigo, y no en su propia posada, y despues de comer fuese á la posada de don Pedro Laso, y comunicó con él lo que habia tratado en Tordesillas y la resolucion que traia, y porque en todo no se concertaban fue necesario que el general enviase un fraile á Tordesillas escribiendo con la cifra que solian al obispo de Laodicea; y demas de esto convino, que Ortiz que volviese allá como lo hizo con la disimulacion y manera que la vez pasada y con lo que despachó se volvió á Valladolid.

## XXXV.

*Conciertos que mediaron entre don Pedro Laso y el almirante.*

Los capítulos que el almirante ofrecia y se obliga á cumplir y los que don Pedro pedia eran muchos. De ellos fueron que don Pedro Laso se obligaba á sacar de la junta del reino los procuradores de Segovia, Avila, Madrid, Murcia y algunos de los de Toledo y parte de la gente de pie y á caballo asi co-

mo á entregar parte de la artilleria ó la mas que pudiese, con que los gobernadores se obligasen á traer de S. M. concedidos los capítulos generales que el reino pedia, que eran.

Que no se diese á estrangero oficio ni beneficio.

Que la moneda no se sacase del reino.

Que no fuesen pesquisidores á los lugares del reino, donde el rey tenia puesta su justicia, sino que los jueces de los tales lugares conociesen de primera instancia de cualquier caso ó casos civiles y criminales que en su jurisdicion acaeciesen porque en esto se escusaban muchas estorsiones.

Que la cruzada no se predicase sino en lugar mas principal del obispado, ó arzobispado, y que despues de predicada se repartiesen las bulas que quisiesen por los curas de las parroquias por cuento, y que los dias de domingos y fiestas notificasen á sus feligreses la bula, para que la tomasen los que la quisiesen de su voluntad, y ninguno fuese forzado á tomarla.

Que se hiciese lo mismo en todos los lugares de la diócesis dando á los curas y beneficiados de los tales lugares la cantidad de bulas, que á los arciprestes pareciese que se decian dar, y ellos en sus iglesias predicasen, etc.

Que no hiciesen á los labradores dejar sus labores con penas que les imponian sino viniesen á los sermones de los echa cuervos, y si un dia los tomaban, hacíanles venir otro dia á la iglesia, de manera que el labrador perdia mas en no estár en su trabajo, que montaba lo que perdian por la bula.

Que hiciesen residencia del consejo real, y los que fuesen hallados culpables fuesen repelidos ó

penados: y los que quedasen con los oficios se concertaria de esta manera.

Pedia asimismo los demas capítulos generales que se enviaron al emperador, que por todos fueron ciento diez y ocho, de los cuales solos cinco se dejaron de conceder, y todos ellos se mandaron luego guardar, por ser leyes del reino no guardadas.

## XXXVI.

### *Tienen lugar estos conciertos.*

Con esto partió Ortiz de Tordesillas para Valladolid como solia, y comunicó de memoria con don Pedro lo que se concedia, y en lo que se reparaba, y de la manera que se obligaban el almirante y el cardenal. Don Pedro quedó poco contento, viendo que le pedian mas cosas de las que podia hacer, y asi quedó indeterminado.

A este tiempo llegó á Valladolid fray Francisco de los Angeles ó Quiñones, de la órden de S. Francisco, varon señalado, que despues fue obispo de Coria y cardenal. Estuvo primero en Búrgos con el condestable, y trajo cartas de Flandes, y los capítulos que Burgos pidió. De ahi vino á Valladolid, donde se comunicó con don Pedro Laso, y por quitar sospechas si los viesen juntos á menudo, don Pedro concertó que en nombre le hablaria Ortiz, con quien podia seguramente descubrir su pecho. Ortiz dijo á fray Francisco los caminos que habia tratado con el almirante, y que su venida de To-

ledo á Valladolid no habia sido sino para probar si seria alguna parte en remediar los desconciertos que habia. Con esto acordó fray Francisco ir á Tordesillas á verse con el cardenal y almirante.

Estando alli enviaron á llamar á Ortiz el cuál fue martes en la noche dia de Carnestolendas del año de 1521 se apeó en el monasterio de Santa Glara, donde posaba fray Francisco y porque era mas de media noche no hubo lugar de hablar al almirante.

Otro dia vino el almirante á misa al mismo monasterio; subió al aposento donde Ortiz estaba escondido, y toda aquella mañana hasta hora de comer trataron la conclusion de los capítulos; y á la tarde tornaron á lo mismo. Quiso Dios que se concluyesen á voluntad de todos, presente fray Francisco de los Angeles.

De los conciertos se sacaron dos traslados: el uno envió firmado de su nombre, y con su sello y del cardenal, como gobernadores, obligándose á cumplir lo contenido en ellos, traerlos confirmados de S. M., cumpliendo don Pedro Laso lo que habia prometido.

No se atrevia Ortiz á traer esta escritura de Valladolid temiéndose de las guardas. Y asi concertaron que fray Francisco de los Angeles la llevase al Abrojo, que tampoco se atrevió á venir con ella á Valladolid, y que Ortiz enviase desde Valladolid persona de confianza por la escritura al Abrojo, monasterio de frailes descalzos, una legua de Valladolid. Ortiz volvió aquella noche cubierto de hielo á Valladolid, y las guardas le dejaron entrar sin tocarle, con decir que venia de Medina del Campo.

Dijo á don Pedro Laso lo que quedaba hecho,

y que fray Francisco de los Angeles estaria aquella tarde con la escritura de concorcia en el Abrojo.

Aquella tarde se atrevió á llegar hasta el Abrojo, con veinte lanzas que le dió el conde de Oñate, que estaba en Simancas. Don Pedro y Ortiz no sabian como enviar con seguridad por esta escritura, y determinaron que un fray Pedro de San Hipólito del monasterio del Prado, que está fuera de Valladolid, con quien don Pedro se confesaba, fuese al Abrojo por la escritura. El se ofreció, y fue al Abrojo, y fray Francisco de los Angeles le dió la escritura, y volviendo con ella, ya cerca de Valladolid, á la puerta del Sol toparon con él unos soldados que venian de correr el campo, y como vieron al fraile por el camino, entendieron que venia de Simancas, y pensando que era espia, ó por quitarle la mula, echaron mano de él diciendo que era traidor, y que venia de Simancas para dar aviso de lo que pasaba á los caballeros. De esta manera le metieron en la villa llamándole traidor, y que le habian de desnudar y ver si traia cartas para algunos particulares.

En efecto, metiéronle en un meson de la puerta del Campo, y le hicieron apear de la mula para desnudarle. Quiso Dios librar de este peligro á don Pedro Laso y á los demás que con él andaban. porque al tiempo que fray Pedro se apeaba de la mula, estaban allí unos frailes franciscos: fray Pedro se llegó á ellos, y con buena disimulacion y ánimo, sacó de la manga los papeles, y metiólos en la manga de uno de aquellos frailes: que se decia fray Francisco Tenorio, pidiéndole que por amor de Dios no los mostrase á nadie, sino que los quemase; y de tal manera se cegaron mas de

quinientos hombres, que se juntaron para desnudar al fraile (como lo hicieron) que no vieron dar el pliego al fray Francisco.

Desnudaron á fray Pedro, y como no le hallaron papel alguno, lleváronle ante un regidor de la villa, que se llamaba Pedro de Tovar, que era capitan de Valladolid, el cual le conocia, y le mandó soltar. De esta manera escaparon de la muerte los que en aquella escritura venian nombrados.

## XXXVII.

*Don Pedro Laso propone la paz á los comuneros.*

Los frailes de San Francisco leyeron los capítulos, y despues los quemaron: y quemados dijeron á algunos su contenido, y luego se publicaron por todo el pueblo, hasta que se supo en la junta.

Don Pedro Laso lo dijo á Ortiz, y Ortiz le respondió que no hiciese caso de ello, que mostrase ánimo, y dijese que hacian aquello los caballeros, por sembrar discordia en los de la junta, y querian comenzar por él: que otro dia harian lo mismo con otros.

En efecto, los de la junta lo dijeron á don Pedro Laso, y él supo tan bien responderles, negando el cargo que le hacian, que con su mansa respuesta se disimuló. Visto que no se podía probar enteramente, y que no habia mas autoridad que decirlo aquel fraile, despues de esto volvió Ortiz á hablar al fraile Gerónimo para que tornase á Tor-

desillas, contase al almirante lo que habia pasado, y le diese otros capítulos como los que se habian perdido, y que fuese de noche, pues tenia su monasterio en el campo camino de Tordesillas: que traidos á su monasterio, él enviara por ellos. El fraile partió una noche, llegó á Tordesillas, y contó al almirante lo que habia pasado. De lo cual quedó espantado, dando gracias á Dios por tanta ventura.

Diéronle luego otros capítulos como los primeros, con los cuales volvió á su monasterio de noche. Un criado de Ortiz fue por ellos y los metió en Valladolid seguramente.

Comenzó don Pedro Laso á tratar con algunos caballeros y procuradores de la junta, de la paz, y de reducírlos al bien y tranquilidad del reino, pues habia sido el fin con que se levantaron y juntaron. Unos lo tomaban bien, otros al contrario: de todo esto se dió aviso al general de los dominicos que estaba ya en Tordesillas, y se tuvo forma como los grandes del reino enviasen una carta á la junta general, y á la de Valladolid, en que decian que pues los unos y los otros querian el bien del reino, y por no entenderse en lo que cada uno en particulár pretendia, se mataban unos á otros sin causa, siendo de una misma naturaleza, y las voluntades enderezadas á un fin; y que para conferir lo que pretendian, nombrasen de los caballeros de su junta dos procuradores, y ellos nombrarian otros dos, uno caballero y otro letrado, y que los de la junta se fuesen al monasterio de Santo Tomás, que está fuera de Tordesillas, y los nombrados por los caballeros, viniesen al monasterio del Prado, cerca de Valladolid' y que los grandes

del reino hablasen con los que fuesen nombrados de la junta en Tordesillas, y los de la jnnta con los que ellos nombrasen en Prado: que de esta manera se podrian concordar las cosas que á todos estuviesen bien, y cesarian las guerras y daños tan perjudiciales á todos.

Los de la junta como estaban algunos de buen propósito, visto que don Pedro Laso siendo de los mas principales de todos, era de aquel parecer, acordaron en ello, y le nombraron á él y al bachiller Alonso de Guadalajara, procurador de Segovia, para que fuesen en nombre de todos á Tordesillas, y luego avisaron á los caballeros de Tordesillas para que ellos nombrasen y viniesen sus nombrados á Prado, como estaba entre ellos convenido; los unos á los otros dieron seguro para poder ir sin peligro ni recelo.

Esto se determinó viernes 10 de marzo de 1521.

El seguro que los gobernadores enviaron, llegó á Valladolid el sábado en la noche.

Los que no gustaban de esta concordia, juntáronse con Juan de Padilla, que tambien estaba fuera de ella, y tuvieron prevenidas las guardas para que no dejasen entrar á alguno que viniese de Tordesillas, sino que le tomasen las cartas y le prendiesen. Como llegó el mensajero con el seguro, quisiéronle prender, y él tuvo tan buena maña que se escapó y volvió á Tordesillas. Esto no lo supieron todos, sino aquellos solos que no gustaban de la paz, y lo tuvieron encubierto. Los de la junta estaban maravillados como no venia el seguro que enviaron á pedir para los nombrados.

## XXXVIII.

*Juan de Padilla procura oponerse á la paz.*

Estando, pues, las cosas en estos términos, acordaron los capitanes de las ciudades, el obispo de Zamora, y Juan de Padilla sacar la gente de guerra en campaña, para estorbar la ida de los caballeros á Tordesillas; y que no se tratase de concierto alguno, y procurase destruir algunos lugares y haciendas de los caballeros que estaban en Tordesillas.

Con esta determinacion salieron de Valladolid estos capitanes, el obispo de Zamora, Juan de Padilla, capitan de la gente de Toledo; Juan Zapata, capitan de la gente de Madrid, y Juan Bravo, capitan de la gente de Segovia. Nombraron por capitan de la gente de Avila á Francisco Maldonado, capitan que asi mismo era de la gente de Salamanca.

Pidieron que se hiciese un capitan general sobre todos, y dicen que con cautela, y por hacer odioso en el comun á don Pedro Laso, los caballeros y capitanes qne he nombrado dijeron, que don Pedro Laso podria hacer aquel oficio, y que Juan de Padilla, que nunca fue su amigo, dió en esta trama.

La junta nombró á don Pedro Laso, y él pidió tiempo para mirar si lo aceptaria. Los que tenian mala voluntad á don Pedro Laso comenzaron á pu-

blicar que le habian hecho general, y que no convenia porque era ya sospechoso, y traia tratos con los gobernadores para venderlos: que el que convenia era Juan de Padilla. De tal manera se divulgó esto, que el pueblo todo se comenzó á alterar contra don Pedro; llegando á términos, que don Pedro, y los que con él estaban, se vieron en peligro, y se apercibieron, entendiendo que los combatirian en sus casas. Dicen que salieron los muchachos de las escuelas, llevados por sus maestros dando voces por las calles proclamando á Juan de Padilla, y que don Pedro Laso no hábia de ser capitan. El obispo de Zamora le envió á decir que se ausentase ó escondiese por librarse de aquel peligro, y todo con maña para prenderle y castigarle, que ya las sospechas eran grandes, y por ellas estaba grandemente aborrecido: fue esta una tarde terrible y peligrosa para don Pedro y los suyos. El mostró harto ánimo, y respondió al recado del obispo que no tenia hecho porque huir, que no saldria de su casa, que si algo le quisiesen alli le hallarian. Pusiéronse de por medio algunos, é hicieron desarmar la gente y que se aquietase.

Los procuradores de la junta nombraron por general á don Pedro Laso, pero él no quiso aceptar.

De esta manera lo cuenta Ortiz, el que aqui he nombrado, y que lo vió y temió perderse este dia.

Otro de Valladolid que con buena diligencia escribió estas alteraciones estando tambien en Valladolid lo cuenta de otra suerte, que esta dificultad tiene la historia, pues que á penas en un hecho se conforman los que lo ven en referirlo como pasó.

## XXXIX.

### *Juan de Padilla y don Pedro Laso.*

Estando los de la junta en consulta sobre la manera que se habia de tener en la guerra, que ya querian hacerla con todas sus fuerzas, algunos dijeron que era bien hacer capitan general. Que si bien Juan de Padilla habia hecho el oficio despues que faltó don Pedro Giron, no habia sido nombrado por la junta, ni juntos los ejércitos de las ciudades como lo estaban ahora. Unos querian que fuese don Pedro Laso de la Vega, otros pedian á Juan de Padilla, y por él estaba la mayor parte de la junta y todo el comun.

Viendo Juan de Padilla que pedian capitan general, queria que se diese este cargo á don Pedro Laso, y él fue el primero que le dió su voto, rogando y suplicando muy de veras á todos que votasen por él diciendo, que queria servir al comun con dos mil hombres que trajo de Toledo, y con su persona hasta la muerte.

No estaba muy bien el comun con don Pedro Laso, porque no le veian tan desmandado como quisieran: y aun porque habia intentado reducirlos al servicio del rey. Murmuraban de él diciendo que habia sido causa de que los caballeros ganasen á Tordesillas siendo en el trato con don Pedro Giron.

Como sintiesen en el pueblo que trataban de

remover á Juan de Padilla, se alteraron en tanta manera, que á voces pidieron que les diesen por su general á Juan de Padilla, pues que otro no lo habia de ser.

Fueron derechos á la posada de don Pedro Laso para poner en él las manos, pensando que él trataba de esto. Pero el obispo, y Juan de Padilla salieron tras ellos, y en la plaza mayor toparon con la gente del pueblo. Y como vieron á Juan de Padilla, á grandes voces y grita le tomaron en medio diciendo; «¡viva Juan de Padilla, viva el obispo! Viva Juan de Padilla, que quita el pecho de Castilla!» De esta manera lo traia por la plaza aquella gran multitud: en el espacio de media hora se juntaron mas de dos mil hombres, con las voces en el cielo, que parecia que estaban fuera de juicio.

Si bien Juan de Padilla los queria hablar, nunca pudo ni le oian sino gritando que habia de ser su general y no otro.

Como vieron esto Juan de Padilla, y el obispo, metiéronse en una casa de Rodrigo de Portillo, mayordomo de la villa, y asomose á la ventana. De allí habló al pueblo de esta manera.

«Señores: ya sabeis como yo vine por capitan de la ciudad de Toledo en favor de las comunidades del reino, para vos servir. E como sabeis que la ciudad de Toledo es igual á Valladolid, é amiga de las otras ciudades del reino, acordaron de me enviar á vos ayudar y yo con la misma voluntad lo he hecho. Que hasta la muerte, é mientras la vida me durare, no dejaré de vos servir. Y asi vos tengo en merced la voluntad que me teneis. Pero los señores de la junta acordaron de elegir capitan para esta jornada. Creed que es por bien que sea

elegido, é asi lo tened, y el primero que lo votó fui yo porque este es el mas sano camino. Cuanto mas que aquellos señores saben bien lo que hacen.»

No hubo Juan de Padilla acabado de decir esto, cuando todos dieron grandes voces diciendo: «A Juan de Padilla queremos y al obispo.»

Estuvieron porfiando mas de una grande hora, Juan de Padilla rogándoles que tuviesen por bien que fuese don Pedro Laso, que por eso él no dejaria de gastar su hacienda y la de su padre, y padecer hasta morir en aquel santo propósito, en servicio de la comunidad. Pero no bastó razon sino que él, y no otro, habia de ser su capitan. Y porque el pueblo se apaciguase que se iba juntando todo, mandaron á dos diputados de la villa que fuesen á los de la junta, y dijesen lo que pasaba y asi cesó y se fueron todos á sus casas.

Valladolid porfió tanto, que Juan de Padilla quedó por capitan general.

Desde este dia comenzó don Pedro Laso á apartarse de la comunidad, y muchos amigos suyos hicieron lo mismo, viendo cuan ciego y sin razon andaba el comun, y lo que sus personas perdian siguiendo gente tan desordenada, llena de pasion y los mas de bajo nacimiento, y suerte.

## XL.

*Hállase Valladolid sin dinero.—Quiéresele ir la gente de guerra que tenia á sueldo.*

Sucediòles otro trabajo á los de Valladolid, y fue que tenian á sueldo cuatrocientas lanzas escogidas de la gente que vino de la conquista de los Gelves, y queriánseles ir porque no les pagaban y pedian el sueldo desde el tiempo del rey don Fernando, que eran cuarenta ducados cada uno, sumando todo ocho mil ducados. La villa no tenia tanta suma de dinero.

Como la gente era buena, todos ejercitados en armas cerráronles las puertas, porque no se fuesen y buscaron dinero. Sacaron del monasterio de San Benito el Real seis mil ducados que estaban allí en depósito de personas particulares: del colegio sacaron otra suma de dinero, y lo demas buscaron prestado con que pagaron aquella gente. En tantos trabajos se puso este lugar por sostener un teson, que no merece otro nombre, y pasar adelante con él.

Lo que mas sentia eran las molestias que padecia de la gente que estaba en Simancas; asi dijo á los de la junta, que ó fuesen ellos, ó les diesen su gente que Valladolid sola iria, y los echaria de allí. Como este lugar se veia con tantos trabajos y suma pobreza, porque no habia tratos, ni en que ganar un cuarto ni tenian seguridad en los caminos

que en saliendo de casa luego eran muertos, presos ó robados, ni veian que se hiciese la guerra de veras ni que se tratase de la paz, escribieron una carta diciendo á los caballeros lo siguiente:

*Carta de la junta á los caballeros.*

»Ilustres señores. Recibimos la carta de VV. SS. por la cual, cualquiera por pequeña luz de juicio que tenga, conocerán claramenie, que las obras de VV. SS. contradicen á la voluntad que quieren mostrar por palabras. E para que mas manifiestamente se viese que la paz que VV. SS. publican, impugnan sus obras, introdujeron en estos reinos una tan abominable guerra con voz de obediencia y servicio de SS. MM., combatiendo el lugar donde SS. AA. estaban, prendiendo los procuradores del reino y los criados de la reina nuestra señora, que estaban en su servicio no tratandolos como sus personas merecian, permitiendo saquear la corte de S. A., robar los templos, forzar las mujeres, saltear los caminos, quitar la justicia del reino que era la chancilleria, y hacer otros muy gravísimos agravios y males jamas vistos ni oidos. Y por esto la esperiencia nos muestra, que los ofrecimientos de paz que VV. SS. han hecho y hacen, son formas y manera para cansar, dividir y apartar estos reinos, cosa de admiracion y digna memoria, que con semejantes obras nos quieran VV. SS. hacer entender que desean el servicio de SS. MM., y el remedio, paz y sosiego de estos reinos, pues notoriamente se ve,

que por lo susodicho y á causa de esto está el reino en ventura de su total destruccion. Y doliéndonos del deservicio, daños y agravios que el rey nuestro señor y estos sus reinos han padecido y que cada dia padecen, viendo que con la simulada paz que VV. SS. publican, se podrian acabar de desbaratar estos reinos lo cual seria guerra perpétua, no pensamos sino en proseguir lo que habemos comenzado por sostener el nombre de leales y fieles súbditos é hacer lo que somos obligados á nuestros reyes y señores naturales y á nosotros mismos y á nuestra patria, acordándonos de lo adelante, sufrimos alegremente nuestras fatigas y trabajos, que son méritos y dignos de grandes mercedes delante de Dios y de S. M. pues las pasamos por obligacion que á ellos tenemos. Y con cierta esperanza de lo por venir, no nos quebrantarán las opresiones por VV. SS fechas para apartarnos de este santo propósito, antes nos esfuerzan y provocan que con mayor ánimo resistamos á todos aquellos que son causadores de tan detestables principios de la perdicion de estos reinos. Y esperamos en Dios que presto mostrará gran castigo sobre los inventores de tan perversas obras, los cuales juntamente tengan castigo de la culpa y no los señores de la santa junta ni nosotros. Porque quien con claro entendimiento lo quisiere mirar bien, verá que no se teme culpa donde hay fidelidad y verdad, ni se presume pasion donde el bien comun se prefiere al propio, ni hay ambicion donde se pospone la honra, vida y hacienda á ser juzgada de diversos pareceres. Mas antes, sus obras les ponen mayor esfuerzo para continuar tanta justicia y empresa, la cual obtenida se alcanza la paz perpétua que deseamos. Bien

saben VV. SS. que el médio de la paz es la guerra. Si nuestros antepasados no pelearan y derramaran su sangre, nunca nosotros gozáramos de la paz que tuvimos en tiempo de los gloriosos reyes don Fernando y doña Isabel. Hermosa es la guerra cuyo fin es libertad del rey y del reino, y abominable es la paz, cuyo fin, sugecion, opresion é servidumbre. Por esto nuestra intencion é propósito es, que nuestro rey sea libre, goce sus reinos como señor nuestro no sojuzgado ni sometido á malos privados, ni á falsos ó engañosos consejos. Y que sus rentas y patrimonio real no esten usurpadas y mal conservadas y se gasten en bien de estos reinos suyos, para que de ellos sea muy amado, obedecido y servido. Y debajo de este amor, obediencia y servicio, queremos, pedimos y suplicamos á nuestro rey por el remedio de su corona real y de su reino, para que S. M. despues de Dios sea solo nuestro señor, nuestro rey, solo poderoso, solo rico, solo remediador suyo y nuestro, á quien solo temamos, sirvamos, miremos y acatemos, á quien solo demos las gracias del bien público, a quien solo enderecemos nuestros agravios, quejas y querellas. Lo cual si VV. SS. quisiesen bien mirar y considerar, no se podrian escusar á este nuestro tan santo fin. Y pues con paz no podemos hallar esto que buscamos, justa cosa es que con guerra lo alcancemos. pues es justa y santa para hallar paz perpétua. Y asi no se puede decir que el reino es causa de la guerra sino aquellos que son estorbadores, que no alcancemos este bien universal que buscamos. Y ellos darán estrecha cuenta á Dios y á SS. MM. de ello, y los daños, muertes, robos, fuerzas y otros grandes males que sucedieren

serán á su cargo. La verdadera paz es, que VV. SS. y los otros señores grandes se aparten de estorbar el bien universal del rey y del reino que procuramos. Y porque para tal paz era menester la tregua que VV. SS. pidieron, é si las obras habian de conseguir con sus palabras, no se concedió, porque sin dilacion de tiempo lo podrian VV. SS. hacer. Y si al contrario no era, ni es cosa justa ni razonable que el reino deshiciese su ejército que con tantos trabajos y costas se habia juntado, ni tampoco esté embarazado haciendo tan escesivos gastos, pues por lo pasado nos consta que con semejantes formas nos quieren vencer, suplicamos y requerimos á VV. SS. que dejen buscar y hallar á este reino el bien que pretende, é no se pongan á perturbarnos y contradecir, porque no entendamos en otra cosa sino en llevar adelante nuestra santa empresa y repeler á todos nuestros contrarios. De los cuales esperamos en Dios presto alcanzar victoria. Al cual plegue alumbrar los ilustres entendimientos de VV. SS. al conocimiento de nuestra verdadera causa.»

## XLI.

*Llaman los caballeros gente de guerra.*

Si bien los caballeros trataban de medios, por otra parte procuraban llamar las gentes que pudieron y recoger las armas. Las cartas originales firmadas del cardenal y del almirante y conde en

Tordesillas por el mes de febrero dejando el dia en blanco, tiene el condestable de Castilla con otros muchos papeles originales que he visto.

Pedian á Avila mil ochocientos infantes, el tercio de escopeteros (asi llamaban á los arcabuceros). A Córdoba mil infantes. A Jaen trescientos infantes. A Trujillo ciento cincuenta lanzas y doscientos infantes. A Badajoz cien infantes. A Baeza doscientos infantes. A Ecija trescientos infantes. A Ubeda doscientos infantes. A Jerez ciento cincuenta lanzas. A Cáceres doscientos infantes. A Andújar ciento cincuenta infantes. A Ciudad-Real ciento veinte infantes. A Carmona ciento cincuenta infantes. Al duque de Arcos tratándole de V. M. sesenta lanzas. Conde de Urueña sesenta ballesteros de á caballo. Don Fernando Enriquez veinte lanzas. Al conde de Palma veinte lanzas. A don Rodrigo Mejia veinte lanzas. Al marqués de Tarifa ochenta lanzas. Al marqués de Comares treinta lanzas. Conde de Ayamonte treinta lanzas. Marqués de Villanueva veinte lanzas. Al conde de Cabra cincuenta lanzas. Al duque de Medina Sidonia cien lanzas.

Toda esta gente se pedia por tres meses pagada, prometiendo pagar el gasto y sueldos á costa de S. M.

En este mismo tiempo juntaba y llamaba gente el condestable de las montañas, diciendo que era para resistir al obispo de Zamora y á otros traidores que estaban con él; y procuró tomar las armas que de Guipúzcoa traian para los comuneros.

## XLII.

*Hostilidades de los comuneros.*

Quejábanse las comunidades y Valladolid mas que todas de que los de la junta, y capitanes del ejército entretuviesen tanto la guerra, porque ya no habia haciendas, ni fuerzas para sustentarla. Y como Valladolid sostenia el peso de tan gran máquina de armas, y de lenguas con el gobierno de la junta, y padecia los continuos asaltos y rebatos que hacia la gente de los caballeros, que estaba en Simancas, sentia lo mas que las otras ciudades y en público y en secreto con ruegos y con amenazas procuraban, que los capitanes saliesen y acabasen en una batalla de concluir con los caballeros.

Asi que un sábado en la tarde de la primera semana de cuaresma que se contaron 16 dias de febrero de este año de 1521, salió Juan de Padilla con mucha gente y con el mayor secreto que pudo, porque nadie entendiese el fin que tenia. Salió por la puente camino de Zaratan (que es aldea pequeña una legua de Valladolid) adonde se aposentó aquella noche. De lo cual esta misma noche salió con cuarenta de á caballo derechos hacia Simancas.

Llegaron desconocidos á la Atalaya, que estaba puesta en un cerro sobre el lugar, y Juan de Padilla le preguntó si habia sentido algo. La Ata-

laya pensando que era guarda de los que corrian el campo por Simancas, le dijo: «Si, gente he visto salir mucha de Valladolid y ha entrado en Zaratan y creo que es mucha, de que tengo gran pesar, porque en Simancas está poca.»

Echó mano de Juan de Padilla, y trájolo a Zaratan y puesto á buen recaudo dió vuelta sobre Símancas.

Pasado el lugar de Arroyo (que es en medio del camino) topó con algunos corredores de Simancas, arremetió á ellos, metiólos á lanzadas por la villa, y volvió con gran presa de ganado á Zaratan. De alli á tres dias salió la artilleria de Medina con mucha gente que estaba en Valladolid. Y otro dia salió la gente de los Gelves, y se aposentaron en Zaratan y en Arroyo y otros lugares al derredor de Simancas y con ellos el obispo de Zamora que aunque enfermo no quiso dejar de ir con el ejército, diciendo que en tal demanda en defensa de las libertades del reino, muerto y vivo, sano y doliente habia de seguir el campo: tal era el brio de un prelado viejo de sesenta años.

Tambien se juntaron con ellos Juan Bravo capitan de Segovia y Francisco Maldonado capitan de Salamanca, con toda su gente y algunos otros caballeros. En Zaratan estuvieron algunos dias salteando y robando lo que podian á los de Simancas y á los de Torrelobaton (que es lugar del almirante). Dia hubo en que robaron mas de mil y quinientas cabezas de ganado ovejuno que lo vendieron ó comieron; que si bien en aquel tiempo era cuaresma no reparaban en hacer tales obras, pues buen obispo llevaban que los absolveria, si con él lo confesasen.

Dice un autor llorando estos trabajos, y haciendo esclamaciones á Dios (le debió de caber parte de los insultos) que fue castigo dél cielo, que reventase á España con la larga paz, pues que ya no sabia que cosa eran armas; que se cumplieron en estos dias muchas profecias de san Isidro, de san Juan de Roca Cisla, y de otros muchos que hablaron de estos tiempos.

Otro dia salió Juan de Padilla de Zaratan con algunos caballeros y topose con otros de Simancas y de Torrelobaton, donde tenia el almirante mucha gente reparando el lugar y la cerca con temor de que habian de ir sobre ellos. Hubo entre ellos una escaramuza bien reñida en que murieron algunos; prendió Juan de Padilla cincuenta caballeros y les tomó las armas y caballos: por los cuales le daban gran suma de dinero en rescate, mas no los quiso dar.

## XLIII.

### *Tratos de paz.*

Como el tiempo era santo, y la guerra tan peligrosa y dañosa, muchos frailes de buena vida se ponian de por medio para concertarlos y procuraban con sumas diligencias la paz. Juntáronse en Aniago (monasterio de monges cartujos, ribera del rio Duero tres leguas de Valladolid) caballeros y religiosos para tratar de esta paz. Haciase buenos partidos á los de la comunidad: mas como las cabezas estaban dañadas, y el vicio de la guerra y

de los robos metido en las entrañas, no habia remedio.

Dignos son de eterna loa el condestable de Castilla y el almirante, porque con celo cristianísimo y amor de su patria desearon esta paz, ofreciendo los medios posibles y favorables al comun y terciaron con el emperador, para que se los concediese, y perdonase las injurias que á la corona real habian hecho y les dolia en el alma de que muriese un hombre: mas nada bastó. Los caballeros, principalmente el almirante y el conde de Benavente, que sentian grandemente la perdicion de Valladolid como naturales y que se hubiese hecho silla y receptáculo de la junta, tan en ofensa de Dios y de su rey, la escribieron muchas cartas dándoles buenos consejos, que fue hecharlos al aire y de ningun fruto para ponerlos en camino, que algunos malos espíritus andaban en este lugar, que tanto atizaban el fuego, y desordenaban las voluntades, cegando los entendimientos.

## XLIV.

*Juan de Padilla sobre Torrrelobaton.*

Jueves en la noche á 21 de febrero de este año salió Juan de Padilla de Zaratan llevando consigo mucha gente de Valladolid de á pié y caballos, con los demas de la Gente que vino de los Gelves, que estaba á cuenta de Valladolid. A las dos despues de media noche levantaron el campo, en que habia siete mil infantes y quinientas lanzas con toda la

artilleria. Caminaron con orden y silencio tomando los espias por donde iban, porque no entendiesen su viaje.

Dieron consigo en Torrelobaton, y aposentáronse en el arrabal robando cuanto hallaron en él aunque lo mejor ya lo habian alzado y metido en la villa, la cual estaba fuerte con un gran baluarte y gruesa cerca: y en ella don Garcia Osorio con cierta guarnicion de ginetes y soldados.

Asentó luego el real sobre ella y otro dia viernes pusieron los tiros gruesos en lugares convenientes, para dar la batería y comenzaron á batirla fuertemente, mas hacian poco efecto, porque eran grandes los reparos. Diéronle un asalto con grande estruendo de voces y tiros que dentro y fuera se tiraban; mas salió en vano la porfía, porque los cercados se defendian valerosamente.

En esta contienda, que duró el dia, fueron muchos muertos y heridos, la mayor parte fue de los combatientes que peleaban sin defensa ni reparos de muros. De manera que visto el daño que se recibia y el poco fruto que hacian y porque las mas de las escalas eran cortas y á los que por ellas subian los derribaban muertos ó heridos, tocaron á recoger y retirarse.

Cesó el combate porque aquel dia venida la noche Juan de Padilla entendió en fortificar su aposento y sitio y en poner la artilleria á propósito para dar otro dia un recio combate como se hizo.

El almirante y caballeros de Tordesillas fueron avisados aquella misma noche que llegó Juan de Padilla, y luego enviaron á llamar las guarniciones que estaban en Portillo y Simancas con pensamiento de irla á socorrer si fuese posible, aunque

ellos eran inferiores por faltarles infantería y el contrario tenia mucha y buena. Enviaron otro dia una banda de caballos á reconocer el campo y orden, que los de la comunidad tenian. Los cuales llegaron cerca del enemigo, y escaramuzaron con ellos.

Gastó el dia Juan de Padilla en batir el lugar: pero acertó á ser por la parte mas fuerte de él, y con esto no se le abria camino. El dia siguiente (que fue tercero de su venida) mudó el sitio de la bateria á otra parte del muro mas flaca, donde la artilleria pudo batir y se hicieron algunos portillos los cuales vistos por los de Valladolid y de Toledo arremetieron sin orden á dar el asalto y duró el porfiar harto tiempo. Mas los de dentro los rebatieron tan gallardamente que no fueron parte para entrarles, antes los compelieron á retirarse, quedando algunos muertos y muchos heridos.

Andando asi la porfia, este mismo dia el conde de Haro, capitan general, dejando el recado que convenia en Tordesillas, salió hasta con mil lanzas á dar vista al enemigo, con órden de que dando alarma, haciendo demostracion por una parte del arrabal, por la otra se metiese dentro en Lobaton don Francisco Osorio, señor de Valdonquillo, con algunos soldados de que habia falta. Caminando ya con este intento, envió á decir el almirante que fuesen hombres de armas los que entrasen. Lo cual no pareció al conde que convenia, por la necesidad que habia de la gente de á caballo en el combate del campo. Prosiguiendo, pues, su camino, siendo ya tarde, llegaron á vista de la villa y se pusieron en una cuesta donde podian ver el lugar. Bajaron algunos caballeros de ella á escaramuzar

con los arcabuceros que entre los cercados y tapias estaban puestos á su ventaja.

Viendo el conde de Haro que los suyos recibian daño sin hacer efecto, los mandó recoger á lo alto donde estaba; y estando asi esperando á don Francisco Osorio para ejecutar el propósito que traia, llegó un caballero con una carta del almirante en que le decia que se podia volver, que él sabia que no era menester que entrase socorro, porque el lugar tenia la gente y defensa que era necesaria. No obstante esto, hubo allí algunos caballeros que se ofrecieron á entrar en la villa; pero no se pudo intentar, porque el almirante habia mandado que las escalas no se llevasen, como estaba concertado. De manera que el conde hubo de volverse aquella noche á Tordesillas sin haber conseguido su propósito, por lo que el almirante hizo. En ello, segun lo que despues sucedió, él se engañó (si bien algunos quieren decir que enojado porque el conde de Haro no habia seguido su parecer en que se metiese socorro). Pero acaeció muy al contrario, porque Juan de Padilla viendo que le andaban picando los mil caballeros, y que para defenderse y ofender, habia menester mas gente, envió á Valladolid por ella.

El sábado adelante 28 de febrero le enviaron al pié de tres mil infantes y cuatrocientos caballos con los de los Gelves que habian quedado en la villa: iban todos con tan buenas ganas de pelear, como si fueran á ganar jubileo, y aquella noche á las diez entraron en el arrabal de Torrelobaton, donde fueron bien recibídos con mucho placer, esforzándose unos á otros.

Desmayaron los cercados algun tanto, por ver

la gente que de nuevo habia venido, y avisaron al almirante quejándose mucho de Valladolid, diciendo que ella sola les hácia la guerra. Luego el domingo siguiente les dieron tan recia bateria con cuatro tiros que se decian San Francisco, la serpentina, la culebrina, y un cañon pedrero, sin otros muchos pasavolantes y otros tiros. En el domingo, lunes y martes los batieron sin cesar. Este martes en la tarde les dieron un rudo combate, donde murieron de ambas partes y hubo muchos heridos, pues no asomaba el hombre por la muralla, cuando luego era enclavado, por ser tantos los arcabuceros y ballesteros que en el real habia.

Pero los de dentro no se dormian, defendiéndose varonilmente, mas como eran pocos, que no pasaban de cuatrocientos soldados, y alguna gente de á caballo, no bastaban á defenderse, y el trabajo contínuo, no dormir, y falta de bastimentos, los tenia muy fatigados.

Combatiase la villa por diversas partes, y por la una abrieron un gran portillo. Y combatiéndose la villa por una parte, y defendiéndose como podian por otra, la entraron á escala vista sin ningun contraste, con los de Valladolid y sus banderas delante.

El saco se hizo con la mayor crueldad del mundo. Mataban sin piedad á los pobres labradores porque no les daban sus haciendas: robaron los templos, desnudando las imágenes: abrian las sepulturas pensando hallar en ellas el dinero escondido, y rompian las cubas del vino.

Finalmente, hicieron cosas, que fieras, brutos sin razon, no las hicieran peores, no perdonando divino ni humano.

Otro dia miércoles batieron la fortaleza. Defendiase bien, mas estaba llena de niños y mujeres que se habian acogido á ella. Y como de cada golpe que los tiros le daban temblaba, pensaban que se queria venir al suelo, y no tenian que comer, y asi se dieron con seguro de las vidas y la mitad de las haciendas.

De esta manera se apoderó Juan de Padilla de Torrelobaton, la cual se tuvo por muy importante jornada, como lo escribió á Valladolid y á Toledo. Y cierto que ganó por ella en el comun del pueblo grande opinion, por ser cerca de Tordesillas (que no es mas que tres leguas) donde estaban los gobernadores con todas las fuerzas que tenian: en los lugares de comunidad hicieron muestras de grande alegría.

El almirante y los que con él estaban lo sintieron mucho, mas por la reputacion, que por lo que el lugar importaba, y determinaron de vengarse y cortar los pasos á los comuneros. Avisaron luego al condestable que estaba en Burgos, y él mandó que luego se partiesen cuatro mil soldados que tenia recogidos, con dos tiros gruesos, una culebrina y un cañon pedrero, por la via de Palencia. Pero don Juan de Mendoza lo supo y salió de Valladolid con cierta gente, y con la que recogió de las Vehetrias en Palencia y Becerril, que serian mas de cuatro mil infantes, le salió al encuentro, y le embarazó el paso. Y viendo los caballeros que por esta via no podian ser ayudados para ir contra Juan de Padilla, y que ni aun tenian gente para poder salir de Tordesillas, porque estaba Juan de Padilla en el paso, y con mucho poder, las ciudades todas contrarias y enemigas, enviaron

á pedir treguas por ocho dias á Juan de Padilla, y si bien él con algunos procuradores que con él estaban se las quisieran otorgar, no se atrevieron á hacerlo hasta consultar á Valladolid, porque como tenian tanta necesidad de este lugar, y de él eran tan favorecidos, tenianle gran respeto, no terminándose en cosa sin consultarle.

En Valladolid se comunicó á todo el pueblo por cuadrillas, y todos dijeron que de ninguna manera se las otorgásen ni por una hora, sino que se procediese con todo rigor; que lo cierto era que no pedian las treguas sino para rehacerse de gente y provision en daño de la comunidad: que si les daban ocho ó quince, por ley antigua del reino se habian de cumplir hasta noventa y seis, y de noventa y seis en noventa y seis dias, hasta un año, en cuyas dilaciones se gastarian, perderian y desharian las comunidades, y perderian el brio y buen celo que al presente tenian de defender sus libertades.

Pero si bien Valladolid dijo esto, y acertaba en ello, los procuradores del reino y los capitanes del ejército, las otorgaron por ocho dias, de domingo á domingo.

## XLV.

*Ortiz consigue la tregua solicitada por los caballeros.*

Estas treguas se trataron despues de la toma de Torrelobaton, y si bien el almirante estaba enojado por ella, vino á Valladolid de su parte y del

cardenal á tratarles fray Francisco de los Angeles. Al cual Alonso de Vera un frenero y desenvuelto procurador de la villa, maltrató en la puerta del Campo, y no le consintió entrar.

Despues volvió Alonso de Ortiz con harto peligro de su persona y vida, con una carta de creencia para tratar de lo mismo, y habló á don Pedro de Ayalay, á don Hernando de Ulloa, á quien halló de buena tinta y con deseo de la paz. Los cuales dieron órden como los caballeros de la junta se ayuntasen para oir la embajada que traia Ortiz.

Oida y estando casi acordados los capítulos, y condiciones de la tregua, y el tiempo que habia de durar, acertó á llegar á aquella sazon á Valladolid fray Pablo y Sancho Zimbron, que habian ido á Flandes con los capítulos, que suplicaba el reino para que S. M. los otorgase como se ha dicho. Y luego como se apearon en San Pablo, y supieron las treguas que se trataban, a la hora envió á decir á la junta su venida suplicándoles que paz, ni guerra ni tregua no se asentase hasta que él viniese á darles cuenta de la embajada, que le habian mandado llevar á Flandes. Por esta causa se suspendió hasta la tarde, en la cual los procuradores del reino se juntaron y vino alli fray Pablo, y les dió cuenta de su camino, y de lo que por él habia pasado. Y entre las cosas que refirió dijo como al tiempo que habia llegado en Flandés, el emperador se habia partido para Alemania. Y que yendo de camino para allá en un lugar que se decia Gelando, supo que S. M. habia mandado que entrando ellos en cualquier lugar de Alemania los ahorcasen, á cuya causa se habia vuelto desde Gelando que tambien habia sabido, que el emperador estaba

tan sentido y enojado de las cosas de la comunidad y de las personas que en ello habian entendido, y procurado el levantamiento del reino, que en volviendo él á España seria tambien castigado que no bastarian para escusarlo algunas promesas que los gobernadores en su nombre hubiesen hecho, por mas cédulas que de S. M. viniesen: antes los habia de mandar castigar como si en fragante delito los tomase.

De esta manera informó este padre á los procuradores del reino, y de otras algunas cosas que serian largas de contar. En fin les dijo, que les amonestaba que no hiciesen paz, ni tregua con los grandes del reino, sino que estuviesen firmes y concordes en lo que habian comenzado. De manera, que si el rey quisiese entrar en el reino fuese por su mano y voluntad, y no por la de los grandes. Porque siendo por voluntad del reino podrian hacer sus partidos y seguros, como quisiesen. Ademas de que el reino se podria concertar, de suerte que sino se cumpliese por el rey lo que se asentase con ellos quedase el reino unido y concertado. De manera, que todos los pueblos se juntasen siempre que fuese menester y acudiesen uno á otro, para lo que les tocase en defensa y seguridad que se guardase lo capitulado. Por tanto que le parecia que no solamente no debian otorgar la tregua que se pedia, si no que se estaba en el caso de seguir la guerra hasta destruir los grandes y quedar los procuradores del reino con la junta, señores de la tierra.

Haciendo fray Pablo su razonamiento, los procuradores sin embargo de este estorbo que el fraile hizo, mandaron á Ortiz tratar de la tregua. Sentose á caso Ortiz junto á fray Pablo, y pensando él que

Ortiz era procurador de alguna ciudad de los que habia venido despues de su partida, comenzó á hablar con él algo de lo que habia dicho a los procuradores, especialmente de la voluntad que el emperador tenia de castigar los comuneros, no obstante cualquier perdon que tuviesen. Y como dijese cosas escandalosas, Ortiz le preguntó, que como las sabia, y díjole lo mismo que habia dicho á los procuradores. Entonces le dijo Ortiz en voz que todos le pudieron oir, que estaba maravillado de que una persona tan noble como la suya, de quien todos aquellos caballeros habian de recibir doctrina, asi por ser como era maestro en teologia, como por su hábito y profesion dijese una cosa tan grave como la que habia certificado á aquellos señores, certificando que no obstante cualquier perdon que tuviesen de los gobernadores confirmado por S. M. los que hubiesen hecho los alborotos en el reino, viniendo S. M. en él habia de ser castigados, como si en el delito fuesen tomados sin tener de ello mas certidumbre de solo haberlo oido; que estas palabras eran para estorbar la tregua de donde se habia de seguir la paz: y los de su hábito antes habian de poner paz donde no se esperaba, que estorbar los medios por donde se podia seguir.

Como el fraile oyó esto escandalizose, y preguntó quien era aquel hombre, y se lo dijeron. Como fray Pablo supo que Ortiz era el que pedia la tregua por parte de los caballeros, salióse de la junta disimuladamente. Ortiz con los procuradores que quedaron trataron de las condiciones de la tregua.

En tanto que esto se trataba, fray Pablo habló á algunos de los alborotadores, diciéndoles que, como consentian que entrase un traidor en la villa.

Que los grandes del reino en son de tratar tregua enviaban por informarse de lo que pasaba en el pueblo y la voluntad y ánimo de la gente de él. Que le parecia que debian echar de la villa á aquel hombre, ó prenderle para saber de él la causa principal de su venida.

Luego fue á la junta con aquellos comuneros, con quien habló armados. y entraron dentro diciendo con gran ferocidad, que como se consentia que estuviese en el pueblo un traidor, que solamente venia á saber lo que en él pasaba requiriendo á los procuradores que luego le echasen de la villa donde no que ellos le prenderian y le harian decir mal de su grado á lo que principalmente venia, con otras muchas palabras y amenazas que pusieron harto temor en Ortiz. Los caballeros que alli estaban con palabras mansas y halagüeñas, los quietaron de manera que se salieron de la sala; y Ortiz dijo, que pues habia venido con su seguro á tratar de la tregua, que si se habia hecho aquel ruido para echarle del pueblo, él se iria. Pero que si eran servidos se tratase de ello, le asegurasen y defendiesen como caballeros. Que sin embargo de las amenazas que los alborotadores habian hecho él se detendria hasta concluir las treguas.

Los caballeros dijeron que eran contentos, y dieron palabra de defenderle á fe de caballeros, y estuvieron dando y tratando en las treguas y condiciones de ellas hasta las once de la noche, que se concluyeron y dieron testimonio de ello inserto en las condiciones y capítulos que se concertaron juntamente con una cláusula de la junta general del reino y otra de la junta de la villa para los capitanes que estaban en Torrelobaton, haciéndo-

les saber la tregua que se habia asentado, mandándoles que se obedeciese y pregonase en el ejército en la manera que se contenia en el testimonio.

Con estos despachos partió Ortiz de Valladolid á aquella hora por la posta y llegó á Torrelobaton á la una de la noche, donde halló que ni en el campo ni en la villa habia guardia, y entró con los criados en el arrabal, donde estaban durmiendo mas de dos mil hombres tendidos en el suelo á los fuegos que tenian hechos, y tan sin cuidado que si llegaran doscientos hombres bastarán para destruir el ejército segun el descuido con que estaban.

Aqui hizo Ortiz sus diligencias con Juan de Padilla, y los demas capitanes notificándoles el mandato de la tregua.

Aquella misma noche, y á la mañana se juntaron; y si bien entre ellos hubo algunas dificultades sobre aceptarla y guardarla, contradiciéndola con mucho espíritu un Diego de Guzman procurador de Salamanca, que por mandado de la junta habia venido al ejército como por sobre estante de general, la tregua se acertó y pregonó en el ejército, Ortiz lo tomó por testimonio, y luego se partió á Tordesillas donde el almirante, y cardenal le recibieron bien, y hubo contentó en todos por parecerles que con esta tregua se daba principio á la paz que deseaban.

Aquella tarde se juntaron á consejo en la cámara del cardenal, el almirante, conde de Benavente, el marqués de Astorga, el conde de Miranda, el conde de Alba de Lista, el conde de Villarrambla, el conde de Cifuentes, con otros muchos caballeros sin título, y asimismo Juan Rodriguez Mausino embajador del rey de Portugal, y el licenciado Po-

lanco del consejo, y por secretario Pedro de Camaceli. Delante de estos señores dijo Ortiz los trabajos en que se habia visto, y el despacho que traia y presentó los testimonios de la tregua, en la cual decian los de la junta. Que eran contentos de otorgar la tregua que les fue pedida por parte de los gobernadores del reino por servicio de Dios nuestro Señor, y por habérselo mandado el señor rey de Portugal.

Los caballeros se agraviaron de esto, y dijeron que no se habian de consentir semejantes palabras, pues que no estaban tan sin fuerzas que habian de pensar los comuneros que les tenian ventaja alguna: que en cualquier tiempo les darian la batalla si menester fuese. En fin, que no se habia de admitir aquella tregua ni pregonarse en su ejército hasta que se enmendasen aquellas palabras. Sobre esto hubo votos y pareceres diferentes, y determinaron que Ortiz volviese á Valladolid á tratar de ello.

En esto se pasaron algunos dias que ni bien se guardaban las treguas ni del todo se hacian guerra. Por esto se quejaban las comunidades y en particular los de Valladolid, diciendo, que sus capitanes por gozar los oficios honrosos que tenian, no hacian la guerra de veras y que los caballeros los entretenian para rehacerse y esperar al condestable, y que cuando se viesen mas poderosos darian sobre ellos.

Entiendo que no se engañaban mucho.

## XLVI.

*Tratos de paz.*

Don Pedro Laso y el bachiller Alonso de Guadalajara procurador de Segovia, estaban en el monasterio de Santo Tomás de la orden de Santo Domingo, fuera y cerca de Tordesillas, tratando de paz con el cardenal y almirante de Castilla. Ya entendian en ello antes que se tomase Torrelobaton. Habia cesado la plática porque el almirante enojado de lo que en su lugar habian hecho, no queria tratar de ello; mas deseaba el almirante tanto la paz, que si bien ofendido gravemente, volvió á querer tratar de ella.

Habiéndose concertado en algunos capítulos, pareció á todos que para dar asiento en todo se debia poner esta tregua. Y por apretar mas el negocio y que se efectuase la paz que tanto se deseaba, acudieron muchos prelados y santos religiosos; uno que era de conocida virtud llamado fray Juan de Ampudia de la órden de San Francisco, muy viejo y ciego, con dolor de ver tantos males, con harto trabajo fue de Valladolid á Tordesillas á 4 de marzo.

El almirante, gobernadores, y algunos de aquellos caballeros concedian los mas de los capítulos que las comunidades pedian y los que mas importaban y parecia que la cosa llevaba manera de concertarse. Pero faltando la confianza en la co-

comunidad no se convinieron en la seguridad, porque los gobernadores y grandes se obligaban á suplicar con mucha instancia al emperador que les confirmase lo que pedian. Obligaban sus bienes y personas á ello, y daban otros buenos medios interviniendo en esto tambien el embajador y autoridad del rey de Portugal. Pero las comunidades pedian que se obligasen los grandes á pedirlo por armas y guerra en caso que el emperador no lo otorgase y que les diesen rehenes de personas principales y fortalezas que tuviesen para su seguridad. De manera que lo ponian en términos que no parecia posible traerlo á concordia. Pero por no perder la esperanza de ella antes que se cumpliese la tregua, se acordó que se procurase prorogacion y que se alargase; y el embajador de Portugal y don Pedro Laso, el postrero dia de la tregua fueron á Torrelobaton con ciertos religiosos de autoridad, quienes dieron cuenta á Juan de Padilla y á los otros capitanes de lo que pasaba.

No queriendo ó no teniendo poder los que alli estaban para otorgar lo que se pedia aunque se cumplia la tregua, concertaron de ir á Zaratan, donde salieron los de la junta y se juntaron todos á tratar de ello. Pero estaban tan soberbios, y por otra parte temian tanto dejar los cargos que tenian principalmente los capitanes que no se pudo acabar con ellos que quisiesen tregua ni paz (si bien algunos de la junta la votaron). El principal de estos fue don Pedro Laso de la Vega que desde alli los dejó y se apartó de aquel mal propósito, y de hecho se vino á Tordesillllas para los gobernadores.

De manera que la tregua y tratos fueron sin

algun fruto, salvo que en aquestos ocho dias á Juan de Padilla se le menoscabó parte de su ejército, porque los soldados que habian habido dinero ó buena ropa en el saco de Torrelobaton como en la tregua podian pasar seguros, se fueron á sus casas. Lo mismo hicieron parte de las gentes de armas de las guardas que andaban en su campo porque no les pagaban.

Juntáronse en Bamba segunda vez. Enviaron á llamar á Juan de Padilla para que fuese presente. Vino á Bamba, y con acuerdo de todos bajaron á Zaratan donde fueron muchos de Valladolid de á pie y de á caballo. No se concertaron: pedian treguas por otros ocho dias y por tres. No quisieron los de la comunidad concederla, diciendo que los querian engañar. Fuéronse á comer, y queriéndose sentar á la mesa, Juan de Padilla fue avisado que le querian matar, y sin comer él ni los suyos, con muy poca gente se fue á Torrelobaton y los caballeros á Tordesillas.

## XLVII

### *Don Antonio de Zúñiga.*

Ya en estos dias tenia el prior de San Juan don Antonio de Zúñiga campo formado en el reino de Toledo en favor de los leales servidores del emperador para reducir á Ocaña, que siendo del maestrazgo de Santiago estaba alzada con otros lugares. Estando en el corral de Almaguer, vino á

él el guardian de San Juan de los reyes de Toledo con tratos y amonestaciones de aquella ciudad y de la comunidad de ella: y á 4 de este mes de marzo estaban con cierta manera de tregua, pensando que hubiera algun camino de paz ó sosiego. Pero como la tirania y justicia no se compadecen, no la hubo entre ellos, y asi vinieron en todo rompimiento de guerra siendo capitan contra el prior por Ocaña y los otros lugares alzados, el obispo de Zamora, principal cabeza de estos escándalos.

## XLVIII.

*Despierta la guerra Francisco I contra el emperador.*

Este es el tiempo en que comenzó el rey de Francia á hacer algunos movimientos de guerra contra el emperador, y tomó por instrumento á un conde llamado Roberto de la Marcha. Esto, como ó por qué ocasiones, y el suceso que en ello hubo, se dirá en lugar mas conveniente. Tócolo aqui, porque se entienda que fue en este tiempo en el cual se tuvo por cierto, si bien hubo evidencia, que algunos de los que seguian la comunidad se escribian con el rey de Francia. Y se halló una carta, cuando como veremos adelante se venció la batalla de Esquirros por los gobernadores en poder del capitan Mr. de Asparros en que decia el rey de Francia: «mucho placer hemos tomado de la toma del reino de Navarra y de haber pasado el ejército el rio Ebro. Prosigue tu empresa y siempre ten inte-

ligencias con la gente comun de Castilla que no te podrá faltar.» Algunas ciudades apellidaron cuando el ejército francés llegó á Logroño: «Viva, viva el rey de Francia que envia socorro á las comunidades.»

Todo esto se dijo de los desdichados comuneros, que Dios nos libre cuando dicen que el perro rabia.

Es lo cierto, que ni Juan de Padilla ni en la junta ni otra de las cabezas mayores de estos levantamientos jamás tal cosa intentaron. Porque si lo hicieran no dejara de sentirse.

La carta del rey de Francia no dice mas de que su capitan procure entenderse con las comunidades, no que tuviese él carta ni demanda de ellas, sino que procurase valerse de ellas, si hallase ocasion y entrada.

Esta yo se que no la hubo á lo menos de parte de los castellanos porque he visto papel de casi los pensamientos todos que tuvieron; y tal no le hubo ni trató de él ni aun de faltar á su rey en lo esencial. En lo demas que dijeron, «viva el rey de Francia,» algun pícaro lo podria decir ó cualquier necio apasionado; si llegara el negocio á las veras este perdiera mil veces la vida por su rey y señor como siempre lo han hecho los españoles con suma fidelidad, si bien entre sí se quiebren las cabezas.

## IL.

*Dueñas entra en la comunidad.*

En unos papeles que ví originales de fray Antonio de Guevara coronista del emperador y obispo de Mondoñedo, tratando de estas comunidades, dice que se levantó la villa de Dueñas, y se desmandó contra el conde y condesa de Buendia con muchos desacatos.

Y como los condes revolviesen sobre ellos enviaron á pedir favor los de Dueñas á los de la junta.

Dícese que pesó mucho á los de la junta y comuneros que los de Dueñas hubiesen hecho tales cosas, y les pidiesen gente contra ellos, porque los condes no desfavorecian á la comunidad; por lo cual de amigos secretos los hicieron enemigos descubiertos. Pero viendo que les importaba tener la villa de Dueñas á su devocion dieron el socorro que pedian.

Este socorro parece que les hizo Valladolid, y que fue don Juan de Mendoza con setecientos hombres de á pie, piqueros, escopeteros y ballesteros pagados por cierto tiempo; en ocasion que se temian que el condestable queria venir á Valladolid.

En prueba de su gratitud, escribieron á Valladolid en estos términos.

*Carta de Dueñas á Valladolid.*

»Ilustre, é muy magnífico señor. Para verificar el gran amor é voluntad que V. S. nos tiene sin que de nuestra parte hayan precedido servicios algunos que merecedores fuesen de la menor merced recibida, no contento con esto, é con haber diversas veces escrito cartas dignas de suma memoria, de tanto ánimo é esfuerzo, agora ha tenido por bien, é acatando quien VV. SS. es, é no mirando el poco caudal que de nuestra parte se puede poner de enviarnos para habernos de mostrar mas clara benevolencia que cerca de nosotros tienen é determinada libertad de hacernos siempre mercedes á sus propios naturales. Donde podemos sentir que si hasta aqui no se han hablado por cartas é figuras, agora nos visitan con su misma persona. Dándonos doctrina é forma como fuente, por qué via nos habemos de seguir é conservar en este tan justo é santo propósito. Bien tenemos creido que la poderosa mano de Dios haya sido instrumento de lo comenzado, que dará gloriosos fines. E como señór universal para manifestar á los tiranos su omnipotencia permite que con los flacos sean desbaratados, é destruidos los fuertes, y poderosos. Quién pensará que siendo esta noble villa tan obligada, é tan dominada é puesta en servidumbre, fuera como es tanta parte, porque los enemigos esten puestos en tanta afliccion y trabajo, no poniendo comparacion á las grandes é loables hazañas é merecedores de perpetua memoria, que V. S.

ha conseguido en esta trabajosa jornada? Porque cada un señor particular de la otra Roma puede é debe gozar de nombre infinita memoria. E por tanto esta noble villa no piensa tener ni alcanzar otro mayor título despues de ser de la corona imperial de S. M. que estar debajo del querér é voluntad de V. S. todos los tiempos del mundo. Crea V. S. que no causaria tibieza en nosotros ninguna cédula ni amenaza que se nos procure hacer Porque bien conocido tenemos que cuando los enemigos no puedan ofender con sus armas, procuran de enflaquecer las nuestras por diversas vias presumir de ejecutar su dañado deseo. Porque siempre que procurare de derribarnos de nuestro santo propósito, crea V. S. que cobraremos nuevo ánimo é fuerza para proseguir nuestra intencion. E pues esta noble villa no piensa que tiene cosa que no la haya ofrecido á V. S. le suplicamos reciba por suyos é por tales de todos trabajos nos haga partícipes pues tenemos conocido, que la mayor é mejor parte de la victoria será nuestra. Muy crecida merced hemos recibido, en querernos enviar V. S. una persona tan insigne é de tanta autoridad, é que tanto efecto su venida hiciese con su bien ordenada creencia que de parte de V. S. nos dió. Que los fuertes cobraron fuerzas é los flacos todos se alegraron, aunque siempre tuvieron por cierto el socorro y favor de V. S. ser tan grande é tan copioso, que bastaba resistir é ofender á gran número de arneses cuanto mas á cédulas ganadas por relacion falsa de tiranos enemigos de todo bien. Las cuales pensamos ser de tan poco valor, que se han de consumir en vapores. Quedamos tan alegres é tan esforzados, que mas deseamos la muerte

trabajosa por conseguir libertad, que vida con promesas y juramentos traspasados usando de poca virtud, porque la demanda de los enemigos repugna á lo que es razon é justicia. ¿Qué cosa puede ser tan temeraria que las cosas accesorias para alcanzar este mal deseo pueda tener alguna seguridad é holganza? Antes nos parecen lazos en que caen los rústicos é groseros. E porque para querernos mas declarar nuestro propósito ser tan cierto como es, seria dar enojo á V. S., y por tanto el reverendo padre maestro fray Alonso Bustillo podrá informar de lo que acá pasa. Cesamos quedando en contino ruego á Nuestro Señor la muy magnífica persona de V. S. guarde y estado prospere como desea.

»De Dueñas á 8 de marzo de 1521.

»Por mandado de los regidores é comunidad de la villa de Dueñas:

»Rodrigo Alonso, Escribano.»

## II.

### *Situacion de caballeros comuneros*

A veinte y siete de marzo de este año estaban las cosas de los dos campos en mal estado tan poco aventajados los unos como los otros. Escribiólo asi don Petro Lujan comendador mayor de Castila, estando en Simancas, al emperador. Dice que este lugar estaba con necesidad de gente, y que

Juan de Padilla y otros capitanes de las Comunidades habian estado en Torrelobaton. Que de Tordesillas se les habia hecho algun daño en su gente de infanteria desmandada, y alguna otra que estaba en algunos lugares cerca de alli. Que se les habia ido mucha gente de la que trajeron, como suele acontecer en los campos, que se están quedos. Y que lo mismo habia sucedido entre los leales: aunque de gente de á caballo les sobraban en harta cantidad. Que la gente que ahora estaba en la Torre se decia no pasaba de dos mil infantes, con trescientos caballos. Y que Juan de Padilla, y los que estaban alli se querian ya salir. Que siendo asi buena razon habian de ir alli á Simancas, donde se les podrian juntar otros mil de Valladolid por la gana que tenian de estorbar el perjuicio, que se les hacia de Simancas, y recojerse en Valladolid. Que los comuneros estaban sin dinero, y su gente muy mal pagada. Y la misma falta habia entre los caballeros, si bien habia remediado algo con la plata de los que alli, y en Tordesillas estaban, con que se habia hecho pago de dos meses la gente de á caballo, y á la infanteria de uno, que eran marzo y abril (término en que el emperador habia escrito que estaria en Flandes, y á la vela para en haciendo tiempo venirse á España). En fin que de la gente de los Gelves cada dia se iban pasando al campo de los caballeros de dos en dos, y tres á tres, y que decian que se pasarian mucho mas.

HISTORIA

DEL

# EMPERADOR CARLOS V,

REY DE ESPAÑA.

## LIBRO NOVENO.

### I.

*Los caballeros rompen la tregua.*

Son las pasiones sentadas en el alma, como las convalecencias de recias enfermedades que cualquiera esceso (por ligero que sea) derriba al enfermo, y le pone en la sepultura.

Trataban de componerse los caballeros y alterados; no con las veras que convenia: unos sobre falso mostraban querer la paz, hallándose bien con la guerra, por los intereses que de ella sacaban: Otros disimulaban (si bien no del todo) y los mas del vulgo (que llamaban comuneros) ni creian, ni

fiaban, teniendo por inciertos los partidos, que de parte del rey, y caballeros se les ofrecian. Cansábanse los religiosos, que con santas intenciones procuraban componerlos.

Andando pues los unos, y los otros en estos tratos cuando corrian las treguas de los ocho dias sucedieron dos cosas que de todo punto los estragaron rompiendo la postema ó ponzoña, que en los ánimos habia, con el fin y rompimiento que en este libro veremos, que será la conclusion de tan lastimosa historia. De suerte que los nublados que en Castilla se levantaron, amenazando cruel tormenta, se deshicieron en una breve, y no sangrienta batalla, que en los campos de Villalar, aldea de Toro, se dieron caballeros y comuneros con glorioso fin. Compungidas las ciudades conocieron su error, y obedecieron al rey, que Dios les daba, á quien sirvieron, y amaron como adelante veremos.

En los dias que digo, el Corregidor de Medina del Campo Francisco de Mercado, con veinte de á caballo (que entonces llamaban escuderos) y otras personas, que por mandado de la junta venian á Valladolid, llegando á pasar la puente de Duero, que está en Valladolid, y una de Simancas, salieron ciento, y cincuenta caballos ligeros de los que con el conde de Oñate estaban alli alojados, y en frontera para correr esta tierra, y hacer mal á Valladolid. Acometiendo á los que venian de Medina al pasar de la puente, hubo una escaramuza entre ellos, en la cual murieron cuatro hombres de Medina. Prendieron á Francisco de Mercado, (á quien soltaron luego) y al mayordomo mayor de la artilleria, con otros dos y lleváronlos á Simancas.

Súpose en Valladolid, y salió á socorrerlos mucha gente de guerra, mas llegaron tarde: el corregidor de Medina los detuvo, porque topando con ellos les dijo, que se volviesen que no era nada, y como vieron que habia sido algo, prendieron al corregidor de Medina, porque le habian hallado muy culpado, y sospechoso é hicieran de él luego justicia, pero disimularon porque no peligrasen los que habian llevado á Simancas.

Enviáronlos á pedir quejándose de que corriendo las treguas hiciesen hecho aquel asalto quebrando su palabra, mas no se les hizo enmienda.

## II.

### *Provision notable fijada por los gobernadores en la plaza de Valladolid.*

Lo que mas indignó los ánimos de la comunidad fue, que antes que saliese el término de las treguas en la plaza de Valladolid, fijaron, sin saber quien, una provision de los gobernadores del reino, donde se nombraban muchos vecinos de Valladolid, Toledo, Salamanca, Madrid, Guadalajara, Murcia, Segovia, Toro, Zamora, y de todas las otras partes de las comunidades, dándoles por traidores y quebrantadores de la fidelidad que á su rey y señor debian, llamándoles aleves, enemigos de S. M., que serian mas de quinientos hombres.

Entre ellos se nombraba al obispo á Juan

de Padilla, y á otros muchos de la comunidad.

Esta carta se despachó en Burgos, y se leyó y pregonó con la solemnidad que ella dice, por Antón Gallo, chanciller, y secretario del consejo real que estaba en Burgos; y del registro que está en poder de Juan Gallo de Andrade su nieto, la saqué y dejando los que en ella se nombran por ser muchos, y que importa poco á la historia saber los que fueron; dice asi.

«Don Cárlos por la gracia de Dios etc. Y á las otras personas que por la dicha junta al presente tienen oficios en estos nuestros reinos, é á vos las universidades é comunidades de estos nuestros reinos que estais levantados en nuestro deservicio en ellos: é cada uno é cualquier de vos aquien está nuestra carta fuese mostrada y su traslado signado de escribano público ó superiedes della por pregon ó por afijacion, ó en otra cualquier manera, salud y gracia. Sepades que nos mandaron dar, y dimos nuestra carta de poder y comision firmada de mi el rey, y sellada con nuestro sello, y librado de algunos del nuestro consejo, é á los nuestros visoreyes é gobernadores destos nuestros reinos é á cualquier de ellos, y los del nuestro consejo. Su tenor es este que sigue: don Cárlos etc. Por cuanto á los grandes prelados, é caballeros vecinos é moradores de los dichos nuestros reinos y señorios de Castilla, son notorios y manifiesto los levantamientos é ayuntamientos de gentes, hechos por las comunidades de algunas ciudades é villas de los dichos reinos, é por persuasion é inducion de algunas personas particulares dellas, é los escándalos, rebeliones, muerte, derribamientos de casas, é otros graves é grandes delitos que en ellos se han

cometido é cometen cada dia, é la junta que las dichas ciudades á voz y en nombre nuestro y del dicho reino, é contra nuestra voluntad y en decatamiento nuestro hicieron ansi en la ciudad de Avila, como en la villa de Tordesillas. En la cual aun están y perseveran, é los capitanes e gente de armas que se han traido y traen por los dichos vuestros reinos dañificando, atemorizando, y oprimiendo con ellas á nuestros buenos súbditos é leales vasallos que no se quisieron juntar con ellos á seguir su rebelion, é infidelidad. En la cual perseverando, se han echado, y echaron de las dichas ciudades á los dichos nuestros corregidores. E tomaron en sí las varas de nuestra justicia. E combatieron publicamente nuestras fortalezas de las cuales al presente estan apoderados. E para poderse sostener en su rebelion é pagar la gente de armas que traen en los dichos reinos en nuestro deservicio por su propia autoridad, han echado grandes sisas é derramas sobre los nuestros súbditos y vasallos, que agora nuevamente se han tomado, é ocupado nuestras rentas reales: las cuales gastan, é convierten en sostenimiento de la dicha su rebelion. Y para se hacer mas fuertes han enviado diversas personas, á nuestros capitanes é gentes de nuestras guardas, para los traer asi, é los quitar é apartar de nuestro deservicio, ofreciéndoles para ello que les pagaran lo que les será debido, y para lo de adelante les acrecentarian el sueldo. Amenazándoles que si ansi no lo hiciesen, les desharian sus casas y destruirian sus haciendas. Y las mismas promesas y amenazas se han hecho y hacen á las personas que con nos en los dichos reinos viven de acostamien-

to é á las otras personas que viven, é llevan acostamiento de los grandes é caballeros de los dichos reinos, que han seguido y siguen nuestro servicio. De manera que aunque los dichos grandes siendo su lealtad para nos poder servir han llamado los dichos sus criados, no les han acudido por miedo y temor de la opresion de aquellos que estan en la dicha rebelion. E con pensamiento que han tenido é tienen, de traer á si á los grandes, perlados, é caballeros de los dichos nuestros reinos, é los enemistar con nos, y apartar de nuestro servicio han tentado y tientan por diversas vias é maneras esquisitas de les levantar y algunos de ellos han levantado sus tierras é vasallos, que por merced de los reyes nuestros antecesores tienen por muy grandes, notables é señalados servicios que hicieron á nos, y á ellos y á nuestra corona real. A los cuales han dado y dan favor y ayuda, para que no se reduzgan á sus señores. Y algunos de los dichos grandes que han castigado los dichos sus vasallos que asi por inducimiento de los susodichos se les alzaron, amenazando que los han de destruir. Y aun han dado asi contra ellos, como contra otras personas, cartas é mandamientos en voz y en nombre nuestro é del reino. Por las cuales les requerimos é mandamos que se junten con ellos con sus personas, casas y estados, so pena que si ansi no lo hicieren, sean habidos por traidores enemigos del reino: é como á tales les puedan hacer guerra guerreada. Y han enviado y envian predicadores y otras personas escandalosas y de mala intencion por todas las ciudades, villas y lugares de los dichos nuestros reinos, é señorios, para los levantar y apartar de nuestro servicio y de nuestra obe-

diencia y fidelidad. Que con falsas, é no verdaderas persuasiones, (jamas oidas ni pensadas) las traen á su error é infidelidad. Continuando mas aquello y su notoria deslealtad, han tomado nuestras cartas á nuestros mensageros y entre sí fecho ligas y conspiraciones con grandes juramentos é fees de seguridades de ser siempre unos y conformes en la dicha su rebelion é deslealtad, en gran deservicio nuestro, é daño de los dichos reinos. Y han prendido á los del nuestro consejo é otros oficiales de nuestra casa é corte, llevándolos públicamente presos con trompetas y atabales por las calles públicas de la dicha villa de Valladolid y á la dicha villa de Tordesillas é otras partes donde quisieron. E tomaron é tuvieron preso al muy reverendo cardenal de Tortosa, inquisidor general de los dichos reinos, é nuestro virey é otro si gobernador de ellos. E han requerido y hecho requerir á don Iñigo Fernandez de Velasco, nuestro condestable de Castilla, duque de Frias, ansi mismo nuestro virey y gobernador de los dichos nuestros reinos, que no use de los poderes que de nos tienen. Y pretendiendo pertenecerles á ellos la gobernacion de los dichos nuestros reinos, han hecho é hicieron pregonar públicamente en la plaza de Valladolid que ninguno fuese osado á obedecer, ni cumplir nuestras cartas ni mandamientos, sin primero los llevar á notificar é presentar ante ellos en la dicha villa de Tordesillas. Donde han intentado de hacer y hacen otro nuevo conciliábulo, (á que ellos llaman consejo). Y para ello han tomado el nuestro sello é registro: y dende como traidores usurpando nuestra jurisdiccion, é preminencia real, envian provisiones, cartas é mandamientos por todo el

reino. Y han suspendido y mandado suspender todas las mercedes y concesiones, que nos habiamos hecho y hacemos á personas naturales de estos nuestros dichosreinos, despues del fallecimiento del rey Católico. E de mas de todo lo susodicho, é de otras muchas cosas gravísimas y enormísimas que han hecho, cometido y perpetrado, y cada dia dicen y cometen, vinieron y entraron con gente de armas en la dicha villa de Tordesillas, en que yo la dicha reina estoy. Y se apoderaron de ella y de mi persona y casa real y de la ilustrísima infanta nuestra muy cara y muy amada hija y hermana: y echaron al marques y marquesa de Denia, que residian con nos en nuestro servicio: é pusieron en su lugar en nuestra casa, á su voluntad las personas que han querido y les plugo. De todas las cuales dichas causas, (como quiera que han dicho y dicen que las hacen y han hecho so color de nuestro servicio, é bien de los dichos nuestros reinos) clara y abiertamente parece haber sido su intencion de se querer apoderar de los dichos nuestros reinos, tiranizándolos. Lo cual manifiestamente se muestra por sus obras tan dañadas y reprobadas y tan contra nuestro servicio é bien público de los dichos nuestros reinos é contra la lealtad y fidelidad, que como nuestros súbditos é vasallos nos debian, é como á sus reyes é señores naturales nos prestaron é fueron obligados á tener y guardar: é enderezadas á macular y enturbiar la nobleza y fidelidad de los dichos nuestros reinos, ciudades, villas y lugares de ellos, é de los dichos grandes é prelados. Que ha sido y es tanta y tan grande, que mas que otros algunos han merecido é merecieron alcanzar título de leales y fieles á sus reyes

é señores naturales. Y otro si, que como quiera que nos les mandamos remitir el servicio que nos fue otorgado en las Cortes, que mandamos celebrar en la Coruña é darles nuestras cartas reales por encabezamiento, por otro tanto tiempo é precio como lo tenian en vida de los reyes Católicos. Y perdiendo la puja que en ella nos habia sido fecha, é asegurados suficientemente que los oficios de los dichos reinos los dariamos é proveeriamos á naturales de ellos y hechas otras muchas gracias y mercedes en pro y beneficio de los dichos reinos: las cuales los susodichos para colocar su rebelion, tomaban por causa é fundamento de sus enormes é graves delitos. De los cuales despues que por nos les fueron concedidas no cesaron, antes se confirmaron mas en ellos. Y agora postrimeramente no contentos de todo lo susodicho y casi descendiendo en el profundo de los males, con gran osadia nos enviaron con mensagero propio una firmada de sus nombres é signada de Lope de Pallares escribano, por la cual confiesan claramente haber cometido y perpetrado todos los dichos delitos y en lugar de pedir é suplicar perdon de ellos, demandan aprobacion para lo dicho y poder para usar y ejercer nuestra jurisdiccion real é dicen otras feas cosas en mucho desacatamiento nuestro. Y escribieron cartas á algunos pueblos de estos nuestros señoríos de Flandes, para procurar de los amotinar y levantar como ellos están. E porque á servicio de Dios nuestro señor, é nuestro bien é desos dichos reinos, conviene que las personas que en lo susodicho han pecado y delinquido, sean punidos y castigados y ejecutadas en ellos las penas, en que por sus graves y enormes delitos han caido

é incurrido é disimular y tolerar mas sus notorias traiciones é rebeliones, seria cosa de mal ejemplo y darles incentivo para perseverar en ellas en gran deservicio nuestro, é daño, nota é infamia de los dichos reinos é de su antigua lealtad é fidelidad, por la presente mandamos á vos los nuestros visoreyes ó cualquier de vos en ausencia de los otros é á los del nuestro consejo que con vos residen, pues los sobredichos delitos, rebeliones é traiciones fechas por las dichas personas son públicas manifiestas é notorias en los dichos nuestros reinos sin esperar á hacer contra ellos proceso formado que tela y orden de juicio tenga é sin los mas citar ni llamar, procedais generalmente á declarar y declareis por rebeldes, aleves y traidores infieles é desleales á nos é á nuestra corona á las personas legas de cualquier estado é condicion que sean, que han sido culpados en dicho ó en fecho, ó en consejo, de haberse apoderado de mí la reina y de la ilustrísima infanta nuestra muy cara y muy amada hija y hermana y echado al marqués y marquesa de Denia, que estaban é residian en nuestro servicio: ó en el detenimiento ó prision del muy reverendo cardenal de Tortosa nuestro gobernador de los dichos reinos ó de los del nuestro consejo. Condenando á las dichas personas particulares que han sido culpadas en estos dichos casos, como aleves, traidores y desleales, á pena de muerte, perdimiento de sus oficios, é confiscacion de sus bienes y en todas las otras penas asi civiles, como criminales, por fuero é por derecho establecidas, contra las personas legas y particulares, que cometen semejantes delitos. E ejecutándolas en sus personas y bienes: sin embargo que los dichos bienes, tales

que las dichas personas, sean de mayorazgos é vinculados, é sujetos á restitucion. Que en ellos ó en algunos dellos haya cláusula espresa, en que se contenga, que no puedan ser confiscados por crimen lesæ majestatis, hecho y cometido contra su rey é señor natural. Que en los dichos casos para poder ser confiscados los bienes de las dichas particulares personas legas, á mayor abundamiento si necesario es. Nos por la presente de nuestro propio motu é cierta sciencia é poderio real absoluto de que en esta parte queremos usar, é usamos como reyes é señores naturales, habiendo aquí por espresos é incorporados letra por la letra los dichos mayorazgos, los rebocamos, casamos, y anulamos y declaramos por de ningun valor, ni efecto. Y de la dicha nuestra cierta sciencia, y poderio real absoluto, de que en esta parte queremos usar, mandamos y ordenamos, que los bienes en ellos contenidos, sin embargo dellos y de sus cláusulas é firmezas que á esto sean contrarias, sean habidos por bienes libres é francos, para poder ser confiscados por las dichas cláusulas: bien asi, é á tan cumplidamente, como si nunca hubieran sido puestos ni metidos en los dichos mayorazgos, ni vinculados ni sujetos á restitucion alguna; é como si en ellos no hubiera ninguna, ni algunas de las dichas cláusulas, antes fueran espresamente escetados de les dichos crímenes y delitos lesæ majestatis. Otro si os mando que declaredes por inbabiles, é incapaces para poder suceder en los dichos mayorazgos, é cualesquier personas por ellos llamadas, que fueran culpados en los sobredichos delitos y entrar y deber suceder en su lugar en los dichos mayorazgos las otras personas llamadas

que en ellos no han delinquido. Y á las personas de la Iglesia y religion aunque sean constituidas en dignidad arzobispal ó obispal, que en los dichos delitos fueren culpados participantes, declarallos asi mismo por traidores, rebeldes, inobedientes, é desleales á nos y á nuestra corona; é por ajenos é estraños de los dichos nuestros reinos é señorios é haber perdido la naturaleza, é temporalidades que en ellos tienen é incurrido en las otras penas establecidas por leyes de los reinos, contra los perlados, é personas eclesiasticas que caen en semejantes delitos. Que para proceder contra las dichas personas asi eclesiásticas, como seglares, que en los sobredichos casos han sido culpados, é á los declarar solamente (sabida la verdad) por rebeles, traidores, y inobedientes, desleales á la nuestra corona é proceder contra ellos, é á ver la dicha declaracion como en caso notorio, sin los mas citar ni llamar ni hacer contra ellos proceso tela, ni órden de juicio. Nos por la presente del dicho propio motu, y cierta sciencia, é poderio real, vos damos poder cumplido: é queremos, é nos place que la declaracion que ansi hicieredes ó penas en que condenaredes á los que han sido culpados en los dichos cásos, sea valido, y firme agora y en todo tiempo. E que no pueda ser casado, ni anulado, por no se haber hecho contra ellos proceso formado, ni se haber guardado en la dichá declaracion la tela, y órden del juicio que se requeria ni haber sido citados, ni llamados, ni requeridos los tales culpados, á que se viniesen á ver declarar haber incurrido en las dichas penas. O por no haber intervenido en la dicha nuestra declaracion ó otra cosa de sustancia, ó solemnidad, que por

leyes de los dichos reinos debian intervenir: porque sin embargo de las dichas leyes, é fueros é ordenanzas usos y costumbres, que á lo susodicho á alguna cosa é parte della puedan ser ó son contrarias. Las cuales de nuestro propio motu, y cierta ciencia, é poderio real absoluto, en cuanto á esto toca, revocamos, cesamos, é anulamos é damos por ninguno é de ningun valor y efeto: quedando en su fuerza y vigor para en lo demas, Queremos é nos place, que la dicha declaracion que asi hicieredes contra las sobredichas porsonas particulares culpadas en los sobre dichos delitos sea valida é firme; bien asi é tan cumplidamente como si en ella hubiera guardado la dicha órden y tela de juicio, que por las dichas leyes se requeria, y debia proceder. E asi hecha por vos la dicha declaracion, por la presente mandamos á todos los alcaldes de fortalezas, é casas fuertes, é llanas de las villas é lugares que fueren personas legas, rebeldes, aleves y traidores, é á los vecinos é moradores que por la dicha vuestra declaracion fueren confiscados. Que luego como les fuere notificado ó en cualquier manera dello supieren se levanten por nuestra corona real: y no obedezcan ni tengan dende en adelante por sus señores á lo dichos rebeldes y traidores. Lo cual mandamos que hagan é cumplan, so pena de la fidelidad que los unos y los otros deben, é demas de sus vidas é de un perdimiento de todos sus bienes, é oficios. E haciéndolo ansi, nos por la presente alzamos, é damos por libres é quitos de cualesquier pleitos homenages, é juramentos que tenga é tuvieran fechos á los dichos rebeldes y traidores, asi por razon de las dichas fortalezas, y casas fuertes y llanas, como por

otra cualquier causa é razon que sea. E por quitarles del temor, é pensamiento que pueden tener de ser tornados, é vueltos en algun tiempo á los dichos traidores, cuyos primero fueron y que aquello ni otra cosa le pueda escusar de hacer y cumplir lo que les mandamos, por la presente les prometemos, é aseguramos so nuestra merced, fe, y palabra real, que en ningun tiempo del mundo por ninguna razon, ni causa que sea, les tornaremos, ni volveremos, á los dichos aleves é traidores, cuyos primero fueron, ni á sus descendientes é sucesores. E si asi no lo hicieren, y cumplieren, por la presente les condenamos en las sobredichas todas penas: y en otras en que caen, é incurren las personas legas que no cumplen lo que les es mandado por sus reyes, é señores naturales. E mandamos otrosi, que los vasallos de los dichos perlados, y de cualesquier otras personas eclesiásticas, que por vosotros en los dichos casos fueren declarados por culpados, que se levanten, y alcen con vuestro favor; y no acojan en ellos á los dichos perlados, dende adelante. A todos los cuales, é asi mismo á los grandes, é perlados, caballeros, ciudades, villas, y lugares de los dichos nuestros reinos mandamos so pena de la nuestra fidelidad, é lealtad que nos deben, que hecha por vosotros la dicha declaracion, hayan é tengan dende en adelante á los dichos caballeros, é perlados é otras personas que asi declaredes por públicos traidores, y alebes á nos, y á nuestra corona real, é por enemigos de los nuestros reinos é señorios: é como á tales los traten y persigan. Y que ninguno de ellos los reciba, ni acoja, ni defienda, ni de favor ni ayuda: antes pudiéndolo hacer los prendian: é

siendo legos, los entreguen á vuestras justicias, para que en ellos se ejecuten las penas que sus graves delitos merecen. E si fueren personas eclesiásticas ó de órden, los mandamos remitir á nuestro muy Santo Padre ó á los otros sus perlados á quien son sujetos. E que los dichos vasallos de perlados no tengan mas por sus señores á los dichos traidores: ni les acudan, ni hagan acudir con los frutos y rentas que antes tenian en los dichos lugares. Antes aquellos tengan, é guarden en si secretados, y en depósito é fiel guarda para hacer de ello lo que por nos les fuere mandado. Ni pública, ni secretamente los acojan, ni reciban en sus casas ó lugares: antes si á ellos vinieren ó tentaren de venir les resistan é defiendan la dicha entrada con todo su poder é fuerzas. E que directa ni indirectamente les hagan, ni den otro favor, ni ayuda de cualquier calidad ó manera que sea, so las penas susodichas. En que todos hagan é cumplan como nuestros buenos súbditos é leales vasallos lo que por vos los dichos nuestros visoreyes, ó cualquier de vos en ausencia de los otros é á los del dicho nuestro consejo, que procedais por todo rigor de derecho por la via mejor y órden que hubiere lugar de derecho, é á vosotros pareciere contra las otras personas particulares, que en cualquier de todos los sobredichos delitos, en otros de mas que ellos hayan cuidado y hecho y cometido despues de los levantamientos y alborotos acontecidos en estos dichos reinos, este presente año de 520, y hicieron adelante. Condenándolos asi en las penas civiles, como criminales, que fallaredes por fuero ó por derecho. Y si para ejecutar lo que por vos, é por otros fuere

sentenciado ó declarado favor é ayuda hubiéredes menester, por la presente mandamos á todos los dichos grandes, prelados, justicias, regidores, caballeros, escuderos, oficiales, y hombres buenos de todas las ciudades, villas y lugares de los dichos nuestros reinos é señorios, que vos la den, é hagan dar tan cumplida y enteramente, como se la pidiéredes. Y porque ninguno pueda pretender ignorancia de lo susodicho, é de la dicha declaracion que hiciéredes, mandamos que esta nuestra carta ó su traslado signado de escribano público en la dicha vuestra declaracion, sean pregonados por pregonero ante escribano público en nuestra córte. Y envieis á otras ciudades, villas é lugares de los dichos nuestros reinos é señorios, lo que á vosotros pareciere. Por manera que venga á noticia de todos, y que de ella se hagan sacar en pública forma uno, ó mas traslados firmados de vuestros nombres, é señalados de los del nuestro consejo, y sellados con nuestro sello. E lo hagais fijar en las puertas de la iglesia mayor, ó de las otras iglesias, ó monasterios, é plazas, é mercados de las dichas ciudades, villas y lugares de su comarca, donde á vosotros pareciere. E que la publicacion, fijacion, é pregon, ó cualqüier cosa de lo que asi se hiciere, tenga tanta fuerza y vigor contra las dichas personas, é cada una de ellas, como si fuera pregonada é publicada en la manera acostumbrada por las ciudades y villas, donde de ellas son vecinos, y tienen su habitacion y morada; é notificada particularmente á cada una de las personas dichas. Dada en Bormes á 17 dias del mes de diciembre año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de 1520 años. Yo el

rey. Yo Francisco de los Cobos secretario de su cesárea y Católicas magestades lo fice escribir por su mandado. Macurinus de Gotinara. Licenciatus don Garcia, doctor Caravajal, Hieronimus Ranzopro Cancellario.

«Despues de lo cual el licenciado Tobon nuestro procurador fiscal, promotor de la nuestra justicia, por una su peticion que ante los de nuestro consejo presentó, dijo que acusaba, y acusó criminalmente á vos los susodichos, y á cada uno de vos, y á las otras personas particulares vuestros consortes, que han estado y estan en junta y comunidad contra la fidelidad y obediencia que deben á nos, é á nuestros gobernadores, é consejo, y otras nuestras justicias en nuestro nombre. Digo que reinando nos en Castilla, y siendo yo el rey elegido rey de los romanos, é despues coronado por vos é otros, é cada uno de vos, é otras muchas personas de vuestras juntas y comunidades que protesto decir, é declarar en la prosecucion de la causa, en diversos dias de los meses de mayo, junio, julio y agosto y otros meses del año pasado de 1520, y en los meses de enero y febrero de este presente año habeis cometido crimen lesæ majestatis, contra nuestras personas, é corona real de estos nuestros reinos, asi en la primera cabeza del dicho crímen, como en todas las demas maneras de él. Cometido traicion á vuestros reyes é señores naturales, como desleales vasallos y enemigos de su propia patria. Y contando el caso de la dicha traicion, y de los otros delitos nunca vistos, ni oidos, ni pensados en esta nuestra España, cometidos por vos los dichos rebeldes, y traidores e malhechores: digo que por dar color á los

dichos delitos muchos de vosotros, é de vuestros consortes en el principio de vuestro levantamiento, é sedicion enviasteis por todas las ciudades, villas y lugares de estos nuestros reinos frailes, y otras personas eclesiásticas, é seglares, que falsamente por escrito y por palabra persuadiesen á los oficiales, labradores, é otras personas simples de los dichos pueblos, que nos habiamos echado é puesto muchas imposiciones á toda Castilla, paraque cado uno pague por su persona, é de su mujer é hijos un real, é por cada teja de tejado un maravedí, é por cada cabeza de ganado é mulas, caballos y otros animales cierto tributo. Y asi en todas las demas cosas de vestidos y mantenimientos, siendo todo ello las mayores maldades, traiciones é falsedades que se podrán levantar, porque nunca tal por nos habia fecho ni pasado, ni por los del nuestro consejo Y por mas inducir á los dichos pueblos, lo hicisteis imprimir de molde. Porque indignados nuestros leales vasallos se alborotasen, é levantasen contra nuestra obediencia, y fidelidad, é se juntasen con unos, é con otros á tiranizar este nuestro reino, segun que luego lo comenzasteis á poner por obra, tomando como de hecho, y por fuerza de armas tomasteis en los dichos pueblos las varas de las justicias á los nuestros corregidores, é otros oficiales de ellos, combatiendo sus fortalezas, y tomándolas á nuestros alcaldes, derribando casas, quemándolas y sacando de ellas á los que habian estado y estan en nuestro servicio y obediencia. Y teniendo los pueblos asi conmovidos y levantados, juntasteis mucha gente de á pie y de á caballo, é procurasteis muchos de vosotros de ser nombrados, y elegidos por

procuradores de las dichas comunidades: dándoles á entender, que os queriades juntar tan solamente para suplicarnos mandásemos á remediar algunos agravios de este nuestro reino. E que ansi juntos vos los dichos procuradores con la dicha gente de guerra, y con nuestra artilleria que estaba en la dicha villa de Medina del Campo, os apoderasteis de la villa de Tordesillas, é de la persona de mi la reina, y de la ilustrísima infanta nuestra muy cara y amada hija. Y que suspendisteis á los del nuestro consejo, é presidente, é muchos de ellos, é detuvisteis como á preso al muy reverendo cardenal de Tortosa nuestro gobernador de estos nuestros reinos, inquisidor general de ellos. Y prendisteis á los alcaldes de nuestra córte, y otros oficiales de nuestraasa real. E tomasteis nuestro sello é registro. E del todo usurpasteis nuestro cetro é jurisdicion real. Y os nombrasteis, é intitulasteis algunos de vososotros por del nuestro consejo, despachando y librando nuestras cartas patentes en nuestro nombre. Que proveisteis corregidores y alcaldes, alguaciles y alcaides de fortalezas, en muchas ciudades, villas y lugares de estos nuestros reinos. Y echando grandes sisas y repartimientos sin nuestra licencia por todos los dichos pueblos, robando las haciendas del nuestro consejo, é de otras muchas personas particulares, que han estado y estaban en nuestro servicio. E saqueando los monasterios y iglesias y ornamentos de ellas. Y con la dicha gente de guerra habíades entrado en muchas villas y lugares de grandes, é caballeros nuestros leales vasallos: y los habíades saqueado, y hecho componer en grande suma de maravedis con la dicha fuerza é violencia armada,

derribando algunas fortalezas de ellos, y cometiendo todos los escesos y delitos contenidos en nuestra carta de poder y comision firmada de mí el rey, para nuestros gobernadores, y los del nuestro consejo que ante ellos tenian presentada. Los cuales y cada uno de ellos habia, y hubo en su ausencia por espresos, é declarados como si á la letra los dijese y especificase. E que publicasteis, declarasteis é hicisteis pregonar por enemigos del reino al nuestro condestable de Castilla, y al conde de Alba, nuestros muy leales vasallos. Y habiades hecho muchas ligas, juramentos y conspiraciones en nuestro deservicio. E lo habiades continuado é continuades hoy en dia, tomando nuestras rentas y patrimonio real, y los maravedis de la santa Cruzada, gastándolo todo en sostener la dicha rebelion, y tomándolo para vosotros mismos. Lo cual habia sido y era en tanta suma que no se podian bien estimar. Y que despues que fuisteis echados de la villa de Tordesillas, os tornasteis á juntar en la dicha villa de Valladolid, donde agora estábades con la dicha gente de guerra de á pie y de á caballo, y nuestra artilleria, sin haber querido desistir ni apartar de la dicha traicion y levantamiento, ni obedecer á cerca de ello nuestras cartas, provisiones ni mandamientos, ni de nuestros gobernadores, ni los del nuestro consejo: antes habiades tomado, é rasgado é quemado muchas nuestras cartas firmadas de mí el rey, prendiendo, robando, y matando á los mensageros de ellos. E que habiades cometido, y cada dia cometiades otros muchos homicidios, robos, adulterios, y estupros, forzando mujeres casadas y doncellas, sacándolas de las iglesias y otros lugares sagrados. Los cuales di-

chos delitos habian sido tantos y tan graves, que con dificultad se podrian contar. Y habiendo sido como eran todos notorios en la mayor parte de los vecinos y moradores de las dichas ciudades, villas y lugares, é aun de todos nuestros reinos é fuera de ellos. Por ende que nos suplicaba y pedia por merced, que habiendo los dichos delitos y escesos por notorios, pues lo eran, y por tales los decia y alegaba, mandásemos conforme á la dicha nuestra comision, proceder é declarar de vos los dichos delincuentes, y de los delitos por vosotros cometidos. Condenando vos á todos, é á cada uno de vos, é de los otros consortes, en las mayores penas criminales, que por derecho y leyes de estos nuestros reinos se haya haber caido y incurrido: é mandándolas ejecutar en vuestras personas é bienes, aplicándolos á nuestra cámara é fisco. E incidentes de nuestro oficio, que para ello imploraba, os mandásemos condenar á restitucion de todos los maravedis, é otras cosas que de mercedes y rentas, cruzada, servicio, y patrimonio real, habiades llevado é mandado llevar, ó sido causa que se hubiese tomado é llevado. Que estimaba hasta agora en trescientos cuentos de maravedis. Mandandole diferir cerca de ello juramento *in liten*, mandoos asi mismo condenar en otros trescientos cuentos de maravedis, de los gastos y daños é menoscabos que por la traicion por vosotros cometida, y levantamiento por vosotros fecho en estos nuestros reinos, se han hecho en nuestro nombre y recrecido á nuestro patrimonio é corona real. Para lo cual todo, y en lo necesario el oficio real imploró y pidió sobre todo ser fecho entero cumplimiento de justicia breve y sumaria-

mente, conforme á esta dicha nuestra carta y comision, como la calidad de la causa lo requeria. Y que como quiera que por la dicha notoriedad se pudiera proceder contra vosotros, sin mas citacion ni declaracion de los dichos delitos por él pedida. Pero que por mas claridad está presto de dar informacion de los dichos delitos, y de los perpetradores de ellos. E nos suplicaba la mandásemos luego recibir, pues para ello no se requeria ni era necesario citacion. E que en caso que nos, por mas convencer á vos los dichos rebeldes y traidores, os quisiésemos mandar citar é llamar, mandasemos que la dicha citacion se hiciese por pregon y edicto general en la ciudad de Burgos cabeza de Castilla, do al presente reside nuestra corte. Y afijándose asimísmo .a tal citacion en algun estrado é cadalso que para ello mandásemos fijar, pues era asi mismo notorio, y por lo tal lo alegaba, que no era tuto ni seguro á ningun nuestro portero ni escribano, ni otro oficial ni mensagero alguno ir á notificar la dicha citacion ni otra carta, ni privilegio nuestro, ni de nuestros gobernadores, ni de los del nuestro consejo á vosotros: ni á ninguno de vos, que estavades en los dichos pueblos levantados. De lo cual estaba presto de dar informacion, y aquella avida nos suplicaba y pedia por merced, que con toda brevedad se procediese en la dicha causa é ejecucion de lo contenido en la dicha nuestra carta é provision. Para lo cual asimismo imploró nuestro real oficio, y las costas pidió. Y dijo que el conocimiento de la dicha causa pertenecia á los dichos nuestros visoreyes é gobernadores, é á cada uno de ellos, é á los del nuestro consejo, asi por la calidad de ella, como por nuestra carta

é comision especial firmada de mí el rey que tenia presentada, é de nuevo si necesario era la presentaba. E nos suplicó y pidió por merced que mandásemos proceder contra vosotros, como en caso notorio como dicho y suplicado tenia. Que sobre esto proveyésemos como la dicha nuestra merced fuese. Lo cual visto por el dicho condestable de Castilla nuestro virey é gobernador, é por los del nuestro consejo, é la informacion que el dicho fiscal dió, y como por ella constó no ser tuto ni seguro notificar en vuestras personas ni en los lugares levantados donde residis, nuestra carta ni provision alguna: ademas de ser notorio fue acordado que debiamos mandar dar esta nuestra carta de citacion y edicto general, puesto y afijado en nuestro estrado y cadalso real. Por la cual vos mandamos á todos y á cada uno de vos, que desde el dia que fuere pregonada en el dicho estrado é cadalso real, que para esto está hecho en la plaza mayor de esta ciudad de Burgos, cabeza de Castilla nuestra cámara, hasta nueve dias primeros siguientes: los cuales vos damos y asignamos por todos plazos de términos, para que vosotros ó cada uno de vosotros vengais ó parezcais personalmente ante los dichos nuestro virey, y los de nuestro consejo, como uuestros jueces comisarios en esta ciudad de Burgos, donde al presente reside nuestra corte, á ver tomar informacion de la dicha notoriedad. Y de lo por vosotros é cada uno de vos hecho y cometido, y de las otras cosas que convengan y sean necesarias, para justificacion del dicho proceso. Y para ver, preguntar, jurar y recibir los testigos de ellos. Y para todos los otros autos que de derecho, segun la calidad de esta

causa y comision á ellos dada, se requeria citacion hasta la sentencia definitiva y declaracion de los dichos casos, é cada uno de ellos, que ejecucion de todo ello incluya. Con apercibimiento que vos facemos, que si pareciéredes segun dicho es, los dichos nuestros vireyes, é los del dicho nuestro consejo os oiran y mandarán guardar vuestra justicia. En otra manera vuestra ausencia etc. No embargante habiendola por presencia, pasado el dicho término sin vos mas citar ni llamar ni atender sobre ello, recibiran la dicha informacion y procederán en la dicha causa, hasta hacer la dicha declaracion, é dar las dichas sentencias é la ejecucion de ellas. E porque vos los susodichos ni alguno de vos no podais decir ni alegar, que por los dichos movimientos causados por vosotros no osariades venir á esta ciudad, ni os seria segura la venida á ella por la presente os aseguramos y os prometemos por nos, ni por nuestro mandado no os será fecho, ni consentido hacer mal, ni daño, ni agravio alguno en vuestras personas ni bienes, é que sereis oidos, é vos sera guardada en todo vuestra justicia. E de como esta nuestra carta fue notificada, pregonada y afijada en la manera que dicho es, mandamos á cualquier escribano público so pena de la nuestra merced, é depermimiento de todos sus bienes para nuestra cámara que dé fe y testimonio de la dicha notificacion pregon y afixacion, para que nos sepamos como se cumple nuestro mandado. Dada en la ciudad de Búrgos á 16 dias del mes de febrero año del nacimiento de nuestro Salvador Jesu-Cristo de 1521. El Condestable. Yo Juan Ramirez, secretario de SS. MM. la fice escribir por su mandado.=El

condestable de Castilla su gobernador en su nombre.=Licenciatus Zapata.=Licenciatus Santiago. =Licenciatus Francisco.=Licenciatus Aguirre.= Doctor Cabrero.=Licenciatus de Coalla.=El doctor Beltran.=Doctor Guevara.=Licenciatus Acuña.=Registrada, Tejada.=Anton Gallo Chanciller.»

»En la noble ciudad de Búrgos á 16 dias del mes de febrero de 1521 años fue leida y pregonada esta carta con trompetas y ballesteros de maza en un cadalso y estrado real, en la plaza mayor de ella, estando presentes los señores del muy alto consejo de SS. AA. y los alcaldes de su casa y corte Y abajo del dicho cadalso muchos caballeros; y gente que lo oian. Y despues de leida y pregonada la dicha carta, fue luego incontinente en presencia de los susodichos afijada en el dicho estrado y cadalso real, en un paño de los que estaban colgados en él. Donde estuvo afijada hasta la noche con dos ballesteros de maza, que quedaron cerca de ella.=Juan Ramirez.»

III.

*Cartel de los comuneros.*

Quisieron pagarse en Valladolid de la provision que contra ellos, y las demas comunidades aquí se halló. Y otro dia siguiente despues que se halló la carta en la plaza mayor (según dije) por satisfacer al enojo y vengar su pasion, parció fijado en las

puertas de la iglesia de Santa Maria, (que agora es la catedral) un cartel que el pueblo y gente apasionada leyeron con grandísimo gusto, y lo celebraron grandemente, enviando copias de él por todo el reino, el cual asi decia.

*Cartel que se fijó en Valladolid animando á la comunidad.*

»A ti la muy noble y leal villa de Valladolid, á quien por especiales hazañas y remerecido nombre, la reputacion y título de leal es concedido y llamado en las naciones estrañas, llave de este reino, placa de España, mundo abreviado, comun patria. A ti sola, como quien mas en este negocio presente tiene puesta su esperanza; é del bien, ó mal es mas parte, ha de llevar saludes y recomendaciones infinitas. Un estrangero de este reino, natural en la voluntad y amor de él, por el deseo que al bien comun y libertad general debe tener con Dios te requiere, sepas proseguir y continuar tu propósito santo, y justo celo: por manera que el nombre de traidores, por los contrarios á ti, y á los otros pueblos llamado, se escluya. El cual quedará in perpétuo, si las persuasiones y prometimientos de los traidores y contrarios del bien del reino, que con su canto de sirena piensan, pidiendo treguas con falsas amonestaciones, meter en ti algun paladion, por tratos tales, como en historias griegas y latinas se lee, y de las caidas que de los que tienen las orejas implícitas á oir lo que no les conviene, se hace ejemplo. La paz es buena,

pero no la de Judas: como esta que te dan. La cual paz mora en el rencor de sus pensamientos, porque no tratan sino de quien mas parte ha de llevar de la copa. La verdadera paz está en la victoria que Dios á este reino ha mostrado porque su pensamiento y propósito es santo: y tal, que si los traidores de él, no le escureciesen con sus propias pasiones, muy presto se puede conseguir por el oportuno tiempo que Dios nos muestra. Del cual no usar en tal caso, es destruccion y probada. Por tanto conviene poner fuego en el negocio, priesa en la salida al ejército. Y acrecentándose gentes; haciendole tan poderoso de tu parte y de los otros pueblos, que cuando saliere de donde está, haya tan crecido número, que por temor, si no combate, puedan vencer y ser temidos. Porque de esta manera se escusarán muchas muertes de hombres que se aparejan, si los ejércitos estuviesen iguales demas de poner nuestro bien en aventura. E no os baste la victoria pasada, porque sino la tomais como es razon, amenazan gran caida, pues vuestros enemigos se hacen para la satisfaccion. De esta manera se ataja la guerra, crece la paz, consíguese la libertad y bien comun del reino y el nombre de traidores quedará en los vencidos y no jugarán con nosotros á tocar por fuerza.»

## IV.

### *Pérdida de Juan de Padilla por detenerse en Torrelobaton.*

Gran daño hizo á la comunidad el detenerse tanto Juan de Padilla en Torrelobaton, porque perdió muchos soldados y dió lugar para que los caballeros se reparasen con conocida ventaja, que sin duda si en tomando á Torrelobaton se echara sobre Tordesillas, él los pusiera en harto aprieto. Estúvose quedo en Torrelobaton gozando aquella pequeña victoria y del aplauso que los pueblos le hacian por ella. Reparaba los muros que se habian derrocado, como si hubiera de ser la silla y asiento de su monarquia que tan poco le duró.

Enviábanle las ciudades de Toro y Zamora gente de socorro, y sabiéndolo los caballeros salieron á cortarles el camino y las vidas si pudiesen, cerca del lugar de Pedrosa con setecientas lanzas. Escaramuzaron con ellos hasta que los encerraron en el lugar de Pedrosa y los cercaron. Avisáron á Juan de Padilla del aprieto en que estaban los suyos, y fue luego en socorro con tres mil infantes y quinientos caballos, dejando en Torrelobaton la guarda que importaba.

Como los caballeros vieron el poder de Juan de Padilla, alzáronse de Pedrosa, volviendo por otro camino á Tordesillas. Juan de Padilla hizo el suyo por Castromonte (que es otro lugar del almirante),

entrólo y dejó guarnicion en él volviéndose á su Torrelobaton, donde pensó esperar el socorro que habia pedido á las ciudades de su opinion, y reparaba, como digo, el pueblo fortificando los muros por si acaso antes de llegar sus gentes los caballeros de Tordesillas le quisiesen alli combatir.

Ya comenzaba á sentir su mal gobierno y el daño que la confianza le habia hecho como presto lo vió perdiendo la libertad y vida; que es ceguera del entendimiento ponerse uno en materias tan árduas y ejecutarlas con remision. Malas son las barajas y es bien escusarlas; pero comenzadas prudencia es no durmiendo á caballos como una casa ilustre de estos reinos tiene por blason.

## V.

*Lo que hizo el almirante por pacificar sin sangre á Castilla.*

No es justo que el celo bueno que el almirante de Castilla tuvo para reducir estas gentes tan levantadas á la paz y obediencia de su rey por bien y sin sangre, deje de escribirse para perpétua memoria de tan gran caballero y honra de su generosa familia que nació, como es notorio de la real. Sabia el almirante que doña Maria Pacheco y de Mendoza, mujer de Juan de Padilla, era gran parte con su marido para desviarle de su mal camino y aun lo que mas es, decian que ella le ponia espuelas en él.

Vivia Pedro Lopez de Padilla, padre de Juan de Padilla ya viejo y de edad anciana y casi caduca, en Toledo. Envió á ellos el almirante un caballero criado del emperador con esta instruccion de prudentes avisos y sanos consejos en que decia lo siguiente:

«*Lo que vos Alonso de Quiñones direis á la señora doña Maria de Mendoza é á los señores Pero Lopez de Padilla y Hernando de Avalos, es lo siguiente:*

«Que yo vine de mi casa de Cataluña donde estaba bien descansado y á mucho mi placer para entender en la paz y sosiego de estos reinos y en lo que tocaba y tocase al bien general del reino, juntamente con las ciudades é pedir lo mismo que ellos pedian. E poniendo en obra mi voluntad, me vine á ver, en llegando á Medina de Rioseco con los de la junta que residian en esta villa de Tordesillas. A los cuales hallé convertida su demanda justa en pasion particular. E con cuantas altercaciones con ellos tuve, nunca los pude traer á ninguna cosa justa. Y vista tanta pasion, acordándome de la mucha amistad que siempre tuve y tengo á los señores Pero Lopez de Padilla é comendador su hermano que sea en gloria, holgué mucho de no hallar al señor Juan de Padilla envuelto con gente tan apasionada. E con tal alegria comencé á escribir al rey nuestro señor lo mucho que debia á Juan de Padilla, porque como buen caballero comenzó justa demanda, é despues como la vió convertida en pasion, se apartó de ella. E como despues que

entramos en esta villa tuvimos nueva que venia é partia de Toledo con gente, se me dobló el placer considerando que su venida era por algun bien del reino é suyo. Y como le ví pasado de Medina del Campo y su camino á Valladolid, me espanté en grande manera y agora mucho mas de ver una persona tan cuerda junta con gente comun y apartada de toda razon. Porque el pago que suele dar á sus capitanes, es el que dieron a don Pedro Girón que está agora enemigo de ellos y en desgracia del rey. Y que es gente que nunca jamas mantiene verdad ni la tratan á ningun caballero semejantes. Que yo movido por el bien que quiero y deseo á su casa, pido por merced á la señora doña Maria que con su bondad mate tanto fuego como está encendido, pues sé que le puede matar. Que se acuerde y mire, que tenemos el rey mozo y muy poderoso y su venida muy cierta en breves dias á estos reinos. Que no permita que al tiempo del desembarcar Juan de Padilla esté en su desgracia. Que si la negociacion que trae en sus manos espira, crecerá su cosa. Que mejor camino es entrar por medios justos entre ellos, que no por pasiones particulares aprovechándose del favor de gente baja. Que ose confiar de mí, y sus diferencias sean puestas en mis manos, que no solamente procuraré perdon á su persona, mas muchas mercedes y confirmaciones para sus hijos y casa. Y sobre todo confirmar á esa ciudad todo lo que justamente pidiere y convenga para el bien de ella y de todo el reino. Y certificarla, que esta demanda está en mí mas entera que en todas las comunidades. Que se acuerde que es casada, y que los maridos en breves dias se pierden en tiempo de guerra. Que no queria

que ella pierda el suyo, pues en su mano es la paz. Que vea de qué manera quiere que se remedien las cosas con toda concordia. Que ya estoy aparejado para darle seguridad de traérselo confirmado del rey. Y que me hará mucha merced en escribir á Juan de Padilla que venga en conciertos y medios con nosotros. Y nó cure de hacer los hechos de Valladolid y dejar los suyos en blanco. Porque las costumbres de los pueblos son, que jamas se vió comunidad que diese buen pago á su capitan. Que mejor se le dará el rey, y mas cierto y seguro para su casa y descanso Y esto digo, porque me duele de verle tan engañado y á su merced puesta en tanto peligro y desasosiego.

«Decirle heis, que todos los medios y órden que con el rey quisiere, que se le otorgaran. E que cuando no quisiere alguna que no quiera meter en cuenta a todos los grandes. Que caso que él trate al rey como á estrangero, que nosotros seamos naturales. Y que pues lo somos, tenga por bien de no romper la guerra con todos. Que salve y reserve algunos en esta cuenta, y á mi casa, pues en ella sus pasados siempre hallaron acogimiento y buenas obras, é mire por ella, apartando la furia de la guerra de mis tierras, que así haré yo por las suyas, cuando caso fuere que sus cosas no anduviesen prósperas. De lo cual estamos ciertos, que la prosperidad (visto que en el comun jamás se halló firmeza) nunca es segura y tambien porque á venir presto el rey, como cierto viene, no seria tan pequeña nuestra amistad, que no suelde cualquier quiebra por grande que sea, y se remedien las cosas desconfiadas. Que yo recibiré merced, que pasando las porfías, adelante no pase

por mi casa, pues en ella hallarán lo que en ninguna del reino.

«Direis como de vuestro, á Hernando de Avalos, y aun á la señora doña Maria, que pues esta pública por todo el reino mi intencion, que porque no viene ó envia á saber de mí, si es cierto lo que de mí se dice. Y qué ganancia les viene en que el reino se abrase, pudiendo ellos remediarlo con atajos santos y buenos. Que vos sabeis cierto que el rey otorgará sin guerra al reino mucho mas, que ellos podian pedir con ella. Que se acuerde que en su linage no quedará buen renombre, pues van dando causa á que los moros se tornen á apoderar en lo que se les ganó, derramando tanta sangre. Certificándoles que en Toledo está la paz ó la guerra del reino, ó en sus personas. Que despidamos la gente, é comencemos á reparar los daños, que en esto han sobrevenido. O del todo nos desengañen, para que hagamos lo que hacen.

«Y porque os tengo por hombre cuerdo, os remito y os encargo que useis en esto como buen criado del rey, pues siempre habeis sido tal.»

## VI.

### *Publicanse por traidores á los caballeros.*

Quisiéronse vengar los de la junta de la provision que contra ellos y contra las ciudades levantadas se habia hallado en Valladolid. Y como habia nuevas del gran poder que tenia el conde de

Salvatierra, y lo que alli habia hecho, quitando la artilleria que traian de Navarra, y lo que el obispo de Zamora hacia en el reino de Toledo, y Juan de Padilla en Castilla, estaban muy ufanos, pareciéndoles que tenian su juego hecho y seguro. Asi es que muchos del reino, que estaban á la mira, viendo á los grandes tan apretados, se arrimaban á la comunidad y abonaban su causa, y mas adelante.

Atizaban el fuego de secreto, esperando ver donde faltaban las brasas: si fuera como las comunidades quisieran, tuvieran al descubierto grandes valedores, que no hay mas ley en esta vida, ó para el bien ó para el mal de vencer ó ser vencido, fortuna favorable ó adversa; pues como los de la junta se vieron en este punto, con el sentimiento de la provision, quisieron pagarse en la misma moneda, aunque no con tanta justicia.

Fulminaron un proceso en la forma y con la sustancia que ellos quisieron. Y luego mandaron hacer un gran cadalso, ó tablado en la plaza Mayor de Valladolid, adornándolo con ricos paños de oro y seda, con gradas y asientos puestos por órden. El domingo á 17 de marzo de este año de 1521 vinieron á ponerse en él con gran acompañamiento, música de trompetas, ministriles, y atabales, todos los de la junta, procuradores y diputados; y delante de ellos dos reyes de armas con las mazas y cotas del reino.

Puestos en su trono, leyó alli un relator en voz alta, como habian hecho un proceso contra el almirante y el condestable de Castilla, conde de Benavente, conde de Haro, conde de Alba de Lista, conde de Salinas, marqués de Astorga, obispo de

Astorga y contra los oidores del mal consejo (que así llamaban al consejo real) secretarios, alguaciles, escribanos, oficiales de contadores mayores y menores, mercaderes de Búrgos, y otros vecinos de Búrgos, de Tordesillas, de Simancas, y de las otras partes, publicándolos por traidores, quebrantadores de treguas.

Espresaban muchas causas para esto, en especial la quema de Medina del Campo, el saco de Tordesillas cruel é inhumano, en que ni acataron á Dios ni sus santos, ni á la reina qne allí estaba. Que dos soldados sin temor de Dios, ni de sus conciencias, entraron en una iglesia y robaron una imágen de Nuestra Señora, y por quitarla el oro que tenia en un brazo, se lo cortaron. Que otros tomaron la custodia, y el uno se comió la Hostia Consagrada.

Relataron infinitas cosas semejantes á estas, y no miraban los ciegos ser ellos mismos la causa de ellas.

De esta manera se trataban nuestros españoles, siendo todos uno y su voz una, que era servicio del rey, y librar al reino de tiranos.

## VII.

*Encuéntranse los caballeros y la comunidad en algunas escaramuzas.*

Con tanta pasion andaba la guerra viva, saliendo por los caminos á robar unos á otros. De Torrelebaton salian compañias de escopeteros á correr el

campo, y quitar los bastimientos y provisiones que llevaban á Tordesillas. Por lo cual el conde de Haro salió un dia con muchos caballeros y gente de los caballos que alli estaban, mató algunos de estos salteadores, y trajo mas de ciento y cincuenta presos. Con esto los escarmentó y cargó la mano en ellos, de manera, que de alli adelante no osaron salir ni desmandarse tanto en hacer correrias, como cuando alli vinieron publicaban que pensaban hacer.

Porque los de la villa de Medina del Campo procuraban y hacian lo mismo; los mas de los dias salian caballeros de los de Tordesillas, para asegurar el campo; y tomándolo de propósito acordaron que el conde de Haro con todos ellos (salvo el almirante, que por ser gobernador, y por su edad quisieron que quedase con la reina) que fuesen un dia á dar vista á Medina del Campo y correr toda su tierra. Poniéndolo en efecto fueron con su gente cerca de Medina, de donde salieron los que en el lugar estaban, y trabaron una gran escaramuza, en la cual hubo algunos heridos, y fue preso Alonso Luis de Quintanilla capitan de aquella villa, hijo de Luis Quintanilla del cual arriba dije, que los de la junta le dieron cargo del servicio de la reina, cuando se apoderaron de Tordesillas.

Fue avisado Juan de Padilla por algunos vecinos de Tordesillas, de esta salida que el conde de Haro hacia, y determinó él entretanto, venir con su campo sobre Tordesillas, á poner en rebato á los gobernadores; y aun decian que traia plática con algunos de los vecinos, sobre que le diesen entrada en ella. De ello tuvo aviso el almirante, y de la salida de Juan de Padilla, y luego envió á

decirlo al conde de Haro: por lo cual él y todos volvieron á priesa á Tordesillas, y Juan de Padilla se tornó del camino, que no osó llegar á dar vista á la villa.

Pasaron de esta manera algunos dias, sin acaecer encuentro ni cosa notable. Porque á Juan de Padilla por haber porfiado en sostener á Torrelobaton, se le habia menoscabado el ejército, y no tenia ya caudal para salir en campaña. Por lo cual envió á Salamanca, Toro, Zamora y otras ciudades, pidiendoles nuevas ayudas y socorros. Por otra parte los gobernadores acordaron poner en efecto lo que se habia practicado, que era juntarse viniendo el condestable de Búrgos, donde estaba con su gente, para hacer de la una y de la otra un cuerpo y ejército bastante para pelear con Juan de Padilla, si con los socorros que esperaba saliese en campo: ó para cercarle donde estaba. Por que estando asi divididos, no se podria hacer lo uno ni lo otro sin peligro é incierta ventura. Ni aun tenian caudal de gente para ello, habiendo de dejar en Tordesillas el presidio y defensa que convenia.

Tomada pues esta resolucion, el condestable y caballeros que con el estaban en Búrgos con la gente que habian traido, se pusieron en órden para hacer la jornada. Para la cual asi mismo envió el duque de Nájera, virey que era de Navarra, mil soldados viejos y alguna artilleria, quitándola de la que habia para guarda de aquel reino. Porque el condestable se lo envió á pedir, pareciéndole que por ahora importaba mas en Castilla. De manera, que con esta y con la gente que el tenia á sueldo de los caballeros y suya, pudo hacer cam-

po bastante para la jornada. En el cual habia tres mil infantes escogidos y quinientos hombres de armas, y algunos caballos ligeros y ginetes, sin la gente que antes que partiese envió con el conde de Salinas don Diego Sarmiento, y la que llevó don Pedro Suarez de Velasco dean de Búrgos su sobrino, contra la gente de las merindades, que andaban alborotadas. Y á la sazon habia venido á cercar á Medina de Pumar, villa suya, Gomez de Haro, con cinco mil hombres y la entró por fuerza de armas, y la saqueó. A esto sucedió despues bien, porque los que estaban en Medina, no los osaron esperar y se alzaron en ella.

Finalmente partió el condestable con toda esta gente de Búrgos, dejando en la ciudad para guarda y gobierno de ella, á don Antonio de Velasco conde de Nieva, con la gente que pareció bastante para ello. Lo cual sabido por Juan de Padilla y los otros capitanes, pensando ponerles algun embarazo en el camino, enviaron á la villa de Vecerril (que es en campos) por donde habia de pasar y estaba por ellos, á don Juan de Figueroa, hermano del duque de Arcos, que todavia seguia la comunidad, con alguna gente de armas y caballos ligeros, para que le defendiesen el paso y le hiciesen el estorbo que pudiesen. Llegando á Vecerril el condestable, hizo combatir la villa y con poco trabajo fue entrada por no ser fuerte. Fue preso don Juan de Figueroa y lleváronle al castillo de Búrgos con otro caballero llamado don Juan de Luna, que alli se halló con él. Y el condestable prosiguió su camino y entró en Rioseco con cuatro mil infantes y seiscientas lanzas, tres ó cuatro tiros de pólvora y al pie de quinientos Romeros ó Gas-

cones y seiscientos moros del reino de Aragon, vasallos del conde de Almenara, que sirvió con ellos á los caballeros.

## VIII..

*Movimientos de Zaragoza en favor de la comunidad.*

Procuráronse valer los caballeros del reino de Aragon, y en Zaragoza habian levantado mas de dos mil hombres de guerra, pagados por el reino. Haciendo muestra para partirse, el comun de la ciudad de Zaragoza supo como aquella gente se habia hecho en favor de los caballeros, para venir á Castilla contra las comunidades. Y hubo tal alboroto y sentimiento en el pueblo, que se levantó todo y quitó las armas, y deshizo aquella gente diciendo: Que de Aragon no habia de haber contradicion para las libertades de Castilla. De esto dió aviso don Pedro Giron, que estaba retirado en su villa de Peñafiel, á la comunidad, y que alguna de aquella gente que se deshizo venia á dar en Búrgos, que el conde de Salvatierra decian que los esperaba para dar en ellos. Y que segun la manera que traia, era fácil estorbarles el paso. Dijo mas don Pedro Giron en este aviso, que por servir en algo al comun y villa de Valladolid, avisaba de esto que seria bien agradecerlo á Zaragoza, pues tan gran ciudad como esta hacia principio de tan buena ayuda, sin pedirsela. Es la data de esta carta en Peñafiel á 26 de marzo de 1521.

Habia escrito don Pedro Giron á Valladolid lue-

go que se retiró cuando dejó el oficio de capitan general, descargándose de la culpa que le ponian y ofreciéndose de volver á lo mismo y pidiendo que se deportasen en hablar mal de algunos y entonces y ahora, hubo muchos que decian que era bien volverle el cargo: porque si bien habia errado y al parecer con malicia, cuando se subió á Villalpando y dejó el camino desembarazado á los caballeros de Rioseco, don Pedro Laso habia sido la causa. Mas como Juan de Padilla estaba tan adelante en la opinion del comun y de los mas de la junta, no tuvo lugar este trato y fue mejor para don Pedro Giron á cuya grandeza ofendia ser capitan de tan ruin canalla.

## IX.

### *Marcha el obispo sobre el reino de Toledo.*

Antes que mas nos acerquemos al fin que tuvo Juan de Padilla, y todo el ejército de la Junta, será bien decir lo que pasaba en el reino de Toledo por no dejar tan atrasadas tantas cosas. Salió de Valladolid, enviado por la junta el obispo de Zamora y díjose, que á ocupar el arzobispado de Toledo y su tierra que estaba vaco, por muerte de Guillelmo de Croy, sobrino de Mr. de Jeures.

Llevó el obispo consigo alguna gente de á pie y de á caballo y cinco tiros de campo. En Toledo fue muy bien recibido, y diéronle mas gente y artilleria, y en Alcalá de Henares tomó otros seis tiros

que estaban en el castillo de Alcalá la vieja; por manera que llegó á tener quince tiros de campaña.

El prior don Antonio de Zúñiga su contrario, tambien estaba poderoso, porque llegó á tener seis mil infantes y caballos competentes á este número de infanteria, y habian venido a ayudarle muchos caballeros. Principalmente sirvió en esta ocasion don Pedro de Guzman, mancebo valeroso que despues fue primer conde de Olivares.

Dejo dicho como la duquesa de Medina Sidonia doña Leonor de Zúñiga allanó por su mucho valor la alteracion que don Juan de Figueroa intentó en Sevilla. Como ahora esta señora supiese los movimientos de Toledo, contra los cuales ya su hermano don Antonio de Zúñiga prior de S. Juan escogió de su gente mil infantes, cien caballos y seis piezas de artilleria de campaña, y á sueldo y costa del duque su hijo envió á su hijo don Pedro de Guzman, hermano tercero del duque, para que en compañia del prior don Antonio su tio, sirviese al emperador contra los alterados de Toledo. En lo cual se mostró como aqui veremos. Vinieron asi mesmo para servir en esta jornada contra Toledo don Diego de Carbajal señor de Jodar y don Alonso su hermano con razonable tropa de gente. Con la cual salió el prior del corral de Almaguer, y se acercó á la villa de Ocaña, pensando reducirla al servicio del rey por fuerza ó por trato y el obispo de Zamora que no traia menor campo, le salió al encuentro.

Llegaron á darse batalla con gran determinacion. Acudieron algunos religiosos para estobar el rompimiento; lo mas que pudieron alcanzar fue que hubiese treguas por tres dias.

Lo siguiente cuentan diferentemente dos autores que sigo, uno que de propósito, viéndolo y padeciéndolo, escribió y lloró la historia de las comunidades dice, que entre los dos campos en el corral de Almaguer hubo una peligrosa lid, y que como el prior tenia menos gente, viendo que no podia mucho durar contra el obispo, en la mejor manera que pudo se retiró al corral de Almaguer, á donde le tuvo el obispo cercado muchos dias, hasta que le envió á rogar al prior le diese treguas de solo un dia, para conferir con él algunas cosas tocantes á la paz que le pedia: el obispo se las concedió. En aquel mismo dia salió el prior de san Juan secretamente con todos los suyos, y estando el obispo descuidado le dió en la retaguardia y mató cuarenta hombres. El obispo muy enojado por ver que se habian quebrado las treguas y palabra, salió á él y se dieron muy recia batalla en que murieron cuatrocientos hombres del prior, el cual se retiró huyendo. El obispo cogió el campo en que hubo muchas armas y cababallos, quedando herido de dos golpes, pero no tanto que dejase de tomar armas y subir en caballo.

Pero Mejia dice, que puestas las treguas algunos soldados sueltos del prior, se revolvieron con otros del obispo, y queriendo un capitan de infanteria del prior ayudar á los suyos sin mandarlo él ni quererlo, dió con su compañia sobre otra del obispo, y de tal manera se trabaron queriendo cada una de las partes favorecer á los suyos, que el obispo hubo de volver con todo su campo, y rompiendo los unos contra los otros; vinieron á darse la batalla, que fue bien porfiada y grande el número de los muertos y heridos: y siendo los del obispo

de Zamora vencidos, comenzaron á huir. Y dice mas, que fuera mayor el daño si la noche no sobreviniera; pues esta los dispersó y no dejó gozar enteramente á los del prior de la victoria. Que el obispo con la sombra de la noche se escapó lo mejor que pudo con los que se salvaron, y pudo recoger de su campo, y se fue á Ocaña; pero que sabiendo que el prior venia sobre él, y como los de la villa traian trato para se entregar al prior, el obispo se salió de ella, y se acercó á Toledo, y los de Ocaña dentro de tres dias se concertaron con el prior, y alcanzando perdon de lo pasado, se redujeron al servicio del emperador y lo recibieron con cruces y grande significacion de humildad; y asi fue el prior y su campo creciendo en reputacion y poder, viniéndole cada dia nuevas gentes, las cuales puso en fronteras y lugares cercanos á Toledo, aposentándose él en Ocaña, por entonces, prosiguiendo asi la guerra contra Toledo; y por la otra parte del Tajo hacia lo mismo don Juan de Ribera.

## X.

### *Notable desgracia de la villa de Mora.*

Entre otras cosas que en esta guerra sucedieron, hubo una notable en la villa de Mora, tierra del Maestrazgo de Santiago, cerca de Ocaña, la mas lastimosa y desastrada que se pudo pensar, y fue: que como los vecinos de ella siguiendo la comunidad, se hubiesen alzado, perseverando muchos

dias en su levantamiento, vista la pujanza y victoria del prior le habian dado la obediencia y asentados sus tratos de concordia: pero como en la gente popular hay tan poca firmeza, tornaron á alvorotarse y estar en lo primero.

No contentos con esto, pasando cerca de la villa un capitan del prior con cierta presa de vacas y carneros de los términos de Toledo, salieron á él trescientos hombres y se la quitaron. Por lo cual otro dia siguiente, don Diego de Carvajal, que estaba en Almonacid dos leguas de alli, salió con su gente de á caballo, y se juntó con don Hernando de Robledo, capitan de infanteria, al cual el prior á instancia de Diego Lopez de Avalos, comendador de Mora, habia entrado con quinientos soldados para ponerles temor y hacerles guardar lo que habian aceptado. Asi juntos llegados con sus escuadrones hasta las paredes de Mora, (la cual los vecinos de ella tenian toda varreada) aunque les requirieron que se diesen al rey y los acogiesen en ella pacificamente, no lo quisieron hacer, antes diciéndoles palabras afrentosas, y llamándoles traidores y otras injurias, les tiraron muchas saetas y escopetazos.

Indignado de esto don Juan de Robledo y los que con él estaban, entraron el lugar por fuerza, peleando hasta la iglesia, en la cual (que era bien grande) se habian recogido todas las mujeres y niños, cerrando y fortificando las puertas. En la una, que dejaron abierta, bien barreada, pusieron barriles de pólvora y dos falconetes para su defensa.

Como llegase la gente y requiriesen á los que guardaban la puerta que se diesen, ellos no lo

quisieron hacer, antes dispararon un tiro, y con él mataron á un caporal del don Hernando, por lo cual indignados los soldados, sin órden ni mandamiento del capitan ni de nadie, trageron á prisa muchos sarmientos, y derramándolos á las puertas los pegaron fuego, pensando con él hacer entrada, quemando las puertas.

Como el fuego llegase á la pólvora de los pipotes ó barriles que de la parte de dentro estaban, fue tanto el ímpetu y fuerza con que ardieron, y la llama y fuego que de ellos se levantó, que el maderamiento de la iglesia y las puertas comenzaron luego á arder con una furia infernal. Y como la pobre gente que dentro estaba, no tuviese otra salida sino la puerta que ardia en vivas llamas, y la iglesia no tenia respiradero, sin poder ser socorridos se abrasaron y murieron casi todos los que en ella estaban, en que se afirma que se quemaron mas de tres mil personas. Esto hizo en todo el reino grandísima lástima: asi pagaron los de Mora su osadia con mas rigor que quisieran los que lo ejecutaron.

## XI.

### *Apodérase el obispo del arzobispado de Toledo.*

No se descuidaba el obispo de Zamora en este tiempo, que otro fuego le abrasaba tan vehemente como el de la guerra. Fue á Toledo solo y disimulado, dejando á su gente á dos ó tres leguas de la ciudad, y entrando en ella se descubrió y dió á

conocer. Concurrió luego todo el pueblo á verlo, que era de muchos deseado por la opinion que de él corria, y con gran alegria y regocijo, le otorgaron la administracion del arzobispado que les pidió, como si los ciudadanos fueran papas.

En cumplimiento de ello lo llevaron á la iglesia mayor, y lo sentaron en la silla arzobispal. Y hecho este vano auto y solemnidad de posesion le dieron despues dineros y plata de las iglesias para socorro y paga de su gente.

Con esto volvió muy contento á ella, y fue despues sobre el cerco de Avila, que era tenencia de don Juan de Rivera, ya nombrado, y la combatió y hubo muertes de una y otra parte. De este modo andaba procurando hacer al prior el mayor estorbo que podia contra el cual fue poca parte por los nuevos socorros que cada dia al prior venian: particularmente el que trajo don Pedro de Guzman, hermano del duque de Medina Sidonia, mozo de diez y nueve áños y valeroso.

En este estado habian andado y estaban las cosas de Toledo y su tierra, cuando en Castilla andaban revueltas y enconadas las pasiones como queda dicho.

## XII.

*Don Juan de Mendoza contra el condestable.*

En el mismo tiempo que salió el obispo de Valladolid para el reino de Toledo, salió don Juan de Mendoza, capitan de la gente de Valladolid, con

setecientos hombres que Valladolid tenia hechos, y fue á Dueñas para favorecerlos y ayudarlos contra el condestable, que se temian que los habia de venir á cercar. Visto que no era menester, pasó á Carrion, y corrió hasta Sahagun y llegó á Villacis, que es un lugar cercado, y con razonable fortaleza una legua de Carrion, y con algunos tiros que llevaba lo batió y entró por fuerza de armas, y diólo á saco.

De esta manera iban creciendo los males y acabamientos del reino, que ponian harto cuidado á los gobernadores, y lastima á los celosos del bien comun.

No cesaban de intentarse medios de paz, mas no concluian cosa. Las ciudades del reino, cuanto mas padecian, tanto mas se enconaban con estraña dureza y porfia, queriendo que se acabasen estas cosas por el rigor de las armas.

Como en Valladolid estaba el asiento de las comunidades, y los nervios de la guerra, todos los demas lugares del reino, escribian á este lugar y lo ponian en las nubes diciendo, que solo él era la columna firme que sustentaba su santa pretension, de donde habia de salir el bien de su libertad.

La ciudad de Leon escribió una carta á Valladolid á 17 de Marzo de este año de 1521 diciéndole en ella:

*Carta de la ciudad de Leon á Valladolid.*

»Ilustres y muy magnificos señores. Recibimos una carta de VV. SS. con la cual esta ciudad hubo mucho placer, por la cuenta que en ella VV. SS. nos dan de los negocios que alla pasan asi del camino que se hizo á Flandes, é notarnos de las cosas de allá, como de haberse alcanzado la instruccion de los que gobiernan, de la cual somos muy maravillados, y sentimos estas cosas dela manera que deben sentir los que de tan largos tiempos han vivido en libertad, ganada por nuestra sangre y sudor. E agora sin nuestra culpa y merecimiento la habemos puesto y ofrecido á tan peligrosa opresion. A lo cual ya no queda que decir, ni que hacer, sino que se aventuren en las vidas y haciendas, y se ponga toda quietud y sosiego: pues con sola esta cara, y con la conformidad y perseverancia de los pueblos, se ha de sostener el bien de nuestra libertad hasta que Dios doliéndose destos reinos, ponga al rey nuestro señor en conocimiento de la obligacion que tiene de guardarnos las libertades é leyes que sus antecesores dejaron á los nuestros: y por consiguiente del daño y deservicio que los del su consejo le hacen en procurar el quebrantamiento de los mantenimientos. Dícennos VV. SS. que miremos esto é les digamos nuestro parecer, lo cual nos parece que se pudiera escusar habiendo en ese santo ayuntamiento tanta discrecion y prudencia. Pero por cóncluir el mandado de VV. SS. decimos, señores, que pues la espe-

riencia ha mostrado en los dichos y hechos pasados el poco fruto que se sigue de la comunicacion con los caballeros, so especie de conferir en la paz el peligro en que podian incurrir las personas de esa santa junta que con ellos confiriesen, en cualquier manera que VV. SS. escusen todo lo que fuere posible toda conversacion, y comercio entre los señores de ese santo ayuntamiento, é las personas de los grandes. Porque haciendo lo contrario, es dar materia de errar á las personas, que por ventura no harian, sino gustasen de la plática y ofrecimiento de los caballeros, ni fuesen inficionados de sus astucias y cavilaciones. Vaste ya el gasto que tan sin provecho se hizo, y en el tiempo que se ha perdido en procurar la paz, y téngase por bien empleado, pues se ha cumplido para con Dios: nuestra opinion está muy justificada ante nuestro muy santo padre, y príncipes de la cristianidad. E tras esto con la mano é ayuda de Dios, y presupuesto que no le ofendemos en sostener las leyes é libertad que en nuestros mayores vinieron, ni vamos contra el servicio de nuestro rey, é señor en defender lo que sus antecesores nos dejaron: é restituir á su real corona las cosas que por discurso de tiempo le fueron sustraidas é ilicitamente quitadas. Comiéncese en buen punto la guerra, de la cual, si es fecha con la determinacion y perseverancia que debe, é cual el caso merezca, podrá ser que suceda presto la paz, que es el fin con que se toma y emprende como muchas veces se ha visto. Y porque de aqui adelante hay mas necesidad de obras, que de palabras, no diremos en esta mas sino que en esta ciudad queda con el cuidado que debe para la cobranza del dinero; é en tanto

lleva el receptor lo que de presente se pudo hacer lo que él dirá. Parécenos señores, que despues que haya informado á VV. SS. de las cosas de su cargo, le deben mandar luego volver porque su estada aca importa mucho. Y aunque hasta aqui hubo embarazos por cobrar, y en sacar de aqui el dinero, agora hace solo lo uno é lo otro y podria volver presto con mejor recado del que agora lleva. Y tras él dirán nuestras personas é las de nuestros amigos, é aliados cuando VV. SS. mandaren, é les pareciere que lo debemos hacer. Nuestro Señor las ilustres é muy magnificas personas de VV. SS. guarde é su estado acreciente. De esta ciudad de Leon á 17 de marzo, año de 1521 años. Yo Garci Alonso de Baluas escribano de sus Altezas, é del consejo é número de la muy noble é muy leal ciudad de Leon, la fice escribir por su mandado de los señores, Justicia y regimiento, y diputados de la ciudad. Garci Alonso Notario»

## XIII.

### *Palacios de Meneses*

Palacios de Meneses, lugar de campos, y Behetra quisieron tambien entrar en la danza de los comuneros levantándose con ellos. Estaban en Rioseco don Alonso Enriquez obispo de Osma, hermano del Almirante y el conde don Hernando. Salieron de Medina con tres mil infantes y ciento cincuenta de á acaballo, derechos á palacios de Me-

neses, que está una legua de Medina de Rioseco, con intencion de robar y saquear en venganza de lo que se habia hecho en Torrelobaton.

Supieron de esta jornada los del comun, y Juan de Padilla envió á los de Palacios hasta sesenta caballos que se metieron dentro. Los de la villa estaban bien reparados, porque como tenian los enemigos cerca, temianse, y vivian con cuidador. Estaban en ella al pie de cuatrocientos vecinos bien conformes, bien armados de ballestas y lanzones.

Como llegaron los de Rioseco, enviáronlos á requerir que abriesen las puertas, y que los dejasen entrar. Los vecinos respondieron, que perdonasen, porque no los veian venir de manera que los pudiesen con seguridad acojer. Los caballeros les dijeron: que saliesen dos personas de la villa sobre seguro, para hablar con ellos, y tratar de la paz y amistad, que les querian guardar. El lugar les envió un clérigo y un alguacil, que eran muy ricos: pero asi como llegaron los desnudaron, y los enviaron en camisa, con amenazas y mandato, que se diesen luego, sino que los habian de saquear y destruir. Ellos estimando en nada sus fieros estuvieron firmes, en no admitirlos, y se pusieron en defensa esforzadamente.

Comenzáronlos á combatir con fiereza y ánimo hallando lo mismo en la resistencia por largas cuatro horas, matando é hiriéndose de ambas partes muy sin piedad. Y como los del lugar fuesen mucho menos que los de fuera diéronles un apreton tan recio, que ya subian la muralla é escala vista, y pusieron dos banderas encima mientras que otros estaban para entrar dentro; mas

como los de Palacios se viniesen en tal aprieto cargaron con tanto ánimo y corazon trescientos ballesteros y muchos que con hondas arrojaban gran número de piedras, que mataron á los que tenian las banderas y el uno cayó dentro del lugar y el otro fuera.

Como vieron tanta resistencia los de Rioseco, hubieron de retirarse y pusieron fuego á las puertas, y las mujeres trajeron mas de doscientos cántaros de vinagre: acudieron allí los ballesteros, de suerte que se defendieron valerosamente y les mataron diez hombres é hirieron á muchos.

Con esta ganancia volvieron á Rioseco los caballeros quedando los de Palacios muy ufanos, y luego hicieron correo á Juan de Padilla, á don Juan de Mendoza, capitan de Valladolid, á Ampudia y á Valladolid, pidiendo socorro, temiendo que habian de volver sobre ellos segun iban de corridos y enojados.

Los de la junta enviaron á mandar á don Juan de Mendoza que luego se metiese en Palacios; y aquella misma noche entraron en Palacios cincuenta escopeteros de Ampudia lo mas secretamente que pudieron.

Otro dia el conde y el obispo de Osma con gran poder volvieron sobre Palacios pensando llevarlo de esta vez, no sabiendo del socorro que les habia entrado, queaunque pequeño, fue deimportancia. Diéronle un recio y duro combate, pero los de dentro con favor de los escopeteros se defendieron muy bien matando muchos de sus enemigos: asi se volvieron á Rioseco con quince soldados menos que dejaban presos y muertos: y los de Palacios quedaron por valientes, habiéndose defendido de

tantos enemigos siendo ellos tan pocos y el lugar no fuerte, dos veces sin haber perdido hombre. Quedaron bien amenazados de que la habian de pagar.

En Palacios entienden al contrario esto, y dicen: que los comuneros fueron contra ellos y que ellos se defendieron sin que nadie les diese socorro, y aun me dicen que hasta hoy dia hacen solemne memoria de su hazaña, entendiéndola de esta manera. Yo digo lo que dijo quien lo vió.

## XIV.

*Terrible situacion del reino:--Capitulos de concordia.*

De esta manera andaba la turbacion y guerra en la miserable Castilla, en el reino de Toledo, en la provincia de Alava y montañas de Búrgos y en el reino de Valencia, quitándose las vidas, las honras y las haciendas unos á otros.

En Valladolid murmuraban viendo en tal estado las cosas del reino, y que los que las trataban no hacian mas que dilatar y dar largas en ellas, sin saber cuando ni como se habian de acabar; deseaban su fin, aun cuando fuese venciendo los caballeros por verse libres de tantos males. Echaban la culpa de no concluir, ó con la paz ó con el rompimiento de la guerra á los procuradores del reino: que por llevarse los provechos y por no dar cuenta de mas de ciento cincuenta mil ducados que habian recibido, holgaban que estas

cosas no tuviesen fin. Y como Valladolid era la que mas padecia y la que mayores gastos habia hecho, sentíase y lloraba largamente. Y es cierto, que en ambas partes asi en las comunidades como en los caballeros, habia harto trabajo y mala ventura.

En Montealegre habian roto el obispo de Osma y el conde don Hernando muchos soldados de los de Toledo, que con sus capitanes estaban gozando de la vida viciosa. Entraron la villa por trato del alcalde que les dió lugar. Murieron de ambas partes mas de treinta, llevaron presos á Rioseco casi doscientos. Andaban dándose estos saltos unos á otros, con que abrasaban la tierra.

Juan de Padilla se estaba en su Torrelobaton como un Annibal en Capua.

Un lunes 8 de abril, se levantó todo el pueblo de Valladolid enfadados de los de la junta y de los secretos y consultas en que andaban sin concluir cosa. Fueron en su busca con determinacion de echarlos fuera de la villa ó saber de ellos la causa de tanta dilacion, que era intolerable el daño que cada dia les hacian los de Simancas. No habia tratos: andaban las cosas carísimas, que una carga de trigo valia ochocientos maravedises.

Asi fueron muchos á la iglesia mayor donde estaban los diputados y capitanes de la villa, y á grandes voces alterados les pidieron que remediasen tantos males, y que les dijesen la causa de la dilacion de la guerra, que habia cincuenta dias que no trataban de ella ni sabian en que entendian. Respondiéronles, que habian sido causa de la dilacion las idas y venidas á Tordesillas á tratar de la paz con los caballeros; que se sosegasen y

fuesen á sus casas, que aquel dia se les haria saber por cuadrillas toda la verdad de lo que pasaba. El pueblo dijo que mirasen bien lo que hacian y no diesen lugar á mas gastos, pues que en obra de siete meses se habian gastado cien mil quinientos ducados, sin otros muchos gastos y pérdidas de los vecinos que eran sin cuento; pero que todo lo darian por bien empleado, si con la paz ó con la guerra se acabasen cosas y los dejasen ir sobre Simancas y Tordesillas, que esto era lo que mas pena les daba.

Luego aquel dia fueron llamadas las cuadrillas de la villa, y les mostraron ciertos capítulos que dos procuradores de la junta trajeron de Tordesillas hechos con los gobernadores y los caballeros del reino que fueron los siguientes:

*Capítulos que se trataron entre caballeros y comuneros para concordarse confirmándose los referidos en el libro VII que aqui llaman de molde.*

«Los capítulos en que están conformes los señores almirante y el cardenal y los procuradores del reino, son todos los capítulos de molde con ciertas moderaciones en que ambas partes vienen, las cuales por no ser de sustancia no se ponen aqui, escepto las siguientes:

«Dícese al capítulo que habla de los gobernadores por parte del señor almirante, que aquel capítulo diga que los gobernadores del reino los nombre S. M. á contentamiento del reino.

«Respondióse por parte de los procuradores del

reino, que pase como el señor almirante lo dice, y que diga de esta manera.

«Que teniendo por presupuesto como tienen estos reinos que S. M. vendrá en el tiempo que prometió é dió su palabra é aun antes, que S. M. elija gobernador ó gobernadores á contentamiento y voluntad del reino. Y suplicamos á S. M. que asi como pusiere gobernador ó gobernadores á contentamiento del reino é llamados en córtes, que los dichos gobernadores juren solemnemente de guardar las leyes del reino é guardarán el servicio de Dios é de la reina y rey nuestros señores, é el bien general del reino, y que proveerán los oficios y beneficios é no á las personas. E que gratificarán á las provisiones que hicieran, acatando los méritos é servicios que en estos reinos se hicieren á SS. MM. E que si cédulas é provisiones é mandamientos de S. M. en contrario se dieren, sean obedecidos y no cumplidos.

«Respóndese por el señor almirante por resulta postrera en este capítulo lo siguiente:

«En lo de la gobernacion del reino que se suplicó á S. M. que nombre gobernadores á contentamiento del reino ó de la mayor parte de los procuradores del reino, los cuales juren en bien y pro comun del reino é las otras cosas que segun derecho é leyes de estos reinos son obligados é deben jurar é cumplir.

*Al segundo capítulo de los gobernadores.*

«Item, que la provision ó provisiones que S. M. hubiere dado en estos reinos contra la forma del primer capítulo de los gobernadores, S. M. declare por ninguno é mande que ellos ni alguno de ellos pueda usar del dicho oficio de gobernadores.

«Respóndese por el almirante, que suplicarán juntamente con el reino é por sí á S. M. que los quiten.

«E si no los quitare que no puedan dejar de usar la gobernacion.

«Replícase por los procuradores del reino den seguridad de pleito homenage, é cuanto públicamente el contrato que ellos ordenasen, queden en tercero las fortalezas que el reino nombrare ó los procuradores en su nombre, cada uno de los señores almirante é condestable é conde de Benavente por los dichos procuradores que en nombre del reino fueren señalados.

«Responde el señor almirante por su relacion postrera. Los gobernadores suplican á S. M. por mayor contentamiento que los pueblos manden quitar y ansi mismo supliquen con toda instancia, que S. M. provea é nombre personas por gobernadores que sean para bien del reino. De lo que demas allende dicen de lo que está escrito, es, que los procuradores se junten con ellos é les nombren é digan las personas que les parece que pueden ser gobernadores, contentándose con ellas

los dichos señores almirante é condestable é cardenal, é escriban á S. M. que de aquellas personas que le escribieron podrá nombrar gobernadores, con los cuales el reino se satisfará.

«En el capítulo tercero de los gobernadores de molde, viene el señor almirante como en él está· Quieren que los gobernadores que fueren provean todo lo que vacare en el reino que tuvieren gobernacion.

«En el capítulo de molde que dicen, que no se saque moneda y en que haya arcas.

«Para que la moneda no se saque por ninguna via é que estas arcas las haya en la cabeza de obispado, é en cada ciudad ó villa como al reino mejor le pareciere que conviene, para que la moneda no salga del reino.

«El capítulo de molde que dice, que las ciudades é villas se puedan juntar de tres años para saber si se guardan las leyes del reino y capítulos.

«Dice el señor almirante que se junten de cuatro en cuatro años en presencia de S. M. estando presente é por su llamamiento, estando ausente en presencia de sus gobernadores.

«Replícase por los procuradores del reino que si S. M. no llamare á córtes de cuatro en cuatro años por lo susodicho, que las ciudades é villas se tengan por llamadas é se puedan juntar.

«Dícese por el señor almirante, que sino las llamaren á córtes en cabo de los cuatro años, que se tengan por llamados é que se puedan juntar, con tanto que sea estando S. M. presente é en su presencia, y estando ausente en presencia de sus gobernadores.

«El capítulo que habla que se quiten presidente

é oidores del consejo por la sospecha que de ellos hay del mal consejo.

«Dice el señor almirante, que en cuanto toca al presidente ó á los del consejo, suplicarán á S. M. hagan residencia é que se quiten los que se hallaren culpados é que los que quedaren no entiendan en las cosas de las ciudades é villas que estuvieren é han estado en esta opinion, pues serán tenidos por sospechosos.

«Al capítulo postrero de molde que dice que SS. AA. hayan por bien el ayuntamiento que las ciudades é pueblos de estos reinos han hecho con todas las otras cosas en el capítulo, contenidas con todas las demas que se han hecho hasta agora é se hicieron husta que S. M. conceda los dichos capítulos.

«Dicen los dichos procuradores que se otorgue como en él está é se añaden todas las particularidades heehas asi por los procuradores como por las ciudades é villas hasta agora con las seguridades en el dicho capítulo contenidas.

«Responde el señor almirante, que no conviene hablar en la prolacion de las cosas é casos acaecidos, sino que general é particularmente se haga el perdon muy en forma con fe y palabra real de no ir ni venir contra el juramento y esto que es bastante é no hay necesidad de otro contrato, pues por la forma é palabra real será y es bastante. E asi mesmo que S. M. dé por libres y quitos á los pueblos y personas particulares de las rentas reales, cruzadas, sisas, empréstitos, repartimientos é todo lo otro hecho: é que agora ni en ningun tiempo se pedirá, ni demandará ni procederá contra ellos. Dice, que muy menos se puede é debe decir

lo que el capítulo dice de la resistencia, pues lo que S. M. prometiere ha de ser inviolablemente jurado é dado por palabra real, y aquello de la resistencia seria palabra atrevida y desacatada, y esta y otras palabras se pueden quitar de los capítulos, porque estas y otras de esta calidad nó sean ocasion que S. M. no conceda los otros capítulos que son muy buenos y provechosos por el desacatamiento de este.

«Dice mas el señor almirante, que si S. M. concediere estos capítulos, que los otros sus consortes pondran sus vidas, personas y estados, para que se guarde todo lo en ellos contenido, é las leyes del reino no se puebranten en manera alguna.

«Dice mas el señor almirante, que en caso que S. M. no conceda los dichos capítulos, que ansi mismo guardarán, y harán guardar las leyes del reino, é para ello pondrán sus personas y estados, y suplicarán con toda instancia que S. M. conceda estos capítulos y de esto harán pleito homenaje, y suplicarán todas las veces que fuesen necesarias.

«Dice mas, que en caso que no sean removidos, guardarán y harán guardar las dichas leyes del reino, los capítulos y lo que en ellos se contiene, é que si fueren removidos á suplicacion del reino, ó de otra manera, que se guardaran las leyes como dicho es. E suplicaran lo de los capítulos juntamente con los otros que quisieren entender en el otro capítulo sesto é cumplirlo han con juramento en forma, é pleito homenage públicamente é le harán contrato como está ordenado por los procuradores de este reino.

«Piden los procuradores que juren públicamen-

te, é hagan pleito homenage é contrato, cual se ordenare por ellos, é queden en rehenes las villas, é fortalezas, que por los dichos procuradores fueren señaladas, para que se otorgaran los dichos capítulos, é despues de otorgados, que se juntaran con el reino é con los procuradores en su nombre á guardar y defender los dichos capítulos. E que los dichos capítulos los trairán confirmados dentro de treinta dias, ó dentro del término que con ellos se concertare.

«Dicen que los rehenes no los darán, mas que juraran é harán pleito homenage, é contrato como de suso está dicho, é que se juntarán con el reino á guardar é defender las leyes del reino para que se cumplan con sus estados é personas, é que lo mismo harán por los dichos capítulos otorgados por S. M.

«Pidióseles que en caso que S. M. no los quisiere otorgar se juntará con el reino á guardar y defender los dichos capítulos con mano armada.

«Dicen, que no, salvo si se concediesen, y los quisiesen quebrar.

«Fueles preguntado, que no otorgando los dichos capítulos S. M. é queriéndolos quebrar é castigar con rigor, si ayudarian á S. M., ó en que se determinarian. Respondió el señor almirante, que lo que hubieren de hacer en este caso, lo consultará con el señor condestable por una cosa, é se responderá la resolucion postrera.

«Y en lo de las alcabalas que pide el capítulo de molde que se den encabezadas perpétuamente, como andaban en año de 94.

«En acuerdo y voluntad de todos, dice el señor almirante, que las darán perpétuamente encabe-

zadas, segun, é como se comenzaron el año de 512.

«En lo de los huéspedes que dice el capítulo de molde, que no se den posadas por ninguna via, salvo si fuere yendo S. M. de camino por seis dias, que de ahi adelante las paguen.

«Pidióse por parte de los procuradores, que por cuanto en las ciudades y villas grandes era inconveniente aposentar por seis dias, porque despues de aposentados por seis dias el huésped no querrá salir de la casa y el señor de la casa no la podrá alquilar como quisiese, y sobre ello habria diferencias, que en las dichas ciudades é villas donde S. M. fuese de camino, las posadas se pagasen desde el primero dia que entrase en ellas.

«Concediose asi por el señor almirante, que no se den los dichos huéspedes é que las posadas se paguen desde el primero dia.

«En lo de Medina del Campo, pidióse por los procuradores que se diesen órden como satisfaciesen los daños en ella fechos por la quema que hizo Antonio de Fonseca.

«Dice el señor almirante, que se juntarán con el reino para suplicar á S. M. que provea de cruzada ó por otra via que mejor sea, para que los dichos males é daños se satisfagan.»

## XV.

*Pide la junta que se rompa la guerra y acaben de una vez.*

Vistos los capítulos por toda Valladolid, dijeron, que no venian ni consentian en ellos, que lo que los caballeros les prometian no era firme, seguro ni bastante, porque no tenian poder del rey tan especial como era menester para esto: lo otro que ellos no querian dar rehenes ni entregar fortalezas para la seguridad de las comunidades. Y que pues la paz que les ofrecian no era buena ni segura, que no la querian, sino guerra: pues que sin ella no hallaban remedio ni seguridad de sus personas y vidas.

Asi pues, viendo los procuradores y capitanes la voluntad determinada de todo el pueblo, que era que se diese la batalla á los caballeros y vivir con libertad ó morir de una vez: y como ya los mas deseasen aquesto, pensando ser lo mas acertado, hubiéronlo por bien, y mandaron apercibir toda la gente de Valladolid y la artilleria de campaña para cuando fuese tiempo de marchar; y asi hicieron por todos los otros pueblos que los mas de los procuradores partieron á sus ciudades para apercibirlas y traer la gente: porque de esta vez querian acabar, pues todo lo demas habia sido dilaciones y engaño para entretenerlos has ta deshacerlos y los caballeros hacerse mas fuertes.

## XVI.

*Movimiento de tropas en uno y otro campo.*

Una noche de estas vino Juan de Padilla secretamente á Valladolid por mandado de los de la junta, y despues que con él se consultó lo que para la guerra convenia, volvió luego á Torrelobaton para poner en cobro la artilleria que alli estaba, porque sabian que los caballeros de Tordesillas querian ir á tomarla.

Sacó de Valladolid Juan de Padilla dos mil hombres bien armados, doscientas lanzas, y dos pasavolantes. Llevaba intento de quemar y destruir á Torrelobaton, como despues lo hizo, y queria salir al encuentro al condestable, antes que se juntase con los demás y darle batalla. Porque con la gente que llevaba, y con dos mil soldados que tenia en Torrelobaton, y con los demas que esperaba de Salamanca, Toro y Zamora, que venian ya, siendo seis mil infantes y doscientas lanzas, con dos mil y quinientos de Palencia, mil quinientos de Dueñas, y cuatrocientos de Palacios, sin los de los lugares de las Vehetrias y Merindades de la comarca eran por todos catorce mil. Con esta determinacion se ponian en órden, que era lo que á ellos mejor estaba: pero detuviéronse en salir de Valladolid, y los otros lugares tampoco acudieron á tiempo, que no hay freno que baste á bien gobernar una comunidad.

El condestable tomó como dije á Becerril, y

pasó por Campos allanándolo todo, y se metió en Rioseco con cuatro mil infantes, seiscientas lanzas, y tres ó cuatro tiros, etc. De suerte que la poca diligencia de los capitanes comuneros, dió el fin dichoso y que convenia á negocio tan reñido y peligroso.

Ponianse todos en órden cuanto podian: los caballeros por su parte; las ciudades y lugares que tenían voto en corte y otros allegados, enviaron su gente. Palencia envió seiscientos hombres y dos tiros de campaña; Dueñas cuatrocientos, y dos tiros: Baltanas de Cerrato doscientos; la gente de Segovia, Avila y Leon no llegó; Salamanca tenia la gente que he dicho. Toda esta gente era sin esperiencia de guerra, bisoños, mal dotrinados, y aun en los mismos capitanes habia tantos pundonores, que cada uno se queria hacer dueño y cabeza, y no sujetarse á otro: al fin era canalla tan mal entendida, cuanto mal aconsejada.

Como en Valladolid vieron las voluntades puestas en el punto crudo, dudando del fin, los mercaderes recogieron las haciendas en los monasterios, cerráronse las tiendas, no se trataba sino de las armas, y de proveerse cada uno de ellas Los pobres y oficiales perecian de hambre, y daban voces por las calles pidiendo á Dios misericordia y descanso de tantos trabajos, si bien fuese perdiendo las vidas. Temian el poder de los caballeros, que eran de los mayores del reino, y estaban ya muy bien puestos, qne tenian dos mil lanzas, y siete mil infantes, gente muy escogída y bien armada y sujeta, con escelentes capitanes, y el conde de Haro, que con suma diligencia y valor hacia el oficio de general.

## XVII.

*Estado en que se hallaban los dos bandos.*

Salió el condestable de Rioseco camino de Tordesillas, para juntarse con los caballeros que allí estaban. Á 19 de abril llegó al lugar de Peñaflor, que es junto á Torrelobaton, donde dije que el conde de Haro su hijo se aposentó la noche que vino sobre Tordesillas. Sabida su venida en Tordesillas, se alegraron mucho todos los que allí estaban.

Juan de Padilla estaba en Torrelobaton, ya de camino para Toro. Tenia ocho mil infantes, quinientas lanzas, la artilleria de Medina del Campo, y esperaba nuevos socorros de las ciudades; los cuales por la mala órden que en ellas habia, le habian retardado.

Con la llegada del condestable, no se pudieron juntar con él los mil hombres de Palencia y Dueñas, de manera que vió claro el mal consejo, que él y los otros capitanes tomaron en detenerse así dos meses.

El condestable, almirante, y los demas grandes que con ellos estaban, concertaron de juntarse en Peñaflor, y que con la reina, y en guarda de la villa, quedasen el cardenal de Tortosa, y don Bernardo de Sandoval, marques de Denia, que la tenia á su cargo con su compañia de hombres de armas, y Diego de Rojas, señor de Santiago de

la Puebla con la suya; y otras tantas compañias de infanteria, que bastaban con el buen reparo que la villa tenia, en lo cual se habia puesto diligencia los cuatro meses que alli habian estado. A la gente que estaba en Portillo mandaron luego venir: y que el conde de Oñate con la gente que tenia, que era una buena copia de caballos, quedase en Simancas para embarazar á Valladolid, que no pudiese dar mas socorro á Juan de Padilla.

Dada esta órden, y apercibida por el conde de Haro, capitan general, la noche antes, toda la gente, partieron de Tordesillas domingo de mañana, en 21 de abril; y aquel mismo dia llegaron á Peñaflor con grande alegria de los que estaban y de los que venian. Los unos y los otros se alojaron y repararon alli aquella noche. Y otro dia lunes en amaneciendo por no perder tiempo los gobernadores y capitan general salieron al campo con toda su gente, y haciendo muestra de ella se hallaron mas de seis mil infantes y dos mil cuatrocientos caballos, donde estaba la nobleza de los grandes, títulos y caballeros de Castilla. Los mil quinientos eran hombres de armas; los demas caballos ligeros y algunos ginetes.

No se hizo este dia mas que tomar la muestra de la gente y enviar algunos caballos ligeros á reconocer la disposicion que habia en Torrelobaton, para echarse sobre ella. Porque el parecer de todos era que Juan de Padilla fuese cercado, apretándole de manera que no pudiese salir de allí sin batalla, cuya victoria tenian por cierta por la ventaja conocida que le hacian en el número y bondad de la gente: con este propósito se tornaron á sus aposentos.

## XVIII.

### *Batalla de Villalar.*

Entendida por Juan de Padilla y los capitanes comuneros la ventaja que el campo de los caballeros les hacia, no atreviéndose á pelear y temiendo ser cercados cayeron tarde en la cuenta y descuido que habian tenido deteniéndose tanto en Torrelobaton. Tomaron por mas sano consejo salir de alli luego lo mas á priesa y secreto que pudiesen y no parar hasta entrarse en Toro, donde podian estar seguros con la gente y favor de la ciudad y esperar los socorros que de Zamora, Leon y Salamanca y otras partes, era fama les venian ó pasarse de alli á Salamanca si les pareciese.

Y en verdad que si ellos hubieran hecho antes esto, pues tuvieron tanto lugar ó entonces salieran con ello la suerte fuera dudosa: y el fin que se deseaba, con dificultad y peligro, asi por lo dicho como por lo que sucedió de la venida del rey de Francia ó su campo sobre Navarra. Mas cególos su pecado y guiólo Dios segun razon y justicia, favoreciendo la causa del emperador.

Estando, pues, Juan de Padilla ya puesto y determinado en la jornada ordenada de la manera que digo, un clérigo estando comiendo á la mesa públicamente le dijo: «Yo he hallado un juicio que en tal dia como hoy los caballeros han de ser vencedores y las comunidades vencidas y abatidas; por eso no salga hoy V. S. de Torre.»

Era esto un martes estando almorzando Juan de Padilla para partir.

Respondió Juan de Padilla: «anda, no mireis en vuestros agüeros y juicios vanos salvo á Dios, á quien yo tengo ofrecida la vida y cuerpo por el bien comun de estos reinos, é porque ya no es tiempo de ir atras yo determino de morir é nuestro Señor haga de mí aquello que mas fuere á su servicio.»

Este dia, martes aciago que se contaron 23 de abril dia de san Jorge antes que amaneciese, con el mayor silencio que pudo comenzó á marchar Juan de Padilla con toda su gente muy en órden camino de Toro yendo en la vanguardia la artilleria y la infanteria en dos escuadrones y en la retaguardia Juan de Padilla con la caballeria.

Los gobernadores y capitan general fueron luego avisados del camino que llevaba Juan de Padilla, y saliéronle á él por tres partes.

Si bien los autores estan conformes en el efecto de la rota de Juan de Padilla y su gente, y que este con grandisima facilidad fue desbaratado, preso y degollado; la manera de como se hizo, la cuentan diferentemente Pero Mejía por relacion que tuvo estando en Sevilla, y otro (que no nos dijo su nombre) que como he dicho lo vió y escribió con gran particularidad, y parece que desapasionadamente dice: que como la gente de los caballeros era ejercitada en las armas, el dia señalado de san Jorge saliéronle al camino por tres partes: de Medina de Rioseco le acometieron en la retaguardia que llama por la rezaga: por la parte de Tordesillas dieron en la vanguardia: de Simancas por los costados. Hasta cerca de Villalar los

comuneros marcharon con órden; en los caballeros hubo diversos pareceres sobre darles la batalla: los mas eran en que bastaba hacerlos huir y perder crédito; y que no era cordura arriscar negocio tan importante á la ventura de una batalla. Que la infanteria de los comuneros era mucha y parecia bien, y la que el condestable habia traido era poca y cansada y quedaba rezagada. Pero el marqués de Astorga y el conde de Alba y don Diego de Toledo prior de san Juan, insistieron en que se rompiese. Asi los fueron apretando, y como eran tantos los caballos y encubertados y la gente de Padilla mal regida y de poco ánimo, y los capitanes no muy diestros y el lodo á la rodilla que á los tristes peones no dejaba bien caminar, viéndose acometidos por tantas partes y con tanto denuedo, comenzó á desmayar la gente comun.

Pero los capitanes animábanlos cuanto podian, y asi comenzaron los caballeros á echar corredores de á caballo que escaramuzasen con ellos, haciendoles cuanto mal podian cayendo algunos de ambas partes.

De esta manera siguieron su camino hácia Villalar, y los caballeros tras ellos procurando cansarlos y como estuviesen ya cerca los unos de los otros, los caballeros comenzaron á disparar la artilleria y dar en ellos á monton, de manera que de cada tiro caian siete ú ocho.

Luego comenzó á desmayar la gente comun y por ir adelante á meterse en el lugar caian unos sobre otros sin que los capitanes los pudiesen poner en órden.

Sobrevínoles una agua grande, que les daba de cara y la infanteria no podia dar paso atras,

ni adelante empantanados de los muchos lodos, ni se aprovecharon de la artilleria por el mal tiempo, porque los artilleros no fueron fieles y porque el artillero mayor que se llamaba Saldaña, natural de Toledo, que sabia poco de este oficio huyó lo que pudo, y dejó la artilleria metida en unos barbechos.

Aun se dijo que don Pedro Maldonado hizo que la artilleria se embarazase, para no poder jugar de ellà, por el trato que tuvo con el conde de Benavente su tio, conociendo ya su pecado.

Finalmente los caballeros se apoderaron de ella y algunos hombres de armas de los de Padilla se pasaron á ellos. Los soldados rompian las cruces coloradas que traian y se las ponian blancas que era la señal de los leales. De esta manera en breve tiempo fueron desbaratados y vencidos.

Mostrose Juan de Padilla peleando como valiente viendo su juego perdido, con cinco escuderos suyos se metió entre la gente del conde de Benavente y como todos pusiesen los ojos en él, por ser el general de aquella gente é ir mas lucido, salióle al encuentro don Pedro Bazan, señor de Valduerna, natural de Valladolid. Juan de Padilla iba de hombre de armas y llevaba la lanza barreada y llegando á encontrarse dio Juan de Padilla un golpe á don Pedro Bazan, aunque no de encuentro y como iba á la gineta y era gordo y pesado, facilmente dio con él del caballo abajo.

Pasó adelante Juan de Padilla, diciendo á voces: »Santiago, libertad! (que este era su apellido y el de los caballeros Santa Maria y Cárlos) y quebró la lanza hiriendo en sus contrarios.

Topose con él don Alonso de la Cueva y diole

una herida en la pierna, diciéndole que se rindiese. Juan de Padilla lo hizo y por su mal le dió una espada de armas y la manopla.

Estando ya rendido llegó don Juan de Ulloa, un caballero de Toro y preguntando quien era aquel caballero, dijéronle que Juan de Padilla. Entonces le dió una cuchillada por la vista, que la tenia alzada. Hiriole en las narices, aunque poco, lo cual pareció á todos muy feo.

Asi quedó preso Juan de Padilla apeado de su caballo.

Prendieron tambien á Juan Bravo, capitan de Segovia, que se quiso señalar y á Francisco Maldonado capitan de Salamanca, desamparándolo los suyos, huyendo mas, el que mas podia. Los caballeros mataban como en gente rendida, escapando los que tenian caballos á uña de ellos. Oíanse gritos y voces de los que morian y heridos que por el suelo estaban. Fue tan mortal y doloroso este suceso para las comunidades, que sin disparar una bala de la artilleria de Juan de Padilla y sin perder un hombre los caballeros, murieron de los comuneros mas de ciento, y fueron heridos otros cuatrocientos y presos mas de mil. De manera que todos fueron desbaratados de tal suerte, que duró el alcance dos leguas y media, y no cesaron en todo aquel dia de herir, matar y prender, quedando muchos tendidos en el campo quejándose de sus heridas y otros por sus armas y caballos y mala ventura que les habia venido.

Pedian confesion algunos y no se la daban ni aun habia quien de ellos se doliese: que era una gran compasion verlos padecer asi, siendo todos cristianos, amigos y parientes.

Esta jornada se tuvo á milagro y dicha del emperador, porque llevando los comuneros tanta infanteria y tan buena artilleria que bastaban para una gran batalla, no fueron hombres ni aun dispararon tiro. Pero vale la conciencia segura por mil, y Dios quiso mostrar sus juicios secretos que son como abismos, humillando la soberbia de las comunidades y castigando sus desatinos que estaban tan altivos y enconados, que no se podia vivir ni tratar con ellos.

Los caballeros cogieron el campo en que habia muy gran despojo, llevándolos á todos por igual, y í vivos y muertos dejaron en carnes.

Lastimábase Juan de Padilla diciendo, que si cuando él cogió á Lobaton prosiguiera la victoria, no viniera al estado miserable en que se veia. Y es asi que como se detuvo dos meses alli, los caballeros que con gentil astucia los entretenian, pudieron llegar su gente y hacerse superiores y luego se sintieron ciertos de la victoria. La cual quiso Dios darles para que cesasen las desventuras y robos que en el reino habia.

La noche de la victoria llevaron a Juan de Padilla con los demas presos al castillo de Villalba que estaba alli cerca y era de Juan de Ulloa, el que bajamente le hirió. Decian las comunidades luego que se supo la rota y prision de Juan de Padilla antes de ser degollado, que habia sido masa y traicion suya el perder la batalla y á este tono otras cosas, hasta que con su muerte acabaron de entender la voluntad con que habia seguido su opinion.

## XIX.

### *Ultimos instantes de Juan de Padilla.*

Otro dia de mañana los gobernadores mandaron á don Pedro de la Cueva, comendador mayor que despues fue del Alcántara, que fuese á la fortaleza de Villalba y trajese los prisioneros al pueblo, que eran Juan de Padilla, don Pedro Maldonado, Francisco Maldonado y Juan Bravo.

Al tiempo que los traian, Juan de Padilla preguntó á don Pedro de la Cueva que á qué fortaleza los mandaban llevar presos. Don Pedro le dijo, que ellos iban á Villalba, que no sabia donde despues los mandarian llevar.

De Villalba los llevaron á Villalar y los pusieron en una casa á buen recaudo.

Sabida su venida, acordaron los gobernadores mandar degollar á Juan de Padilla, á Juan Bravo y á don Pedro Maldonado, y que Francisco Maldonado fuese preso á la fortaleza de Tordesillas, y que le llevase un tal Balmaseda, teniente de la compañia de Diego Hurtado de Mendoza, que despues fue marqués de Cañate. Topó á esta sazon Ortiz (el que aqui tantas veces he nombrado) andando paseándose por el campo con otros caballeros, con Francisco Maldonado cuando asi le llevaban preso y vióle tan mal tratado y desnudo (que tal le habian puesto los soldados), que por ser su conocido y de lástima llegó á hablarle dándole el pésame

de su trabajo y ofreciéndosele en lo que le pudiese servir. Pidiole que le diese cualquier ropa para vestirse y algunos dineros y que enviase un criado al director de la reina su suegro que vivia en Salamanca á hacerle saber lo que pasaba, porque viniese á poner algun remedio en su negocio.

Estando para hacer esto Ortiz, llegó el general de los dominicos y les dijo, que los gobernadores mandaban volver á Francisco Maldonado para degollarle, porque el conde de Benavente habia hablado con ellos pidiéndoles con eficacia que no degollasen á don Pedro Maldonado en su presencia, porque era su sobrino y lo tenia por afrenta.

Habiéndose divulgado que habian de degollar al don Pedro, y ya no se hacia, habian acordado degollar en su lugar á Francisco Maldonado. Con este acuerdo los gobernadores enviaron á llamar al licenciado Zarate, alcalde de la chancilleria de Valladolid, y mandáronle hacer justicia de Juan de Padilla, de Juan Bravo, y Francisco Maldonado.

El alcalde fue luego á la casa donde estaban presos y díjoles que se confesasen, porque los gobernadores los mandaban degollar. Juan de Padilla rogó al alcalde le mandase buscar un confesor que fuese letrado y le trajese un escribano para hacer su testamento y algunos testigos. El alcalde le dijo que bien veia el lugar donde estaban y el poco recaudo que se hallaria en él de confesor que fuese letrado, que se buscaria y que si se hallase se lo traerian; que el escribano no era menester; que no tenia de que testar, porque sus bienes se confiscaban para la cámara de S. M.

En la justicia que se hizo de este caballero, no

se hizo proceso ni auto alguno judicial de los que suelen hacer en cosas de otros crímenes, por la evidencia del hecho, y calidad del delito.

Vino pues un clérigo á confesarlos; y estando Juan de Padilla diciendo sus pecados acertaron á hallar un fraile francisco con el cual se confesó, y despues Juan Bravo. Acabados de confesar los sacaron en sendas mulas, el pregon decia: «esta es la justicia que manda hacer S. M. y su condestable y los gobernadores en su nombre á estos caballeros, mandándolos degollar por traidores, y alborotadores de pueblos, y usurpadores de la corona real etc.»

Iban con ellos para autorizar la egecucion de la justicia, el dicho alcalde Zarate, y el licenciado Cornejo, alcalde de córte.

Como Juan Bravo oyó decir en el pregon que los degollaban por traidores, volviose al pregonero verdugo, y díjole: «mientes tú, y aun quien te lo manda decir: traidores no, mas celosos del bien público, sí, y defensores de la libertad del reino.»

El alcalde Cornejo dijo á Juan Bravo que callase: Juan Bravo respondió no se que: y el alcalde le dió con la bara en los pechos diciéndole que mirase el paso en que estaba, y no curase de aquellas vanidades.

Entonces Juan de Padilla le dijo: «señor Juan Bravo, ayer era dia de pelear como caballero: y hoy de morir como cristiano.»

De esta manera fueron prosiguiendo sus pregones hasta la plaza, donde junto á la picota los apearon para degollarlos. Hicieron primero justicia de Juan Bravo, y mandándole que se tendiese para degollarle, respondió que le tomasen ellos por

fuerza y lo hiciesen, que él no habia de tomar la muerte por su voluntad. Luego asieron de él, y le tendieron sobre un repostero, allí le degollaron; y el verdugo no quiso hacer mas. El alcalde Cornejo le mandó cortar la cabeza enteramente diciendo que á los traidores asi se habia de hacer y se habian de poner en la picota como se hizo.

Llegando á degollar á Juan de Padilla, estaban junto á él algunos caballeros entre ellos don Enrique de Sandoval y Rojas, hijo mayor del marqués de Denia. Juan de Padilla se quitó unas reliquias que traia al cuello, dióselas á don Enrique, y díjole que las trajese el tiempo que durase la guerra, suplicándole que despues las enviase á doña Maria Pacheco su mujer. Hecho esto, yéndose á poner para ser degollado, vió que estaba allí junto, el cuerpo muerto de Juan Bravo, y díjóle: «Ahí estais vos, buen caballero» Luego le cortaron la cabeza en la manera que á Juan Bravo, y ambas las pusieron en sendos clavos en aquella picota. De allí á poco trajeron á Francisco de Maldonado, y de la misma manera le cortaron la cabeza, y la pusieron en un clavo. Asi se acabó la justicia, y fenecieron los cuidados de los tres caballeros.

Un caballero de los leales escribió el dia antes de la batalla á otro del bando de la comunidad diciéndole que este negocio habia venido al rompimiento y estado que veia que ya no habia sino apretar bien los puños, porque el que cayese debajo habia de quedar por traidor.

Asi fuera sin duda, porque segun vemos, todas las acciones ó hechos de esta vida, se regulan mas por los fines y sucesos que tienen que por otra causa. Si á Cortés le sucediera mal en Méjico

cuando prendió á Motezuma dijéramos que habia sido loco y temerario. Tuvo dichoso fin su valerosa empresa, y celébranle las gentes por animoso y prudente.

## XX.

### *Condicion de Juan de Padilla.*

Verdaderamente en todo lo que he leido de Juan de Padilla hallo que fue un gran caballero valeroso y de verdad. Dió en este desatino y áun dicen que andaba ya arrepentido, y que quisiera volver al camino derecho mas esta negra reputacion destruye á los buenos.

Cuentan (si bien con pasion) que yendo á su casa muy melancólico y aflijido dijo á su mujer estando él en su caballo y ella á la ventana:« que os parece señora en lo que me habeis puesto» Ella le respondió «tened ánimo que de un pobre escudero, os tengo hecho medio rey de Castilla.»

Muchas cosas se dicen en el vulgo, cuando hay un desórden como este, sin ningun género de verdad. A mi me parece que si asi fuera, en la carta que escribió el dia que le degollaron se quejara de ella; mas antes la escribe con mucho amor y ternura y con mas dolor de la pena que ella habrá de recibir que de la muerte que le daban. A ella escribió una carta, y otra á la ciudad de Toledo en que decia.

*Carta de Juan de Padilla á su mujer.*

«Señora: si vuestra pena no me lastimara mas que mi muerte, yo me tuviera enteramente por bienaventurado. Que siendo á todos tan cierta, señalado bien hace Dios al que la da tal, aunque sea de muchos plañida, y de él recibida en algun servicio. Quisiera tener mas espacio del que tengo para escribiros algunas cosas para vuestro consuelo: ni á mí me lo dan ni yo querria mas dilacion en recibir la corona que espero. Vos señora, como cuerda, llorad vuestra desdicha, y no mi muerte, que siendo ella tan justa, de nadie debe ser llorada. Mi ánima, pues ya otra cosa no tengo, dejo en vuestras manos. Vos señora, lo haced con ella como con la cosa que mas os quiso. A Pero Lopez mi señor no escribo porque no oso, que aunque fuí su hijo en osar perder la vida, no fuí su heredero en la ventura. No quiero mas dilatar, por no dar pena al verdugo que me espera, y por no dar sospecha que por alargar la vida alargo la carta. Mi criado Sosa como testigo de vista é de lo secreto de mi voluntad, os dirá lo demas que aqui falta, y asi quedo dejando esta pena, esperando el cuchillo de vuestro dolor y de mi descanso.»

*Carta de Juan de Padilla á la ciudad de Toledo.*

«A tí corona de España y luz de todo el mundo, desde los altos godos muy libertada. A tí que por derramamientos de sangres estrañas como de las tuyas, cobraste libertad para tí, é para tus vecinas ciudades. Tu legítimo hijo Juan de Padilla, te hago saber como con la sangre de mi cuerpo se refrescan tus victorias antepasadas. Si mi ventura no me dejó poner mis hechos entre tus nombradas hazañas, la culpa fue en mi mala dicha, y no en mi buena voluntad. La cual como á madre te requiero me recibas, pues Dios no me dió mas que perder por tí, de lo que aventuré. Mas me pesa de tu sentimiento que de mi vida. Pero mira que son veces de la fortuna, que jamas tienen sosiego. Solo voy con un consuelo muy alegre, que yo el menor de los tuyos morí por ti; é que tú has criado á tus pechos, á quien podria tomar enmienda de mi agravio. Muchas lenguas habrá que mi muerte contarán, que aun yo no la sé, aunque la tengo bien cerca: mi fin te dará testimonio de mi deseo. Mi ánima te encomiendo, como patrona de la cristiandad: del cuerpo no hago nada, pues ya no es mio, ni puedo mas escribir, porque al punto que esta acabo, tengo á la garganta el cuchillo, con mas pasion de tu enojo, que temor de mi pena.»

## XXI.

### *Ríndese Valladolid.*

Habida la victoria en Villalar, y deshecho el campo de la comunidad, luego se despacharon correos al emperador dándole cuenta de esta buena fortuna.

El conde de Haro como capitan general escribió al emperador con particular relacion.

El emperador estando en Bruselas á 8 de julio le responde diciendo: que si bien por cartas de otros sabia lo que á 24 de abril le escribia del desbarato y castigo de aquellos traidores, asi los llama, holgó de saberlo por la suya, y le agradecia mucho todo lo que habia hecho y hacia en las cosas que se habian ofrecido á su servicio y la voluntad y celo con que en todo se empleaba. Que venido en estos reinos se lo gratificaria, como lo merecian sus servicios: que entiende que con esto se habrá todo remediado y le encarga mire mucho en ello y lo procure. Particularmente le encarga mire en lo que toca á la guerra de Navarra que tanto importaba y que lo que le decia de los grandes y caballeros que le habian servido lo tenia muy conocido, en estos reinos los gratificaria como sus servicios y calidad de sus personas lo merecian.

Desbaratados, pues, los de las comunidades con la facilidad que vimos, y justiciados los tres principales capitanes, los de la junta, que estaban

en Valladolid huyeron, y se deshizo como el humo en el aire. Luego dentro de tres dias que fue á 26 de abril, vinieron todos los caballeros con su ejército á Simancas y se aposentaron en lugares al rededor de Valladolid, con intencion de ponerle la mano como á enemigo tan descubierto y duro. Como la gente de guerra era mucha, tuvieron con que cercar á Valladolid, tomándole los lugares de su comarca y todos los caminos, sin dejar que en él entrase bastimento ninguno. Los mas valientes del pueblo desmayaron: otros que no habian sentido bien de los levantamientos pasados, viendo á los gobernadores victoriosos y poderosos se declararon. Ni en el lugar tenian capitan ni cabeza que seguir. Con esto les pareció que era acortar embites allanarse y darse con buenas condiciones que el almirante (si bien ofendido y enojado) con razon doliéndose del lugar, les quiso muy de gana conceder.

La villa envió con mucha humildad y reconocimiento de sus culpas algunos religiosos y personas de respeto, pidiendo misericordia. Al principio hizo el almirante del recio y enojado, diciendo, que habia de hacer un castigo ejemplar asi en los principales culpados, como en los del comun.

La gente de guerra que esperaba un saco famoso teniendo pensamientos, como decian, de medir el terciopelo con las picas, dábanse á perros, porque no se hacia señal para combatir y entrar el pueblo. Sabido dentro cada cual guardaba su hacienda en parte mas segura que podia.

Quiso Dios y la buena condicion de los gobernadores, que se hicieron las paces y concluyó el perdon sábado 27 de abril y se pregonó por las

plazas y calles con gran estruendo y música de atabales, trompetas y chirimias y se dió seguro á todos los vecinos y haciendas, esceptuando doce, los que el almirante nombrase, para hacer de ellos justicia sin hablarles en capítulos, ni en cosa que los de Valladolid habian pedido, sino que lo dejasen á los gobernadores en sus manos, que ellos lo harian con ellos como quienes eran, pues que todos tenian rey y señor á quien habian de obedecer y servir y tal rey, que no queria la venganza ni destruccion de los vasallos, sino benignamente perdonarlos y castigarlos con misericordia.

El perdon que los gobernadores hicieron á Valladolid, fue el siguiente:

*Perdon que se dió á Valladolid.*

«Consejo, justicia é regidores, caballeros, escuderos, oficiales y hombres buenos de la villa de Valladolid. Por cuanto á mí es fecha relacion por los procuradores y otras personas vecinos de esta villa, de la buena voluntad que teneis á nuestro servicio, é por usar con esa dicha villa é con los vecinos moradores y personas particulares de ella de clemencia é piedad, es nuestra merced é voluntad de remitir y perdonar como por la presente remitimos é perdonamos á esa dicha villa é vecinos y moradores é personas particulares de ella, todos é cualesquier delitos, culpas é cargos, en que hayan incurrido, por las cosas pasadas, é acaecidas en estos reinos por los escándalos y movimientos que en ellos se han levantado y han sucedido

despues de mi partida. E les remito cualesquier confiscacion de bienes, é perdimientos de oficios. Hecho en Simancas á 26 del mes de abril de 1521 años. Lo cual se entienda esceptuando, como por la presente escepto doce de los dichos vecinos de esa dicha villa para hacer de sus personas é bienes lo que fuere justicia y mi merced y voluntad fuere.=El Condestable.=El Almirante. Por mandado de SS. MM. los gobernadores, en su nombre, Pedro de Zoazola.»

## XXII.

### *Entrada triunfal de los caballeros en Valladolid.*

En Valladolid á 27 de abril los gobernadores la mandaron pregonar públicamente con trompetas, atabales y añafiles, y se pregonó con mucha autoridad en tres plazas de la villa.

Pregonando asi el perdon, la villa que tan recia habia estado, lo tuvo por bien: y aun le pareció que no habia alcanzado poco, pues se veian libres del saco que tan cerca estuvo de dárseles. El conde de Benavente y el obispo de Osma, don Alonso Enriquez, hicieron mucho porque esta villa no se perdiese: y el condestable y todos los grandes holgaron de ello, y estimaron haber allanado á Valladolid, por parecerles que de este lugar colgaba la pacificacion de todo el reino.

El mismo dia 27 de abril, entraron todos los caballeros en Valladolid con grande magestad, en órden de guerra, con sus escuadrones concertados,

toda la caballería armada, cubierta de ricos paños de color. Los primeros que entraron fueron el conde de Benavente y el conde de Haro, capitan general, el conde de Castro, el conde de Oñate, con sus bandas de caballos, sobrecubiertas las armas de grana bordada de oro encadenadas. Luego entraron el almirante, y el adelantado su hermano, y el conde de Osorno, de librea verde, con la caballeria de sus gentes armadas y vestidos de la misma librea. En pos de ellos venian los capitanes generales, maestres de campo del ejército, con las banderas tendidas y los caballeros vestidos de brocado. Luego el obispo de Osma, los del consejo real, alcaldes y alguaciles: y finalmente el condestable y el conde de Alba de Lista, el conde de Salinas, el conde de Aguilar, el marqués de Astorga, con toda su gente lucidamente ataviados, y otros muchos caballeros y gente de á pie, á punto de guerra, y con muy gentil órden, que tuvo bien que ver Valladolid, si bien es verdad que hubo en la gente tanto corage, que hombre ní mujer no se asomó á ventana, ni se abrió, que fue cosa harto notada, que no quisieron ver los que cuatro dias antes eran sus mortales enemigos: tales son las comedias ó tragedias de esta vida.

Cuántas veces rogaron estos caballeros á Valladolid con la paz? qué de partidos les hicieron? qué veces los despreció? qué baldones les dió soberbia y locamente? Y al fin para esto: ahora la tienen marchita y cabizbaja, recibiendo y regalando en sus casas á los que tanto mal deseaban.

Esto debe Valladolid á la nobleza de Castilla, que siempre halló en ella (por mas desvíos que tuvo) los brazos abiertos para hacerla el bien y

merced que este dia recibió, y el que por medio de estos señores han hecho siempre los reyes donde tantas demasias se hicieron.

El castigo mas riguroso que en Valladolid se hizo, fue que los gobernadores mandaron justiciar á un alcalde de la mala junta, y á un alguacil, ahorcándoles justísimamente: otros huyeron sin que nadie los siguiese, como suelen hacer los malhechores.

## XXIII.

### *Teson de Toledo y de la esposa de Padilla.*

Sabido por el reino el rompimiento de la batalla de Villalar, y la justicia que allí se habia hecho de los rebeldes, como Valladolid estaba allanado, y la merced que los gobernadores la habian hecho, luego bajaron las cabezas que estaban mas levantadas. Dueñas recibió con grandes fiestas á su conde, que habia echado fuera, Palencia abrió las puertas al condestable, Medina del Campo hizo lo mismo, aunque la Mota se detuvo algun tiempo, defendiéndose con muchas armas y bastimentos que dentro metieron; mas al fin se vinieron á dar huyendo los que se sentian mas cargados. Pero e condestable y almirante eran tales, que en ninguna parte procedieron con rigor, y hallábanse todos tan bien con el presente estado, que ya les parecía haber salido de una opresion é intolerable cautiverio.

Solo Toledo porfiaba en su teson y rebeldia.

Mataron á voz de comunidad á dos hermanos vizcainos, llamados los aguirres, por sospechas vanas que de ellos tuvieron, habiendo sido ambos capitanes de Juan de Padilla, no obstante que el prior de san Juan apretaba la guerra estando en fronteras contra aquella ciudad.

Los vecinos y comun de ella salieron un dia en gran número, con ciertos tiros de artilleria, y fueron sobre un castillo llamado Almonacid, y lo combatieron dos dias, defendiéndolo muy bien el alcalde que lo tenia. Sabido por el prior que en la villa de Yepes estaba, mandó aprisa recoger la gente que tenia en guarniciones, para ir á pelear con ellos creyendo que lo esperaban. Entendido por los de Toledo se alzaron de sobre el castillo y tornaron á Toledo con temor de ser desbaratados: pero pasados despues algunos dias, estando don Alonso de Carabajal, hermano de don Diego, aposentado en Mascareque, cuatro leguas de Toledo, con algunos ginetes, salieron de la ciudad seiscientos peones y cincuenta de á caballo, y rodeando por caminos que no pudiesen ser vistos de las centinelas contrarias, dieron sobre el lugar al amanecer, y prendieron á don Alonso, y á los suyos los llevaron á Toledo sin poder ser socorridos: de esta manera hicieron otros acometimientos, si bien el prior les hacia cuantos daños podia.

Los gobernadores sentian mucho esto, y el no poder pasar contra Toledo hasta acabar de allanar todo lo de Castilla la Vieja. Lo que daba cuidado era que ya se descubria la guerra que el rey de Francia movia por Navarra, que los ponia en harto aprieto.

Sabian que doña Maria Pacheco, mujer de

Juan de Padilla, con toda la parentela que tenian en Toledo, se sustentaban y porfiaban en esta opinion, y asi determinaron enviar á Toledo para sacarla de alli en la mejor manera que pudiesen, porque creian que lanzada fuera, la ciudad se allanaria luego. Para esto enviaron un capitan con poca gente disfrazado: pues que él se ofreció ir á Toledo y sacarla por fuerza ó grado.

Entró en Toledo y fuese derecho al alcázar donde doña Maria estaba, para hablar con ella. Pero como la ciudad supo su venida, y á lo que venia, dieron alarma, y con mucha gente á punto de guerra, fueron derechos al alcázar, donde hallaron al capitan hablando con doña Maria. Hecháronle mano, y dieron con él de las ventanas abajo, haciéndole pedazos; y matando á cuchilladas á los que iban con él, de manera que quedó la ciudad mas alborotada que de antes.

Venido el mes de setiembre de este año, acabados de echar los franceses de Navarra (como se dirá), tuvieron gana los gobernadores de pasar al reino de Toledo, para acabar de sojuzgar esta ciudad: mas estorbóselo la nueva del poderoso campo que decian que tenia el rey de Francia en Bayona. Y como el prior de san Juan tenia comenzada esta empresa, deseando salir con ella, juntó toda la gente que estaba en guarniciones, y púsose sobre la ciudad, en la parte de la Sisla, que es un monasterio de frailes gerónimos al mediodia el rio Tajo en medio: y en la parte de san Lázaro, que es al oriente de la ciudad, por donde no es cercada del rio se puso don Juan de Rivera, teniendo su gente en guarniciones, en algunos lugares cercanos.

Tenia el prior ochocientas lanzas, con que corrian toda la tierra, y cada dia trababan escaramuzas con los de la ciudad, y rebatos en que morian muchos de ambas partes. Hallose en esta pendencia don Pedro de Guzman, hijo, como dije; del duque de Medina, y como era mozo valiente y brioso, queriendo mostrarse, metiose en los enemigos mas de lo que debiera, porque le prendieron los de Toledo cerca del castillo de S. Servan, tan herido y maltratado, que los de Toledo le llevaron tendido sobre una tabla, pues no podia ir ya de otra manera.

Estaba en los alcázares doña Maria Pacheco, y desde las ventanas miró atentamente la pelea. Conoció á don Pedro, y lo estimó por haberle visto pelear tan valientemente. Lleváronselo, como dije, al alcázar, y ella le salió á recibir, por ser don Pedro quien era, y por la aficion que le cobró viéndole usar tan bien de las armas. Tratóle con cortesia y amor, loando lo que por sus ojos le habia visto hacer, y díjole que para ser hazaña digna de nombre y memoria, solo le faltaba no haberla hecho sino en servicio del rey, y favor de la ciudad de Toledo. Siempre la comunidad tuvo voz de que lo que hacia era por servir á su rey.

No consintió doña Maria que ninguno de los de don Pedro quedase con él, ni otro le viniese á visitar, ni que escribiese al campo del prior: pero hízole curar, y regalóle con gran cuidado, y cumplimiento. Despues le tentó y rogó que se pasase á su bando, ofreciendo que le harian general de toda la gente de Toledo. Pero entendiendo que perdia tiempo, y que don Pedro no podia hacer un hecho tan feo, se concertó de trocarle por otros pre-

sos, pues tenia el Prior naturales de la ciudad de Toledo, lo cual se hizo asi.

Para que se efectuase, dieron los de Toledo libertad á don Pedro por ocho dias, haciendo él pleito homenaje de que sino enviase los presos volveria á la prision.

Entre las escepciones que renunció en el juramento fue no poder alegar, que los de Toledo eran traidores, y que como á tales no tenia obligacion de cumplirles la palabra y juramento. Lo cual se cumplió asi.

La ciudad estaba muy bien proveida, porque habian metido provision para mucho tiempo, y quebrantaron todas las moliendas de diez leguas al rededor, porque los del prior no tuviesen donde moler. Tomaron toda la plata, y oro de la iglesia mayor, y de ella hicieron moneda, con la cual estaban muy ricos y briosos, diciendo que no temian á nadie, ni querian concierto, sin que primero les diesen perdon general para todo el reino de España; y les entregasen á don Pedro Laso de la Vega, que decian habia sido la principal causa de estos desconciertos, y el que los habia metido en ellos.

## XXIV.

*Rendimiento de Toledo.—Desastroso fin de doña Maria Pacheco esposa de Padilla.*

Entró el Marqués de Villena en Toledo con consentimiento de la ciudad, y comenzóla á poner en camino: con esto escribió á los gobernadores, que

acudiesen á lo de Navarra, que él se encargaba de dejar muy llano á Toledo, en servicio del rey. Con esto los gobernadores salieron de un cuidado de harto enfado y pena, y se pusieron en ir á resistir al frances como adelante se dirá.

Hernando de Avalos y algunos de los de dentro quisieran que se hiciera el perdon por mano del marqués de Villena. Llamáronlo, y vino con el conde de Oropesa, y gente de á caballo, y de á pie, pero no aprovechó, y el bando contrario se alborotó tanto, que el marqués se hubo de salir, despues de haber gastado algunos dias en procurar la paz.

El mismo efecto hizo don Diego de Cárdenas adelantado de Granada, duque de Maqueda, el cual con este propósito, y plática vino á Toledo con harta gente, y fue echado de ella á voz del pueblo. Tanta era la rotura del comun de aquella ciudad.

Sustentaba este bando doña Maria Pacheco de Mendoza, con tanto corage como si fuera un capitan cursado en las armas, que por esto la llamaron la mujer valerosa. Dicen que tomó las cruces por banderas, y para mover á compasion traia á su hijo en una mula, y con uua loba, ó capuz de luto por las calles de la ciudad, pintado en un pendon á su marido Juan de Padilla degollado. Muchas cosas dijeron de ella, podrá ser que levantasen algunas. Dijeron que pensó ser reina, porque unas hechiceras moriscas se lo habian dicho en Granada. Que prendia clérigos, mataba hombres, y queria ser muy obedecida: mas cosa tan violenta no pudo durar. Asi se fue deshaciendo su bando, prevaleciendo contra ella don Esteban Gabriel Merino, cardenal que despues fue de san Vidal, arzobispo de Varri, y obispo de Sangueta, que fue gran va-

ron, mostrando ser y prudencia en graves negocios. Este prelado gobernando el obispado de Jaen, y el dean y cabildo de Toledo, con el mariscal Payo de Rivera, y otros caballeros de Toledo, peleando contra doña Maria y los suyos, dia de san Blas año de 1522 la vencieron y echaron de la ciudad, y ella se escapó huyendo para Portugal.

Salió de la ciudad sobre un asno, en traje de labradora, con unos ansares en las manos por no ser conocida: que de otra manera tambien la degollaran como á su marido. Y asi acabó desterrada, abatida y en perpétua desventura, y por su mal consejo se perdió su marido y casa, siendo de las ilustres del reino.

La ciudad se allanó, y gozó del perdon general que se hizo, y otros buenos partidos, que por la guerra de Navarra se le concedieron, y que Don Juan de Rivera, ni sus deudos no entrasen en la ciudad, hasta que el rey viniese á España, y recibieron al arzobispo de Varri ya dicho, y al doctor Zumel por su justicia.

Derribaron las casas de Juan de Padilla hasta los cimientos, aráronlas, y sembráronlas de sal, porque la tierra, ó suelo donde habia nacido el capitan de tantos males que se habian concertado, y fraguado, no produjese aun yerbas silvestres. Pusieron en ella un padron con un letrero, que contaba su vida y fin desdichado.

## XXV.

*Perseverancia del castillo de Fermosel.— Prision del obispo de Zamora.*

Estaba ya el reino casi del todo llano temiendo el castigo, mas que con ánimo de llevar adelante sus libertades. La fortaleza de Fermosel, que es tenencia del obispo de Zamora, estaba en armas por unos caballeros de los Porras de Zamora, y otros comuneros huidos. Los gobernadores enviaron sobre ella al conde de Alba de Lista, con gente para que la tomasen; y requirieron al alcalde que se diese al rey. El respondió que tenia la fortaleza en nombre del obispo de Zamora, y por el rey; que viniendo el rey y trayendo el obispo consigo, al duque de Nájera á quien tenia preso, él la daria, y no de otra manera. El conde la cercó luego, y la apretó con combates, aunque de poco efecto por ser muy fuerte.

El duque de Nájera envió á suplicar á los gobernadores, que mandasen alzar el cerco de Fermosel, porque eran bienes de su hijo, que el obispo se los habia donado, y dado en trueque, y cambio. Los gobernadores mandaron que se diesen treguas á los de la fortaleza por veinte dias, hasta enviar parte al rey.

La prision del obispo don Antonio de Acuña fue de esta manera. Como él se vió deshecho, y que no podia parar en España, determinó pasar á Fran-

cia, cargado de grandes riquezas que habia robado. Estando ya en la raya de Navarra, al mismo tiempo en que los franceses la entraron, en un lugar que se dice Villamediana, una legua de Logroño; si bien iba disimulado, fue conocido, y lo prendió un alferez, que se decia Perote. Llevólo á Navarrete, lugar dos leguas de Nájera, y lo entregó al duque don Antonio, que lo tuvo hasta que el emperador lo mandó poner en la fortaleza de Simancas donde acabó como diré.

## XXVI.

*Procura Valladolid confirmarse en la gracia de su rey por medio del almirante.= Perdon general del emperador.*

La villa de Valladolid bien arrepentida de lo pasado, deseaba alcanzar cumplida la gracia de su rey, y de los gobernadores. Pareciale que no hallaba en ellos la entrada, y buena acojida que quisiera, y sus conciencias culpadas, y temerosas deseaban: y para asegurarlas escribieron una carta al almirante, poniéndole delante las obligaciones que tenia de hacerles merced como de sus pasados las habian recibido, y el almirante les respondió.

*Carta del almirante para Valladolid.*

«Magníficos señores. La causa porque me he alegrado con vuestra carta, es por veros con gana de entender lo que os cumple, que es la cosa del mundo que yo mas deseaba. Y pues teneis memoria de algunas cosas buenas que habeis recibido de mi casa, tenella eis para creer que yo os digo verdad, cuando yo os aconsejare lo que os toca: pues ningun respeto sino el vuestro me mueve. Que siento vuestros males como si fuesen mios, y podeis creer, que pues no os los ayudaba á pasar, que no pensaba que habia de salir de ellos mejor fruto. Que en ninguna cosa holgaria tanto de gastar la hacienda y la vida, como en enderezar el bien de esa villa (si como vecino me quisiéredes en ella). Mas yo confio en Dios, que de aqui adelante no me desechareis, pues yo he de ser procurador de todos. Y aunque recibia los daños de quien pensaba que habia de defender mi casa, mas me dolian los vuestros que los propios. Y ansi hacian los generales, los cuales me trajeron, aunque él no me creyó. Creed que como me decis, yo era y mis pasados, señores, buen amigo y vecino. Y lo que ellos hicieron, haré yo siempre por vosotros, si quereis creerme y estar en lo que os conviene conformes: que es camino de enriquecer y cobrar lo que tan perdido tiene esa villa. Yo he escrito al rey que tanto le deseais servir, y que tan engañados fuisteis en lo pasado, y con servicios se ha de satisfacer, y que esto yo

salgo por fiador. Y asi creo que fio á personas de bien, que no me echarán las costas. Mas porque S. M. lo vea vos encargo vuestro sosiego, por donde conocereis que para ser creidos, ha de ser haciendo bien á vuestras mismas personas, é teniendo tanta igualdad, que cada uno sea señor de lo suyo. Y los oficiales tornen á lo que solian, y los mercaderes á sus tratos. Y olvideis todas aquellas cosas que os hacian errar. Que haciéndolo de esta manera, dejadme á mí el cargo de vuestras cosas, que yo lo tendré, y os tendré siempre por tan amigos, como os tuvieron mis pasados. Y pues ellos de vosotros recibieron buenas obras, y vosotros de ellos, lo seamos de aquí adelante, entre vosotros é mí. E si alguna yerba naciere mala vos la arrancad, porque no dañe la buena. E porque procuradores buenos no faltan al reino, os digo, que aqui en en esta ciudad entendemos en todo lo general del reino, para enviar á suplicar al rey que lo conceda. Y que nos deje tan sanos, que jamás haya causa para sostenerla. Y agora se pide, como á príncipe se debe pedir, é con acatamiento. Lo que se diere será firme para los presentes é por venir. Que yo tuve el placer de vencer los enemigos del reino, fue por no ir ellos por el camino que convenia al reino. Porque muertes, robos, quemas, derrocamientos de casas, no es libertad, sino sujecion y destruccion é perpétua guerra de juro, desconfianza, que es pestilencia, inarrable. Asi señores, yo os pido que comenceis á gustar el reposo, la quietud, el descanso, el tratar vendiendo é comprando; y luego hallareis en ello la libertad. Que ese es libre, que no es apremiado. ¿Qué mayor premio quereis, que la que habeis te-

nido hasta agora, no teniendo seguridad ninguna, ni en casa ni fuera de ella? Sobre la chancilleria he hecho posta al rey. Y agora hago otra, porque de las cosas que á esa villa tocan, en mí nunca hay, ni habrá ningun descuido. Y esto tened por firme, y siempre me avisad de lo que os cumpla. Porque donde yo estoy como he dicho, solo es menester que me digan lo que he de hacer, y lo demas lo haré yo de muy buena voluntad. Guarde Nuestro Señor vuestras magníficas personas.

«Segovia 13 de mayo de 1521 años.»

Por concluir con esta materia tan enfadosa diré ahora aqui el perdon general que el emperador hizo, usando de su acostumbrada clemencia, luego que volvió á España, y entró en Castilla.

Estaba Castilla llena de temores. Quiso S. M. sacarla de ellos y á 28 de octubre año de 1522 en la plaza mayor de Valladolid en un rico cadalso cubierto de paño de oro y seda, se puso el emperador vestido de ropas largas, á lo antiguo, con los grandes, y los del consejo. Salió el fiscal real ricamente vestido sobre cubierta una cota de las armas reales y uno de los escribanos de cámara que fue Anton Gallo, hizo larga relacion de los levantamientos, que habia habído en Castilla, y luego leyó la carta de perdon, diciendo:

«Que por cuanto en estos reinos y en otras partes han sido y son notorios los grandes movimientos y alteraciones, que en ellos ha habido, y tuvo en ausencia del rey, siendo como era informado que muchas ciudades, villas, lugares, consejos, y personas particulares, ansi eclesiásticos como seglares, á voz de comunidad, persuadidos por falsas

causas, y inducidos por algunas personas de dañada intencion, dándoles á entender que nos, habíamos mandado echar é imponer nuevos, grandes y exorbitantes tributos, é imposiciones sobre sus vasallos, y publicando ansi por escrito y por palabra, por todos estos sus reinos, haciéndola imprimir de molde, por mejor atraerlos á su malvada opinion, nunca habiendo pasado tal cosa por su pensamiento. Y con este calor conmovieron y levantaron á los dichos pueblos, y comunidades de ellos á que se pusiesen en armas contra la persona real y contra sus justicias: é hicieron luego juntas particulares en cada uno de los dichos pueblos levantados. Y otra junta general de todos ellos nombrándose procuradores de córtes de todo el reino, y dándose asi favor y ayuda unos á otros, tomaron las varas de su justicia á los corregidores, y á los otros oficiales que por su mandádo las tenian y usaban, y pusieron otros de su mano, y combatieron sus fortalezas y echaron fuera de ellas á sus alcaldes y se apoderáron en ellas y de las armas y pertrechos que en las dichas fortalezas, y en otras partes habia para la guarda y defension de estos reinos y señorios, y juntaron mucha gente de á pié y de á caballo, para hacerse fuertes contra su servicio. Y por lo poner mejor en obra, prendieron á algunos del consejo y á los alcaldes y alguaciles de su corte, y á otros oficiales de ella y la casa real y se apoderaron del palacio real de la villa de Tordesillas, donde la reina estaba con la ilustrísima infanta doña Catalina y echaron de su servicio y acompañamiento al marqués y marquesa de Dénia, y pusieron otras personas de su mano y detuvieron al reverendísimo

cardenal de Tortosa su gobernador de estos reinos, que no saliese de la villa de Valladolid: y hicieron en la villa de Tordesillas su junta general con los procuradores de los dichos pueblos levantados, y usurparon la justicia y preeminencía y autoridad real, librando cartas ansi de justicia, como de haciendas selladas con su sello real de que asi mismo se apoderaron y oian y libraban pleitos y negocios como si fueran del consejo real, y firmaban de sus nombres las dichas cartas y provisiones. Y por virtud de ellas con fuerza y con mano armada tomaron muy grandes sumas de maravedis, ansi de las rentas y patrimonio real, como de la santa Cruzada, aplicados para hacer guerra contra infieles, y echaron muchas sisas y repartimientos, y empréstitos en los dichos pueblos y moradores de ellos. Y permanecieron en el dicho levantamiento y rebelion muchos dias en los cuales las dichas comunidades, y personas particulares de ellas, hicieron grandes robos y sacos, quemas, y derribamientos de casas, y muertes de hombres, fuerzas y violencias en las iglesias, y monasterios y otras partes, haciendo muchos daños y especialmente contra las personas que eran en su servicio y no querian seguir su rebelion y opinion dañada. Y como quiera que el rey ausente de estos dichos reinos como dicho es, fue avisado de los dichos movimientos y alteraciones, les escribió luego que cesasen de ellos y no hiciesen mas la dicha junta.

«Y por les mostrar su intencion mas clara que nunca habia sido ni será de les echar los dichos tributos y imposiciones sino de los relevar cuanto á él fuese posible, les envió sus cartas patentes, y por ellas les hizo gracia y remision del servicio

que en las cortes de la Coruña le fué otorgado, y mandó guardar á los pueblos los encabezamientos de sus rentas, sin embargo de la puja que en ellos fué hecha. No consintieron ni dieron lugar que las dichas sus cartas reales, ni otras muchas que escribió durante el dicho tiempo en beneficio y remedio de estos reinos, fuesen por ellos publicadas ni viniesen á noticia de las personas que ellos tenian ansi inducidas y engañadas con las dichas falsas persuasiones; antes prendian sus mensageros y correos y de sus gobernadores y juntaron ejército con la dicha gente de á pie y de á caballo apoderándose de su artilleria, haciéndose fuertes en la dicha villa de Tordesillas, defendiéndose contra él y contra sus gobernadores hasta que la tomaron por combate y fuerza de armas: tornándose despues á juntar los dichos procuradores y rebeldes de la dicha junta en la dicha villa de Valladolid. De do tornaron á salir con mucha gente de á pie, y de á caballo artilleria é combatieron algunas villas, fortalezas y otros lugares, ansi de su corona real, como de los grandes y caballeros que seguian su servicio. Y ansi lo continuaron hasta que los sus gobernadores y caballeros y otros que en persona para ello vinieron y con las gentes de ellos y de otros que seguian su servicio se juntaron poderosamente, y fueron á dar la batalla á los de la dicha junta y se la dieron cerca del lugar de Villalar donde fueron presos y muertos, y desbaratados por los de su ejército, en lo cual todo cometieron crímen *lesæ Majestatis* y otros escesos, crímenes y delitos, que por ser notorios no mandaba declarar ni especificar en esta su carta los cuales fueron dignos de gran punicion y castigo. Y como

quier que atenta la multitud y enormidad de ellos, y como fueron cometidos contra él y contra las personas reales, y en tanto daño y escándalo y perjuicio de todos sus reinos, y por ello pudiera justamente y conforme derecho y razon proceder contra todas las personas que fueron culpantes en ello á pena de muerte y perdimiento de bienes, y declarar á las ciudades y villas, que fueron culpantes en lo susodicho á perdimiento del derecho é preeminencia de tener voz y voto en córtes y de los otros privilegios, franquezas y mercedes que tenian. Pero considerando la antigua lealtad que tenian estos sus reinos de Castilla, y las grandes y famosas hazañas de los naturales de ella y acatando como otras muchas ciudades, villas, y lugares y provincias y grandes perlados, y caballeros escuderos y otras personas asi eclesiásticas como seglares de estos sus reinos, no fueron en los dichos levantamientos y rebelion antes permanecieron en su servicio siempre y se juntaron para ello con sus gobernadores, estuvieron con ellos y en otras partes donde fue necesario y convino para reducir los dichos pueblos levantados. Y habiendo respeto que los tales pueblos, conociendo sus yerros vinieron despues á su obediencia y por le servir enviaron mucha gente de guerra, ansi para recobrar él su reino de Navarra, que el rey de Francia en tiempo de las dichas alteraciones le habia tomado como para resistir la entrada que tentó de hacer en la su leal provincia de Guipuzcoa. Y sabiendo como sabia de cierto que los dichos pueblos fueron como dicho es atraidos por algunas personas particulares, que fueron los principales culpados en lo susodicho contra los cua-

les habia mandado proceder y se procede por justicia. Y porque todos los otros sus súbditos y naturales, agora y de aqui adelante vivan en toda quietud, paz y seguridad y le amen, con perfecto amor como ellos amaba y tengan mayor obligacion para le servir acatando que la clemencia y piedad es cosa conveniente y propia á los príncipes que tienen las veces de Dios en la tierra y acordándose de los inmensos beneficios y mercedes, que de su piadosa mano habia recibido, y cada dia recibia y esperaba, que presto le hará adelante. Por ende de su propio motu y cierta ciencia y deliberada voluntad, y poderio real absoluto de que en esta parte querian usar y usaban como reyes y señores naturales no reconocientes superior en lo temporal perdonaban y remitian desde agora para siempre jamas á todas las dichas ciudades villas y lugares, consejos y universidades ansi de lo realengo como de lo señorio y abadengo y órdenes y á las personas particulares de ellos de cada uno de ellos de cualquier estado y preeminencia, ó dignidad, condicion ó calidad que sean, ansi eclesiásticas, como religiosas y seglares de todos sus reinos y señorios de Castilla y estantes en ellos, que fueron en hacer y cometer los dichos crímenes *lesæ-Majestatis* y todos los otros escesos, levantamientos, sediciones, confederaciones, ligas, monipodios y conjuraciones contra nos, é contra nuestra corona real y todos los otros delitos, fuerzas, robos, tomas de fortalezas, combate de ellas, derribamientos de casas, quema de ellas de villas, y lugares, iglesias y monasterios y de las cruces y cálices, ornamentos, y otras cosas sagradas, y muertes de hombres (aunque fuesen sus oficiales) de la

usurpacion de su jurisdicion y preeminencia real y prision de los de su consejo y del detenimiento del dicho reverendísimo cardenal su gobernador y de la ocupacion de su palacio real donde la reina estaba con la infanta su muy cara y amada hija y hermana. Y de las tomas de sus rentas y mercedes de cruzadas, sisas, empréstitos y repartimientos y otras cualesquier tomas de bienes que se hicieron á cualesquier personas y consejos, iglesias y monasterios, y á otras personas privilegiadas. Y de todos los otros casos y escesos, crímenes y delitos, ansi los que de suso van nombrados y declarados, como cualesquier semejantes ó diferentes de ellos, mayores y menores ó iguales, de cualquier especie, calidad, natura ó condicion que sean, hechos y cometidos por las dichas comunidades y personas particulares de ellas, á voz y nombre de las dichas juntas, comunidades y personas particulares de ellas, aunque fuesen ó hayan sido los que por su graveza y enormidad fuese necesario para ser perdonados, de esprimirse en esta su carta de perdon particularmente. Ca su intencion y deliberada voluntad es, de los perdonar todos del caso mayor al menor, cuantos fueron hechos y cometidos y perpetrados en la manera que dicha es, desde principio del año que pasó de 1520 hasta el dia de la data de esta carta. Y queria y mandaba, que ahora, ni de aqui adelante por causa y razon de lo susodicho, ni de cosa alguna de ello no se proceda á su pedimiento, ni de su procurador fiscal, ni de oficio, ni á pedimiento de parte, ni de otra manera alguna contra ellos, ni contra sus personas ni bienes criminalmente. Y que los remitia toda su justicia, para que por

razon de los dichos delitos, ni de alguno de ellos no puedan ser presos ni acusados, ni sus bienes tomados ni embargados: ni se pueda hacer, ni haga proceso, ni dar sentencia alguna. Y si algunos procesos estuvieren hechos y comenzados, y no sentenciados por la parte, las daba por ningunos en cuanto toca á lo criminal, y los casaba y anulaba, como si nunca se hubieran hecho ni pasado. Y quitaba de ellos y de sus hijos y descendientes toda mácula é infamia que por ello hayan incurrido. Que los reponia y tornaba en el estado en que estaban, antes que cometiesen los dichos crímenes, escesos y delitos, para que en juicio y fuera de él no se les pueda ser dicho, ni alegado, ni puesto. Y mandaba que si algunos bienes por causa de los dichos delitos hasta ahora les han sido tomados, secrestados, sean luego tornados y restituidos libremente á las personas que habian de gozar de este perdon. Pero no era su intencíon y voluntad de remitir y perdonar, ni por esta su carta de perdon remitia y perdonaba los daños, y tomas de bienes y mercedes, y otras cosas qne en sí y en sus súbditos fueron hechas por los dichos pueblos levantados y rebelados, por las personas que para ello les favorecieron y ayudaron, porque estos tales daños y bienes, queria que se pudiesen pedir y demandar civilmente sin otra pena alguna.»

## XXVII.

*Hácese justicia de algunos comuneros.*

Tal era la forma del perdon general que el emperador hizo, segun dicho es. En él esceptuó y sacó para que no gozasen de él, hasta sesenta ú ochenta personas. por ser la mayor parte gente muy ordinaria, otros ya castigados, y algunos frailes que hicieron mucho daño, no los nombro aquí en particular.

Pero siendo forzoso el castigo, por la reputacion del mismo emperador y de la justicia, mandó traer de Simancas á don Pedro Pimentel de Talavera, que fue preso en la batalla de Villalar, y lo hizo degollar en la plaza pública de Palencia.

Estaban presos en la Mota de Medina del Campo, los procuradores de Guadalajara, los de Segovia, y otros. Fue el alcalde de Leguizama, y á siete de ellos los puso en la cárcel pública de la villa; de la cual los sacó sobre unos asnos con sogas á la garganta, viernes 14 de ágosto, año 1522, y fueron públicamente en la plaza de Medina degollados.

Tambien fue ajusticiado en Vitoria un facineroso pellejero de Salamanca, y otros dos ó tres tales como él.

Los cargos mas graves que á los caballeros les hicieron, fueron el atrevimiento de apoderarse de la reina en Tordesillas, y quitar de su servicio á los marqueses de Denia, y cartearse algunos con el rey de Francia.

## XXVIII.

*Muerte del obispo de Zamora.*

Fue preso el obispo de Zamora don Antonio de Acuña, como ya dije. Pusiéronle en Simancas en la fortaleza, donde estuvo muchos dias. Mató al alcaide que le guardaba, dicen que con un ladrillo que traia en una bolsa del breviario disimuladamente; estando con él en buena conversacion al brasero le quebrantó los cascos. Al ruido acudió el hijo del alcaide, y topó con el obispo que se salia de la cárcel dejando á su padre muerto. El mozo tuvo tanta paciencia, que no hizo mas que volver á encerrar al obispo, accion que se tuvo y celebró por gran cosa y cordura de este mozo.

Sabido esto por el emperador mandó ir allá al alcalde Ronquillo, el cual con la sobrada justicia que habia, y con la poca aficion que él alcalde tenia al obispo, en virtud de un breve que el emperador tenia del Papa, para conocer de los escesos de este obispo y otros frailes y clérigo, dado á 27 de marzo, año de 1523, el alcalde le dió garrote en la misma fortaleza; y aun dicen que le colgó de una almena, para que todos le viesen. Todo esto se hizo sin saberlo el emperador, á quien pesó mucho de ello, año de 1526, aunque habia causas y facultad para poderlo hacer.

## XXIX.

*Muerte del conde de Salvatierra.*

El fin que tuvo don Pedro de Ayala, conde de Salvatierra, se puede tomar por ejemplo de las varias fortunas de esta vida. Fue preso, trajéronle á Búrgos, pusiéronlo en las casas del conde de Salinas, donde murió desangrado, año de 1524 estando el emperador en la misma ciudad. Sacáronlo á enterrar los pies descubiertos fuera de las andas ó ataud, y con grillos para que lo viesen todos. Tan pobre y desamparado se vió en la prision el desdichado conde, que no comia mas que una triste olla que le llevaba Leon Picardo, criado y pintor del condestable.

Su hijo don Atanasio de Ayala, page del emperador, con la piedad que debe el hijo al padre, vendió un caballo que tenia para darle de comer. Quísole castigar el mayordomo mayor, diciéndolo al emperador; y el emperador preguntándole por el caballo le respondió don Atanasio: «Señor vendílo para dar de comer á mi padre.» Parecióle tan bien al emperador, que le mandó dar cuarenta mil maravedis despues que su padre fue condenado.

La muerte del conde en la cárcel dicen que fue sangrándole de una vena hasta que espiró á media noche. Este era aquel bravo caballero, que

como él dijo, de rodilla en rodilla venia de los godos, y acabó como vemos, derribado con la gran máquina de sus vanos pensamientos, el que venia de la sangre de los godos.

## XXX.

*Fiestas en Valladolid.—Presentacion de varios embajadores.*

Quiso el emperador mostrar el gusto con que quedaba de haber hecho tantas mercedes á los que tanto le habian ofendido, y mandó que dos dias despues de haber concedido el perdon se hiciesen en Valladolid solemnes fiestas, jugando cañas, corriendo toros y un torneo y justa real.

El mismo emperador, armado de todas armas, y disimulado por no ser conocido, entró en la plaza, y corrió y quebró lanzas con los que en la justa mas se habian señalado; con tanto esfuerzo, destreza y gala, que todos pusieron los ojos en él, y lo conocieron con tanto gusto, que les causó admiracion.

Con la fama, de que ya el mundo estaba lleno, acudian de todas partes muchos príncipes y embajadores para seguir la córte. Vino por el rey de Inglaterra Milardo Layn, con un doctor teólogo. Por el rey de Portugal, don Luis de Silva, dando en nombre de su rey el parabien de la venida, corona del imperio y pacificacion de los

levantamientos de España; y pidió que los castellanos no pasasen á las Molucas: el emperador lo remitió á que hombres peritos lo juzgasen.

## XXXI.

### *Notable clemencia del emperador.*

Debe ponerse aqui para perpétua memoria, que sé que en los siglos pasados, griegos y romanos la celebraran. Fueron hasta doscientas personas de toda suerte las que en el perdon general se esceptuaron: pues bien; de todas ellas, no se castigaron dos, y casi todos alcanzaron perdon: los nobles volvieron á la honra y estimacion que antes tenian: el emperador les hizo mercedes, y mostró tanto amor á ellos y á sus hijos, como si nunca le hubieran ofendido.

Quien hubiere leido la historia de las alteraciones sobredichas, hallará que Hernando de Avalos caballero de Toledo, fue uno de los mas culpados en estos movimientos y de los primeros causadores y que mas perseveraron en ellos. Fue por esto uno de los esceptados. Andaba escondido y ausente del reino por lo cual, con razon, el emperador habia de estar mas enojado con el. Siendo esto asi se atrevió una vez á venir muy encubierto á la corte, para procurar su perdon y estando de esta manera en ella, súpolo un criado y aun dicen que del consejo del emperador y pensando

que le hacia gran servicio fue á decirle donde estaba y que lo podian prender.

El emperador oyó esto sin hacer caso. Pasados dos ó tres dias, pareciéndole al que habia dado el aviso, que ó el emperador no lo habia bien entendido, ó se habia olvidado, volvió á decir lo que habia dicho; y el emperador con una manera de enfado le respondió: «Mejor hubiérades hecho en avisar á Hernando de Avalos que se fuese, que no á mi que lo mandase prender.»

Quedó confuso y avergonzado el mal fin que daba el aviso (como suelen los que usan de este oficio, cuando su malicia no halla entrada.)

Dicen mas, para que se vea la clemencia del Cesar, que dándole cuenta de los pocos que habian sido justiciados, dijo: «Basta ya, no se derrame mas sangre.» Palabras por cierto dignas de tan gran príncipe.

## XXXII.

### *Pacificacion de Valencia.*

Súpose luego por toda España el perdon que el emperador habia hecho y fue tanto el gozo, cuanto el amor que de su príncipe concibieron.

En los corazones de todos se derramó este gozo, conociendo con tal esperiencia al rey que tenian de tanto valor y clemencia: y así fue siempre creciendo la paz y quietud en todo el reino.

Como supieron en Valencia el perdon de Castilla, enviaron luego sus procuradores, pidiendo y

suplicando lo mismo al emperador. Pedian en particular que les quitase de allí al virey don Diego de Mendoza, á quien por estremo aborrecian cargándole la culpa de las alteraciones pasadas, por muchas tiranias y opresiones que decian que habia hecho. Y como estos procuradores no venian en nombre, ni con poder de todo el reino, no se les concedió por entonces lo que suplicaban.

A 12 de noviembre del año de 22 vinieron otros cuatro con poderes bastantes de todo el reino, para que llanamente, sin reparar en nada pusiesen en manos del emperador sus honras, vida y haciendas, para que hiciese de todo á su voluntad usando de su clemencia, pidiendo solamente que sacase de allí á don Diego de Mendoza, pues que no le podian tragar; y que se removiesen algunos oficiales y diesen los cargos á otros. El emperador quitó á don Diego, y puso por gobernadora á la reina Germana, haciendo capitan general de todo el reino á su marido el marques Juan de Brandeburg, el cual murió dentro de aquel año, (tan desdichada fue esta señora en sus casamientos).

Acatando el emperador la fidelidad y sangre real de don Hernando de Aragon duque de Calabria, que estando detenido en el castillo de Játiva cuando las alteraciones de Castilla le ofrecian libertad, hacerle capitan general, y casarle con la reina doña Juana, que él prudentemente no lo admitió, ni quiso prestar oidos, dando por respuesta que sin licencia del emperador, no saldria de la prision; considerando esto Cárlos V, llamó á Valladolid al duque, le hizo mucho favor y le casó con la reina Germana, dando á ambos el gobierno de Valencia.

HISTORIA

DEL

# EMPERADOR CARLOS V,

REY DE ESPAÑA.

## LIBRO DECIMO.

### I.

*Júntanse en Aquisgran el emperador y los príncipes electores.*

Salgo como el que navega mareado, combatido de las olas y tormenta de las disensiones y mas que civiles guerras que hubo entre las gentes de mi nacion, al puerto felicísimo y bonanza de los sucesos dichosos y corona imperial en Aquisgran del glorioso Cárlos V, cuando los gobernadores de Castilla aparejaban las armas contra el ejército frances, que entró en Navarra.

Despues de haber el emperador enviado á Lope Hurtado de Mendoza á Castilla, con las provisiones de los vireyes y gobernadores suyos, para el condestable y almirante con el cardenal que ya lo era, como está dicho, él se dió la mayor priesa que pudo para efectuar su coronacion y lo demas que convenia hacer en aquellas partes, por desocuparse de cosas, y dar mas brevemente la vuelta, como la habia prometido en España. Teniéndole con harto cuidado los sucesores de estos reinos, envió otro caballero llamado don Alvaro de Ayala, con cartas para los gobernadores y los de su consejo, y para los grandes y señores de Castilla, diciéndoles el cuidado con que estaba de concluir presto sus negocios en aquellas partes, y acudir á estas, lo cual seria con la brevedad posible, encargándoles asimismo con grandes encarecimientos y graciosas palabras el bien de estos reinos.

Hecha pues esta diligencia, queriéndose partir para Aquisgran (que es una gran villa de Alemania la baja en la comarca Coloniense) donde habia de recibir su primera corona, los principes electores, y otros que alli habian de acudir, le suplicaban (habiéndoles dado aviso que para 8 de octubre acudiesen alli) prorogase el tiempo, ó que la coronacion fuese en otro lugar, porque en Aquisgran habia gran peste. Los de Aquisgran por no perder su preeminencia replicaban, que la peste era pasada, que el lugar estaba sano, y que tenian ya hechos los gastos. El emperador dijo asi mismo, que no habia de quebrantar las leyes del emperador Carlos IV. Asi se mandó que para 21 de octubre se hallasen todos en Aquisgran.

Partió el emperador acompañado de los carde-

nales Jorje de Austria, obispo de Lieja, y Guillermo de Croy, sobrino del señor de Jeures, y arzobispo de Toledo, y de muchos señores, caballeros y principales borgoñones y flamencos, con el duque de Alba, y españoles que con él habian ido y con la gente de armas ordinaria de su guarda de Flandes, y otra buena copia de los de la frontera, todos ricamente adornados de galas y de armas: y tres mil infantes alemanes, muy en orden.

Quedó el infante don Hernando su hermano, archiduque de Austria en Lobayna, de donde tomó el camino despues para los estados de Austria que estaban de mala manera, como dije: y para celebrar sus bodas con Ana hermana del rey de Hungria, como se hizo en el mes de abril del año siguiente.

A 21 de octubre llegó el emperador á dormir en un castillo dos leguas de Aquisgran, porque la coronacion se habia de hacer á 23 de octubre dia de san Seberino, año de 1520.

Estaban ya en Aquisgran el arzobispo de Maguncia, el de Colonia, el de Tréveris. Por el rey de Bohemia vinieron legados, asi como por el duque de Sajonia, que por estar enfermo se quedó en Colonia, y por el marqués de Brandeburg, que no pudo venir.

Llegaron asi mismo el conde Palatino y los demas príncipes.

Como la coronacion habia de ser el dia que digo, otro dia que llegó al castillo hizo su entrada, que fue una de las solemnes del mundo, asi por las librea, y aparato de los que iban con él de armas, vestidos, y caballos, como de los que

á recibirle salieron. El recibimiento fue tan solemne, y la coronacion tan célebre y digna de memoria, que me obliga á contar por menudo todo lo que en ella hubo, porque hasta ahora solo sabemos de la que se hizo en Bolonia, cuando recibió de mano del pontífice la corona imperial.

## II.

*Entrada en Aquisgran del emperador.*

Entró en Aquisgran el emperador yendo delante los tres mil alemanes infantes, de siete en siete por hilera, vestidos de colores con el traje que ellos usan: á estos seguian los gobernadores, y gente de la villa, luego un duque aleman entre ciento y cincuenta de á caballo del imperio, vestidos de negro y un guion con la divisa del emperador. Tras estos iban cuatrocientas lanzas del conde Palatino; y luego la guarda del arzobispo de Maguncia, que eran doscientos ballesteros de á caballo vestidos de colorado. En pos de ellos la del arzobispo de Tréveris de ciento y cincuenta de á caballo. Y tras estos la del arzobispo de Colonia, de doscientos y cincuenta. Despues de estas guardas entraron dos mil y doscientos hombres de armas que el emprador traia en tres escuadrones: luego venia el mayordomo mayor Mr. de Jeures, con otro muy hermoso escuadron de gentiles hombres y los otros criados de la casa del emperador, rica y costosamente aderezados, armados los cuerpos

salvo las cabezas, como iba la otra gente de armas. Al escuadron de la casa del rey seguian todos los grandes señores y caballeros españoles, alemanes, flamencos, y borgoñones, que era un gran número todos vestidos de brocados de telas de oro y plata, y grandes recamados, y bordados, y otros generos de galas, asi en sus personas y caballos como en las libreas, y vestidos de sus criados.

Entre ellos iban muchos ministriles altos, trompetas, y atabales de los del emperador, y de los principes electores.

Tras esta caballeria venia la del emperador que era un gran numero de caballos maravillosos, y ricamente aderezados, á la brida y á la gineta, y en cada uno de ellos un page, y alguno de los pages tacando á la morisca, todos con librea de oro y plata, y raso carmesi.

A estos les seguian seis reyes de armas en la forma hordinaria, derramando moneda de oro y plata, por el campo y por la villa. Junto á estos reyes de armas llegaba la gente de guarda de á pie del emperador con su librea; en medio de los cuales venia Cárlos V, el armado de hombre de armas en un gran caballo, y el sayo de armas, y cubiertas del caballo de muy rico brocado blanco, recamado de perlas.

En el campo antes de entrar en el lugar donde los príncipes electores y caballeria, que salió al recibimiento, toparon con el emperador: en descubriéndole se apearon todos, y llegando á él le hicieron una gran reverencia. El arzobispo de Maguncia con una breve y elegante oracion le dió el para bien de su llegada: dijo el gusto grandisímo de todos, por ver un principe que tanto habian de-

seado. El emperador respondió humanisímamente dándoles muchas gracias.

Luego tomaron sus caballos y caminaron para la ciudad en la forma que he dicho, y yendo á los lados del emperador el arzobispo de Maguncia, y de Colonia. Detras de ellos los legados, ó embajadores del rey de Bohemía, y los cardenales, y arzobispo de Toledo y de Lieja, con otros muchos prelados, todos en los lugares conforme al orden que de tiempos muy antiguos tienen. Despues de todos venian los harcheros de la guardia del emperador, de la librea y colores de los pages. Habia entre todos mas de quince mil caballos.

Salió á recibir al emperador con los demas caballeros, el doctor Carbajal, del consejo de cámara del rey Católico y suyo, y salió armado en blanco y encima del arnés una aliuba de carmesi: no se halló otro del consejo.

Llegando á la puerta de lá villa, salió la clerecia y cruces en procesion: traian en unas andas muy ricamente aderezadas, el casco de la cabeza de Carlo-Magno que alli se tiene en gran veneracion.

El emperador se apeó y adorando las cruces se puso en la cabeza el casco del emperador Carlo-Magno; y tomando otro caballo, porque el que traia era de derecho de las guardas de las puertas y recibida la procesion dentro de la guarda de á pie, el emperador en la orden ya dicha entró por la villa, cuyas calles estaban ricamente aderezadas, y se fue á apear á la iglesia mayor de Nuestra Señora.

Tendiose en el suelo en forma de cruz, y estubo asi hasta que se acabó de cantar el *Te Deum lau-*

*damus*. Luego fue con los electores á la sacristia donde hizo su juramento.

Hecho esto se vino á su palacio, y todos lo prelados á sus posadas.

## III.

### *Coronacion de Carlos* V.

Contaré por menudo las ceremonias de la coronacion, para que todos entiendan que si es grande la gloria del imperio romano, no son menores las obligaciones que el emperador tiene, antes sin comparacion mayores. Porque se obliga y promete de impugnar y espugnar á las gente de otra secta; destruir á los hereges que son contra la Iglesia; recuperar las tierras del imperio; ser padre de huérfanos y viudas que viven con pobreza; mantener igualmente á todos en justicia; morir por la fé cátolica; estar sujeto á la iglesia romana; finalmente se obliga á defender y amparar á todos los cátolicos.

Viniendo pues al caso, martes (que fue otro dia de su entrada) en Aquisgran á 23 de ortubre del año 1520 á las seis de la mañana, los príncipes electores, y todos los demas vinieron á palacio á acompañar al emperador en la forma y manera que el día antes. El emperador salió vestido de ropa larga de brocado; y un collar muy rico al cuello. De la misma manera vinieron todos gallarda y riquísimamente vestidos.

Llevole la falda Federico, conde Palatino, y saliéronle á recibir en procesion los prelados. Tomáronlo en medio los dos arzobispos, el de Maguncia y el de Tréveris, vestidos de pontifical.

Llegando asi al altar mayor, el emperador se tendió á la larga en las gradas debajo de una rica y gran corona de oro, que como una lámpara está pendiente. Luego el arzobispo de Colonia, (de cuya diócesis es Aquisgran) despues que cantaron la antífona *Ecce ego mitto angelum meum, qui precedat te.* Que es: mira, yo te envio mi ángel que vaya delante de tí, que es lo que dijo Dios á su pueblo; dijo el verso *Salvum fac regem nostrum Domine.* Que es: Salvad, Señor á nuestro rey. Dijo la oracion *Omnipotens sempiterne Deus qui genus humanum*, etc. Dicha esta oracion, los dos arzobispos de Maguncia y Tréveris levantaron al emperador y le pusieron junto al altar de Santa Maria, donde estaba puesto un muy rico sitial, y el emperador hizo oracion de rodillas. Comenzóse luego la misa, que dijo el arzobispo de Colonia (cuyo es el derecho de consagrar al emperador): los ministros fueron el de Maguncia y el de Tréveris. *Ecce advenit dominator Dominus et in manu ejus honor et imperium etc.* Mirad como viene el Señor que manda, en cuya mano está la honra y el imperio.

Dicha la epístola, los dos arzobispos quitaron al emperador la ropa larga, que era á manera de casulla, y luego tendiéndose á la larga en cruz en las gradas del altar mayor, cantaron sobre él la letania, y cuando llagaron al paso que dice: *Ut obsequium servitutis nostra tibi racionavile facias. Te rogumos audi nos.* Que es: suplicámoste Señor que te sea acepto el servicio de nuestra servidumbre.

Levantóse en pie el arzobispo que decía la misa, y teniendo el báculo en la mano izquierda, dijo en alta voz: *Ut hunc electum famulum tuum Carolum regere, benedicere, sublimare et consecrare digneris. Te rogamos audi nos.* Rogámoste que oigas lo que pedimos que á este tu escogido siervo Carlos le rijas, bendigas, enlaces, y consagres. *Ut eum ad legem et imperii fastigium fœliciter perducere digneris. Te rogamos audi nos.* Que le lleves y guies hasta ponerlo en la cumbre del reino y grandeza de imperio felicísimamente. Te rogamos oyenos.

Hecha esta ceremonia, el emperador se levantó y el arzobispo le preguntó las cosas siguientes en voz alta, estando todos muy atentos.

*Vis sanctam fidem catolicis viris traditam tenere et operibus servare?* Quieres tener y guardar con obras la santa fe católica que se dió á los varones católicos?

Respondió el emperador: *Volo.* Quiero.

*Vis ecclesiæ, ecclesiarúmque ministris fidelis esse tutor, et defensor?* Quieres ser fiel defensor y amparador de los ministros de la Iglesia?

Respondió: *Volo.* Quiero.

*Vis regnum á Deo concessum secundum justitiam, prædecessorum tuorum regere, et efficaciter defendere?* Quieres defender el reino que Dios te ha dado, y regirlo segun la justicia de tus predecesores?

Respondió: *Volo.* Quiero.

*Vis jura regni imperiique, ac bona ejus dispersà injuste, conservare, et recuperare acfideliter in ufus regni, et imperii dispensare?* Quieres conservar los derechos del reino é imperio, y recuperar los bienes que les fueren usurpados, y disponer fielmente de ellos, en favor y aumento del reino?

Respondió: *Volo*. Quiero.

*Vis pauperum et divitum viduarum et orfanorum æquus esse iudex, et pius defensor?* Quieres ser justo defensor y amparador de los pobres y de los ricos; y de las viudas y huérfanos?

Respondió: *Volo*. Quiero.

*Vis santisimo Iesucriste, patri domino romano pontifici, et sanctæ romanæ ecclesiæ subjectionem debitam, et fidem reverenter exhibere?* Quieres ser sujeto y obediente á Jesucristo, al romano pontífice y iglesia romana, y guardarle con toda reverencia la fe que se le debe?

Respondió: *Volo*. Quiero.

Acabadas las preguntas, los dos arzobispos de Colonia y Tréveris, lleváronlo al altar. El cual puso un dedo de la mano derecha y otro de la izquierda sobre el altar y dijo estas palabras en latin: *Hic volo, ut in quantum divino fultus adjutorio, et precibus fidelium christianorum adjutus valuero, omnia promissa fideliter adimplere. Sicme Deus adjuvet, et Sancti ejus.* Que es: Aqui quiero y prometo guardar y cumplir todo cuanto he prometido, ayudándome Dios y las oraciones de los fieles cristianos y santos de Dios.

Esto hecho volviose el emperador á su silla. Y el arzobispo de Colonia que le consagraba, dijo en alta voz en latin vuelto al pueblo: *Vultis tali principi, ac rectori vos subiicere, ipsiusque regnum firmiter fide stabilire, ac jus sionibus illius obtemperare, juxta apostoli prexceptum, scilicet Omnis anima potestatibus sublimioribus subjecta est?* Quereis os sujetar á tal príncipe y gobernador, y fortificar fielmente su reino, guardar sus mandamientos segun lo que dice el apóstol, y es precepto suyo que

toda criatura está sujeta á las potestades superiores?

Luego todos á grandes voces rospondieron : *Fiat, fiat, fiat.* Sea, sea, sea. Y porque el vulgo no entendia latin, dijo el arzobispo en aleman: «Quereis al rey don Cárlos, que está presente, por emperador y rey de romanos, y hacer lo que él os mandare?» Todos respondieron. «Si, si, si.»

Despues de esto el arzobispo de Colonia dijo en voz cantando: *Domine Iesucriste qui regum omnia moderaris, benedic tua salubri beneditione hunc regem nostrum Carolum.* Que es: Señor Jesucristo, que todas las acciones y cosas de los reyes riges y gobiernas, hecha tu saludable bendicion sobre este nuestro rey Cárlos.

Acabada esta oracion y bendicion, hincóse el emperador de rodillas y los dos arzobispos, el de Colonia y Tréveris descubriéronle las espaldas, (para lo cual iban ya las ropas partidas y con oleo de catecúmenos le ungieron. Luego las junturas de los brazos junto á los hombros, y luego los pechos, y luego las manos, y en lo último de la cabeza. Y en cada parte que le untaba decia el arzobispo: *Ungo te regem oleo santificato, innomine Patris et Filii, et Spiritus Sancti.* Untote en rey con olio santificado en el nombre del Padre, del Hijo, y del Espiritu Santo.

Todo el tiempo que duró esta uncion, cantaban en el coro: *Unxerunt Salomonem Sadoc sacerdos et Natham in regem.* Ungieron por rey á Salomon el sacerdote Sadoc y Natham. Y á cada vez que acababan aquella antífona, decian todos: *Vivat, vivat rex in eternum.* Viva, viva el rey para siempre: que es lo que se dijo á Salomon cuando le coronaron por rey de Jerusalem.

Cuando llegaron á ungir las manos del emperador, dijeronle mas palabras que en la bendicion de los otros miembros: y fueron estas: *Unguntur manus iste oleo sanctificato, cum quo uncti fuerunt reges, et profetæ. Et sicut unxit Samuel David regem, ita sis bonus, et constitutus rex in regno isto super populum estum, quem dominus dedit tibi ad regendum, et gubernandum, ipse præstare dignetur, qui vivit, et regnat in sæcula sæculorum, amen.* Sean ungidas estas manos con el olio santo, con el cual fueron ungidos los reyes y profetas. Y como Samuel ungió al rey David, asi seas buen rey constituido en este reino sobre el pueblo que te dió el Señor para gobernar, teniendo él por bien de conceder esto, que vive y reina en los siglos de los siglos, amen.

En descubriendo cada parte de las que se habian de consagrar antes que la ungiese decia el arzobispo *Pas tecum.* La paz sea contigo Respondian todos. *Et cum espiritu tuo.* Y con tu espiritu.

Acabadas las unciones los dos arzobispos llevaron al emperador á la sacristia, y alli le limpiaron con algodones, y vistiéronle de blanco como á diácono, atravesada una estola desde el hombro izquierdo, hasta debajo del brazo derecho, volvió á salir al altar y postróse en las gradas como lo hizo primero. Estas vestiduras fueron del emperador Carlo-Magno y tiénenlas en la ciudad de Noremberg con mucha estima que no sirven sino para este acto. Dichas ciertas breves oraciónes, levantóse el emperador y juntamente los tres arzobispos le dieron una espada desnuda, la cual fue del emperador Carlo-Magno diciendo estas palabras: *Accipe gladium per manus episcoporum licet indignas vita ta-*

*men, et autoritate apostolorum sanctorum consecratos.* Recibe la espada por las manos de los obispos, aunque indignas, pero consagrados en la vida y autoridad de los santos apóstoles.

Luego el arzobispo de Colonia le dió un anillo y le vistió una ropa diciendo: *Accipe dignitatis annulum per hunc catholicæ fidei agnosce signaculum.* Recibe el anillo de dignidad y conoce por él el blason, ó sello de la fe Católica.

Despues de esto pusiéronle un cetro real en la mano, y un mundo en la otra diciendo: *Accipe virgam virtutis, atque æquitatis quá intelligas diligere pios et terrere reprobos.* Recibe esta vara de virtud y equidad con la cual sepas amar á los buenos, y espantar á los malos.

Dichas estas palabras, los otros arzobispos le pusieron la corona de oro del emperador Carlo-Magno sobre la cabeza diciendo: *Accipe coronam regiam ac regni licet ab indignis episcoporum manibus capiti tuo imponatur sanctitatis opus ac fortitudinis.* Recibe la corona real y del reino y sea puesta en tu cabeza por las manos aunque indignas de los obispos obra de santidad y fortaleza.

Luego despues de esto lleváronle al altar y puestas las manos sobre él dijo: Yo prometo delante de Dios y de sus ángeles que de aqui adelante conservaré la santa iglesia de Dios en justicia y paz.

Hecha esta promesa, lleváronle á una silla de piedra muy rica de los reyes pasados y sentáronle alli diciendo estas palabras: *Ita retine modo locum regni quem non jure hæreditario, nec paterna succesione sed principum etc electorum in regno Alemaniæ tibique per eorum vota delegatio maximé per*

*autoritatem Dei omnipotentis.* Ten pues ahora el lugar del reino el cual te se da, no por juro de heredad ni paterna sucesion, sino por eleccion de los príncipes electores del reino de Alemania, por cuyos votos principalmente te se encomienda por la autoridad de Dios omnipotente.

En el tiempo que se hizo esta ceremonia estaban los del coro cantando esta antífona: *Desiderium animæ tribuisti ei et voluntate fabiorum ejus non fraudasti eum.* Cumpliste señor los deseos de su alma y no le defraudaste en nada de lo que te pidió.

Estuvo el emperador sentado en aquella silla con la espada ceñida grande espacio de tiempo y llegaron allí muchos gentiles hombres y se armaron caballeros. El emperador les daba tres golpes en los hombros con la espada de Carlo-Magno, y de esta manera quedaba caballero el que recibia los golpes.

Tornando el emperador al altar mayor prosiguieron la misa en que dijeron luego el Evangelio *Cum natus esset Iesus etc.* y el ofertorio *Reges Tharsis etc.* El emperador fue á ofrecer, y los electores tambien. Y prosiguiendo la misa al tiempo que dijo el arzobispo, *Pax Domini* volviéndose hácia el emperador dijo esta bendicion: *Benedicat tibi Dominus et custodiat te, et sic ut voluit super populum suum esses rex ita in presenti sæculo fælicem et, fælicitatis tribuat esse consortem. Per Christum Dominum nostrum Amen.*

Acabada la misa, el nuevo rey de romanos y electo emperador volvió á su palacio con el mismo triunfo y magestad que habia venido á la iglesia. Y como luego se sentase á comer le sirvieron con

la grandeza que se puede pensar y los tres arzobispos que fueron en la coronacion bendijeron la mesa.

Comió solo el emperador en ella. El maridial del imperio sirvió de caballerizo dando allí públicamente de comer al caballo en que el emperador habia andado. El conde Palatino sirvió de Maestresala y trajo una pieza de un büey á la mesa que habian asado entero en la plaza y relleno de muchas aves, las cabezas de las cuales asomaban por las costillas. El conde de Limburg sirvió de copa que fue de una fuente que manaba por tres caños vino blanco y tinto, y trajo un tazon de ella.

En la mesma sala donde comia el emperador comieron los siete principes elctores, cada cual por sí en mesa distinta como fue costumbre, y asentábase en haciendo el servicio que le cabia á la mesa imperial.

Acabada la comida salió el emperador á la plaza y en acto público dió al arzobispo de Maguncia el sello del sacro imperio. Otro dia que fue tercero despues de la coronacion estando el emperador y toda la grandeza de su corte en misa y los electores del imperio, el arzobispo de Maguncia puesto en el púlpito, declaró á todos como el sumo pontífice habia aprovado la eleccion hecha en Cárlos V y haberle dado título de ella.

Armó el emperador este dia mil caballeros obligando á que cada uno mostrase su nobleza y armas de sus pasados so pena de perder la caballeria.

Es mucho de notar que la coronacion del emperador en Aquisgran fue en el mismo dia que se coronó en Constantinopla Soliman el gran turco

por muerte de su padre Selin, que parece misterio favorable del cielo que el dia que daban á un bárbaro poderoso, cruel y tirano la espada contra el pueblo de Dios en el mismo se diese la imperial, legítima, católica y verdadera al mejor emperador y caudillo que ha tenido la Iglesia por cuya virtud y brazo poderoso guardó Dios su esposa como aqui se verá. Y asi mismo es de notar que Cárlos V fue el onceno emperador contando desde el emperador Alberto en cuyo tiempo comenzó la casa de los otomanos y asi fue Suleimen ó Soliman el onceno de los príncipes de su sangre.

Acabada la fiesta de la manera que tengo dicha, el emperador partió de Aquisgran para la ciudad de Colonia y con él algunos de los principales. Los demas se fueron á sus tierras. A 14 de obtubre entró en Mastric donde le recibieron cuatro mil soldados bien armados y de ricas libreas, regocijándo la ciudad el recibimiento de su príncipe: lo mismo hicieron en Lieja. Siendo ya el mes de noviembre fin del año 1520 mandó llamar para la dieta ó córtes que queria tener en la ciudad de Bormes de Alemania, que estuviesen alli todos para seis de enero del año siguiente de 1521 y él partió luego para allá con propósito de que en siendo acabadas dar la vuelta para España si á caso no le detuviesen los despachos y espedicion del gobierno de aquellas partes.

Este propósito con el suceso de su coronacion escribió luego á todas las ciudades, y pueblos principales de España como parece por la carta que referí escrita á Valladolid desde Bormes donde llegó Antonio Vazquez con la embajada de los comuneros y despacho que dije: el emperador le mandó

prender, que para él fue mejor, porque si por acá estuviera, corriera peligro como los demas se vieron, de ser castigado.

## IV.

*Estado de las repúblicas cristianas:—Principio de la guerra entre el emperador y el rey de Francia.*

Quieta estaba la cristiandad en Europa y con grandes esperanzas de una larga paz, de un siglo feliz y bienaventurado. Mas la inconstancia de la vida humana en un punto lo alteró inquietando un mar de pensamientos de los príncipes y repúblicas cristianas con tan larga tempestad de continuas y sangrientas guerras, que duraron todos los dias de la vida del príncipe que escribimos que fueron casi cuarenta años en que murieron mas de quinientas mil personas, la flor de Europa y las fuerzas de la república cristiana, dándonos bien que decir, si bien no todo lo que hizo, lo que sufrió, lo que padeció en los cuarenta y cinco años que he de escribir que son en los que sintió lo que pesaba la carga del reino y monarquia imperial, que los dos restantes serán breves porque tratan de la quietud de un monasterio donde se retiró para pasar á la del cielo.

No imaginaban las gentes ocasion alguna, para que alguno moviese guerra, porque el papa Leon X, príncipe singular y de estremada virtud, despues de haber acrecentado el ducado de Urbino al pa-

trimonio da la Iglesia, teníase por muy contento en conservarse con su estado, sin intentar otra cosa.

El rey de Inglaterra habia hecho paz y dado, al parecer, un nudo ciego de amistad con el emperador y rey de Francia. Los venecianos juzgaban por sano y buen consejo estár bien con todos, escarmentados de los trabajos pasados. El emperador si bien era mas poderoso y en edad tan verde y floreciente, con pensamientos de cristiano y católico príncipe, cuales siempre los tuvo, no queria mas que sosegar á España y gobernar los reinos y estados, que Dios le habia dado con el nuevo imperio en justicia y paz.

Y aunque él tenia sobrado derecho, como aqui se dirá, al estado de Milan y al ducado de Borgoña, que el rey de Francia tenia, por conservar con él la amistad asentada en Noyon, y por no alterar la paz tan importante á todos, disimulaba. La señoria de Génova que estaba sujeta al rey de Francia, no era parte para hacer movimiento de importancia. Los florentinos estaban quietos en la gracia y buen gobierno del papa; siguiendo llanamente su voluntad. Luca y Sena, con los príncipes y repúblicas de Italia, mas cuidado tenian de guardarse y defender, que de mover guerra, ni ofender á otros.

A este tiempo salió el rey de Francia sin pensar, descubriendo un pecho harto dañado contra el emperador, siendo la causa envidia de su potencia, que le era intolerable, corriendo la pasion por las venas, hasta atravesarle el alma con la herencia de las coronas, heredada (como dicen) de padres y abuelos: por donde siempre se tuvo por violenta y poco durable la paz de Noyon.

Y por esto, así el emperador, como el rey de Francia procuraron, antes de venir en rompimiento, tener de su parte al rey Enrique de Inglaterra, cada uno por sí, por ser príncipe valeroso y rico. Que este fin tenian los caminos del emperador de Inglaterra. Lo mismo procuraba el rey de Francia. Para esto se hicieron aquellas tan nombradas vistas con tanta grandeza y aparato, que dieron que decir al mundo, como las encarece Jobio y dice que fueron en los confines de Ternada; describiendo la casa portátil, con salas y aposentos de mucho servicio, que el inglés traía, á la puerta de la cual estaba un salvage con arco y flechas, arma propia de los ingleses, con una letra que decia: *Cui adhæreo, præest.* No tomaba el inglés este lema por lo que dice Jobio, ni la pontifical, sino porque sentia ya las pasiones entre Cárlos y Francisco, y que habian echado los fundamentos de la guerra y sembrado la simiente de ella; por esto quiso Enrico decir, que á quien él ayudase prevaleciera.

Habíanse concertado estas vistas para julio, pero anticipáronse para mayo. Todos eran recelos, sabiéndose lo poco que Francisco habia gustado de la eleccion del imperio hecha en Cárlos. Aumentó estas sospechas, que estando Cárlos en Barcelona, le envió Francisco á pedir rehenes con particulares embajadores, para seguridad del casamiento de Ludovica su hija de él, un año, que si ella muriese, como luego murió, para la que naciese conforme á la capitulacion de Noyon. Los mismos rehenes pedia, de que satisfaria á Enrique de la Brit, como tengo dicho por el reino de Navarra.

Visto que andaban en estas demandas, las par-

tes acordaron de que se hiciese esta junta en Montpeller de Francia, para declarar las dificultades de la concordia de Noyon. El rey estaba en Ambrusa; el emperador en Barcelona. Y como esta junta no tuvo efecto por lo que dije, hízose otra en Calés, cuando se rompió la guerra; y conforme á lo capitulado en Noyon, el inglés se habia de juntar al príncipe que fuese acometido, contra el acometedor, y él habia de juzgar y condenar al quebrantador de la paz, y dar favor al que le hubiese guardado: que esto dice el blason, *Cui adhæreo.*

Envió Tomás, arzobispo de Diort (que comunmente llamaban el cardenal de Inglaterra) con otros de su casa para que asistiesen. El rey de Francia envió á Antonio de Prato chanciller de aquel reino. Por el emperador fue por principal Mercurin Gatinara su gran chanciller. Y aun el papa Leon envió á Gerónimo Genucio obispo de Asculi. Trataron esta causa alegando cada uno en favor del príncipe, sobre quién habia sido el acometedor. El cardenal inglés recogió las razones de unos y de otros, y llevólas á su rey: el cual de allí á algunos meses, que fué año 1522, declaró al francés por quebrantador de las paces de Noyon, y primer invasor ó acometedor, declarándose asimismo por su enemigo como contra quien habia abierto la guerra. Y asi ayudó en ella muchos años á Cárlos como aqui veremos.

Esto queria decir en el blason, y letra: *Cui adhæreo præest*, que es, que estaba tomado por tercero y juez y árbitro, que habia de ser contra el quebrantador de las paces de Noyon, y que habia de caer el que las quebrase.

Como el rey Francisco estuviese con tales pensamientos, tendria sus inteligencias de las revueltas de España, y pareciéndole buena la ocasion para cobrar el reino de Navarra é intentar lo de Nápoles y embarazar al emperador la coronacion (que siempre le fue odiosa) y conservar lo de Milan, que como le tenia con mal título, temia que el emperador se lo habia de quitar, determinó abrir la guerra. Por no hacer esto sin algun color, y justificarla algo, usó de un ardid ó treta que fué de esta manera.

Andaba en servicio del emperador un conde llamado Roberto de la Marca conde de Araniber ó Sedanio, vasallo suyo, hermano del obispo de Lieja. Este pretendia tener derecho á un castillo en el condado de Lucemburg (que se llamaba el castillo de Hierges); al contrario Mr. de Haymeres decia que el castillo era suyo. Trajeron pleitos los dos mucho tiempo sobre este castillo. en el consejo de Gante. Y dieron sentencia en favor de Mr. de Haymeres, y con su justicia y ayuda de amigos apoderóse del castillo. Quejábase Roberto que le habia Haymeres tomado el castillo por fuerza de armas. Madama Margarita gobernadora de Flandes, conservaba en la posesion al Haymeres, porque ademas de su justicia era, fiel vasallo del emperador. Indignado Roberto, si bien lo disimuló algunos dias estando el emperador en Bormes le pidió licencia y vínose á su tierra, y estando allí, dicen que por parte del rey de Francia, de quien Roberto se valió por ser muy suyo, fue solicitado y él se pasó á Francia, y en Paris y su comarca levantó gente de guerra de á pie y de á caballo, y con voz y nombre que venia contra Mr. de Hay-

meres su contendor, entró por la tierra del emperador en el ducado de Lucemburg, haciendo guerra. Cercó una villa llamada Verrizon: y comenzó á hacer cosas, que con evidencia mostraban ser obras no de brazos tan flacos como los de Roberto, sino del rey de Francia. Pues es claro que un vasallo tan particular, no se atreviera á hacer guerra á su príncipe tan poderoso, sino fuera alentado de otro, que competia en potencia con él. Y mas levantar la gente en la misma tierra de Francia, y tan cerca de la córte: y salir con el ejército formado del reino de Francia. Supo luego el emperador lo que pasaba, y envió contra Roberto á Enrico conde de Nasao, con oficio de general, y no á Francisco Sichino (como dice Jobio) que no era mas que coronel de alemanes, y con la gente, que bastaron á echarlo de la tierra con pérdida y vergüenza suya, y de quien lo habia incitado.

Envió al rey de Francia un embajador, quejándose de él y haciéndole cargo de que habia ido y rompido la paz de Noyon, en haber favorecido y ayudado á Roberto de la Marca. El rey de Francia negaba haberle ayudado y ofrecia hacer parar al Roberto, y volver de su propósito. Hizo algunas apariencias de ello: pero esto fué fingido y duró pocos dias. Tan lejos de esto tornó despues Roberto con gentes y favor del rey de Francia á hacer otros movimientos y tentó de alzarse con la ciudad de Lieja. Por lo cual el emperador envió á mandar al conde de Nasao á quien habia hecho capitan general para aquella guerra, que le tomase la tierra y él lo hizo asi y llegó en el rompimiento que se verá. Enrico conde de Nasao, capitan general, fue

con su gente á Lucemburg contra el Roberto, y espugnó y saqueó á Lognio, Iamercio, Fleurenga, Sanceto, Esdainio, Mouson, Curcio y Bullon, degollando todas las principales cabezas y ministros de estos lugares. Despues de esto de ahí á siete semanas puso treguas con Roberto. Y poniendo presidios en estos lugares, pasó el conde contra Francia y cercó el lugar de Masierras, ribera del rio Mosa; y le combatió cinco semanas, defendiéndole con muy buenos soldados Mr. de Montmorency que era general de toda esta frontera y Pedro Bayardo, que fue un valeroso capitan y de mucho nombre. Sacaron al rio de madre y echáronlo en el campo de los imperiales y anegáronse muchos. Con esta pérdida se levantó el conde y volvió á Flandes, porque tuvo noticia que el rey de Francia venia con gran ejército. Tomó á Muyson y algunos pueblos del condado de Henao, y de Arrás, apoderándose de otras fuerzas y destruyéndolas.

Tambien Borbon capitan del rey de Francia con su gente ocupó á Hesdin y tomó el castillo y se le rindieron Rentiazo y otros castillos y fuerzas. Por otra parte Roberto de la Marca se habia secretamente concertado con el duque de Gueldres para valerse de él. Y, pasado el tiempo de las treguas, desde Lodi hacia guerra á Brabante, y Nemours; y habiendo tenido mucho tiempo cercado los flamencos á Tornay, último de noviembre lo tomaron. El conde de Nasao se apoderó de él en nombre del emperador á 19. de diciembre, y le derribó la fortaleza; quedando desde entonces Tornay por Flandes. De aqui se levantaron otrás guerras en aquellas partes, que por no ser tan propias de esta historia las dejo de contar. Baste saber

que este fue el principio al descubierto de la mortal discordia y largas contiendas entre el emperador y rey Francisco. Que fueron tales y tan grandes, que se pueden igualar con cualesquier de las mayores que ha habido en el mundo, asi en lo que duraron como en los encuentros y reñidas batallas que entre sí hubieron, en la mucha sangre que se derramó, en las prisiones y muertes de príncipes y capitanes, en sacos y combates de ciudades y en otros acaecimientos grandes que pasaron como en el discurso de está historia se verá.

Pasado, pues, lo que tengo dicho de Roberto de la Marca y no sucediendo á gusto del rey de Francia, queriendo proseguir su mal propósito, pareciéndole que lo de España estaba mejor de llevar por las alteraciones que en ella habia y por las pláticas y tratos, que segun sospecha tuvo con algunos malos hombres españoles ó porque sin ellas le pareció que estando la pasion tan adelante hallaria entrada con algunos, como aqui veremos: por el nombre que cuando peleaban los franceses tomaron de la comunidad, con fingido nombre tambien de don Enrique de la Brit pretenso rey de Navarra, envió otro ejército á conquistar este reino y hàcer guerra en Castilla, como la pudiera hacer si las comunidades estuvieran entonces en su fuerza.

Vino por capitan de este ejército Andres de Fox, señor de Asparrós á quien los de Logroño dicen, con engaño, que mataron.

Ordenóle Dios mejor, que cuando los franceses entraron en Navarra, era ya el mes de mayo despues de la batalla de Villalar, en que la comunidad fue deshecha, y los gobernadores estaban en

Segoiva, todas las ciudades de Castilla rendidas y llanas y con mas miedo del castigo, que orgullo ni brio para ir adelante en el mal comenzado.

## V.

### *Guerra de Francia en Navarra.*

Era Virey de Navarra don Antonio Manrique duque de Nájera.

Con el seguro de la paz, que habia entre Francia y España, y por haber enviado la artilleria de Pamplona á los gobernadores, estaba desproveido y no como convenia en tierra tan vecina á los enemigos.

Llegaron los franceses con su capitan general Mr. de Asparrós, hermano de Mr. de Lautrech, virey de Milan. Traian doce mil infantes y ochocientos hombres de armas. Arrimáronse á la villa de S. Juan del pié del Puerto, que es de la otra parte de los montes Pirineos hácia Francia, en la cual estaban ciertas compañias de soldados para defenderla. Pero como el lugar y fortaleza eran poco fuertes y los soldados sin esperanzas de socorro, sin esperar combate se dieron á partido y entregaron la fortaleza, saliendo con sus armas, banderas y atambores y viniéronse á Logroño sin parar en Pamplona, porque ya el virey la habia desamparado. Pasaron luego aquellas montañas los franceses por el puerto de Roncesvalles y de camino se les entregó el castillo del Peñon, y pen-

sando haber asi la fortaleza de Maya, enviaron parte de la gente sobre ella. Pero el alcalde que la tenia, mostró tanto ánimo y se defendió tan bien dos ó tres dias, que tuvieron por mejor consejo dejarla. Pasaron adelante derechos á Pamplona cabeza de aquel reino y los vecinos naturales de ella viéndose desamparados de socorro y sin capitan y que dentro habia bandos y devotos de don Juan de la Brit y de su hijo que pretendia el reino, salieron al camino á dar la ciudad á los franceses: los cuales entraron y se apoderaron de ella sin hacer daño ni fuerza. Luego enviaron á requerir al alcalde de la fortaleza, que era un caballero, que se llamaba Francisco de Herrera, que se la entregase. El cual queriendo primero probar lo que podria, si bien la fortaleza no estaba entonces acabada, no lo quiso hacer. Los franceses mandaron plantar su artilleria y la combatieron dos ó tres dias, en los cuales derribaron las puertas y parte de la muralla y si bien el alcalde quisiera defenderla, no era posible, ni la gente que dentro habia era la que bastaba, que era poca y mala. De manera que hubo de sacar el mejor partido que pudo y entregar la fortaleza.

Los franceses quitaron el gobierno que habia en la ciudad y pusieron otro y dejando en su guarda y de la fortaleza casi dos mil hombres, pasaron adelante, enviando ciertas compañias á la ciudad de Estella, la cual tambien se entregó luego: por que tampoco el duque de Nájera trató de defenderla, porque él no hizo mas que tomar la posta, y venirse á Segovia, donde los gobernadores estaban dando órden en componer aquella ciudad para pasar á Toledo. Que si bien los gobernadores tenian

algunas sospechas de la guerra que intentaba el rey de Francia y sabian que habia detenido á don Pedro de la Cueva que iba por Francia al emperador con la nueva de la victoria que habian habido en Villalar, no entendieron que con tanta furia y brevedad acometieran.

Pasaron los franceses á la villa de los Arcos, que es seis leguas ó poco mas de Logroño, y de alli caminaron derechos contra Logroño, porque en Navarra no hallaron resistencia sino fe en la fortaleza de Maya, que siempre estuvo por el emperador.

Los gobernadores avisados de la pérdida de Navarra, comenzaron á hacer las diligencias necesarias y á convocar gente. La ciudad de Segovia les dió mil hombres: Valladolid dió otros mil: asi fueron ayudando todos los lugares principales de Castilla y los que habian sido comuneros mas y con mayor voluntad, y si se hubiera hecho perdon general acudiera infinita gente. Luego otro dia que el duque de Nájera llegó á Segovia, el condestable partió para Búrgos y el cardenal el dia siguiente. El almirante andaba falto de salud y partió de ahí á cuatro dias.

Detúvose el campo francés en los Arcos cuatro ó cinco dias, y en estos tuvo lugar don Pedro Velez de Guevara de recoger la gente que pudo y con la que habia venido de San Juan del pié del Puerto meterse en Logroño y fortificarlo de manera que el enemigo hallase resistencia. Esta diligencia de don Pedro y el mucho valor de los ciudadanos valió mas que la fortaleza del lugar para que el francés no se hiciese señor de Logroño. No se contentaban los franceses con haber ganado á Navar-

ra que era á lo que decian que venian, y que la guerra no era del rey Francisco, sino de don Enrique de la Brit que pretendia ser suyo aquel reino.

Quitada esta máscara y jugando de las armas al descubierto, acometieron á Logroño y aun dicen que traian por nombre ó apellido: «viva el rey, la flor de lis de Francia y la comunidad de Castilla;» por donde se persuadió el trato que algunos de la comunidad habian tenido con Francia.

Alojáronse los franceses entre unas viñas y huertas, un tiro de arcabuz de Logroño, el rio Ebro en medio. Pusieron la artilleria para batir la ciudad en el cerro, donde dicen que fue la antigua Cantabria. Enviaron un trompeta requiriendo á la ciudad que se rindiese con ciertos donaires, pidiendo paso para llegar á Búrgos, y la fortaleza para su rey, y la plaza para correr toros y bastimentos para su campo. La ciudad respondió lo que merecia tal embajada.

Despues de haber robado y abrasado las aldeas, ganaron el monasterio de San Francisco que está entre el muro de la ciudad y el rio Ebro. Y desde él con la artilleria que era muy buena, batieron reciamente tres dias *arreo*; en los cuales haciendo los cercados su deber, mataron mas de trescientos franceses muriendo algunos de los de dentro.

Estaba la ciudad mal proveida con poca gente y armas para resistir á tantos, y aun sin dinero, que todo lo habia gastado sirviendo con lealtad al emperador y gobernadores para allanar las comunidades. Y como se vió cercado de un ejército tan poderoso que dicen llegaba á treinta mil combatientes con mucha artilleria, esforzáronse lo

mejor que pudieron. Hecharon fuera las mujeres, niños y gente impertinente para la guerra.

Usaron los ciudadanos de un ardid que para espantar al enemigo valió mucho. Y fue, que hicieron muchas banderas diferentes y libreas, y la poca gente que habia salia con un vestido y una bandera por una puerta que no fuesen vistos, y entraban por otra con la bandera tendida y tocando las cajas de manera que el enemigo los viese. Fue tal la ostentacion y muestra, que quinientos hombres hicieron, que el francés entendió que habian entrado veinte mil. Echaron el agua del rio atajando las acequias ó regaderas, y metióseles por los alojamientos que les hizo notable daño. Finalmente, los franceses hallaron en Logroño mas corazones de hombres que pensaban, y no se les hizo tan fácil la entrada en Castilla como la de los montes Pirinéos de Navarra.

No cesaban de batir los muros viejos de Logroño, y la bateria hizo harto daño y derribó parte de ellos, mas no del esfuerzo y corage de los ciudadanos. De esta manera pasó la conquista de Navarra y la ciudad de Logroño estaba en el peligro y aprieto dicho.

En este tiempo los gobernadores de Castilla caminaban para Búrgos con determinacion de partir como lo hicieron á socorrer á Logroño y cobrar lo que se habia perdido.

El emperador que estaba en Bormes tenia ya entendida la mala voluntad del rey de Francia por el hecho de Roberto de la Marca, y teniendo aviso de que hacia nuevo ejército envió sus embajadores al papa y rey de Inglaterra quejándose de lo que el rey de Francia hacia, y pidiéndoles su

ayuda contra el francés, como contra quebrantador de la paz pública y de lo capitulado en Noyon. Para acudir á lo que convenia, dió priesa en el despacho de la dieta por venir luego á Flandes y proveer lo importante á la guerra que los franceses hacian en su casa. De lo cual diré en concluyendo con la jornada de Navarra por no cortar el hilo y confundir la narracion y corriente de la historia.

## VI.

*Acuden los gobernadores á Logroño y retíranse los franceses.*

Llegados, pues, los gobernadores á Búrgos dejaron allí el consejo real y partieron recogiendo la gente que las ciudades y caballeros enviaban. Juntáronse doce mil infantes y dos mil caballos; y como el francés supo la venida del ejército de Castilla y que sin poderlo estorbar habian entrado mas de cuatro mil hombres en Logroño, acordaron levantarse: así lo hicieron dia de San Bernabé.

Un dia antes de esta retirada, un soldado natural de la ciudad, hizo motivo por el cual los franceses se acabaron de resolver para levantarse de allí. Y fue, que estando el general y capitanes principales alojados en San Francisco, cuyas ventanas caen sobre el rio Ebro, se hallaban cenando víspera de San Bernabé donde caia una ventana al rio con las velas encendidas. El soldado de Logroño se coló por unas tapias del muro y púsose

en parte que pudo tirar á punteria. Mató uno de los principales que estaban á la mesa. Sintieron los fránceses tanto su muerte, que se entendió en la ciudad y pensaron que el muerto habia sido Mr. de Asparrós, general de este campo y mas como los vieron ir otro dia. Los de Logroño gozosos con la victoria, salieron en seguimiento de los franceses haciéndoles el mal que pudieron. Fue tan estimada esta victoria que Logroño gañó con casi solas sus fuerzas, que desde entonces hasta ahora celebran la memoria del dia de San Bernabé, mostrando esta ciudad su magnificencia en las fiestas y regocijos que hace.

Venido el emperador á Castilla, teniéndose por muy servido de lo que Logroño habia hecho asi en las comunidades ayudando á los gobernadores, como en este cerco que hizo el francés defendiendo con tanto valor su ciudad, les dió privilegio en que dice: «que acatando á los grandes y leales servicios que los vecinos de la ciudad de Logroño le habian hecho, y como continuando la fidelidad y lealtad que debian, estuvieron en su servicio en tiempo de las alteraciones y movimientos pasados sirviéndole en las dichas alteraciones con gente y dineros para sosegar los dichos movimientos y reducir los pueblos al servicio de su rey. Y asimismo, que estando él ausente de estos reinos, el rey de Francia envió su ejército sobre el reino de Navarra para tomarlo, y la ciudad envió á su costa mucha gente para resistir al ejército del rey de Francia. Y despues que los franceses ganaron el reino, los de Logroño continuando su lealtad y fidelidad recogieron en la ciudad los soldados y gente de guerra que se venian de Navarra, des-

pues que los franceses la ganaron, dándoles dineros y bastimentos para su socorro; y repararon á su costa los muros de la ciudad, derribando y quemando el hospital y otros edificios y casas que en ella y en los arrabales habia. Y echaron sus mujeres é hijos fuera para hacerse mas fuertes y defenderse, como se defendieron con mucho ánimo y lealtad del dicho ejército de Francia que le cercó y destruyó los campos. Y no solo defendieron su ciudad, pero hicieron notable daño en los enemigos matándoles y robándoles el campo, de manera que les fue forzado retirarse y dejar la ciudad.»

Por estas y otras cosas de Logroño el emperador les hizo mercedes de hacerla y á toda su gente libre y franca de los servicios, pechos y armas y otras cosas para perpétua memoria de lo que con tanto valor habian hecho.

Vi en poder de Melchor Gomez Manrique, vecino de la ciudad de Nájera, cierta informacion de testigos que dicen: Que en los dos años de las comunidades y cerco de Logroño el licenciado Albar Perez habia sido regidor de los hijos de algo y este Logroño y tanta parte y de tanto valor que viendo andar al pueblo vacilando para dar en la comunidad y despues rendirse á los franceses con su buena industria, los puso en camino y los animó para que estuviesen firmes en la fe que deben á su rey y fuertes en la defensa de su ciudad.

Otro dia despues que el ejército francés se habia retirado estando aun dos leguas de Logroño entraron los gobernadores y el conde de Haro capitan general con todo su ejército sin contraste ni impedimento alguno. Con ellos venian el duque de Nájera y don Diego Enriquez de Guzman, conde de

Alba de Lista, don Garcia Manrique conde de Osorno, don Alonso de Arellano conde de Aguilar, don Juan de Tovar marqués de Verlanga, don Pedro Velez de Guevara conde de Oñate y otros caballeros principales.

Entrados en Logroño los franceses se retiraron una legua mas adelante al soto que llama del rey de bajo de Viana hacia Mendavía, riberas del Ebro

Teniendo los gobernadores y los caballeros que en el ejército venian determinacion de seguir á los franceses y echarlos por fuerza de armas del reino de Navarra, se ofreció diferencia y duda entre ellos. Porque el conde de Haro que era el capitan general queria pasar adelante con el cargo que hasta alli habia tenido de capitan general. Lo cual contradecia el duque de Nájera alegando ser el virey de Navarra y que dentro en aquel reino no habia de ser otro capitan general sino él. A lo cual respondia el conde de Haro, que Navarra estaba ya en poder de los franceses y el duque la habia perdido y no tenia en ella poder, y el campo de Castilla cuyo capitan general él era, la entraba á conquistar de nuevo. Pero pareció que no era bien afrentar al duque de Najera principalmente porque habia lugares en Navarra que el francés no les habia tomado. Y que aquella no se podia llamar conquista sino acto de ahuyentar un enemigo que con violencia y sin título se habia entrado. Asi determinaron que dentro en Navarra el duque de Nájera fuese capitan general, é hiciese el oficio que el conde de Haro se volviese á Búrgos como lo hizo.

Dado asiento en lo qué mas convenia partieron de alli de esta manera.

## VII.

*Batalla entre franceses y españoles en que estos quedan victoriosos.*

El campo francés hizo su camino retirándose la via de Pamplona en tres ó cuatro alojamientos. Los gobernadores salieron de Logroño con el de España en su seguimiento tomando siempre los sitios y aposentos que los franceses iban dejando

Al segundo dia les llegó la gente de Guipúzcoa Vizcaya y Alava, que el condestable habia mandado venir que serian siete mil hombres de á pie de muy buen talle. El duque de Bejar vino en socorro del campo con cuatrocientas lanzas y mil y quinientos infantes; y para su sustento llevaban delante cuatrocientas vacas, y cuatrocientos carneros; así como se iban gastando, iban siempre cumpliendo el número.

Hubo entre los dos campos en este camino reñidas escaramuzas y desafios. Uno fué de mil contra mil. En el campo donde se habia de pelear, los franceses llevaron secretamente de noche unas piezas de artilleria, pusiéronlas debajo de tierra, hicieron tres grandes bocas de fuego, y enramáronlo todo. Cuando los españoles salieron en órden para pelear, dispararon los tiros, y entró el fuego de los tres hornos, y las pelotas por el escuadron que casi lo destru-

yeron todo muriendo muchos, que no escaparon trescientos.

Otro dia se señalaron como valientes caballeros don Beltran de la Cueva, primogénito del duque de Alburquerque, y su cuñado don Pedro Giron, que con voluntad de los gobernadores habia venido á servir al rey en esta jornada, matando y prendiendo algunos hombres de armas franceses, con quien se toparon á grande riesgo y peligro de sus personas. La última jornada de los franceses fué pasar por la quebrada de una sierra (que entonces se llamaba Reniega, y agora nuestra Señora del Perdon, por donde pasan viniendo de Pamplona á Artajona, Tafalla y Olir). Alojáronse con su campo en un buen sitio, y campo de un lugar llamado Zubiza, al pie del puerto, á dos leguas de Pamplona, y otras dos de la Puente de la Reina, de donde habian partido, pareciéndoles, que aquel era puesto aventajado, por tener tomado el paso, y bajada de la sierra á los españoles, y para poder pelear con ellos á su ventaja, ó quitarles el paso ó para meterse en Pamplona, donde habian mandado recoger gran copia de bastimentos, cosa que todo lo miraron muy bien.

El duque de Nájera que hacia el oficio de general llegó con el ejército á alojarse en la Puente de la Reina, donde los franceses habian estado la noche antes. Tuvieron aviso del asiento, y ventaja que los franceses tenian, y habido su consejo pareció cosa de grande peligro, y aventura pasar la sierra por el camino que los franceses habian pasado, estando ellos donde estaban. Creyóse tambien que retirarse y volver atrás era cosa vergonzosa, y no se debia hacer; y que detenerse mas alli

no convenia tampoco. Porque sabian que los franceses fortificaban y proveian la ciudad de Pamplona á grande priesa.

Por estas causas determinaron pasar la sierra por otro camino, si bien mas largo, subiendo la sierra en alto, atravesándola por donde ahora es el camino real, y derecho de Pamplona á la Puente de la Reina con rodeo de casi dos leguas, buscar al enemigo, y pelear con él hasta echarle del Reino.

Tomada esta resolucion, el postrero dia del mes de junio de este año 1521, bien de mañana partieron con su campo, y llevando buenas guias, caminando la gente con buena voluntad y ánimo, aunque con harto trabajo de sol, y de ir en órden, sin acometer ni parar, fué su buena ventura que sin desgracia ni contraste alguno pasaron la sierra, si bien con rebatos, y nuevas faltas de que los enemigos los atajaban. Descendiendo á lo llano, siendo las cuatro despues de mediodia comenzaron á alojarse en un campo llamado Ezquiros, entre la ciudad de Pamplona, y el Real de los franceses. Asi que estaban a una legua los unos de los otros, el campo español metido en Pamplona, y el campo frances, como cercando á Pamplona, y haciendo rostro al enemigo, que fué una determinacion animosa.

Los franceses se admiraron cuando asi los vieron, porque no habian tenido aviso, ni aun imaginado su camino. Y pareciéndole á Mr. de Asparrós, y á los otros capitanes, que por haberse alojado en aquel sitio, tenian atajado el paso para Pamplona, y que de fuerza habian de desamparar el reino, acordaron poner el hecho en aventura de

la batalla. Que cierto fué el consejo y determinacion de esforzados caballeros.

Viendo que el mejor tiempo para esto era hacerlo luego, porque ellos estaban holgados, y los castellanos llegaban cansados y hambrientos, acordaron no esperar un punto mas. Y asi levantándose luego de donde estaban, comenzaron á caminar en sus escuadrones, la artilleria delante, con grande estruendo de atambores, y pífanos contra los españoles. Los cuales reconociendo que los franceses los venian á buscar, dejando unos la comida, y otros el alojamiento que tenian comenzado tomaron las armas, y se pusieron en órden con tanta presteza y ánimo, que el condestable de Castilla con sumo valor les ponia, que por priesa que los franceses se dieron en caminar, los hallaron ordenados, y en sus escuadrones; y con mucho ánimo los salieron á recibir.

Ganaron los franceses un buen puesto para acomodar la artilleria, y comenzaron á jugarla de manera que hacia mucho daño en los españoles. Tirábanles en un campo raso de unos prados, y la artileria francesa estaba asestada en un repecho que señoreaba todo aquel llano: antes que la batalla llegase á romperse, sin recibirlo ellos, causa de que un escuadron de infanteria de cinco mil hombres, comenzase á retirarse, y dar muestra de huir. Si el almirante de Castilla con alguna copia de caballos no saliera en su ayuda, y con obras y palabras los detuviera, se perdiéran de todo punto. Mas valió tanto lo que el almirante hizo, que con mucho esfuerzo volvieron en si; y con gran denuedo acometieron á los enemigos.

Por otra parte la caballeria francesa arremetió

con aquel primer ímpetu contra otro escuadron de infanteria que lo rompió y estuvo muy á canto de volver las espaldas por ser casi insufrible el primer encuentro de esta gente. Mas el condestable de Castilla que con una tropa de caballeros andaba requiriendo, animando y ordenando la gente, como vió la flaqueza de la infanteria, tomó el batallon de la caballeria española y dió en los hombres de armas franceses un apreton tan furioso, que si bien ellos pelearon valientemente, con furia y brio se defendieron y ofendieron gran rato: al fin fueron muertos y presos casi todos.

Al mismo tiempo que esto pasaba, un escuadron de infanteria española viendo el daño que la artilleria francesa, que era mucha y muy buena, hacia en ellos, poniéndose á peligro y riesgo caminó hasta donde estaba, y peleando contra mil gascones que la guardaban, rompiéndolos y compeliéndolos á huir, ganó la artilleria. Lo cual causó tanto espanto y temor en la otra gente francesa, que viniéndose á topar con ellos los españoles con poca resistencia pasando aquel ímpetu y denuedo primero, fue vencida de tal manera, que en espacio de dos horas por todas partes se declaró la victoria por España.

Venia en el campo español Miguel de Perea, caballero noble, natural de Málaga, mozo de poca edad, si bien de fuerzas y esfuerzo señalado; hizo una hazaña notable con que se dió fin á esta jornada y se concluyó la victoria: y fue, que metiéndose por el escuadron donde estaba el estandarte real de Francia, llegó él peleando, mato al que lo tenia sacándoselo de las manos, y lo ganó y defendió sin poder los franceses cobrarlo: asi el

emperador le dió privilegio para que lo pusiese en el escudo de sus armas.

Con esto los franceses volvieron las espaldas huyendo, quedando muertos en el campo mas de seis mil hombres sin los que murieron en el alcance que duró dos leguas, les fue ganada mucha con muy buena artilleria y preso Mr. de Asparrós su general con algunos otros gentiles-hombres principales de Francia. De los españoles murieron trescientos, de los cuales la mayor parte mató la artilleria.

Asi pasó esta memorable batalla domingo último dia de junio del dicho año de 1521.

El condestable y el almirante, gobernadores de Castilla, el duque de Najera, general que era y los otros caballeros que alli se hallaron, hicieron cuanto de ellos podia esperarse cumpliendo todo lo que á buenos capitanes y varones esforzados debian, asi en el ordenar y animar la gente para dar la batalla, como despues en pelear animosamente por sus personas. Cumplieron asimismo con el amor y lealtad que debian á sí mismos, á pesar de que tenian á su rey apartado de sus reinos, que es bien de notar lo que el condestable y almirante de Castilla hicieron en servicio del emperador y bien del reino, ganando dentro de dos meses dos batallas de tanta importancia con que conservaron los reinos de Castilla y de Navarra en la obediencia del emperador. Asi lo dice el mismo emperador en una carta de merced que hizo al condestable, confirmándole los diezmos de la mar por cuanto él le habia restituido los reinos de Castilla que iban perdidos. Esto lo advierto solo por ejemplo y memoria en los siglos venideros, y que se conozca

lo que á tales caballeros se debe, como tambien á todos los demas grandes de Castilla que con suma lealtad se mostraron en estas jornadas, gastando largamente sus haciendas y poniendo sus personas á todo peligro.

No vaya á creerse que hablo por adular, ni por ganar la gracia de nadie; que la del cielo me importa, sino por darles lo que se les debe y por dar ejemplo de lealtad á los que son y serán, que para eso se escriben estos libros.

Fuera mas largo el alcance y mayor la presa y matanza, sino viniera la noche con cuya negra capa se encubrieron y escaparon muchos. Volviéronse los españoles á su alojamiento que fue en el mismo lugar donde se habian puesto antes, si bien, no sin cuidado de la gente francesa que estaba en Pamplona, que habia salido al campo con pensamiento de ayudar á los suyos cuando estuviesen en la batalla. Pero visto el rompimiento se tornó á entrar, y sin atreverse á esperar en la ciudad salieron huyendo aquella noche dejando en la fortaleza quinientos soldados. Desde alli se comenzaron luego á tratar de rendirse haciendo partido de que los dejasen ir con sus banderas y armas: con esto entregaron el castillo.

Los gobernadores con todo el campo se vinieron á Pamplona, que los recibió llanamente abriéndoles las puertas.

Publicóse el mismo dia en todo el reino la rota de los franceses. Y la gente de la tierra sabiendo el camino que llevaban los que se salvaron asi en la batalla como de Pamplona, les atajaron los caminos cortando los árboles y en pasos estrechos donde los cogian y degollaban como carneros. De

suerte que fueron muy contados los que se volvieron á Francia, que todos muerden al que huye porque es triste la suerte del vencido.

## VIII.

*Conclusion de la guerra de Navarra.*

Los capitanes españoles hicieron luego de allí donde estaban correo al emperador dando cuenta de su buena fortuna y victoria que Dios les habia dado. Y asimismo lo escribieron al cardenal de Tortosa que habia quedado en Logroño, y á los grandes y ciudades de Castilla.

Estando allí, dentro de pocos dias, se les entregaron todas las fuerzas de aquel reino, y volvieron las tenencias de ellas á los que las tenian de antes, sino fue la fortaleza de San Juan del Pie del Puerto. En la cual habiéndola desamparado los franceses, se metió un capitan, natural de aquella tierra, llamado Juanicote, que se habia pasado á los franceses habiendo antes llevado sueldo y servido á los reyes de Castilla. Y metiendo consigo buena copia de soldados, amigos y allegados, se fortificó y proveyó en ella de tal manera, que fue menester enviar sobre él al condestable de Navarra y al capitan Diego de Vera con casi cuatro mil soldados. Los cuales lo tuvieron veinte dias cercado. Despues de haberle dado algunos combates y recibido del castillo daño, le entraron por fuerza de armas matando muchos de los que dentro esta-

ban. A este como traidor y tránsfuga lo mandaron ahorcar.

Ofreciose tambien que el capitan general de los franceses Mr. de Asparrós, que habia sido preso en la batalla, se soltó de la prision y fue á Francia, dándole libertad y llevándole don Frances de Viamonte, caballero navarro, que lo habia habido en su poder, cosa que se tuvo entonces por mal hecha. Pero despues él dió su descargo diciendo, que era su prisionero y podia hacer lo que habia hecho sin incurrir en mal caso.

Finalmente, el emperador fue servido de aceptar sus disculpas, y despues de haber andado algunos dias ausente, lo restituyó en su gracia y aceptó su servicio.

Por estos estorbos y por otras cosas que se ofrecieron para la pacificacion y gobierno de Navarra, y porque siempre tenian nuevas y sospechas que de Francia tornaban, determinaron los gobernadores estarse quedos en Pamplona el mes de julio y parte del de agosto, si bien con pena y cuidado de las alteraciones de Toledo y de Valencia del Cid; que, como queda dicho, aun no habian por ahora acabado con sus movimientos.

En este tiempo los gobernadores consultaron al emperador á quién seria bien encargar el gobierno y guarda de Navarra. Y pareció que convenia fuese virey de Navarra don Francisco de Zúñiga, conde de Miranda, con la copia de gente de pie y de á caballo que era menester para la defensa del reino: descargándose el duque de Nájera de este cuidado por tener necesidad de acudir á su ciudad y al gobierno de su estado, que no estaba muy en su servicio; si bien otros sintieron

diferentemente. Mas no se ha de creer todo lo que el vulgo dice é imagina. Con esto los gobernadores volvieron á Búrgos.

## IX.

*Dieta de Bormes.—Polémica religiosa con Lutero.*

Ya que he concluido con los hechos de Navarra, hablaré de la Dieta de Bormes. Si bien se puso la diligencia posible para hacerla, cuando estaba aplazada no pudo comenzarse hasta el verano de este año de 1521 por el mes de mayo.

Las primeras córtes que el emperador tuvo en Alemania fueron estas de Bormes. Conforme á la bula áurea, que el imperio tiene, la vez primera que el emperador fuere electo ha de tener dieta ó córtes en Noremberg. Pero estorbólo la pestiléncia que alli habia, y en su provincia, donde por privilegio y costumbre se debia hacer.

Túvose por esto en Bormes, y acudieron con el emperador muchos prelados, y príncipes, con los estados del imperio.

Asimismo Gerónimo Alejandro, nuncio apostólico: el cual (despues que en la dieta se hubieron tratado algunos negocios importantes) vino á proponer en ayuntamiento el negocio de la religion con un largo y bien ordenado razonamiento, encareciendo los grandes males que se habian seguido, y esperaban seguir, si con tiempo no se ponia freno á las cosas de Lutero. Porque no se-

lamente era hérege, sino tambien escandaloso, perturbador de la paz y quietud temporal, desobediente á Dios y á sus mayores, blasfemo, impio, detestable, deslenguado, finalmente, sin freno alguno. Por tanto que mirase S. M., y todos los grandes que alli estaban, cuan obligados eran á no dar lugar á que cosas tan dignas de castigo y remedio quedasen sin él.

Era tanto el favor que ya el pérfido Lutero tenia entre los alemanes, principalmente con el duque Federico, y con el Lantgrave de Hesia, y algunos otros caballeros de los que alli estaban, que por mas que se quebraba el legado la cabeza, ninguno se movia de gana á querer tratar como convenía el negocio de la religion. Porque muchos de los que oian al nuncio, estaban persuadidos que Lutero no era tan malo como le pintaban, ni su doctrina iba tan fuera de camino, sino que de odio, y aborrecimiento particular que con él tenian el Papa y sus ministros, nacian todos aquellos encarecimientos. Con lo cual, si bien Gerónimo Alejandro propuso una y muchas veces esta plática, nunca salian á dar en el negocio resolucion que importase, hasta que en otro ayuntamiento pidió el legado audiencia.

Propuesta su causa, con las palabras mes eficaces que pudo, en el discurso de la plática, sacó del seno un memorial de cuarenta proposiciones diabólicas y detestables, que nuevamente acababa de estractar del último libro de la Cautividad Babilónica, que Lutero habia compuesto. Las cuales eran tan notoriamente falsas, y tan horrendas á los oidos católicos, y aun á los que no lo eran, que no habia hombre en el mundo tan malo, que no

se escandalizase, y se le espeluznasen los cabellos oyéndolas.

Mirabanse los alemanes unos á otros, santiguábanse algunos llenos de admiracion, de ver que hubiese en el mundo quien tales cosas como aquellas osase imaginar, cuanto mas escribirlas. Ponian todos los ojos en el duque de Sajonia, como espantándose de él, que siendo quien era, favoreciese á un hombre tan malo como Lutero. Porque puesto que muchos de los presentes eran luteranos, no tenian creido que Lutero enseñase cosas tan contrarias á la verdad católica. Vióse tan afrentado el duque de Sajonia Federico, que para disculparse y salvar á su Lutero, no tuvo mas remedio que ponerse en pie para decir estas palabras: «Estos artículos no son de Lutero, ni él jamas escribió tales desatinos, sino que vosotros por vengaros de él, y por el odio que le teneis, escribis tales blasfemias, y las publicais en su nombre. Ese libro que llamais la Cautividad Babilónica, de donde habeis sacado eso, no es de Lutero, y si lo es, no se hallarán en él cosas tan exorbitantes.»

Levantóse el nuncio entonces y dijo: «Por cierto nadie levanta cosas de estas á Lutero, sino que sus obras y palabras son tales, que se pueden muy bien creer de él, que escribirá estas y otras peores blasfemias.»

Anduvieron los dos un rato en demandas y respuestas: y encendióse el negocio de tal manera, que por poco vinieran á mas que palabras, hasta que ya los pusieron en páz.

Venido á dar y tomar en el caso, se resolvieron en que pareciese allí Lutero personalmente, para que confesase él por su boca cuales libros

eran suyos, y cuales no, porque de su confesion resultaria la verdad de aquellas proposiciones, y si le imponian sus enemigos lo que en él no habia. Determinado pues en consulta que Lutero pareciese, bastaba dar medio como lo pudiese hacer con seguridad de su persona. Porque puesto que se le ofrecia salvo-conducto imperial, todavia sus amigos se receleban. Porque siendo Lutero tan malo, y habiendo él quebrado la palabra pérfidamente á Dios y á los hombres, cosa razonable seria no guardársela á él.

Querian tanto á su ídolo Lutero, que temian que venido á Bormes, le aconteciese lo que á Juan Hus, y á su compañero Gerónimo Praga en Constancia. Por otra parte, hacíaseles á los luteranos vergüenza pedir otra mayor seguridad que la palabra del César, para un hombre tan vil como Lutero. Y no osaban poner dolencia en el salvo-conducto, porque no pareciese que desconfiaban del César y de la causa de Lutero.

Finalmente el salvo-conducto se despachó. Y porque muchas de las ciudades imperiales estaban ya tocadas de esta lepra, y de no guardarse á Lutero la palabra se temian grandes alteraciones, tomaron por medio que con S. M. entrasen en el salvo-conducto algunos príncipes del imperio. Poniéndosele á Lutero por condicion, si queria que se le guardase la palabra, que por todo el camino desde su casa hasta Bormes viniese callando, y que ni pudiese predicar, ni escribir, ni hacer otra cosa con que llegase á incitar los pueblos á sedicion y escándalo, como lo tenia de costumbre.

Dióse el cargo de ir por Lutero á Juan Sturnio, criado del emperador, uno de los discípulos

ocultos de Lutero: que fue harta causa que este negocio se estragase. Llevó consigo Sturnio algunos amigo suyos, y cartas para Lutero del duque Federico, y de algunos otros príncipes amigos suyos, porque se asegurase de todo punto, y no dejase de venir. Aparejósele un coche muy entoldado, y mucho acompañamiento, para que viniese con mayor autoridad.

Salió Lutero con este aparato de Vitemberg, y tomó consigo tres amigos suyos letrados. Por donde quiera que pasaba salian á verle con deseo de conocer un fraile que tenia puesto el mundo en tanta tribulacion. Por maravilla pasaba por pueblo alguno que no hallase quien le hiciese fiesta y banquetes. Nunca comia sin música, y á las veces tañia él un laud que lo sabia muy bien hacer. Todo esto le causaba ser Sturnio luterano descubierto, que como tal le dió licencia para que predicase sin respeto de las condiciones del salvo-conducto.

Predicó en Erfordia el domingo de Quasimodo, y no dijo cosa en el sermon que no fuese blasfemia contra el merecimiento de las buenas obras, contra las leyes humanas y contra todas las obras satisfactorias de piedad. Y porque sus abominables palabras viniesen á noticia de todos, hizo imprimir el sermon como lo tenia de costumbre. Llevaba todavia Lutero el hábito de fraile; pero con todo eso no hacia sino blasfemar de su religion y de todas las otras.

Llegó á Bormes á 16 dias de abril del año 1521. Otro dia siguiente fue á besar la mano al emperador llevándole en medio por las calles Sturnio y otro caballero principal, muy acompañados de gente de á pie y de á caballo, porque todos iban tras

él como tras una cosa nueva y nunca vista. Unos porque creian sus desvarios y otros por conocer de rostro al que por sus maldades era ya por fama conocido en toda la cristiandad.

Recibióle el César humanamente, por no desabrirlo. Y por no perder tiempo, mandó venir allí luego muchos príncipes, y personas de calidad, para comenzar á dar espediente en este negocio. Mandáronle que no hablase palabra mas que responder á lo que le preguntasen. Dióse el encargo para que le hablase, al Provisor general del Arzobispo de Tréveris, Juan Ekio, persona muy principal, y gran letrado. Hízole una plática larga, y elegante en lengua latina; y despues porque todos los circunstantes lo pudiesen entender, díjole en tudesco estas palabras.

--Para solas dos cosas, Martin Lutero, ha querido la Magestad del emperador nuestro señor, que vinieses personalmente á su presencia imperial. La primera para que ante su magestad cesárea reconozcas, cuales y cuantos son los libros que has escrito, y publicado hasta hoy, y digas libremente si son tuyos todos los que andan por el mundo intitulados de tu nombre: y la segunda para que despues que los hayas reconocido digas claramente si son tuyos; si quieres afirmar lo que en ellos dices, ó si quieres revocar alguna cosa de lo que en ellos afirmas.

Antes que Lutero pudiese responder, dijo uno de aquellos tres letrados sus amigos en voz muy alta, como enojado:

—Señálense primero los libros que decis, que andan en nombre de Lutero.

—Placeme, dijo Juan Ekio.

Sacó luego una minuta de todos ellos (que no eran pocos), y al cabo de ellos estaba el de la Cautividad Babilónica. Respondió entonces Lutero con osadia, y dijo:

—No puedo dejar de reconocer por mios todos esos libros. Yo confieso haberlos escrito, y no lo negaré jamás. En cuanto á lo que se me pregunta si quiero revocar algo, de lo que en ellos digo, pues el negocio es tan arduo, y tal que se trata en él de la salud y vida de las almas, y de la fuerza de la palabra de Dios, temeridad seria muy grande mia responder á lo que siento, sin considerar primero lo que me conviene decir. Déjeseme tiempo para deliberar, que yo responderé conforme viere que conviene á salud de mi alma y á la honra de Dios.

Hubo consulta entre todos los príncipes, sobre si seria bueno darle término para responder. Al cabo Juan Ekio tornó á decirle de esta manera:

—Bien entendido tiene S. M., y todos estos príncipes con él, que sabias tú, Martin Lutero, á lo que venias á esta corte. Y todos creen de tí que traes bien pensada la respuesta, asi no habia necesidad de darte tiempo para pensarla de nuevo. Pero con todo esto (porque no tengas de que quejarte) S. M. usando contigo de su acostumbrada clemencia, dice que dentro de veinte y cuatro horas te recojas, y determines lo que vieres que te cumple. Vendrás aquí mañana á estas horas. No traigas cosa ninguna por escrito: de memoria podrás decir todo lo que quisieres.

Con eso se acabó por aquel dia la junta, y Lutero tornó á su posada con la misma pompa.

Otro dia siguiente estando el emperador en su

sala, y con él todos los príncipes, entró Lutero en ella, y cuando fué hora, tomó la plática el mismo Juan Ekio, y dijo:

—Ea Lutero, responde á lo que te se ha preguntado, que ya es tiempo que te resuelvas, y que digas claramente si quieres revocar, y despedirte de algo de lo que has afirmado en tus escritos.

Comenzó entonces Lutero en tono grave una oracion latina, que la traia bien pensada, y usando de largos proemios, y de muchas palabras escusadas, estuvo poco ménos de dos horas, gastando almacen, sin venir al punto de lo que se le pedia. Trajo muchas historias profanas, con ejemplos antiguos, enderezados para ganar la benevolencia de los príncipes que lo oian; discurriendo en su arenga, comenzó á quererlos atemorizar con ejemplos de los reyes de Egipto, y de otros bárbaros, que habian perseguido los hijos de Israel. Despues ya que tenia cansados á todos (cuando pensaban que acababa) entró partiendo la oracion en miembros, proponiendo tantas cosas que faltaban de decir, que si le hubieran de oir hasta el cabo, no habia harto en aquel dia, ni otro. Y como ya casi era de noche, atajóle Juan Ekio, y dijo:

—Acaba ya, Lutero, de tantas arengas, no quiebres la cabeza á S. M. y á otros príncipes con palabras impertinentes; ven á lo que hace al caso, y dí claramente, y sin rodeos, si quieres hacer lo que te se manda.

A lo cual respondió diciendo.

—Ni quiero, ni puedo revocar cosa de cuantas tengo dichas hasta hoy; ni lo entiendo hacer, hasta tanto que alguno me convenza con testimonio

de la sagrada escritura, y con razones vivas, sin alegarme autoridades del Papa, ni de los concilios: que yo no los creo, ni entiendo recibir su autoridad, porque yerran, y se contradicen muchas veces. Que aqueste fué el principio de su perdicion y diabólico desatino. Y pues yo no puedo seguramente creer contra mi conciencia, tampoco puedo, ni quiero hacer cosa contra ella: Dios me ayude, amen.

Replicóle á esto Juan Ekio, y dijo:

—Respuesta es esa, Lutero, harto mas descomedida y soberbia, de lo que á tu persona, y hábito conviene. Y cierto, si tú quisieras ahora retractar todos tus libros, á donde has vomitado la mayor parte de tus errores, yo sé que S. M. mandára que todos alzáramos las manos de perseguir á tí y á tus cosas: y pasáramos con algunos de tus libros que se pueden tolerar. Pero paréceme que no quieres sino porfiar, tornando á resucitar los errores que ya la Iglesia Católica condenó en el concilio de Constancia. Y quieres en buen hora, que te convenzan á tí solo con las escrituras. Desvarias, Lutero; vuelve por tí; mira lo que dices. A qué propósito quieres tú que disputemos sobre la verdad de lo que la Iglesia tiene recibido tantos años ha? No te parece, que cuando la Iglesia lo determinó, que se disputaria bien antes que se determinase?

Respondió él entonces:

—Mi conciencia me dice á mí otra cosa; tengo la conciencia cautiva, y no la puedo sacar de los lazos en que está muchos dias ha, ni la sacaré sino es de la manera que tengo dicha. No me pidan que revoque lo que ya una vez he di-

cho y escrito, que no lo haré en alguna manera.

Con estas y otras demandas y respuestas, vino la noche sin tomarse asiento en cosa.

Queriendo el emperador dar á entender lo mucho que deseaba que se conservase limpia la fé cristiana, y que por el parecer y porfia de un solo fraile no se alterase el mundo, de haber cenado, dasabrido se encerró en su recámara á solas, y sin que nadie le viese despues, escribió en lengua tudesca una carta, y protestacion de la fé, cuya sustancia sacada de la misma lengua es:

*Confesion católica del Emperador.*

«Vosotros sabeis que yo desciendo de los emperadores cristianísimos de la noble nacion de Alemania, y de los reyes Católicos de España, y de los archiduques de Austria, y duques de Borgoña. Los cuales fueron hasta la muerte hijos fieles de la santa Iglesia Romana, y han sido todos ellos defensores de la fé católica, y sacros cánones, decretos, y ordenamientos, y loables costumbres, para la honra de Dios, y aumento de la fé católica, y salud de las almás. Despues de la muerte por derecho natural y hereditario nos han dejado las dichas santas observancias católicas, para vivir y morir en ellas á su ejemplo. Las cuales como verdadero imitador de los dichos nuestros predecesores habemos por la gracia de Dios guardado hasta agora. Y á esta causa yo estoy determinado de las guardar, segun que mis predecesores y yo las habemos guardado hasta este

tiempo; especialmente lo que ha sido ordenado por los dichos mis predecesores, ansi en el concilio de Constancia como en otros. Las cuales son ciertas, y gran vergüenza y afrenta nuestra es, que un solo fraile contra Dios, errado en su opinion, contra toda la cristiandad, asi del tiempo pasado de mil años ha, y mas como del presente, nos quiera pervertir y hacer conocer segun su opinion que toda la dicha cristiandad seria y habria estado todas horas en error. Por lo cual yo estoy determinado de emplear mis reinos y señorios, mis amigos, mi cuerpo, mi sangre, mi vida y mi alma; porque seria gran vergüenza á mí y á vosotros que sois la noble y muy nombrada nacion de Alemania, y que somos por privilegio y preeminencia singular instituidos defensores y protectores de la fe católica, que en nuestros tiempos no solamente heregia mas ni suspicion de ella, ni disminucion la religion cristiana por nuestra neglicencia en nosotros se sintiese, y que despues de nos quedase en los corazones de los hombres para nuestra perpétua deshonra y daño y de nuestros sucesores. Ya oisteis la respuesta pertinaz que Lutero dió ayer en presencia de todos vosotros. Yo os digo que me arrepiento de haber tanto dilatado de proceder contra el dicho Lutero y su falsa doctrina. Estoy deliberado de no le oir hablar mas, y entiendo juntamente dar forma en mandar que sea tornado, guardando el tenor de su salvo-conducto sin le preguntar ni amonestar mas de su malvada doctrina y sin procurar que algun mudamiento se haga de como suso es dicho, é soy deliberado de me conducir y procurar contra él como contra notorio herege. Y requiero que vosotros os declareis en

este hecho como buenos cristianos, y que sois tenidos de lo hacer como me lo habeis prometido.

»Hecho en Bormes á 19 de abril de 1521. De mi mano.

»YO EL REY.»

## XI.

### *Prosigue la polémica religiosa de Lutero.*

Otro dia de mañana no quiso el emperador salir á consejo, sino que se leyese en él esta su confesion, lo cual se hizo asi. Y cuanto fue grande el contento y aplauso, con que la oyeron los buenos y católicos, tanto fue mayor el desabrimiento y murmuracion de los luteranos. Los católicos alababan en el César la constancia, y firmeza en la verdadera religion, y decian que bien parecia hijo de tales padres. Los luteranos al contrario: que era mozo y mal aconsejado. Que los amigos del papa le traian al retortero, y hacian de él lo que querian.

Alterose luego la corte con tales murmuraciones. Cada mañana amanecian cédulas puestas por los cantones, con mil desvergüenzas, amenazando al César y á todos los cátolicos, diciendo casi públicamente, y escribiéndolo por las paredes á cada paso: *væ terræ cujus rex est puer*! hay de la tierra cuyo rey es niño! Hallóse en la plaza un cartel que decia: guárdese el arzobispo de Maguncia comisario general de la cruzada, porque cuatrocientos caba-

lleros tudescos andamos determinados de matarle y desde ahora le desafiamos. Al cabo de este cartel estaba muchas veces replicada aquella palabra escandalosa de Lutero trotz, trotz, que en lengua tudesca es palabra de menosprecio, como aca si dijésemos, *una higa para ellos.*

Junto con esto era fama pública, que un hombre llamado Francisco de Siching estaba con gente de guerra bien cerca de Bormes, esperando haber en que paraba el negocio de Lutero, con intencion de vengar sus injurias, si acaso algunas se le hiciesen. Todas estas cosas dieron que pensar á muchos de los criados, y servidores del emperador. Los cuales conmovidos con celo de su servicio, y por evitar que no sucediese algun mal grande, suplicaron á su Magetad encarecidamente, fuese servido de remitir un poco el enojo que tenia contra Lutero y darle audiencia mostrándole mas blandura, porque sus amigos no tuviesen ocasion de hacer algun desacato contra su imperial persona.

Importunáronle tanto, y tantos al César, que al fin hubo de alargar á Lutero otros tres dias de término, y que dentro de ellos se nombrasen personas para tratar con él de que se retractase sin réplica ninguna· y sino lo quisiese hacer, saliese luego de Bormes, con apercibimiento que pasados los tres dias, no le valdria el salvo-conducto, para que no fuese preso, y castigado rigurosamente, como sus muchos desconciertos merecian.

Aseguráronse con esto un poco los luteranos, y porque no se perdiese tiempo, el arzobispo de Tréveris envió dos clérigos suyos á Lutero aquel mismo dia, avisándole que se aparejase, porque para el dia siguiente habia de venir á verse con él

á su posada. El dia de san Jorge no se pudo entender en el negocio de Lutero, por estar S. M. ocupado en la fiesta de los caballeros de san Jorge, cuya cabeza él era. Y es de notar, que aquel mismo dia (aunque no lo sabia el emperador) estaban sus capitanes aca en España, dando la batalla á los comuneros en Villalar: así parece que nuestro Señor hacia en España la causa del César, cuando él hacía la de Dios en Alemania.

Otro dia despues de san Jorge, víspera de san Marcos Evangelista fue llamado Lutero á la posada del arzobispo de Tréveris, á donde estaban juntos el obispo, y el marqués de Brandemburg, el duque Jorge de Sajonia, el Maestre de la caballería de Nuestra Señora de los Teutónicos, y algunos otros caballeros con tres letrados, de los cuales era el principal Gerónimo de Vio chanciller de Buda, que había de hablar por todos con Lutero.

Juntáronse con él en una sala bien de mañana, y despues de algunas cortesías que se hicieron los unos á los otros, Gerónimo Vio comenzó una platica doctamente ordenada, en la cual en sustancia le rogó á Lutero, que por un solo Dios no se fiase tanto de sí mismo, ni pensase de sí, que sabia mas él solo, que todos los hombres del mundo. Que pues todos los cristianos estimaban tanto la sentencia y parecer de los sacros concilios, él solo no fuese tan atrevido, que osase poner lengua en disminuir su autoridad, pues era cierto (y lo sabia él) que la Iglesia cristiana no tenia otro refugio mayor, ni mas acertado, pára determinar las dudas que nacian en la religion.

Al cabo le dijo estas palabras:

—Aquí vienen, padre, estos señores, y yo con

ellos, no á disputar con vos, que no hay para que sino á rogaros de parte de Jesucristo crucificado que os enmendeis vuestros errores, pues veis los grandes escándalos y males que de vuestra porfía y obstinacion han resultado y se espera que naceran otros muchos mayores.

A lo cual Lutero en pocas palabras respondió, diciendo de esta manera:

—En mucha merced tengo señores la exhortacion amigable, que se me ha dado sin haberla yo merecido tan blanda y caritativa. Mi intencion nunca fue jamas (ni lo será) de reprender á todos los concilios. Al que yo he reprendido, es solo el de Constancia, no por otra cosa mas, si no porque condenaron en él la palabra de Dios. Bien sé que somos todos los hombres obligados á obedecer á los jueces, y á los superiores y magistrados, aunque vivan mal. Tambien sé que nadie se debe atar mucho á su parecer. Pero no me mande ninguno que niegue la palabra de Dios, que no lo haré en ninguna manera. (Como si se le pidiera que negase la palabra de Dios).

Con esta respuesta pensaba encubrir sus errores y ponzoña.

Hubo algunas otras réplicas de parte del chanciller, y dieron y tomaron todos los de aquella junta alegando muchas razones. Á todos falsamente pensaban satisfacer el herege con ponerles por escudo la palabra de Dios.

Llamaba él palabra de Dios al Evangelio entendido á su modo y con las violencias que á él le parecia, sin admitir ni recibir interpretacion de alguno de los santos doctores; y estaban las opiniones de Lutero tan lejos de ser palabra de Dios

(como él las llamaba) que Juan de Fischero, obispo Rofense, en un tratadillo que hizo en favor de la bula del Papa Leon X, prueba claramente que ninguno de los cuarenta y dos artículos condenados por aquella bula son ni pueden ser palabra de Dios.

Finalmente, Lutero en estas vistas de la víspera de San Marcos, siempre se tuvo á su palabra de Dios sin que le pudiesen sacar de ella.

Otro dia siguiente fueron Gerónimo Vio y otro letrado amigo suyo á la posada de Lutero, á solo rogarle que ya que no queria retractarse, á lo menos tuviese por bien deponer sus libros debajo de la correccion del emperador y de los príncipes de Alemania. A esto respondió él, que le placia. Pero que con tal condicion se habian de examinar que no alegasen contra él opiniones de doctores ni de concilios, sino solos testimonios y autoridades de la Sagrada Escritura. Porque la palabra de Dios no estaba sujeta ni se habia de someter al juicio de los hombres. Pidiéronle tras esto, que á lo menos se sometiese á la determinacion del futuro concilio. Respondió, que mucho en horabuena le placia: pero que habia de ser con la misma condicion.

Lleváronle de alli otra vez al arzobispo de Tréveris; y habiendo pasado el arzobispo con él muchas cosas, vino á decirle:

—Pues no os contenta, padre, algun partido de los que se os han puesto, decidnos agora vos por amor de Jesucristo, cuál medio os parece que será bueno que tomemos en este vuestro negocio.

Dijo entonces:

—El mejor medio de todos es, que hagamos lo que dijo Gamaliel en los actos de los apóstoles: de-

jadme, no me vais á la mano, que si mi consejo es bueno y venido por mano de Dios en valde trabajais por estorbarme: y si es consejo humano, él se deshará sin llegar á él.

Para que en Alemania fuese notoria la voluntad y santo propósito del emperador y cuánto abominaba lós errores y atrevimientos de Martin Lutero y sus secuaces, en la ciudad de Bormes á 8 dias del mes de mayo del año de 1521 y de su imperio segundo y de los demas reinos sesto, mandó publicar una provision y edicto contra las heregias y hereges, y que se pregonase en todas las ciudades del imperio, diciendo:

*Edicto Bormacense.*

«Al oficio de verdadero emperador de romanos pertenece no solo estender y dilatar en lo tocante á la fe católica los términos del Sacro Imperio, como lo habian hecho los príncipes de Alemania sus predecesores por la defension de la Iglesia católica romana, derramando muchas veces su propia sangre y la de los suyos, y lanzando de sus términos los infieles, pero ni aun consentir que una centella ó sospecha de heregia maculase la sacrosanta religion de sus gentes. Si alguna ha comenzado á nacer, debe borrarla y apagar de todo punto y con todo cuidado, siguiendo la regla que hasta entonces se habia tenido y guardado de la santa romana Iglesia. Y si tal hicieron sus mayores, cuánto mas y con mayor obligacion lo debia él hacer, pues la inmensa benignidad del omnipotente Dios le qui-

so dar mayores reinos, señorios, mas pueblos y dobladas fuerzas, mas que en muchos siglos de los pasados tenia dados á otro príncipe para tutela y aumento de su santa fe católica? Y demas de esto como él trajese su orígen y nacimiento por parte de padre, de los cristianísimos emperadores y archiduques de Austria y duques de Borgoña, y por su madre de los Católicos reyes de España, Sicilia y Jerusalem, cuyas ilustres hazañas hechas por la fe cristiana jamas se pondrán en olvido. Y que si por su neglicencia y descuido permitiese que los errores que de tres años á esta parte comenzaron á brotar en Alemania, siendo nuevas heregias, ó por mejor decir, muchas veces por los concilios y decretos de los sumos pontífices con aprobacion de la Iglesia condenadas, y agora como saliendo del infierno las dejase echar hondas raices seria con perpétua ignominia y nota de su nombre y gran cargo de su conciencia, y escureceria, como una niebla, las felices esperanzas de los principios de su imperio. Y que á todos era notorio con cuantos errores y heregias muy contrarias y agenas de la fe católica, un cierto Martin Lutero, fraile de la órden de San Agustin, habia procurado inficionar la religion cristiana, principalmente en la ínclita nacion de los alemanes, que perpétuamente aborrecieron y resistieron todo error de infidelidad. Lo cual estaba en tal punto, que sino se acudia al remedio con tiempo, toda esta nacion y despues de ella (cundiendo la contagion) la república cristiana estaba muy cerca de despeñarse y dar consigo en una abominable cisma y acabamiento de todos los bienes y paz universal de la Iglesia. Por lo cual, movido el santísimo en Cristo pa-

dre Leon X, sumo pontífice de la sacrosanta romana Iglesia á quien toca la reformacion y guarda de la pureza de la fe católica y sacramentos de la Iglesia al principio amonestó paterna y blandamente, y aconsejó al dicho Martin Lutero que se apartase de principios tan nefandos y revocase los errores que habia derramado. Lo cual como él menospreciase añadiendo males á males, el dicho beatísimo padre determinó proceder contra este herege y usar de los remedios acostumbrados. Asi que siendo convocados los reverendísimos cardenales de la santa romana Iglesia, obispos y otros prelados, priores y ministros generales de las órdenes regulares, varones señalados en letras y doctos en todo género de doctrina y lenguas, maestros y doctores de diversas naciones, siendo ante todas cosas citado y llamado el dicho Martin Lutero perseverando en su contumacia, con consensu, consejo y aprobacion de todos los cardenales, obispos, perlados, doctores y maestros, condenó todos los escritos que el dicho Martin Lutero ansi en la lengua tudesca como latina habia publicado é impreso como doctrina perniciosa, contraria y repugnante á la fe y unidad de la Iglesia. Y mandó que se quemasen sus libros y de todo punto se deshiciesen. Y que si el dicho Martin Lutero dentro de un cierto término despues de la publicacion del decreto de su Santidad, mudando parecer y apartándose de lo que habia comenzado, no revocase sus errores y mostrase dolerse de ellos, le declaraba y condenaba como desobediente y hijo de maldad, cismático y herege, y daba poder á todos para que le pudiesen prender y justiciar conforme á la disposicion del derecho como mas lar-

gamente se contenia en la bula que cerca de esto se espidió; la cual se habia enviado por un nuncio apostólico al emperador, como á verdadero y supremo defensor de la fe cristiana y de la silla apostólica de Roma. Pidiéndole por el dicho nuncio embajador Gerónimo, Alejandro Protonotario de la dicha Sede Apostólica, que conforme al oficio y obligacion de la dignidad Imperial mandase guardar todo lo contenido en las dichas letras apostólicas, y diese para ello su favor y ayuda. Primeramente en todo el Imperio Romano, y de ahí (como convenia á tan católico y cristianísimo príncipe) en los demas sus reinos, dominios y provincias, principalmente en Alemania. Y que despues de la dicha amonestacion hecha por el Pontífice, el dicho Lutero fuese citado y emplazado, y durando su rebeldia, finalmente condenado: y se presentasen las dichas letras, y publicase la bula apostólica por diversos lugares de Alemania. Y asimismo mandaba que el emperador hiciese ejecutar, guardar y publicar las dichas letras, no solamente en Lobayna, y en los Paises Bajos. pero tambien en Colonia, Tréveris, Maguncia, y otras partes. Pero no bastando esto estuvo tan ageno el dicho Martin Lutero de apartarse, y dolerse de sus errores, y de pedir perdon y absolucion de su culpa, ni procurar la gracia del Pontífice, y Santa Iglesia Romana, que cada dia imprimia, y sacaba en público detestables y perversos frutos de su dañado ingenio, y en manifiesto daño de la Iglesia furiosamente publicaba infinidad de libros llenos de heregias, no solo nuevas; pero aun resucitaba las muy antiguas, y condenadas en tiempos pasados por los sagrados concilios,

y no solo en latin, pero para mas facilmente pervertir, y estragar el comun de las gentes, los componia en lengua vulgar y tudesca. En los cuales libros disipaba y confundia el número de los siete sacramentos, que por tantos siglos la Iglesia romana habia tenido, y guardado.

«Destruia y condenaba feamente y de diversas maneras las leyes inviolables del matrimonio. Decía con Wicleph, que la Estremauncion, era un puro fingimiento. Condenaba el Sacramento de la Eucaristia, y la Confesion. Y finalmente, con tanta desenvoltura hablaba de los sacramentos, y ceremonias de la Iglesia, que amenazaba con peores cosas, que decia escribir contra la Iglesia. De donde tomando ocasion, comenzaron algunos á poner duda en la penitencia, y otros á usar mal de ella, y otros de todo punto á negarla. Y demas de esto vino á tener en tan poco la dignidad sacerdotal, que la hizo comun á los seglares, y á los niños, y aun á las mujeres, incitando a los mismos seglares, para que ensuciasen sus manos en la sangre de los sacerdotes. Y al sumo Pontífice, supremo sacerdote de nuestra religion, sucesor de S. Pedro, y verdadero Vicario de Cristo en la tierra, de ordinario no le trataba menos que con infames, afrentosas y viles palabras. Negaba totalmente el libre albedrio, y decia que todas las cosas sucedian en cierta manera, necesitando de manera que no podian evitarlas los hombres, tomándolo de la heregia de los Maniqueos, y Wicleph. Y que el venerable sacramento de la Misa no era fructuoso á los vivos ni á los muertos, mas á solo el sacerdote que la decia. Quitaba los ayunos y oraciones, que la Iglesia tiene instituidos,

Sentia contra la Iglesia en lo que tiene del purgatorio, y de las ánimas, que en él se purificaban. Negaba los sufragios y oraciones, que de los vivos esperan los difuntos, arrimándose á la opinion falsa y herética, que contra la Iglesia católica tuvieron otros hereges. Sentia con los Pelagianos, en lo que es la Iglesia militante. No admitia la autoridad, escritos y doctrina de los santos padres, que la Iglesia católica ha recibido. Escarnecia y burlaba del honor, reverencia, y devocion que con ellos la Iglesia tiene. Quitaba la obediencia, y buen gobierno que los pueblos tienen, conmoviéndolos, y incitándolos á bandos, rebeliones, y mortal disension y levantamientos contra los señores espirituales y temporales, provocándolos á robos, incendios y muertes, con gran descrímen y manifiesto peligro de la república cristiana, induciéndolos á una vida silenciosa, disoluta, y sin alguna ley, orden y manera, y verdaderamente brutal. Asi que ese hombre sin ley, daña y condena todas las leyes, decretos de los santos padres, y sagrados cánones, diciendo con boca descomulgada, que habian de ser quemados en públicas hogueras. Lo cual hubiera hecho, sino temiera mas el cuchillo temporal, que las escomuniones y censuras del Pontífice. Pero que ya no tenia vergüenza de contradecir públicamente con toda libertad á los sagrados concilios. De los cuales principalmente contradice y muerde en todas partes con temeraria osadia, y desvergüenza al concilio constanciense, que con gran gloria de los alemanes dió paz y tranquilidad perpétua á la Iglesia que con gran peligro estaba desavenido. El cual atrevimiento no solo es en ofensa de toda

la Iglesia, mas en notable afrenta, menosprecio é ignominia de toda Alemania, pues ya dice que este concilio erró mas torpemente que todos los otros. Ya le llama sinagoga de Satanás, y de todos los que en él se juntaron, y mandaron quemar á Ioanes Hus Heresiarca: y lo que mas es, que al emperador Sigismundo de felice recordacion, y príncipes del Sacro Imperio, llama anticristo, y sus apóstoles homicidas y fariseos. Y que todo cuanto condenaron en este concilio de lo que tenia dicho Ioanes Hus, era puro evangelio, y verdaderamente fé católica, cristiana, y como tal lo defenderia. Y los artículos, ó proposiciones que de Ioanes Hus allí se aprobaron, no les admite. Y finalmente, venido á tal estremo y locura, que si Ioannes Hus fué una vez herege, este se precia de serlo cien veces mas, siendo un hombre tan amigo de novedades, y por mejor decir, codicioso de la perdicion de todos, que ninguna cosa tiene escrita, ó se ha divulgado en su nombre, en la cual no haya alguna ponzoña, y mortal veneno, principalmente en aquellos libros indignos de ser nombrados, por las materias feas y abominables que en ellos trata, que en su nombre se han impreso, y en los demas que ha reconocido por suyos, en los cuales no hay palabra que no tenga su veneno. Por no contar todos los errores, que son innumerables de Lutero (como si este solo no fuera hombre, sino el mismo diablo en figura humana, para destruccion de todo el mundo, tomando el hábito de fraile) todas las heregias de infinitos hereges, dañadas y condenadas las habia sacado de la sepultura y olvido, y juntándolas en uno con otras que él de nuevo ha pensado, con

fingida y disimulada predicacion de la fe. De la cual usa de ordinario para persuadir sus engaños; con que de todas maneras estragaba y destruia la verdadera fe. Y con color de libertad que promete, echa y pone el yugo y servidumbre del demonio. Y debajo de nombre de la profesion evangélica, pretende destruir, y totalmente dañar la paz evangélica y caridad, y pervertir el orden y hermosura de toda la Iglesia. Las cuales cosas (dice el emperador) entendidas por él, y por sus consejos, y naciones á él súbditas, y con cuidado advertidas y consideradas, particularmente en aquello que por el sumo Pontífice fué amonestado; viendo que sin ofensa notable de su honor y reputacion imperial, detrimento é injuria de la religion católica, no podia disimular cosas de tanto peso (como ni lo quiso), antes siguiendo los pasos de los emperadores romanos sus predecesores, y los hechos loables que por la libertad de la Iglesia católica siempre hicieron, y las constituciones pias y santas que inviolablemente siempre guardaron en la estirpacion y castigo de los hereges, siendo llamados principalmente en su presencia los electores, y todos los estados y príncipes del Sacro romano Imperio y congregados en la dieta de Bormes. De consentimiento, parecer y madura deliberacion de todos ellos, vinieron y venian en esta determinacion, sentencia y conclusion, que aunque por todo derecho no se debia oir, ni admitir á un hombre que el sumo Pontífice y sede Apostólica tenia condenado por duro y pertinaz en su pecado, excomulgado y segregado del uso y participacion de la Iglesia católica, y notoriamente herege. Pero para quitar

toda cautela, y ocasion ó achaque de cavilacion, y porque muchos libros que en nombre de Lutèro se habian publicado, algunos de sus secuaces los condenaban, y decian no ser suyos, afirmaban muchos, que convenia ante todas cosas oir al dicho Lutero, antes de ejecutar en él la sentencia del Pontífice, y que se le enviase salvo-conducto con uno de sus heraldos ó farautes, para que libremente y sin peligro pudiese parecer, y dar cuenta de sí, y volverse con la misma seguridad. Lo cual se hizo asi. No dice el emperador para que nos juzgásemos de este negocio, que sin duda ninguna toca y pertenece al Pontífice romano y silla Apostólica: ni para que consintiésemos poner en disputa y duda, con grande escándalo, turbacion y menosprecio de los fieles, las cosas de nuestra santa fe: sino por satisfacer al vulgo, y á muchos que lo pedian, y reducir, si fuese posible, el ánimo de tal hombre con buenos consejos y amonestaciones al camino verdadero. Puesto pues Lutero en nuestra presencia y de los príncipes electores del Sacro Imperio, prelados y estados, le mandamos preguntar segun la forma del imperial mandato.

»Lo primero, si habia compuesto y eran suyos muchos libros que se le mostraron y leyeron por sus títulos, y otros que andaban con su nombre.

»Lo segundo, si queria apartarse y revocar lo que en los dichos libros se contenia contra los decretos de los santos padres, ritos y costumbres guardadas desde nuestros mayores hasta este presente dia, y reducirse al seno, unidad y conformidad de la Iglesia católica. Diciéndole blandas y amorosas razones, con muy buenos partidos que

en nuestro nombre, y del Sacro imperio se le ofrecieron: con saludables consejos y amonestaciones, que no bastaron para ablandar y convertir el corazon de este hombre obstinado, y duro como una piedra. El cual luego reconoció y confesó ser suyos los libros, y protestó que jamas lo negaria. Y aun dijo que habia compuesto otros muchos, que por no haber copia de ellos no se habian traido alli. Y en lo que tocaba á la revocacion pidió, que se le diese término para responder. El cual, aunque se le pudiera negar, porque las novedades y errores en la fe no se han de tratar con largas, sino luego se debe cortar y poner silencio en ellas. Y lo otro, porque del mandato que de nuestra parte legítimamente le fue notificado; y asimismo, por las cartas que le enviamos, fue muy bien amonestado y advertido de la causa para que le llamaban, y que viniese aparejado para responder luego breve, clara y abiertamente, como se debia hacer en el ayuntamiento imperial. Pero por nuestra clemencia y benignidad le dimos un dia de término, que pasado pareciese ante nos en la dicha dieta y convento imperial, y con semejantes amonestaciones fue muchas veces aconsejado que volviese en sí, prometiéndole de nuestra parte, que si conociese la culpa que tenia, y le pesase de sus errores y condenase los que en sus libros se contenian, brevemente se le alcanzaria del sumo Pontífice, que le recibiese en su gracia, y que espurgando sus libros con cuidado y diligente exámen, quitando de ellos los errores y heregias que contenian, que lo que fuese católico y santo, la autoridad apostólica lo aprobaria. Respondia con muchos visages, gestos y descompo-

sicion, mas propia de un hombre loco, que de un religioso, con palabras soberbias é insolentes, que no mudaria de una sola palabra de lo que tenia escrito. Y en nuestra presencia y de los príncipes del imperio afirmó, que los sacros cánones, y decretos de los sumos pontífices y sagrados concilios habían muchas veces errado, y entre sí mismos se contradecian, y que para él eran de ningun momento. Y que él jamas se apartaria de lo que tenia escrito, si con evidente razon y autoridades de la sagrada escritura, que á sí y á su conciencia satisfaciesen, no le convencian. Repitiendo muchas veces (con que encubria el veneno de sus engaños) que con su conciencia ilesa y sana, ni podia, ni queria alterar ni mudar la palabra de Dios (mal entendimiento, mal ánimo). Como si Nos, dice el emperador, le pidiéramos que mudase y alterase la palabra de Dios, sino antes, que segun la palabra divina y verdadero entendimiento de ella, se redujese al gremio de la santa madre iglesia, de la cual tan impia y torpemente se habia apartado: cuya autoridad quiso Dios que fuese tanta. Y el mismo Jesucristo dice, que el que no la oyere sea tenido por gentil y publicano. Y asi con mucha razon ninguno, si no fuese algun perdido herege luterano, juzgó menos que deberse anteponer, y preferir á todas las intenciones, engaños y cautelas de los hereges. El cual finalmente para dar fin digno de sus obras, y acabar peormente lo que tan mal habia comenzado, no pudo disimular aun en nuestra presencia y del sacro imperio, el mal ánimo que tiene y lo que se huelga del mal de los fieles: porque torciendo (como es costumbre de hereges) del verdadero sentido á su

impiedad aquella evangélica sentencia: No vine á poner paz sino la espada; dijo que constaba por estas palabras evidentemente, que la palabra de Dios causaba ruidos y disensiones. Esto es (lo cual ójala que por esperiencia no viéramos) que por las opiniones diferentes del culto de la Iglesia, con que ahora salia Lutero dándoles falso título, y con pretesto de la palabra de Dios se levantaban entre los cristianos contrarios pareceres, disensiones, enemistades, cismas, guerras, muertes y robos: pues con tal y tan engañosa respuesta (propia de los hereges) á Nos y al Sacro Imperio por Lutero dadas; aunque teniamos determinado proceder adelante, sin hacer caso de él, segun por la escritura hecha por nuestra mano, que el dia antes se publicó, puede constar á todos. Pero por los ruegos de todos los príncipes y órdenes del imperio, le concedimos tres dias de término para que conociese su pecado y se confundiese en él. En el cual término dos electores, dos obispos y dos príncipes seglares, en nombre de todas las ciudades y representando todas las órdenes y estados del Sacro Imperio, nombrados y elegidos por todos, llamando en particular al dicho Lutero, le amonestaron y aconsejaron por todas maneras, que se apartase de su mal propósito. Y que si no lo hiciese, le notificasen que se ejecutarian en él las constituciones, leyes y penas, que por Nos y por el Sacro Imperio fuesen determinadas; lo cual se hizo en valde y sin fruto alguno. Y tambien un elector del dicho Sacro Imperio, tomando consigo otros dos doctores, varones claros, de piedad y ciencia, los cuales no solo con amonestaciones, pero arguyéndole con evidentes razones y

convenciéndole de sus errores hasta confundirle: y despues tomándole en particular, con palabras blandas y amorosas le amonestaron quisiese reducirse al estado y sana conciencia, y obediencia del sumo Pontífice y sede Apostólica, y Sacro Imperio, y siguese la comun sentencia y parecer de todas las naciones de los fieles, y no arrimarse á su solo parecer. Y haciendo asi, entiéndese no ser él solo el que tal habia hecho, sino que seguia el ejemplo loable de algunos santos padres, que en tiempos pasados acaso erraron, y se redujeron y retractaron humildemente. Y que en esto entendiese que salvaba su ánima, su cuerpo, y su honra. A lo cual Lutero, aunque se vió convencido de muchos de sus errores, y que en sus propios escritos feamente se contradecia, no por eso ni en particular respondió mejor, ni con mas sanas razones, que públicamente habia dicho delante del Sacro Imperio. Y ademas de esto dijo é afirmó que tenia por sospechosos no solo todos los nombrados, pero aun al concilio general (si lo hubiese) le tenia por odioso y sospechoso. Y segun consta evidentemente, no tuvo vergüenza de decir con una boca sucia y temeraria, que las cosas del Evangelio y fe católica, nunca se habian tratado ni entendido bien en los concilios generales. De donde es de maravillas, que hablando este tan mal, y escribiendo impiamente de los sagrados concilios, apelaba por otra parte de la sentencia del Pontífice para el general, sino es para que manifiestamente veamos que asi como los hereges no hay cosa que mas teman que el concilio general, asi no hay cosa mas propia á tales que contradecirse y jamás tener firmeza ni tratar verdad en sus dichos, hechos ni es-

critos. Lo cual si en algunos se vió particularmente (queriendo asi la divina providencia para que mas presto se deshiciesen las cosas de este herege), en él se ven y leen á cada paso semejantes defectos.

»Pues estando asi las cosas, y el dicho Lutero perseverando perversa y obstinadamente en sus heréticas opiniones, de manera que todos los que algo saben, ó lo tienen por loco ó por endemoniado. Nos segun el tener del salvo-conducto, le mandamos luego salir de nuestra corte, dándole un rey de armas que le acompañase, y término de veinte dias, que comenzaron á correr desde veinte y cinco de abril, que se partió de Bormes: y que cumplido el dicho término, se diese por acabado y concluido el salvoconducto. Y agora, finalmente, determinamos proceder y usar de los remedios y medicinas necesarias para tan pestilencial enfermedad, en la manera siguiente.

»Primeramente, á honra de Dios omnipotente, y debida reverencia del romano Pontifice, y santa Sede Apóstolica por lo que toca á la dignidad imperial y debido oficio, y asimismo el celo y cuidado con que segun la costumbre de nuestros mayores, y virtud y fuerza que es en Nos natural para defension de la fe católica, y honra de la santa romana y universal Iglesia, tutela y proteccion de ella, estamos determinados de poner todas nuestras fuerzas y facultad, imperio, reinos, dominios, y finalmente la vida, y nuestra propia alma por la imperial y real autoridad. Con consejo y voluntad de los electores y príncipes del Sacro romano Imperio, y de las órdenes y estados que en esta celebérrima y frecuentísima dieta imperial de Bor-

mes se han congregado para perpetua memoria, egecutando la sentencia, decreto y condenacion de nuestro Santísimo Padre, verdadero juez en esta parte, que en las letras apostólicas como dicho es á Nos dirigidas se contiene. Declaramos á Martin Lutero por miembro ageno y apartado de la Iglesia, ostinado, cismático y notorio herege. Y mandamos y determinamos, que como á tal todos en general y en particular le tengan, y que ninguno pueda recibir al dicho Martin Lutero, ni ampararle, defenderle ni sustentarle, ni encubrirle ni favorecerle en hecho ni en dicho, ni por escrito, so pena de incurrir en crimen *lesæ majestatis*, y gravísima indignacion nuestra y del Sacro Imperio, y de perdimiento de bienes, feudos y dominios, y de las gracias y privilegies que de Nos y del Sacro Imperio dependen, que hasta agora hayan tenido ellos ó sus antecesores en cualquier manera, y de destierro y de otras penas. Y que pasado el término de los veinte dias, procedais contra él donde quiera que fuere hallado, y pudiere ser habido en la forma que se dice en el decreto imperial. O á lo menos le tengais preso hasta tanto que nos podais avisar para daros el órden que se ha de tener en su castigo, y premiaros una obra tan santa, con mas las costas que hubieredes hecho. Y asi mismo os mandamos procedais contra los demas hereges y secuaces de dicho Lutero, cómplices y encubridores: sino es que conociendo su pecado, dejen el camino de perdicion que con él llevan, y hagan del Sumo Pontífice alcanzado el perdon y absolucion de su culpa. Y podais confiscar y tomarles los bienes, muebles y raices libremente, conforme al decreto y mandamiento imperial, sin que se os

pueda hacer estorbo ni impedimento alguno, y convertirlos en vuestros usos y provechos. Y demas de esto mandamos á todos en general y particular, debajo de las mismas penas sobredichas, que ninguno pueda comprar, ni leer, ni tener los libros ni escritos del dicho Lutero, que por autoridad apostólica (segun dicho es) estan condenados y dados por heréticos, ni en latin ni en lengua comun, ni en otra cualquiera que sea, que hasta agora hubiere compuesto, ó de aqui adelante compusiere, por ser como son de un autor tan malo, pernicioso y notoriamente herege. Y que ninguno los pueda comprar, vender, tener, leer, escribir ni imprimir, ó mandarlos escribir ó imprimir, ni sustentar, ni defender, ni disputar, ni predicar lo que en ellos se contiene. Sin embargo de qué en ellos esten mezcladas algunas cosas buenas para engañar los ingenios llanos y sin malicia. En lo cual (además de la justa determinacion del Pontífice) tuvimos por bien de seguir la loable costumbre y santa institucion de los padres antiguos, que quemaron todos los escritos de los Arrianos, Pricilianistas, Nestorianos, Eutiquianos y otros hereges, sin perdonar á alguno de ellos; y con mucha razon, porque si un manjar por bueno que sea, se corrompe y apesta con sola una gota de veneno; y por eso se ha de echar todo á mal, como venenoso y mortífero: ¿cuánto mas se deben abrasar las escrituras, en las cuales hay tan pestífera doctrina y venenos dañosos á las almas, y guardarnos de ellas, y que no puedan dañar ni corromper, ni destruir á otros, y aniquilarlas para que jamás de ellas quede memoria?

»Y ademas de esto, porque si en los libros de

Martin Lutero se halla algo que sea bueno, muchos tiempos antes lo escribieron y dijeron los santos padres, aprobados por la Iglesia católica, en cuyos libros se puede ver y hallar, y aprovecharse de ello sin algun temor ni sospecha.

«Por lo cual todo mandamos debajo de las mismas penas, á todos en general, y en particular á los príncipes, y los demas á quienes toca administrar justicia, y á otros cualesquier del Sacro Imperio, reinos, y dominios, que todos los libros pestíferos del dicho Lutero, impresos y por imprimir, en lengua alemana, ó en latina, donde quiera que se hallen, los quemen y consuman, como á heréticos, cismáticos, sediciosos y destruidores del camino de la verdad, y den favor y ayuda para ejecutar esto á los ministros apostólicos, y sus comisarios. Y que en su ausencia, y á falta de ellos podais hacer lo mismo, quemándolos en públicas hogueras, y que para esto os den favor y ayuda, y os obedezcan todos nuestros súbditos. Y porque se puede temer que los dichos libros (callando el nombre de Lutero) se publiquen como cada dia se ven, y oimos que en Alemania, y en otras partes se imprimen libros llenos de males, tradiciones, ejemplos y doctrinas: y ansi mismo con astucia, y dolo del enemigo de la naturaleza humana, que tiende lazos á los cristianos, se ponen pinturas y imágenes, no solo en afrenta y oprobio de particulares personas, sino en contumelia, y desprecio del mismo sumo Pontifice, y sede apostólica. De los cuales libros y pinturas los fieles vienen á caer en grandes errores, asi en la fe, como en la vida y costumbres. Y como se ha visto por esperiencia, no solo particulares enemistades, escándalos y disensiones, pero

aun sediciones, tumultos, rebeliones y cismas, en todos los reinos, provincias, pueblos y universal Iglesia, si con tiempo no se remedia, se temen que ha de haber. Y por tanto, para estinguir fuego tan grande, y mal tan pernicioso, con consentimiento de los electores, príncipes y estados, á todos y á cada uno de los súbditos del Sacro Imperio, y de nuestro patrimonio, debajo de las dichas penas mandamos, que alguno no pueda componer, ni escribir, ni imprimir, ni vender, ni comprar, ni tener, ó hacer que se impriman, escriban, pinten, ó vendan en cualquier manera, arte y dolo, los dichos famosos y pestilenciales libros, ú otras cualesquier cédulas, escrituras, imágenes, pinturas contra la fe católica, y buenas costumbres, y lo que la santa católica Iglesia romana hasta ahora ha guardado, y las invectivas, criminaciones, ignominias contra el sumo Pontifice, sede apostólica, prelados, y principes, y universidades, y otras cualesquier honestas personas. Mas antes so las mismas penas mandamos á todos, y á cada uno de los susodichos, y especialmente á los que tienen á cargo administrar justicia, que por nuestro órden y en nuestro nombre tomen, destruyan y quemen en públicos fuegos, todos y cualesquier libros semejantes, que se hayan impreso hasta aqui, ó se imprimieren de aqui adelante. Y ansi mismo los que estuviesen escritos de mano, de cualquier autor que sean, y se hallaren en cualesquier lugares de nuestro imperio, y en nuestros reinos, y señorios, y todas las pinturas é imágenes semejantes. Y ni mas ni menos prendan, tomen, embarguen los autores, y inventores de estos detestables libros, códices, cédulas, y escrituras y pinturas semejantes, y despues de la publicacion

de este presente mandato á los impresores, compradores y vendedores, que se atrevieren á ir contra él, (con tal que legítimamente les conste) y asi mismo todos los derechos y bien de todos y cada uno de ellos. Y con buen derecho dispongan de ellos á su voluntad, sin que se les puedan ser pedidos ante algun juez, ni otro cualquiera, en juicio, ni fuera del. Asi que para quitar la ocasion de este, y semejantes errores, y que no se dilaten mas los venenos de los que escriben, sino que el artificio de imprimir libros se ejercite solamente en buenas y loables obras, de nuestra cierta ciencia, y deliberacion, y autoridad imperial y real, y con maduro consejo y deliberacion, y comun consentimiento de los dichos electores, y demas estados del Sacro romano Imperio, queremos, y so pena de destierro, y so las otras penas arriba dichas lo encargamos y mandamos por el tenor del presente edicto, el cual queremos que tenga fuerza de inviolable ley, que de aqui adelante ningun calcógrafo, ó impresor de libros, ú otro alguno que esté en cualquier lugar de nuestro Sacro Imperio, reinos y señoríos, presuma. ó en manera alguna se atreva á imprimir ó vender, ó hacer que se impriman ó vendan directa, ó indirecta libros algunos ú otra cualquier escritura, en la cual se trate de las sagradas letras, ó fe católica, aunque sea de pequeña materia, sin que primero haya habido consentimiento, y voluntad del ordinario del lugar, y de su vicario diputado para esto; y tambien por autoridad de algun teólogo de la universidad mas cercana: y esto se entiende para la primera impresion. Pero otros libros, cédulas y pinturas de cualquier negocio ó materia, no tocantes á la fé, por lo

menos se ha de imprimir de consentimiento del ordinario. y de su vicario para ello. Y si alguno de cualquier estado, grado, ó condicion que sea, con atrevimiento temerario intentare hacer, ó venir contra nuestra determinacion, decreto, estatuto, ley, ordenacion, y prohibicion de las cosas aqui vedadas, tocantes al dicho Lutero, y no guardare inviolablemente particularmente la del imprimir en la forma dicha (fuera de que todo lo que se hiciere lo irritamos, y anulamos) sepa que *ipso facto* ha incurrido en el crímen *lese majestatis*, y en gravisima indignacion nuestra, y del Sacro Imperio, y en perdimiento de bienes, y destierro, en todas las otras penas, ya muchas veces dichas, etc.»

Esta es la sustancia toda del edicto imperial, dado contra Lutero, y su falsa doctrina: en el cual podrán ver Damian Catina en la vida de Pio V, y otros que con mal miramiento, y ignorancia de la verdad quieren culpar al emperador en las cosas de Lutero, el celo santo y católico, y fervor que tuvo, y el reconocimiento de la jurisdicion pontifical, y respeto al Pontifice. Pues agrava tanto las descortesias, y blasfemos desacatos, que el herege usaba con el Pontifice, como sus heregias de esta bestia fiera, que tanto ha dañado al mundo.

Estando el emperador en las cortes de Bormes, murieron Guillermo de Croy arzobispo de Toledo, y cardenal, que desde Lobayna habia acompañado á su magestad hasta Bormes. Murió en el mes de enero, año de 1521, á los venti tres de su edad; y sepultáronlo en Lobayna en la iglesia de san Pedro.

## XII.

### *Notables ardides de Lutero.*

Salió Lutero de Bormes otro dia despues de san Marcos, que ya no osó parar mas alli. Tomó la via de Witemberg á mas andar: si bien por el camino iba predicando, porque se lo consentia su amigo Sturnio. Dejó en la corte por espias, para que le avisasen de lo que pasaba cerca de sus negocios á Huteno y Buschio, dos poetas, grandes amigos suyos. Escribiales cada dia, y ellos á él.

No se puede pensar que Satanás hiciera otro embuste mayor, que el que hizo Lutero en saliendo de Bormes, para probar lo que tenia en sus amigos, y para concitar odio contra el César. Lo que hizo fue, concertar con ciertos amigos suyos que le saliesen al camino enmascarados y le prendiesen; y despues echasen fama, que los papistas le habian muerto, por mandado del emperador. Hízose asi como Lutero lo pensó.

Pocos dias despues de partido de la corte, vino á ella la nueva de que Lutero era muerto. Sembrose la fama por toda la tierra con grandisimo alboroto y escándalo: teniendo todos á Lutero por muerto, mientras que él estaba dándose buen tiempo, y escribiendo cien mil desatinos, escondido en un lugar del duque Federico (que se dice Alttadt). Alli estuvo cerca de ocho meses, sin que nadie supiese de él. Que cierto hubiera de causar en

el emperador algun mal grande porque Huteno, y Buschio revolvian la feria, encareciendo la crueldad que se habia usado con Lutero, porque decia las verdades; y afeando al emperador, que le habia quebrantado la palabra, y roto la fe del salvo-conducto; de tal manera, que estuvieron los alemanes á punto de atreverse contra su magestad.

Llamó Lutero aquel su recojimiento, y fingida prision, la isla Pathmos, diciendo, que allí le habia Dios revelado grandes secretos, como á San Juan en Pathmos el Apocalisi. Lo que alli le reveló el demonio, fueron infinitas mentiras, y falsos testimonios, con que compuso infinitos librillos, que escribió de diversas materias, todos llenos de su acostumbrado veneno, hasta poner lengua en su muy devota Universidad de Paris, porque supo que habian ya los teólogos de ella aprobado los articulos de la bula de Leon.

Fue cosa donosa una diabolica imajinacion, y astucia que tuvo para infamar á los de Paris, por quitarles el crédito, y porque le tuviesen á él por docto, y á los parisienses por necios. Hizo escribir á Filipo Melanchthom su devoto, un libro contra ellos y escribió dos: el uno contra la Universidad, y el otro en nombre de ella, y en respuesta del suyo. Puso en este postrero mil ignomias; como que las decian los de Paris en su defensa, y no hacia sino mostrar á todos aquel libro, diciéndoles, que viesen cuan bien se sabia defender de los de Paris, que cierto fue una invencion, que solo Satanas y él la supieran urdir, componiendo él las necedades y vendiéndolas por de sus enemigos.

Todas estas traiciones y maldades de Lutero,

escudriñaban los Juan Ekio, Empser Cocleo, y otros muchos hombres doctos, y católicos, que no entendian en otra cosa, sino en contraminar los engaños de esta bestia desdichada, escribiendo contra sus blasfemias libros católicos y santos. Especialmente en esta coyuntura (antes que Lutero saliese de su escondrijo) salió á luz un elegantísimo libro del rey Enrique VIII de Inglaterra, en favor de los siete sacramentos de la iglesia, contra la Cautividad Babilónica de Lutero. Por lo cual mereció Enrico que el Pontífice Leon por su breve apostólico, motu le propio, le diese glorioso renombre de defensor de la fe católica: si bien despues lo perdió por ser demasiado sensual y torpe.

## XIII.

### *Muerte de Jeures.*

Si bien era notorio al mundo lo que el emperador hacia en Bormes, y el celo santo que tenia del bien de la cristiandad, (cosa harto notable en un príncipe de tan pocos dias) no le dejaban las lenguas maldicientes, echándole mil culpas por la guerra que se habia comenzado con Francia, haciéndole autor de ella. Decian esto los aficionados de Francia, y al contrario los que lo eran del emperador; de suerte, que la guerra comenzó con armas, con lenguas, y muy enconadas voluntades, y asi lo fue cruel, y duró con esta fuerza casi cuarenta años.

El que la comenzó, abrió la puerta á una de las mas sangrientas é inhumanas guerras, que ha tenido el mundo; aunque se tomen en cuenta las púnicas africanas, tan nombradas entre los romanos y cartagineses, ni las de los griegos, ní persas, ni otras tan celebradas en el mundo.

Es claro que el rey de Francia fue el agresor, porque Roberto de la Marca hizo la gente en Francia, y en Paris, donde estaba la corte, públicamente con cajas y banderas tendidas, y entró por los estados de Borgoña, sin tener Flandes un soldado hecho; y el emperador (como hemos visto) estaba en Bormes entendiendo en apaciguar y remediar las heregias, y envió al conde Nasao, para que acudiese á la defensa, y se dió la buena maña que vimos, en no solo recobrar lo perdido, mas pasando hasta llegar á Francia, y cercar á Mesieres: y asi se engaña Jobio, diciendo que los imperiales habian comenzado la guerra, cercando á Mesieres en Francia.

A este tiempo vinieron los franceses contra Navarra, quienes antes traian los tratos que se dijeron con las comunidades de Castilla, donde no hay color ni escusa: por esto declaró el ingles, que el que dió principio á estas guerras, fue el de Francia. Siendo el emperador asi acometido, pudo confederarse con Leon X, y echar la guerra en Lombardia, y de Italia al frances, como á feudatario ingrato, y que se habia levantado, y hecho guerra contra el señor del feudo, y privándole de él. He justificado asi el principio de esta guerra, porque fue la primer centella que encendió el fuego, que tanto abrasó la cristiandad.

Antes que el emperador saliese de Alemania, ya

que la dieta de Bormes era acabada, quiso hallarse á las bodas del infante don Fernando su hermano que se celebraron en Austria con Ana hermana del rey Luis de Hungria, por cuya muerte él lo fue despues. Al mismo tiempo se celebraron tambien en Hungria, las del rey Luis con doña Maria infanta de Castilla, hermana del emperador, de la cual en esta historia tendremos bien que decir, por su estremado valor.

A 18 de mayo, que fue cuando estas cosas pasaban, murió Mr. de Jeures gran privado del emperador, y demas mano en el gobierno de sus reinos y estados. Dicho queda quien fue Guillermo de Croy, Mr. de Jeures, de su sangre, y virtudes que tuvo, y estremada prudencia, por donde mereció el renombre de Sabio: y de la buena crianza que hizo en él el emperador, procurando dejarle firme en sus reinos, y en paz y amor con todos los príncipes de la cristiandad. Fundó el monasterio de los celestinos en Heverles de la orden de San Benito, y el de la anunciada dentro de la villa de Lobayna. Restauró el monasterio y claustro de los cartujos, que está dentro de la misma villa. Edificó el castillo de Heverles y sepultóse con su mujer en la capilla mayor del monasterio de los celestinos de Heverles. Créese que si viviera no comenzaran tan presto las pasiones y guerras entre el emperador y rey Francisco, porque fue siempre amigo de paz, y procuró que el emperador sustentándose en ella rigiese, y gozase sus reinos.

Sucedióle en la gracia y servicio del emperador el duque de Ariscote.

Partiendo de Bormes el emperador, vino á tener el dia del Corpus, que fue aquel año á 30 de Mayo

en la ciudad de Maguncia; y de allí prosiguió despues su camino para Brabante y Flandes, en todo el mes de junio, sin poder hacer su jornada en España, como tenia pensado, por las guerras y movimientos de Francia.

## XV.

*Coalicion del Papa y del emperador contra el rey de Francia.*

En el principio de estos movimientos que el rey de Francia hizo contra el emperador (como quedan dichos) con la buena y sana intencion que el emperador tenia de la conservacion de la paz comun, procuró que el rey le diese alguna buena satisfaccion, y pusiese en ello el remedio necesario, para que la guerra se escusase entre ellos, y así se lo envió á pedir y requerir. Pero despues, vista su mala intencion, y el rompimiento tan al descubierto, que habia hecho por Flandes y España, determinó hacerle guerra poderosamente, y tomar de él la enmienda que merecia.

Para lo cual, ante todas cosas procuró la amistad del Pontífice, por comenzar la guerra en Italia, y quitarle el estado de Milan para Francisco Esforcia hijo de Ludóbico, hermano de Maximiliano á quien el rey Francisco lo habia quitado. Francisco desde los despojos de su padre y hermano se habia amparado y sostenido en la corte y casa del emperador Maximiliano. Y despues de su muerte

habia residido en la ciudad de Trento, tierra de Austria, apoderándose asimismo de Parma y Plasencia, que eran de la Iglesia.

Prometiéronse al cardenal Julio de Médicis diez mil ducados de pension sobre el arzobispado de Toledo y un estado de otros tantos de renta en el reino de Nápoles, para Alejandro de Médicis hijo de Pedro de Médicis, el que fue duque de Urbino. Trató estos conciertos entre el Papa y emperador, don Juan Manuel; cuya buena diligencia bastó para que el Pontífice secretamente se confederase con el César. A lo cual estaba harto inclinado por la mala voluntad que tenia al rey de Francia, á causa de que siendo él legado, en la jornada y rota de Rávena fue preso y Francisco I le mandó llevar á Francia, á perpétua prision, lo cual hubiera acontecido a no ser porque yendo por el camino, vino tan gran torbellino entre unos árboles, que los soldados que le llevaban se espantaron; y entonces dos mancebos de Pisa lo pusieron en salvo.

Acrecentaba esta pasion Francisco María, duque de Urbino; que en los años pasados habia venido con favor y motivo del rey de Francia y con ejército á ocupar el estado del Papa; y no era menor causa el deseo que el Pontífice tenia de cobrar sus dos ciudades y librar á Italia de la dura servidumbre de los franceses y querer gratificar al emperador el buen celo que en la dieta de Bormes habia tenido en las cosas de la Iglesia romana por castigar á Mr. de Lautrech, virey de Milan, porque no contento con tener opresos y tiranizados con mil vejaciones y molestias á los milaneses, era tan poco el respeto que tenia al Papa, que sin él y aun contra su espresa voluntad, proveia los bene-

ficios y obispados, habiendo mandado que nadie respondiese á citacion del Papa ni acudiese á Roma. Todo esto lo sabia bien el rey Francisco sin cuidado alguno de quererlo remediar.

Por estas y otras causas, ninguna cosa mas deseaba que vengarse de los franceses.

De esta manera, pues, se confederaron el Papa y el emperador para echar de Italia al rey Francisco: y se dieron priesa para poner en órden sus cosas, temiéndose de la nueva confederacion que el rey de Francia habia poco antes hecho con los suizos, esperando que se saldrian de ella por la autoridad y favor que el Papa con aquella nacion tenia antes que el rey los obligase mas con dádivas y buenas obras.

Solicitaba y calentaba esta liga Gerónimo Moron. El cual habiendo sido criado del rey Luis de Francia, viendo que el rey Francisco no le trataba segun sus merecimientos, se pasó muy enojado contra el francés á Trento. De donde mientras el duque Esforcia estaba en Flándes con el emperador, no cesaba cada dia de solicitar á los milaneses, especialmente á los del bando de los Gevelinos para que se rebelasen contra el rey de Francia. Y escribia asimismo á los príncipes de Italia sobre la restauracion de Francisco Esforcia.

## XVI.

*Comienza la guerra en Italia.*

Para dar á entender que no era dificultoso echar á los franceses de Italia, hizo saber al Papa como poco habia que él y muchos principales de Milan y de las ciudades comarcanas que podian por su autoridad mucho con los demas, habian concertado rebelarse contra el rey y echarle de la ciudad, levantándose juntamente en un dia todas las ciudades del estado, y que para esto era bien no dar lugar á que el rey levantase gente, supuesto que con mil caballos que tenia en aquella parte de los Alpes no se podria defender.

Así Gerónimo Moron partió un dia cierto de Trento para efectuar lo que se habia determinado. No pudo tratarse este negocio con tanto secreto, que no lo sintiese Federico Gonzaga, príncipe de Bozolo, el cual á la sazon tiraba sueldo del rey de Francia; y sospechando que no sin causa Moron habia salido de Trento, puso en ciertos pasos soldados para que le prendiesen.

El para descubrir unos indicios que de los milaneses tenia, partió luego para Milan donde estaba Tomás Fiesco, señor de Seuto, que era teniente de virey en lugar de su hermano Odeto. Comunicada, pues, allí la causa, parecióles digna de castigo por el gran peligro que de ella se seguia. Y como muchos fuesen de parecer que era

bien tentar primero á Parma, porque en Rezo habia muchos milaneses desterrados que no estaban bien con el francés; luego Fusio con algunos soldados que hicieron y con la gente de á caballo y otros principales de Francia y de Milan que eran de su parcialidad, se fué para Parma.

Como supo que Gerónimo Moron salió salvo de las celadas que le habian armado y era llegado á Rezo, partió para allá. Quiso hablar al gobernador del Papa. Diéronle entrada en un portal delante de la puerta de la ciudad, y allí los entretuvo Fusio quejándose, que contra la confederacion hecha entre el Papa y el rey en Bolonia, eran acogidos y favorecidos los enemigos del rey en las tierras del Papa.

Entre tanto que duraba esta plática, Alejandro Tribulcio con los de á caballo dando á entender que eran de la compañía de Guido Rangon, capitan del Papa, probaron á entrar en la ciudad por otra puerta que está á la parte de Módena. Los de Rezo sintiendo el engaño, tomaron las armas, y peleando ojearon á Tribulcio y á los que con él venian, yendo herido Tribulcio de tal manera, que murió á otro dia. El gobernador reprendió á Fusio y hubo pareceres que era bien prenderlo. No quiso el gobernador, sino dejó ir al francés con que luego enviase correo al Papa para saber como estaba con el rey de Francia; si queria paz ó guerra.

Llegó nueva á Milan que Fusio habia sido preso en Rezo, y si bien falsa, alteráronse los franceses y consultaron si podrian sustentarse allí seguros. Pero no estando ciertos ni confiados de la gente de Milan estuvieron para salirse, hasta que supieron que Fusio estaba libre en Parma.

Sucedió en estos dias, que un rayo encendió la pólvora que estaba en el castillo, arruinó gran parte de él é hizo polvos las medallas ó figuras que estaban de los duques en una puerta; de doscientos soldados franceses, solos diez quedaron vivos: parece fue un mal agüero de lo que despues se vió; y como miran en ellos las gentes de Italia, dió ánimo al Papa Leon y á los de su liga, para mas osadamente mover la guerra al francés contra quien decian que ya Dios la comenzaba.

Los gobernadores franceses, que estaban en Milan, sintiendo los tratos de Moron y que la ciudad de Como y otros lugares se querian alzar contra ellos, prendieron algunas cabezas y diéronles tormentos con que las voluntades se iban mas enconando. Estando, pues, asi en tan mal estado las cosas de Francia, Próspero Colona, capitan general del emperador, habia llegado á Bolonia, y Federico, marqués de Mantua, capitan general del ejército del Papa, juntaba de todas partes gente de á pie y á caballo. Y porque el marqués pocos dias antes habia recibiho del rey de Francia el collar de oro de San Miguel, que es la cosa mas honrada de aquel reino, el marqués se lo volvió á enviar á Mr. de Lautrech que estaba en Milan, declarándose en esto por enemigo del rey de Francia.

De allí á pocos dias se juntaron cerca del rio Lenca, Próspero Colona, el marqués de Mantua, don Hernando de Avalos, marqués de Pescara que trajo los hombres de armas de Nápoles y Gerónimo Adorno con tres mil españoles, que poco antes habia desembarcado y tentado en valde á Génova.

Alli todos juntos determinaron añadir á los sol-

dados españoles é italianos que no pasaban de ocho mil, algunas escuadras de alemanes. Y así despacharon capitanes para Alemania, los cuales trajeron cuatro mil alemanes y dos mil grisones. Pusieron al de Pescara con trescientos de á caballo y gente de á pie en tierra de Mantua, hasta que los alemanes bajasen por las montañas de Trento; para que si los venecianos quisiesen impedirles el paso, los socorriese. Sabido esto por Lautrech que estaba en Milan, puso en todas las ciudades guarda, y pidióles dinero para hacer gente y dar paga á la que tenia. Hacia esto con tanto rigor, que así por ello como por los tormentos y muertes que en los conjurados habia hecho, incurrieron los franceses en mortal odio del pueblo, y enagenaron los ánimos del rey de Francia.

De aquí comenzaron las guerras al descubierto, que duraron muchos años como aquí veremos; los franceses perdieron este estado; y por mas que hicieron hasta hoy dia no lo han cobrado.

Como en esta historia he de tratar largamente del ducado de Milan, y de las guerras que en él tuvo el emperador, que fueron bien costosas y sangrientas, haré una breve descripcion de todo el estado de Milan, y lugares de importancia, que en él hay.

Llámase esta provincia Lombardia por haber sido reino de los Lombardos.

## XVII.

### *Descripcion de Milan.*

El estado de Milan tan codiciado de los reyes, reñido y comprado con sangre de infinitas vidas, es una de las importantes cosas que los reyes de España tienen. Digo esto por muchas razones, que no se pueden reducir á una. Cosa muy sabida es, que todos los antiguos tuvieron á Italia por centro del mundo, y escala para ascender á la monarquia de él. Y por eso fué procurada de tantas, y tan diversas naciones, que desearon ser señoras del mundo.

Allí los romanos, á cuya grandeza ninguna otra llegó, hicieron mas instancia en ganar y sostener á Lombardia, que á alguna otra provincia del mundo: considerando que como Italia es la escala, para subir al señorio universal de él, lo es Lombardia para Italia.

Es Lombardia jardin de toda Europa, regada del Pó tan famoso, y de otros muchos y muy caudalosos rios, no faltando el cielo con sus lluvias. De manera que el suelo produce todo lo necesario para la vida humana, con tanta abundancia, que no solo bastaba á la innumerable poblacion de tantas y tan grandes ciudades, villas, y lugares y caserias como en ella hay, mas aun para sustentar ejércitos copiosísimos, como el de los cimbros, godos, lombardos, y otras

bárbaras naciones: por ser escelente provincia procuraron conquistarla, y tener su principal asiento en ella.

Sírvenla dos mares, el Tigústico y el Adriático: nadie puede impedirlos, ni quitarlos al que fuere señor de Lombardía; antes él, la puede con facilidad vedar la entrada á cualquier ejército que venga por cualquiera de estos dos mares, por la parte de los montes Alpes y Apenino que la rodean, como un muro á una ciudad, comenzando en el Frícoli sobre el mar Adriático, y acabando cerca de Ancona sobre el mismo mar. En lo mejor de su gran llanura está el estado de Milan, que así como bien fortalecido, y con la gente de guerra á su defensa necesaria, es freno de Alemania, de Francia, de venecianos, y de todos, en suma, los potentados de Italia. pero estando flaco, y desguarnecido de gente, y sin dinero en que poder hacer fundamento, de la noche á la mañana puede ser ofendido de cualquiera de los dichos vecinos, ó de todos. Que habiendo ocasion, y quien sople, con poco viento, se juntan. El Esguízaro confina con el estado de Varese, y cabo ynecona: el uno dista de Milan cuarenta y dos millas, y el otro cincuenta y cuatro.

El francés tenia su frontera en Savillan, y aun en Valsanera, diez millas de Aste. El genovés llega á otras tantas de Alejandría. Del plasentino le divide el Pó. Con el mantuano confina en Casal mayor. El veneciano llega á las riberas del rio Ada, que pasa debajo del Trezo, por donde no dista su territorio de la ciudad de Milan mas de veinte millas. Mas arriba cerca del lago de Como, donde comienza á salir el sobredicho rio, está

Leco ó Leque pegado á la montaña, ocho millas de Bérgamo, lugar fortísimo de venecianos. Treinta y seis millas de Leque está la ciudad de Como, donde fenece una garganta del lago, que de ella se nombra, supuesta á muchas y muy altas montañas.

Estos son los términos del estado de Milan. Otras particularidades de los lugares que tiene, y su disposicion y fortaleza, no importan á esta historia, ni es mio decirlos. Diré empero de la ciudad brevemente su origen, la grandeza que tuvo, y la que tiene. Ya que ha costado tanta sangre, sabremos lo que es, y que vale.

## XVIII.

### *Milan.*

La ciudad de Milan tan deseada del rey de Francia, y tan costosa á él, y á toda la cristiandad, está como he dicho en la tierra que en los siglos pasados se llamó Insubria, (parte de la Galia Cesalpina, que llamamos Lombardia). Fundóla Belovego con sus franceses, sobrino del rey Ambigato de los celtas, en tiempo del rey Tarquino de Roma.

Venció este á los de la Toscana, cerca del rio Tesin, y fundó á Milan 546 años antes que Cristo encarnase. Llamose Milan de dos príncipes que hubo en ella, el uno Medo, el otro Olano. Y así se llamó mediolano, y corrompiéndose, Milan.

Fueron muchos los enemigos que esta ciudad tuvo. Los romanos le hicieron cruel guerra muchos años, hasta que el emperador Claudio los sujetó.

Vivieron en paz casi quinientos años, hasta que Atila rey de los hunnos, entró destruyendo á Italia. Este enemigo cruel del género humano abrasó á Milan. Viéndola tan afligida Justiniano emperador de Constantinopla de otros godos que la impugnaban envió al capitan Belisario que la defendiese. Mas no bastó á estorbar, que un capitan godo, llamado Mundilas, no la cercase tan apretadamente, que de pura hambre se dieron. La entraron los bárbaros godos, matando y desolando cuantos en ella habia.

De ahí á algunos años los que escaparon milaneses, la volvieron á reedificar. Y lo que hicieron, arruináronlo los lombardos, entrando en ella de paz con su rey Alboyno que se alzó con toda su tierra, salvo Pavia, que se le defendió.

Reinaron los lombardos en Milan y su tierra, hasta los tiempos de Carlo Magno, que hizo guerra á Desiderio su último rey, y le echó de la tierra; y puso por rey de Lombardía á Pepino su hijo, al cual llamaron rey de Italia: de donde se introdujo el nombre de rey de romanos.

Fueron de la sangre de Carlo-Magno seis reyes de Lombardia, tres llamados Verengarios, y tres Othones. Los condes de Angleris, que fué una familia ilustrísima en Milan, son de la misma sangre, y de los reyes lombardos. De ellos dicen son los Vicecómites. Y si hemos de creer á las historias antiguas de Castilla, el conde Fernan Gonzalez tenia parte de su sangre.

Desde los tiempos que San Ambrosio fué arzobispo de Milan, fueron muy poderosos en esta ciudad sus prelados: estuvo doscientos años sin reconocer al pontífice romano, hasta que el Papa Nicolas II la sujetó. Allí se casaban los clérigos.

Padeció Milan otra gran ruina en las guerras que el emperador Federico hermano de Conrado, hizo á Italia en odio del Papa, de cuya parte fué Milan. Por eso Federico la cercó, y apretó hasta entrarla, y darla á saco á sus soldados: y derribó sus edificios, y á los naturales que dejó con vida los desterró, dejando la triste ciudad casi yerma. Degolló la familia tan antigua, é ilustre de los condes de Angleria, de la cual se salvó solo Biviano, que fué tan valeroso, y de tanta ventura, que restituyó su patria en su antiguo ser, y libertad. Pusiéronse en armas los milaneses contra Federico, y venciéronlo en una batalla; y le robaron el real; y apretaron de manera, que hizo treguas con ellos, primero por diez años, y despues por treinta, con algunas condiciones favorables al imperio, porque las dejasen en paz. Pero no supieron los mismos milaneses conservar esta paz, abrasándose en guerras civiles entre nobles y plebeyos, y despues con el emperador Federico hijo de Enrique, al cual siguieron hasta echarle de Lombardía, habiéndolos el primero cercado.

Año 1260 se volvieron á encender los bandos entre plebeyos y nobles. Hubo muertes y los demas daños que resultan en las alteraciones de comunidades, gobernándose los unos y los otros por pretores. Despues de grandes trabajos, que los nobles y el arzobispo Othon, desterrados de Milan padecieron, fueron restituidos.

Quisóseles meter, y alzar don Milan Guillelmo, marques de Montferrat, de quien los nobles se habian valido. Echáronle fuera, y queriéndolos conquistar, fue vencido y preso, y murió dentro de una jaula.

Hicieron pretor y capitan general de la ciudad y estado á Mateo, sobrino del arzobispo, mozo valiente, discreto y buen cristiano, y así le ayudó Dios y dió ventura en todo, que él echó al marqués fuera, le prendió y le conquistó sus tierras. Y valiéndose de la amistad del emperador Arnulfo, quedó con el nombre de vicario, y puso en sus banderas el águila imperial.

Ilustró á Milan tanto, que llegó en estos dias á tener ciento cincuenta mil vecinos, y muchos hombres insignes en armas y letras.

Confirmóse Mateo (aunque murió su tio el arzobispo y tenia émulos) en la vicaría del imperio. Pero la fortuna, que no deja las grandezas, por mas que se fortifiquen, en un ser, le derribó; sus émulos le pusieron en tanta miseria, que de vicario de Italia, y casi señor de Milan, vino á ser pescador; si bien con ánimo y esperanza de volver á cobrar lo perdido. Finalmente, él fue restituido, favoreciéndole el emperador, y entró en Milan acompañando al emperador.

Dejando de contar muchas cosas que pasaron y sangre que se derramó, dice que Mateo y su hijo Galeazo, favorecidos de los emperadores, quedaron duques de Milan, y supremos señores, y vicarios del imperio en Italia. Sus descendientes fueron así señores, y casaron y emparentaron con los príncipes de la cristiandad.

Año 1395, Juan Galeazo se alzó de todo punto

con Milan; y el emperador Wenceslao le dio título de duque. Escedió á todos sus pasados en hacienda. Murió año 1402. Dejó dos hijos Juan María y Felipe María. Sucedióle Juan, y á éste Felipe María, su hijo, que casó su hija Blanca con Francisco Sforcia. Murió año 1447, y nombró por heredero al rey de Aragon.

Pretendieron muchos sus estados: los milaneses pidieron libertad, y no quisieron recibir á alguno aunque adelante forzados recibieron á Francisco Esforcia, hombre (segun se dijo) de gente humilde, si bien valeroso por su persona, y natural de una tierra de Flaminia.

Murió año 1464.

Dejó cuatro hijos Galeazo, Ludovico, Ascanio, Felipe, Octaviano y una hija llamada Octavia María que casó con el duque Alonso de Calabria.

Sucedióle su hijo Galeazo, al cual dicen mataron por sus crueldades.

Sucedióle su hijo Juan Galeazo, niño de nueve años en el de 1478. Fue doce años duque. Y, por ser muy enfermo lo gobernó su tio Ludovico Ascanio; el cual por muerte del sobrino fue hecho duque aunque dejó un niño llamado Francisco que hubo en Isabela hija del rey don Alonso de Nápoles.

Año 1499 fue echado de Milan Ludovico por Luis rey de Francia que tomó posesion de Milan, diciendo le venia aquel estado por su abuela Valentina, hija de Juan Galeazo. Huyó Ludovico Ascanio valiéndose del emperador Maximiliano; y al cabo de seis meses le llamaron los milaneses no pudiendo sufrir el gobierno del francés. Fue su desgracia que lo prendió el rey de Francia, y le tuvo en la cárcel donde murió.

Sucedió en el estado de Milan Maximiliano Esforcia su hijo, favoreciéndole don Ramon de Cardona, virey de Nápoles año 1512.

Tres años adelante, Francisco rey de Francia volvió á hacerse señor de Milan, y se entregó al duque Esforcia siendo mal aconsejado.

Francisco su hermano volvió á cobrar el estado y pasaron sobre él las cosas que aquí se dirán.

La grandeza que hoy tiene esta famosa ciudad ademas de muchos y soberbios edificios, el castillo ó fortaleza es casi inespugnable. El Domo (que es la iglesia mayor), es de las mejores de la cristiandad: tiene noventa y seis parroquias sin otras iglesias colegiales, cuarenta y seis monasterios de frailes y treinta de monjas, diez prefecturas de los humillados, otras de órdenes de caballeros, muchos hospitales de mucha grandeza, infinitas reliquias de mas de ciento y veinte cuerpos de santos y otros tantos arzobispos de Milan.

Fueron sus primeros pobladores, Tubal nuestro español, hijo de Jafet y nieto de Noé. Tiene mas de sesenta mil vecinos. Predicó en ella la fe y fue su primer arzobispo San Bernabé apóstol.

## XIX.

### *Aprestos de guerra.*

Volviendo pues al hilo de la historia y guerra de Milan, digo que en la manera dicha se comenzó á levantar la guerra en Italia; el Papa Leon dió órden en juntar dinero.

Dió el emperador la conducta y oficio de capitan general de todo el ejército de Italia á Próspero Colona, de quien el Papa tenia grandísima satisfaccion. Diéronle por acompañado y casi igual á don Hernando de Avalos, marqués de Pescara, famoso capitan y notable español, nieto de don Ruy Lopez de Avalos condestable de Castilla: y señaláronle bajo su regimiento veinte compañías de españoles en que habia cuatro mil soldados viejos con muchos y muy escogidos capitanes señaladamente Hernando de Alarcon, comisario general de todo el ejército, el maestre de campo Juan de Urbina, el marqués del Vasto, sobrino del marqués de Pescara, todos capitanes de gran nombre y merecedores de él, como aquí se verá: y Antonio de Leyba con mucha y muy lucida caballería.

El Papa por su parte hizo general de su gente á Federico Gonzaga, duque de Mantua, el cual comenzó la guerra primero que ninguno, y juntado la mas gente que pudo, de italianos, suizos y tudescos fue á ponerse sobre Parma, que la tenia en guarda Lescu hermano de Mr. de Lautrech.

Por otra parte el emperador estando en Flandes, mandó dar órden para que por aquella parte se le hiciese guerra al rey de Francia: y ordenó á Enrico, conde de Nasao, su capitan general, que habia ido contra Roberto de la Marca, dándole órden que pasando adelante entrase por las tierras del rey de Francia, haciéndole guerra á fuego y á sangre. El cual lo hizo así, robando y corriendo toda la tierra. Tomó á Moson y otros lugares, y despues puso cerco sobre una buena y fuerte ciu-

dad llamada Mesieres en la ribera del rio Mosa, sobre la cual estuvo muchos dias y tuvo el suceso que adelante se dirá.

## XX.

*Movimientos sobre Milan y otras ciudades.*

El marqués de Mantua, capitan general del Papa, hizo la gente en diversas partes de la Italia, comunicándose por sus correos con los capitanes imperiales, y acordaron en el lugar donde se habian de juntar. Comenzaron á caminar la via de Lombardia. Antes de hacerlo, por órden y parecer de ellos, fue enviado Gerónimo Adorno, genovés, con mil quinientos soldados españoles sobre Génova, para que, con la parte que tenia en aquella ciudad, tentase y trabajase de apoderarse de ella y sacarla á los franceses. Haciendo él su viaje y los capitanes y gente su camino, llegó á juntarse y formar el ejército comun junto á Puente Leza.

Asentaron su campo primer dia de agosto en la ribera del rio Lenza á siete ú ocho millas de la ciudad de Parma, que es ya en Lombardia de la otra parte del rio Po hácia Roma; para defensa de la cual estaba dentro con cuatro mil hombres de guerra Tomás Fadio llamado Mr. de Lescu. Allí despues de pocos dias vino Gerónimo Adorno con los mil quinientos españoles que habia llevado á la empresa de Génova. Porque llegado á la ribera de

ella, halló tanta fuerza y resistencia por los fregosos, que desesperado de salir con ella, desembarcó los soldados y se vino con ellos al campo imperial.

A cuyo campo era venido tambien en nombre, y como embajador de Francisco Esforcia, duque que ya llamaban de Milan, Gerónimo Moron; que con suma diligencia y fidelidad procuraba los negocios de Francisco Esforcia, á quien servia; y siguió esta guerra é hizo tantas diligencias hasta que Francisco Esforcia se vió colocado en Milan.

Alojados allí el Próspero Colona, y el marqués de Pescara con el de Mantua, tuvieron aviso como Mr. de Lautrech que estaba en Milan, habia juntado y juntaba mucha gente; que tenia ya mil hombres de armas, y otros tantos caballos ligeros, con gran número de infanteria de esguizaros y gascones. Y como los venecianos tenian tambien campo, que (si bien se publicaban neutrales) se estendió que ayudarian á la parte francesa con quien tenian liga y amistad, hallándose algo faltos de infanteria, comunicando lo que pasaba con el emperador, acordaron enviar á levantar cuatro mil alemanes. Lo cual se hizo con tan buena diligencia, que en pocos dias vinieron á tierra de Mantua, donde los habia salido á recibir y acompañar el marqués de Pescara con dos mil infantes españoles, y trescientos hombres de armas, y algunos caballos ligeros. Con ellos los fue acompañando hasta el dicho alojamiento, do el campo estaba.

Llegada esta gente, Próspero Colona, (al cual por ser general del emperador, y por su edad y gran prudencia, el marqués de Mantua obedecia en todo) acordó acercarse á Parma y combatirla. Y

poniéndolo en efecto pasó el rio Parma, que corre por medio de la ciudad, y la divide en dos partes. Y á los 29 de agosto se alojó con su campo junto á una iglesia de Santa Cruz, cercana á los muros de ella. Hubo este dia una muy reñida escaramuza con los que en la ciudad estaban. Y de la misma manera se continuaron los dias que allí estuvieron, en que no faltaron muertos ni heridos de ambas partes.

Aprestadas pues las cosas necesarias para combatir la ciudad, el dia de la natividad de Santa María, á 8 de setiembre, se dió la batería, y entraron por fuerza de armas la una parte de la ciudad que es la menor que fue saqueada: los franceses que en ella estuvieron, se retiraron á la otra parte mayor, y con mucha diligencia fortificaron la orilla del rio con toneles terraplenados y estacadas. De manera que en la una parte trataban de la defensa, y en la otra del combate.

Entre tanto que esto pasaba en Parma, Mr. de Lautrech, ni los venecianos no se habian descuidado, doliéndose y sintiendo mucho Mr. de Lautrech el peligro de su hermano, que en ella estaba. Y así con la prisa que convenia, habia partido de Milan á socorrerlo con ocho mil esguízaros, cinco mil gascones, y otros cinco mil soldados aventureros, cogidos de la tierra, y la caballería ya dicha. Estando la ciudad en el punto que digo, llegó hasta Cremona, y de allí pasó por un lugar llamado Burgo Sandonin, á quince millas de Parma: y por otra parte Tribucio, general de venecianos, vino en favor de los franceses con su campo, que era de ocho mil infantes, y quinientos hombres de armas, y mil caballos ligeros, á una villa llamada

Roca-blanca, doce millas de Parma, para juntarse con Lautrech como despues lo hizo.

Lo cual entendido y bien considerado por Próspero Colona y el marqués de Pescara, y cuan dificultoso y dudoso era el combate de lo que quedaba de Parma, por la fuerza y defensa que tenia, y socorro que esperaba, habiendo pasado por consulta de los capitanes que con él estaban y hubo diversos pareceres, particularmente del marqués de Pescara, que no se llevaba bien con Próspero Colona, ni se concertaban en cosa; lo cual nació de que Próspero Colona por sus canas y opinion ganada con tantas hazañas, y el oficio que tenia de general, queria usar de él con toda autoridad, y el marqués como tan valeroso, no se preciaba de obedecer á otro por mas que fuese. Al fin se hizo lo que Próspero Colona quiso, que fue que sin mas combatir la otra parte de la ciudad, ni esperar á los enemigos allí encerrados, se levantó el campo desamparando lo que habian ganado, retirándose hácia el rio Niza al alojamiento donde primero habia estado en puente Lezulo. Lo cual fue á 12 de setiembre.

De allí pasó á otra tierra llamada Breseli, donde estuvo algunos dias.

Sintió mucho el Papa la poca conformidad de los capitanes, y de que se hubiesen alzado sin acabar de conquistar á Parma; y para remediarlo escribió al cardenal Julio, su primo, con quien descansaba en todos sus trabajos; rogándole encarecidamente que dejando todas las ocupaciones que tuviese, fuese al campo y trabajase por concertar las pasiones de los capitanes. Y porque lo pudiese hacer con mas autoridad, envióle el título de

legado, y gran suma de dineros, que suelen remediar semejantes daños.

No le faltaban al cardenal razones hartas para rehusar este trabajo; pero con todo, por dar gusto al Papa, holgó aceptar la legacía. Llegó al ejército estando en Bresoli esperando si el enemigo los acometia. Con su llegada, capitanes y soldados recibieron grandísimo contento, porque por sus buenas partes, era Julio estrañamente bien quisto. Diose tan buena maña con sus dulces razones, que puso á los capitanes en suma concordia y amistad, sin que se viese de allí adelante en ellos rasgo ninguno de competencia. Hizo luego á los soldados pagas aventajadas; y de esta manera tomaron los unos y los otros la guerra de gana.

Súpose aquí que el obispo de Orihuela, que el Papa habia enviado á los cantones, tenia hechos diez mil infantes. De comun acuerdo determinaron pasar el rio Po, y acercarse á Milan, que era la principal empresa. Para lo cual se hizo luego un puente, y á los 29 de setiembre pasaron el rio por junto á un lugar llamado Casal mayor, que es cercano á lo mas bajo de Alemania, para proseguir su camino derecho á Milan.

En el mismo dia que el ejército imperial pasó el rio por Casal, Mr. de Lautrech pasó de la otra banda por Cremona. Pusiéronse los campos bien cerca, y cada dia se trababan escaramuzas cerca de Bebriaco. Reforzose el campo imperial de allí á poco con la venida del cardenal Mateo Sedunense, obispo de Sion en tierra de esguizaros, que trajo una buena compañía de ellos. Por otra parte trajo otros dos mil Antonio Pucio, que fue cardenal despues que venció en batalla, cerca de Bondico, al

duque de Ferrara, que seguia la parte de Francia: cuya venida quisiera estorbar Lautrech, y embarazar el paso.

Púsose con su campo para este efecto al vado del rio Ada, y que no se juntasen con los imperiales.

Tres caballeros valerosos, Juan de Médicis, don Juan de Villanova, valenciano, y Juanote de la Rosa, pasaron con sus pajes á caballo nadando el rio Ada, entre Ponterol y Novara, dos millas de Lasan, y tomaron lengua por la cual supo Próspero Colona que el ejército francés estaba de levada. Púsole tanto temor á Lautrech esta gente nuevamente venida, que no curó de buscar á sus enemigos, sino como supo que habia pasado el Pó, entendido su propósito sacó de Parma á su hermano Mr. de Lescu, y la mas de la gente de guerra que allí estaba. Y dejando á Federico Buzolo con mil infantes para la defensa de ella, partió con su campo á pasar el Pó por la misma puente que á la venida lo habia pasado, con propósito y voz (segun parecia) de procurar la batalla, por la gran ventaja que antes que se juntasen los esguízaros con los imperiales, tenia en el número de gente, porque de este parecer eran los mas de los capitanes.

Pasado por Mr. de Lautrech el Pó y acercándose un campo á otro en un lugar llamado Rebeco, que está junto al rio Ociose, le ofreció ocasion de pelear y aun, segun afirman, con ventaja del campo francés: porque el Próspero Colona así compelido por las muchas aguas, como con palabras que el embajador de Venecia dió (que en el campo de venecianos tenia la mayor autoridad), que no seria ofendido de la gente que en Pontivico (tierra

de venecianos cercana al camino) estaba, él se habia detenido en el alojamiento peligroso. Pero no se sabe con que respeto Mr. de Lautrech no quiso ó no se atrevió á usar de la ocasion. Próspero Colona sin recibir daño alguno sacó su campo de alli, se desvió de ellos y envió á recibir á los esguizaros, que trajo el cardenal de Sion, por mandado del Papa. De manera que ellos llegaron á su campo y se hizo mas poderoso, así por llegar esta gente, como porque los suizos se iban cada dia del campo francés.

Mr. de Lautrech, no atreviéndose ya á esperar á su enemigo, acordó mudar la manera de la guerra, fortificando los lugares y proveyéndolos de defensas, confiando ya mas en la fuerza de los muros que de la gente. Y así envió á gran prisa á Milan, á hacer fosos, bestiones y trincheras y toda manera de reparos para defender la ciudad. El recogió su campo, y caminando con él paso el rio Ada, que es bien grande, que pasa por la ciudad de Lodi, atravesó la Lombardia hasta entrar en el Pó; el cual para ir á Milan, habia de pasar de necesidad Prospero Colona.

Queriendo Lautrech estorbarle este paso, hizo su alojamiento en una villa llamada Dabazan y en otra cercana á ella en la ribera de dicho rio y hácia la parte de Milan: con toda dilijencia mandó recoger las barcas que por el rio habia á los castillos de Trezo y de Casan, á la parte de la ribera que hácia él estaban: repartió compañías de á pie y de á caballo por la ribera del rio, la cual tenia bien fortificada con muchos bestiones para ojear desde allí á los enemigos, que resistiesen la pasada.

Hizo asimismo fortificar los castillos y partes por donde el ejército imperial podia venir; de manera que venido despues el campo imperial, no solamente no halló puentes ni barcas para pasar, antes grande diligencia en resistirle y estorbo para no dejarles echar puente, ni vadearle.

Pero no obstante esto, Juan de Urbina capitan español, por sus hechos bien famoso, y que era maestre de Campo hallada una barca que ciertos pescadores habian escondido, se metió en ella con treinta arcabuceros españoles y pasado el rio, comenzó con grande ánimo á trabar escaramuza con Hugo Pepulo Boloñes, que con gente de á pie y de á caballo defendia el paso teniendo fortificada una casa junto al rio; pasándole socorro en otra barca, se dió tan buen cobro peleando con ellos, que no solamente los echó de alli mas les ganó la casa donde se hicieron fuertes y se ampararon de los enemigos que sobre ellos cargaban hasta que en las mismas barcas pasó mas gente en su ayuda. Por otra parte se halló un vado, si bien peligroso.

Por manera que sin los desmandados pasaron cinco compañias de españoles, cuyos capitanes, eran, Urbina, don Alonso de Córdova, don Felipe Cerbellon, Geronimo Tomas Guzman. Pasó Joaquin de Médicis, muy valiente caballero, sobrino del Papa con cien caballos ligeros. De suerte que peleando los unos y los otros con los que pasaban el paso y la casa, si bien les tiraban la artilleria y muchos balazos cuando atravesaban el rio, los echaron de él y se lo ganaron.

Sabido por Mr. de Lautrech, y entendido que no podia estorbar ni quitar el paso del rio al ejército imperial, envió á mandar á las compañias que

en la ribera del rio tenia repartidas, que desamparadas sus estancias, caminasen en la via de Milan: con esto tuvo lugar y pasó desocupado Próspero Colona y pasó aquel dia el rio con todo su campo sin contraste ni peligro, mas del ya dicho, echando una puente que para ello traia hecha.

La noche siguiente Mr. de Lautrech partió con el suyo, y tomó el camino de Milan, donde metió su gente y la de venecianos. Y sin parar un solo punto, noche y dia entendió en las defensas y reparos de la ciudad y tambien del arrabal con esperanza de poder defender lo uno y lo otro, y no dejar al enemigo donde aposentarse; porque la malicia del invierno le hiciese daño.

Los de la ciudad estaban tan mal con los franceses, que por no ayudarlos se escondian y consentian que les tomasen los bienes. Los sacerdotes escondian la plata de las iglesias; sino acudieron los imperiales tan presto, robaran el templo de San Ambrosio, donde hay un riquísimo altar de plata y oro.

## XXI.

*Entrada de los imperiales en Milan.—Rendimiento de Pavia.—Muerte del papa.*

Próspero Colona no perdiendo tiempo, vista la partida tan apresurada de Lautrech, caminó luego en su seguimiento. Y creyendo que no pararan en Milan, sino que pasarian á Pavia, por ser lugar mas fuerte y aparejado para defenderse, se fué dere-

cia á Marihano con propósito de estorbarles el camino ó forzar al enemigo á que diese la batalla. Pero como se entendió el fin de Lautrech y que de noche y de dia no entendian sino en fortificar á Milan, determinó ir á un monasterio de Clareval que está menos de cuatro millas de Milan, para mover de allí otro dia el real y arrimar el ejército á la parte de la ciudad (que se llama Ciutadella) para encerrar al francés que no pudiese ir á Pavia.

No pareció bien al marqués de Pescara ni al de Mantua, diferir hasta otro dia le llegarse á Milan, porque á la sazon los caballos ligeros trajeron un viejo cautivo, el cual decia que le pusiesen delante de Gerónimo Moron. Puesto, luego que lo vió, llorando de placer dijo, que no tardase de llegar á la ciudad, porque los franceses estaban con mucho miedo sin saber que hacer de sí y que mas tardarian en llegar que en tomar la ciudad. Añadia á esto que no solo los hombres, pero aun Dios era contra los franceses, porque habian querido robar sus templos, como ya lo habian comenzado en la iglesia de San Ambrosio patron de la ciudad.

Oida esta plática del viejo que parecia decir verdad, el cardenal Julio de Médicis habiendo platicado un poco con los marqueses de Mantua y Pescara y con Moron, determinaron seguir nuevo consejo. Y porque Próspero Colona iba en medio de la batalla y ellos en la vanguardia, mandaron que los soldados marchasen derechos á Milan. Y así fueron caminando, haciendo sus esplanadas poco á poco con muy buen órden.

La infanteria española iba de vanguardia con su capitan el marqués de Pescara: como llegó á

un lugar que llaman Vicentino, donde los enemigos hacian una trinchera, animó á los soldados para que la subiesen, dando al arma reciamente por todas partes. Y con el marqués delante, los españoles se metieron en el agua del foso y subieron con grande ánimo por el bestion, quitando la vida á muchos. Los venecianos que allí quedaban, no recelándose de esto, apenas resistieron á los primeros, que luego huyeron; y así los españoles pudieron subir al baluarte.

No estaba léjos de allí, Teodoro Tribulatio coronel del campo de venecianos, el cual, como sintió el temor de los suyos y la venida de los enemigos, si bien á la sazon no estaba sano, por no faltar á su oficio así desarmado se fue al baluarte donde habiendo ya huido su gente, dió en manos de los españoles que le prendieron; aunque dentro de pocos dias le soltó el marqués de Pescara por veinte mil ducados que dió por su rescate.

Huyendo así los venecianos y aguijando para entrarse en la ciudad, llegó la nueva á Lautrech como los venecianos huian y habian desocupado la entrada á los enemigos. Y así dando primero aviso á su hermano que tenia en guarda la otra parte de la ciudad, él se fue derecho para el castillo y deteniéndose un poco en el patio dejando allí muchos de los que no eran para seguir la guerra, y él con el resto del ejército fue á Como. Y poniendo en él guarnicion de cincuenta hombres de armas y seiscientos soldados fue á Lechlo.

Por una puerta de piedra que los antiguos duqués de Milan habian hecho para semejantes necesidades, pasó el rio Ada.

Sin ninguna resistencia entró el ejército impe-

rial en Milan aquella misma noche que llegó. En dos dias apenas pudieron entender en otra cosa sino en impedir que los soldados no saqueasen las casas de los ciudadanos: valiendo mucho para esto la autoridad que Gerónimo Moron tenia, no solamente en la ciudad por su singular doctrina y esperiencia, pero aun en el ejército.

Con suerte tan dichosa fue ganado la ciudad de Milan sin muerte y sin sangre: ibanse ya descubriendo las buenas fortunas de Carlos V.

Luego se rindió Pavía y las demas ciudades y tierras de aquel estado, y sitiaron el castillo de Milan, cuya fortaleza es tanta, que casi lo tienen por inespugnable. Hecho esto así, los capitanes de la liga procuraron con toda diligencia reconciliarse con los suizos. Y por esto desde allí á dos dias enviaron al obispo de Orihuela con gran suma de dinero.

En nombre tambien del Papa fueron embajadores de Milan para tratar la paz: pero quedáronse en la raya de su término, porque no quisieron pasar adelante sin llevar espresa cédula de seguro, firmada de los contrarios.

Al obispo luego que llegó á Biliciona, los suizos le pusieron en prision, donde se vió que lo que en la guerra pasada habian hecho por el papa Leon, mas habia sido por particular amistad de algunos que por público decreto. Sintieron mucho esto los que deseaban echar de Milan á los franceses.

Pero la fortuna (que con nadie tiene ley) puso aun mayor dificultad, y fue, que Lautrech cuyo ejército pensaban que luego se desharia por no tener donde recogerse pasado el rio Ada, marchó para Cremona, la cual se habia rebelado contra

ellos: fueron allá con pensamiento que por tener el castillo de su parte fácilmente la cobrarian.

Para esto envió Lautrech adelante á su hermano Tomás Fusio; el cual con trescientos hombres armados probó la entrada; pero resistiéronle los de la ciudad á causa de Nicolao Varoli, y otros milaneses desterrados que allí se habian recogido. Los cuales decian, que pues los franceses habian dejado la ciudad sin echarlos nadie, no era bien darles mas entrada.

Hiciérase esto, sino que como supieron que venia Lautrech con todo su campo, del cual les habian dicho que habia sido desbaratado y perdido en Milan, tomaron el mas saludable consejo, y diéronse á Lautrech. Los franceses no les hicieron otro mal, sino mandarles que proveyesen de bastimentos para el ejército hasta que viniese moneda de Francia.

Lautrech por defender mejor aquella ciudad si sobreviniesen enemigos, escribió á Federico Bozulo que estaba en Parma con mucha gente de pie, para que luego á la hora viniese á Cremona. Esto despues sucedió mal, porque apenas era partido, cuando llegaron otras cartas de Lautrech en que le mandaba que no partiese ó que si era partido se volviese, porque tenian cartas de Roma que decian como el Papa, sabida la toma de Milan, se habia dado tanto á placeres, que le dieron unas tercianas y reumas y otros ages, de los cuales murió, no sin sospecha de veneno.

Pensando, pues, Lautrech, que el ejército de sus contrarios no se podia sustentar por falta del dinero con que el Papa acudia, deseaba sustentar á Parma, porque era frontera contra los ene-

migos. Pero habíase metido en ella Roberto San Severino que estaba casado con una sobrina del Papa. Y así Búzulo, viendo que la vuelta era por demas, prosiguió su camino para Cremona.

Lautrech por dar razon al rey de lo pasado y que entendiese que era fácil volver á cobrar á Milan con todo el estado de Lombardía si enviaba gente, envió á Francia á su hermano Tomás Fusto antes que llegase otro que le echase la culpa de la pérdida de Milan y daño recibido.

## XXII.

*Toma por los imperiales de Como y Alejandría.*

En este mismo tiempo don Hernando de Avalos, marqués de Pescara, con los soldados españoles y alemanes combatió á Como. Y fue de esta manera: habiendo derribado con la artillería gran parte de la muralla, los franceses se rindieron con pacto que saliesen libres con las armas y haciendas. Estando pues aparejando la partida, los españoles entraron de súbito y saquearon el pueblo y á los mas franceses. Enojóse mucho de ello el marqués, porque se habian así desmandado contra su palabra.

Cobrada, pues, Como, y partidos á Roma los cardenales Médicis y Seduvense por la muerte del Papa, viendo los capitanes del emperador que les faltaria moneda para sustentar la guerra por la dicha muerte, dieron una paga á los suizos y despi-

diéronlos: tambien decian ya que se pasaban á los franceses. Despues despidieron á los grisones, y á los soldados de Italia enviaron á Plasencia, y con ellos al marqués de Mantua; por falta de moneda muchos de ellos se fueron á diversas partes.

De esta manera los soldados españoles y alemanes, y la gente de á caballo del emperador, dejando para el verano la espedicion ó jornada de Cremona se aposentaron en los lugares que estan á la ribera de Ada, así por comer á costa de los moradores hasta que les viniese paga, como por estar en defensa de los de Milan contra los franceses que estaban en Cremona.

Pusiéronse los imperiales por no estar ociosos sobre Alejandria, donde habia mas guarnicion de los güelfos que no de los franceses. Y acaeció, que saliendo los de la ciudad á escaramuzar con los imperiales, haciéndolos volver huyendo todos al tropel entraron en la ciudad, y así la tomaron los imperiales sin pensarlo.

Los franceses con los de su parte, (porque la ciudad es grandísima) antes que los imperiales la ocupasen toda, se salvaron por otra parte. No fué pequeña pérdida esta para los franceses, así porque se les quitaba la contratacion con Génova, como porque desde allí facilmente conservaban la parte de la Señoría que está de la otra banda, ó parte del Pó: especialmente sabiendo, que Renato de Saboya tio del rey, y gran Maestre de su casa estaba en Suiza, haciendo diez y ocho mil soldados; y que no esperaba para bajar á los campos de Milan; sino que hiciesen calles por la nieve de los Alpes, que aquel invierno habia caido muchísima. Hiciéronlas tres veces, porque

acabadas unas caia otra nieve, que las cegaba tanto, que parecia que Dios peleaba contra los franceses, y les cerraba los caminos.

Ayudaba Milan con gente y dinero: solicitábalos Francisco Moron, y un fraile Agustino llamado Andrea, natural de Ferrara, elocuentísimo predicador. Predicaba con tanta eficacia contra el nombre frances, por hacerle odioso y aborrecible, que despertaba y confirmaba las voluntades para tomar las armas, y perder las haciendas, y aun las vidas contra los franceses; cuando los frailes se ponen en esto, hacen mas daño que gruesos ejércitos.

## XXIII.

### *Toma de Tornay.*

Pasaban así las cosas por Lombardía, y no por eso cesaban las guerras en otras partes. Andaban vivas en Flandes, no faltaban en España, porque como la paz, que tan poco tiempo habia guardado el rey de Francia era violenta, reventó como el fuego encerrado en la tierra, y dió en tantas partes: y como acertó á haberlas con quien no era menos que él, fué la guerra y pasion mortal. El valor, esfuerzo, y coraje del rey de Francia era de todas maneras grande: que por mas que la fortuna le atropelló, jamas le faltó el ánimo, ni el dinero, ni la gente para hacer mal á su enemigo. Verémosle acometer con cinco ejér-

citos por cinco partes diferentes, cuando mas cansado y gastado habia de estar de pelear con la fortuna, que siempre le fué contraria. Así ahora que parecia, que perdiendo tan breve, y fácilmente lo que tenia en Italia, habia de dejar todo lo que era Flandes y España, no lo hizo: antes envió á Italia grandes ayudas, para que Lautrech volviese en sí, y por la capa donde la habia perdido. Ademas de esto defendió muy bien, y reparó el acometimiento de Henrico conde de Nasao, general de Flandes, y envió contra España otro ejército: todo se ha de decir aquí.

Púsose el conde Nasao sobre la ciudad de Mesieres, ribera del rio Mosa, y la apretó cinco semanas. Pero con la creciente del rio y humedad grande enfermaron y murieron muchos soldados: con esto sin hacer otra cosa se levantó el conde, y volvió para Flandes.

El emperador mandó á algunos capitanes, que con gente de las ciudades se pusiesen sobre Tornay, que es una principal ciudad. La cual habiéndola perdido la casa real de Francia en las guerras pasadas, en las paces que despues hizo el rey Luis con el rey de Inglaterra, le fue restituida y la poseia entonces: mas por estar tan metida y en comarca con las otras gentes y tierras de los estados de Flandes, el emperador tuvo voluntad de conquistarla antes que otra tierra. Por su mandado fue luego sitiada y se comenzó á batir.

El conde Nasao se puso en el campo sobre la villa de Valencianes, frontera de Francia, por hacer resistencia al socorro que podia venir á favorecer á Tornay. Esto era ya á mediados del mes de octubre.

El emperador por favorecer y ver su gente, y mandar lo que convenia, fue con la corte á Valenciana. Y habiendo pocos dias que allí estaba, supo como el rey de Francia sintiendo mucho el cerco de Tornay, y ver destruir su tierra, habia juntado todo su poder, en que se afirma que tenia cincuenta mil combatientes, los quince mil suizos, y viniendo en socorro de ella él en persona; teniendo aviso como estaba ya muy cerca de aquella villa.

Lo cual siendo entendido, y no hallándose el emperador con ejército bastante para esperar en campo al rey de Francia, porque aun de la gente que pensaba que tenia, supo que le faltaba gran parte, por el mal recado y poca fidelidad de los oficiales, coroneles alemanes, pareció á los grandes y caballeros que en la corte estaban, que á la reputacion imperial, y autoridad de Cárlos no convenia estar su persona en aquella villa, sabiendo que el rey de Francia se acercaba á ella, no teniendo, como digo, ejército bastante para salirle al camino y pelear con él. Por tanto que debia entrarse mas en la tierra, quedando allí el capitan general, para hacerle rostro como mas conviniese.

El emperador aceptando consejo tan bien mirado, lo hizo así, y pasó con la corte á una villa llamada Aste, y de allí á Audernada: de donde muchos caballeros se volvieron al campo, con harto sentimiento y dolor que hubo de hacer esta retirada el emperador, porque quisiera mucho hallarse con fuerzas para verse en campaña con el rey de Francia.

Dos dias despues que el emperador se fue, quedando el conde Nasao con el ejército, sabiendo que

el rey de Francia habia de pasar con el suyo tres leguas de Tornay un rio por una puente de madera, con deseo y pensamiento de tomarle el paso, pareciéndole que dividiria el ejército al pasar el rio, y pelearia con la una parte del, salió con toda la gente que allí tenia una mañana con muy buen órden, y marchó para allá. Pero por mucho que anduvieron cuando llegaron, el ejército francés habia pasado el puente.

Como el conde era valeroso capitan, y valiente soldado, con la poca gente que llevaba se acercó tanto, que se puso en notorio peligro: estuviéron tan cerca, que recibieron algun daño de la artillería francesa. Valióles una niebla tan oscura, que el ejército francés no pudo descubrir los pocos enemigos que delante de sí tenia; y de ver su determinacion, afirmaron algunos que el rey de Francia creyó ser aquella la vanguardia solamente, y que debia venir muy mayor poder atras. Por lo cual no se movió de donde estaba, esperándo ser acometido.

El conde habiendo estado allí una buena pieza de tiempo, viendo que ya el dia aclaraba y descubria cuan pocos eran, volvió con el mismo concierto con que habia venido: los franceses le siguieron flojamente, siendo solos unos caballos ligeros, que fueron á escaramuzar con los que iban en la retaguardia. El conde se entró con su gente en Valencianes, con pensamiento de que el rey de Francia vendria sobre él; pero no lo hizo asi por ir á dar el socorro de Tornay.

El emperador habia mandado á don Hugo de Moncada, esforzado caballero, que con cierta gente fuese á estorbarle los pasos de los rios y arroyos

por donde habia de pasar; cuanto fuese posible. El cual lo hizo con tan buena diligencia y dicha, y ayudado del tiempo que le fue favorable con las aguas que llovió, que el rey de Francia no pudo ó no se atrevió á pasarlo, y dió la vuelta para Francia sin hacer cosa de momento.

Sabiendo el emperador su retirada, envió á mandar al conde de Nasao, que con su campo fuese á ponerse y á continuar el cerco de Tornay, y que las gentes de las ciudades que allí estaban, se recogiesen en sus casas, lo cual se hizo asi.

Pasados algunos dias, los de la ciudad viéndose apretados y sin ninguna esperanza de socorro, se hubieron de entregar. Lo cual fue á la misma sazon, ó pocos dias despues que Próspero Colona con el ejército imperial entraron y tomaron á Milan. El emperador con este buen suceso, y no habiendo enemigos en campaña, mandó recoger su gente y despedir la que no era menester; y él vínose á la villa de Bruselas, donde estuvo la pascua de Navidad.

## XXIV.

*Pérdida de Fuenterrabia. — Adriano, nuevo Papa.*

En el tiempo que en Flandes y Lombardía se trataba la guerra como digo, por la parte de España procuró el rey de Francia apretarla lo que pudo, confiando en la ausencia del emperador, y en las disensiones de aquellos reinos. Estando pues

los gobernadores en Búrgos, á fin de setiembre, como ya dije, para ir á allanar á Toledo, envió el francés su almirante con grueso ejército contra España, el cual entrando por el puerto de Roncesvalles en Navarra, tomó la fortaleza del Peñon, y despues cercó y combatió la de Maya, y púsola en tanto estrecho, que el alcaide la hubo de entregar no pudiéndose defender.

Teniendo así los franceses la entrada para ir sobre Pamplona, y que se creia fueran sobre ella, mudaron el consejo, porque estaba bien proveida, y el conde de Miranda, su virey, dentro de ella, ó porque tuvieron por mas importante otra empresa, que fue dejando la conquista de Navarra, ponerse sobre Fuenterrabia, que es una fuerte plaza en Guípuzcoa, cuatro leguas de Bayona de Francia. En la cual estaba por alcaide y capitan Diego de Vera, soldado muy antiguo, y de nombre con buena gente y municion para su defensa.

Habiendo primero entrado y tomado un castillo que está en el camino, llamado el Peñon, y robado y quemado algunas aldeas vecinas á aquella villa, la comenzaron luego á batir con tanta furia y diligencia, que un punto no cesaban: de manera que á los cercados no les quedaba tiempo para poder hacer los reparos necesarios.

El almirante y condestable gobernadores de Castilla, sabida la entrada de los franceses, con ánimo de socorrer á Fuenterrabia, hicieron con diligencia llamamiento de gentes de mas de la que tenian, y con ella partieron para Vitoria, donde vinieron el marques de Astorga, el conde de Alba de Lista, y otros muchos grandes, y caballeros con toda la gente de guerra que pudieron recoger,

Pero si bien hicieron esto con la presteza posible, el aprieto en que los franceses pusieron á Diego de Vera, y á los que en Fuentarrabia estaban, fue tal, que juzgándolo por imposible el defenderse, habiendo sufrido el cerco diez ó doce dias, se entregaron, con partido de que dejasen salir libremente la gente de guerra con sus armas y ropa. Y que los vecinos sin ser robados se pudiesen ir ó quedar en la villa.

Dolió mucho esta pérdida en Castilla, y culparon á Diego de Vera grandemente por haberse entregado, diciendo, que pudiera esperar algunos dias mas el socorro. Y le fue despues puesta demanda y acusacion por el fiscal real; si bien él daba sus descargos, diciendo, que la gente le obedecia mal, y que le faltaban algunas cosas necesarias para la defensa.

Habiéndose, pues, asi, apoderado los franceses en Fuenterrabia, en el principio del mes de octubre, teniendo los gobernadores del reino recelo de que los franceses querian pasar adelante, dieron luego órden en fortificar y proveer la villa de san Sebastian y de juntar y convocar todos los caballeros y gente del reino, asi para este efecto, como para cobrar á Fuentarrabia si fuese posible. Pero ni lo uno ni lo otro fue menester, porque los franceses, si bien hicieron algunos acometimientos, y muestras de pasar adelante, al cabo no se atrevieron, ni llegaron á san Sebastian; antes contentándose con lo hecho, proveyeron muy bien á Fuenterrabia de gente, municiones y bastimentos, y volviéronse á Bayona.

Los gobernadores de Castilla forzados del tiempo, que era el corazon del invierno, y de otras

necesidades, dejaron de seguir el propósito de recobrar á Fuenterrabia. Pero proveyendo en lo que convenia hicieron general de la frontera contra los franceses á don Beltran de la Cueva, hijo primogénito del duque de Alburquerque, y de estremado valor. El cual se puso en san Sebastian con buena compañia de gente, para la defensa de aquella villa, y para resistir y hacer la guerra á los enemigos, donde le sucedieron cosas señaladas, el tiempo que Fuenterrabia estuvo ocupada por los franceses, de la cuales se diran algunas.

Los gobernadores acordaron pasar en Vitoria aquel invierno, por estar cerca para lo que fuese menester, aunque no les faltaba bien que hacer con Toledo y Valencia, que como queda visto no estaban llenas en este tiempo, que fue estorbo para poder acudir con tiempo contra los franceses. Pasada la toma de Milan, de Tornay y de Fuenterrabia, no hubo otra cosa notable en lo restante del año de 1521 mas que la muerte dal papa Leon X.

En fin de este año fue la muerte que digo del papa Leon X, y la eleccion de Adriano cardenal de Tortosa y gobernador de Castilla. Llególe la nueva estando en la ciudad do Vitoria con el condestable, almirante, y otros señores, los cuales le besaron luego el pie, y dentro de pocos dias llegó el nombramiento de la eleccion hecha.

El emperador envió luego á Lope Hurtado de Mendoza, caballero de su consejo, con una larga instruccion del parabien que habia de dar á S. S. por la dignidad en que Dios le habia puesto. Lope Hurtado llegó á Vitoria por el mes de febrero del año 1522, donde representó su embajada, con la cual holgó mucho Adriano.

## AÑO DE 1522.

### XXV.

*Pérdida de Novara.—Entrada de Esforcia en Milan.*

En el año 1522, luego que llegó el tiempo en que suele tratarse la guerra, acudió á ella el emperador con diligencia y cuidado, principalmente á dos cosas. La primera, á la guerra con el rey de Francia, y la segunda á su venida á España de que tenia mucho deseo, el cual se acrecentó mas con la nueva eleccion de Adriano, su maestro, en el sumo pontificado, porque deseaba el emperador verle antes que de España se partiese, si bien esto no pudo ser.

Pasados los meses de febrero y marzo, cuando la furia del invierno (que fue riguroso) habia cesado, comenzaron de nuevo á encenderse, y arder las armas, señaladamente en Italia en la parte de Lombardia. Donde el emperador por sustentar lo ganado, y el rey de Francia por cobrar lo que habia perdido, pusieron su principal cuidado y poder, haciéndose la guerra con grandes ejércitos, por España y Flandes, solamente por fronteras y guarniciones.

Con la muerte del papa Leon quedó el emperador solo en la guerra de Italia. Adriano aun no

habia tenido tiempo ni manera para poder ponerse en estos cuidados graves y penosos.

Sabiendo la gran diligencia que el rey de Francia ponia para volver por sí, y que el gran maestre, y otros grandes de aquel reino bajaban con la gente, que por el rey habían hecho en los cantones suizos, y que Mr. de Lautrech aparejaba toda la gente y municiones que podia en Cremona, solicitando los venecianos, para que llegado los suizos él con la otra gente estuviese á punto, el emperador mandó que con gran diligencia, y brevedad se enviasen á Próspero Colona cuatro mil alemanes, por los cuales vino Gerónimo Adorno. Mandó asimismo que Francisco Esforcia (á quien ya habia dado la investidura del ducado de Milan) bajase tambien con gente de Alemania, á juntarse con los demas, para tomar la posesion de aquel estado. Pero no se pudo esto hacer con tante presteza, que el ejército frances no estuviese mas poderoso y pujantemente saliese primero en campaña; porque el rey de Francia, que siempre fue diligentísimo capitan, mandó levantar diez y ocho mil infántes esguizaros, y se los envió á Lautrech que le llegaron estando en Cremona.

Los venecianos como amigos suyos habian ya enviado buen número de gente.

A todos salió á recibir Lautrech, se juntó con ellos, y se hizo un campo poderoso, en que afirman habia veinte mil esguizaros, cinco mil gascones, y otros tantos italianos, mil hombres de armas, que ahora llaman corazas, y casi mil caballos ligeros.

Hicieron mas otra diligencia, deseando prevenir á Adorno que marchaba con los cuatro mil

alemanes, y atajarle el paso. Pero engañóse el francés. porque como los grisones (lo que no se pensaba) impidieron el paso a los alemanes por el valle Valturena, y ellos por ser pocos, que no pasaban de cuatro mil, no tomaron el paso por fuerza, mudado consejo pasaron á tierra de los Bergamos por la cumbre de la montaña de Camonica, y marcharon tanto, que llegaron antes al campo. glaredunno que el gobernador de Bergamo pudiese sacar un soldado para impedirles el paso, como se lo mandaba hacer Andrea Griti provisor del ejército veneciano.

En este tiempo Próspero Colona como buen capitan, sabiendo el poder con que su enemigo venia no se descuidaba, asi en llamar y juntar gente de guerra, como en fortificar á Milan, donde pensaba esperar á Lautrech hasta tanto que el duque de Milan y marques de Mantua viniesen. Mandó venir toda la gente que estaba repartida en los alojamientos. Puso toda la gente de á caballo entre el rio Ada y el rio Tesim. Envió nuevas guarniciones y presidios á las ciudades principales donde le pareció, que el enemigo podia acudir. Mandó ir dos mil soldados á Novara, cuyo castillo estaba todavia por el frances, y por capitan de ellos á Filipo Tornielo natural de Novara mancebo de mucho valor, y aficionado á la guerra. Envió á Alejandria al vizconde de Nestor con mil quinientos soldados. En Pavia por ser plaza tan importante, y tan vecina de Milan, puso á Antonio de Leyba con dos mil españoles é italianos, y dos mil alemanes, que habian invernado en Plasencia con el marques de Mantua, temiendo que Lautrech no fuese con la gente de Cremona á ocupar á Plasencia ú

estuviera sin guarnicion, en lo cual ya no habia peligro, pues Lautrech iba la vuelta de Milan. Lo restante del ejército, que eran cuatro mil españoles, nueve mil alemanes, dos mil italianos, y mil quinientos caballos entre hombres de armas y ligeros lo metió consigo en la ciudad de Milan, que tenia bien fortificada con bestiones, y trincheras: de tal manera, que no solamente se pudiese defender, pero estorbar que no pudiesen meter socorro en el castillo que estaba por el rey de Francia.

Allí se repartió por cuarteles su gente; y habiéndose puesto en esta forma, despachó á Gerónimo Adorno, para que fuese á dar priesa al duque Francisco Esforcia, que estaba en Trento levantando seis mil soldados alemanes, para que con presteza los mandase venir por la parte de Verona y Mantua, pues por allí no les podian impedir el paso los venecianos, por haber ya juntado su campo con el de Lautrech en el término de Milan; y juntos con los suizos se acercaban á la ciudad.

Mr. de Lautrech caminando con la furia que los franceses suelen deseando comenzar la guerra, vino á ponerse sobre Milan con todo su ejército, confiando que lo habia de tomar con la brevedad que lo habia perdido. Mandó á toda su gente, así de á pié, como de á caballo, estuviesen en armas con intento de combatir la ciudad. Pero como supo que no solamente los soldados, pero todo el pueblo, donde él esperaba algun levantamiento, estaban en armas, de tan buena gana, que viejos y muchachos, y hasta las mujeres no se podian detener en las casas, conociendo que la empresa era dificultosa, detuvo su gente en el real.

Despues por grandes acometimientos, y demostraciones que los franceses hicieron, no bastaron á poner flaqueza en los españoles y demas que con ellos estaban. Antes salian de sus estancias, y trataban cada dia con ellos tales escaramuzas, que con ser los franceses señores del castillo, y estar en el campo tantos y tan escogidos caballeros y soldados, los pocos españoles encerrados en Milan les daban tales manos, que los hacian estar á raya, así á los del castillo, como á los del campo.

Un dia sucedió una desgracia, que causó notable pena en ambos generales, porque andándose paseando Marco Antonio Colona, hermano de Próspero Colona, con Camilo Tribulcio, le mató un tiro de artilleria que dispararon de la trinchera. Sintiólo mucho Lautrech, aunque era hermano de su enemigo, porque perdió el campo francés que seguia, una de las mejores cabezas que en él venian, y el rey de Francia un gran servidor, y de quien hacia toda confianza.

Tambien lo sintió mucho Próspero Colona; que si bien su hermano era de la opinion contraria, era al fin sangre propia de hermano que hierve sin que haya fuego.

Esperaba Lautrech que los soldados que dentro de Milan estaban, se amotinasen por no haberles pagado, porque les enviaba las pagas algo tarde don Juan Manuel á cuyo cargo estaba acudir con las rentas de Nápoles. Todo lo que habia enviado en tres meses que duraba la guerra despues de la muerte del Papa, no bastaba para pagar los soldados de España. Lo restante se pagaba de los tributos que daban los milaneses. Y como de la guerra

del año pasado, Lautrech que dentro de Milan habia estado, supiese la dificultad que habia en esto, no podia creer que despues de tantos daños como los ciudadanos habian recibido, tan grande ejército se sustentase á sola costa de ellos: mas la buena diligencia y traza de Gerónimo Moron bastó para que no se sintiese, y que viniese dinero sin mucha pesadumbre de la ciudad. Porque unos de grado, otros por escusar mayores daños y pérdidas, cuales los hubiera entrando los franceses la ciudad, de bonísima gana daban lo que tenian. Y asi con esperanza de la victoria, y de la restitucion del duque Esforcia, que ya se decia que venia, lo sufrian todos de gana.

Un hecho que merece memoria hizo aqui un español llamado Lobon, de tantas fuerzas, que ninguno en luchas, ni otras pruebas le igualaba. Corria mas que un ligero caballo. Deseaba el marqués de Pescara haber á las manos algun frances para saber los intentos de Lautrech. Ofrecióse este soldado á traerle uno, y tomando consigo cuatro arcabuceros sus camaradas se fueron una noche al real del enemigo, y encontrando con una centinela, envistió con ella Lobon, y echándola en el suelo, le ató de pies y manos, se lo echó al hombro, y volvióse con él para la ciudad, como si llevára una oveja. Del cual frances se informaron los imperiales, y quedaron mas firmes en resistir á Lautrech, siendo con esto ciertos del socorro que les venia.

Viendo esto Lautrech, nunca se atrevió á dar la batalla, ni combate, si bien tuvo algunas veces puesta su gente en orden para ello.

Gastando pues en esto algunos dias en balde,

tuvo tiempo el duque Esforcia para llegar, tomando en el camino con los seis mil alemanes que traia al castillo de Croaria. Pasó sin impedimento alguno el campo de Verona. Y pasando por el término de Mantua junto á Casal mayor, atravesó el Pó en muchas barcas que para aquello hizo buscar. Desde allí llegó á Plasencia: juntóse con el marques de Mantua, y trescientos de á caballo que á sueldo del Papa estaban allí. Yendo pues así por la otra parte del Pó, entró en Pavia.

Sintiendo esto mucho Lautrech, tres dias antes que viniese, movió su campo á Casan, que está cinco millas de Milan, camino de Pavia, con intencion de que el duque Esforcia, con la gente que traia, no se juntase con el ejército imperial, ó si le pareciese, ir sobre Pavia, donde estaba Antonio de Lerba.

Supo que su hermano Tomas Fusio venia de Francia por Génova, con mucha infanteria. Para juntarse con él envió á Federico Bozulo con cuatrocientos caballos y siete mil infantes suizos, y italianos, de la otra parte del rio Tesin. Los cuales tomando sin mucho trabajo á Vegeven, partieron para Novara; y como no se diese á ningun partido, diéronle bateria, y derribaron gran parte de la muralla.

Los de dentro por parte del duque Esforcia estaban con grande ánimo, y con daño de los franceses los rebatieron, y echaron de los muros dos veces. Mas á la tercera arremetida dieron lugar, y entraron la ciudad, donde prendieron á Tornelio su gobernador con dos capitanes de soldados, caballeros nobles de Milan. Saquearon la

ciudad, prendieron los soldados ciudadanos, é hicieron todo el mal posible.

Sintióse esto mucho en Milan, tanto que el pueblo no dejó de murmurar públicamente contra Próspero Colona, y contra el duque Esforcia, porque no habian acudido con socorro, pues tenian tanta gente, y porque habian dejado saquear una ciudad tan fuerte. Pero Próspero Colona, no haciendo caso de lo que el vulgo decia, solo procuraba juntar la gente que con él estaba, con la del duque que estaba en Pavia, para poder salir en campaña contra el enemigo, que glorioso y lozano, con la toma de Novara, se aparejaba á recibirlo y dar la batalla si menester fuese.

Vista la buena ocasion que habia, por los que se habian apartado del campo francés para la conquista de Novara, avisó al duque Esforcia secretamente, que luego se viniese para Milan: él salió á la media noche con el marqués de Pescara, y con la mayor parte de su gente, con demostracion que iba á dar en los franceses. Soltando algunos soldados españoles les dió un rebato y arma, con que embarazados en aquello, pudo el duque y toda su gente pasar sin ser impedido, ni casi sentido.

Próspero lo recibió con la suya y lo metió en la ciudad, donde con grande alegría de todo el pueblo, fue recibido por señor. Próspero acrecentó á su campo seis mil alemanes, y trescientos hombres de armas; y el marques de Mantua quedó en Pavia con la gente que pareció bastante para su defensa, lo cual sintió harto Lautrech. Mas apénas habia llegado á Milan, cuando Federico Bozulo, y Tomas Fusio, se juntaron con Lautrech, despues de tomada Novara.

Sabiendo, pues, que habia quedado poca gente en Pavia con el marques de Mantua, el cual, si bien se lo rogaron mucho, no quiso venir á Milan, por no apartarse de Plasencia y de las tierras de la Iglesia, Lautrech determinó, que pues no podia tomar á Milan, á causa del socorro que le era venido, y de su buena fortificacion, era bien tentar á Pavia.

Sabido por Próspero y por los otros capitanes, que los franceses movian para Pavia, con toda diligencia envió tres compañías de españoles y soldados de Córcega, encargando á los capitanes que caminasen á toda furia, y procurasen entrar en Pavia antes que Lautrech les cogiese el camino. Los cuales lo hicieron con tan buena diligencia, que no solamente se apresuraron para llegar antes que Lautrech, pero atravesando por medio del campo de los franceses, matando muchos, hicieron camino por fuerza de armas, entraron en Pavia, y dieron tanto ánimo al marques de Mantua, que ya ni temia á los suizos, ni á la artillería de Lautrech. El cual viendo la valentía que los españoles, siendo tan pocos, habian hecho, determinó, antes que mas socorro viniese, plantar la artillería y combatir la ciudad. Hízose con tanta furia, que brevemente derribó hasta treinta pasos de la muralla. Los de dentro luego lo repararon con baluartes y trincheras, y rebatieron á los franceses, matando é hiriendo muchos de ellos.

Parece que de todas maneras ayudaba Dios la causa del emperador, porque llovió tanto en aquellos dias, que ni las barcas podian andar por el Tesin para traer bastimentos al campo francés; tanta era la creciente é ímpetu del rio, ni los la-

bradores que con codicia de la ganancia venian á vender al real podian andar por los caminos: con esto el campo de los franceses padecia necesidad. Por esta causa, ó por el socorro que entró en Pavia, no los osó acometer.

Como Próspero Colona supo el cerco de Pavia, temiendo que el francés lo llevaria adelante, si bien era mucho menos en número que Lautrech, determinó salir de Milan é ir á hacerle levantar de allí, y siendo necesario darle batalla. Quedando pues el duque en Milan con el recado y órden que importaba, un lunes 7 del mes de abril salió con todo su campo, y fuese á alojar á una villa llamada Binascho, diez millas de Milan, que es la mitad del camino entre Milan y Pavia, donde se detuvo algunos dias por las muchas aguas que llovian, aunque no holgando, sino con continuas escaramuzas entre los dos campos. Una fue tan reñida, que murieron muchos franceses, y perdieron algunas banderas.

Luego que el tiempo serenó, Próspero Colona pasó su alojamiento á un monasterio de cartujos, y asentó el real en el parque ó bosque, que los duques de Milan habian hecho para cazas domésticas, que tiene en torno veinte mil pasos, con intencion de dar la batalla al francés, si no la rehusase. Pero mientras los caballos ligeros de la una parte y de la otra escaramuzaron un rato, Lautrech se pasó con el ejército á Landriano, que está entre Pavia y Lodi, y de allí fue Monza, ciudad donde está la corona de los Césares; en lo cual, si bien á decir verdad no huía, lo juzgaron así Próspero y los otros capitanes; porque oian decir cada dia, que los suizos no querian seguir

mas la guerra, por las pocas esperanzas que tenian de la paga.

Tambien decian, que Lautrech habia salido á recibir dinero que le traian de Francia, para hacer la paga, y que con estas esperanzas entretenia su gente. Túvose esto por cierto, y para saltearsela el vizconde Anchises, por órden de Gerónimo Moron fue con quinientos soldados y algunos caballos ligeros, y se puso cerca de Busto, no lejos de Arona, donde decian que era ya llegada la moneda: puso tanto temor á los que habian ido, que por muchos dias no osaron partirse de alli. Sucedió de esto, que los suizos, que dias habia estaban descontentos por falta de paga, luego que llegaron á Monza, pidieron licencia para volverse á su tierra ó que se diese la batalla. Y si bien Lautrech tuvo por cosa recia lo uno y lo otro, porque temió siempre el fin incierto y dudoso de la batalla: y lo mucho que en ella se aventuraba, y tambien, que si le faltaban los suizos quedaba deshecho su campo, y era imposible poder estar en Italia, consultando con sus capitanes fueron todos del parecer que se diese la batalla.

Tambien se temió Próspero Colona, mirándolo todo como prudente, que Lautrech habia tomado aquel camino para dar sobre Milan, antes que pudiesen ir á pelear con él. Y asi luego que hubo proveido á Pavia, dió la vuelta á priesa la via de Milan, y llegó á ponerse con su campo en unas caserias llamadas Bilúcas, que estaban una legua de la ciudad, y alli se alojó, las espaldas hácia Milan y el rostro al camino, descubriendo los enemigos en unos prados llanos, donde habia cierta acequia, por do venia agua que regaba unos huer-

los que allí estaban, la cual sirvió en parte de fortificacion del campo.

Escogió Próspero bien este lugar, por seguro y fuerte para pelear más á su provecho, si se hubiese de dar la batalla, y para apartar al enemigo de la ciudad, porque procuró siempre que los franceses no volviesen á ella.

## XXVI.

*Palabras de Lautrech. — Derrotan los imperiales á los franceses.*

Visto por Lautrech que Próspero Colona le habia tomado el paso de Milan, y que le convenia pelear, ó gastar el tiempo en balde, y deshacer su campo por la determinacion de los suizos, resuelto de todo punto en probar ventura, habló á sus soldados asi:

«Mucho me huelgo, fortísimos caballeros, que lo que en toda esta guerra tanto he deseado se ofreciese ocasion para emplear vuestro esfuerzo. La alegria que veo en vuestros semblantes, me asegura de la victoria que espero, por el deseo con que os veo de venir á las manos con los enemigos: no he querido suspender esta batalla por veros con tanto ánimo, y que habeis de pelear con los mismos que dentro de Milan tuvisteis dos meses encerrados. Apenas en todo este tiempo se os han dejado ver, y no me espanto de ello: porque poca ganancia podian esperar de vosotros los es-

pañoles, ni napolitanos, á los cuales, como todo el mundo sabe, siempre habeis vencido. ¿Qué podrán tres mil españoles con vosotros, que en esfuerzo y número sois mas y mejores? Pues, á los alemanes no teneis que temer, porque estos son de los montañeses de Trento, gente rústica, y que nunca trató de guerra. La demas gente es milanesa, á los cuales conocemos, y ha muchos años que mandamos, que mas vienen para hacer cuerpo de ejército, que para usar de las armas. De Próspero Colona, su capitan ¿qué hay que decir de un un hombre viejo y cansado? Tratará mas de salvarse, que de pelear, acordándose que no ha muchos años que fue cautivo del rey cristianísimo. La cobardia de Avalos, capitan de los caballos, no sé si es mayor que la de Próspero, y que hace mas caso de su salud que de su honra: asi no teneis que dudar de la victoria.»

Tan soberbia y arrogantemente habló Lautrech á los suyos, que dicen es pasion de los franceses, soberbia furiosa, y asi les sucede todo mal: la altivez ciega.

Oida, pues, en Milan la venida de los enemigos y la determinacion de ambas partes, vino Gerónimo Moron al campo imperial, y díjole Próspero: «Confiad, que yo os doy la victoria en las manos, si los enemigos me acometen en este lugar.» Mandóle volver luego á Milan, y que le enviase ciertos millares de gente de infantería de la que habia en la ciudad; lo cual hizo Moron, y el pueblo, y el duque Francisco Esforcia, porque todos tenian grandísima gana de pelear.

Salieron de la ciudad hasta seis mil infantes y cuatrocientos caballos con el mismo duque. Todo

el resto quedó repartido por las trincheras para guarda de la ciudad.

Habiéndose pues venido Lautrech á alojar á la ciudad de Monza, bien cerca de la Bichoca, un dia en saliendo el sol, que fue á 27 de abril, dada la órden á sus capitanes, cómo y por donde habian de acometer, movió con sus escuadrones y batallas bien armadas, y en órden estendidas por el campo, que lo cubrian todo, y con grande estruendo de tambores, confiándose de la victoria, acometieron al campo imperial.

El cual, con más esfuerzo y no con menos órden, estaba puesto en el sitio que tenia, deseando y esperando su venida.

La órden de Lautrech habia sido, que en tanto que los escuadrones de suizos cerraban con los españoles y alemanes, parte de su gente de armas con los venecianos diesen por un costado y través del campo. Y que la gente de armas francesa, con los gascones, fuesen á dar en la retaguardía y espaldas, que sufria esta division la grandeza de su ejército, con el cual ardid le parecia que tenia cierta la victoria.

Pero Próspero Colona, cómo sábio y valeroso capitan, entendiendo por donde le podria venir el daño, tenia prevenidos estos peligros á la defensa del través y lado dicho, sospechando que por allí podia ser acometido, mandó estar allí tres banderas españolas de infantería y trescientas lanzas. En la retaguardia de su campo habia mandado poner al escelente capitan Antonio de Leyba, y al conde Colosano don Juan de Cardona, con cuatrocientas lanzas y alguna arcabucería española. Habia tambien dado aviso al duque de Milan, que hiciese

llegar á tiempo la gente que de Milan dije habia salido. Puestos ya cerca á distancia competente, llegó el escuadron mayor de los suizos á confrontarse con el de los españoles; estos dejándolos llegar, sin ellos moverse, súbitamente dispararon su artilleria y arcabuceria, con tanta furia y presteza, que en espacio de sesenta pasos mataron dos mil suizos antes que llegasen. Fue el daño tan grande, y espantólos tanto, que no osando llegar á golpe de pica con ellos, torcieron el camino, y pasando el pequeño foso que estaba en la delantera del campo, arremetieron al escuadron de alemanes que estaba cercano al de españoles. Los alemanes los esperaron con su acostumbrado ánimo, y los unos y los otros comenzaron á pelear valerosamente. Pero ayudándoles por un costado parte de los españoles arcabuceros, que se desmandaron de su escuadron, los suizos fueron rotos por los alemanes, y de ellos volvieron huyendo á recogerse en los otros escuadrones de esguízaros, en los cuales pusieron tanta turbacion, que venidos á afrontarse con los escuadrones alemanes, en poco espacio hicieron lo que los primeros.

En tanto que esto pasaba, no holgaba un punto Mr. Lautrech, procurando que conforme á la órden que habia dado, fuese por la gente de armas y venecianos combatido el campo imperial por los traveses y espaldas. Lo cual asi se hizo, pero con la misma suerte y suceso que tuvieron los suizos. Porque fueron repelidos con grande daño suyo, y siendo muertos y heridos muchos por los ya dichos, que á la defensa de él estaban puestos.

Llegando tambien el duque de Milan á tiempo con seis mil hombres que sacó de la ciudad, to-

pósa en el camino con Tomas Fusio que por la mano izquierda venia con trescientos de á caballo, todos escogidos de lo mejor del ejército, y con un escuadron de infanteria que iban á dar una puente, por donde se entraba al campo imperial: hubieron de venir á las manos, y le hizo el duque volver atras.

Por la mano derecha venia otro escuadron de caballos franceses mudada la cruz blanca, de que ellos usaban, en colorada, pretendiendo Lautrech que los suizos entrasen el real á las vueltas con los españoles. Pero como Próspero supo el engaño, como astuto capitan, mandó luego que todos los suyos se pusiesen yerbas ó espigas, que habia hartas por el campo, en las cabezas para ser conocidos. Descubierto pues el ardid, y evitado el peligro tan grande, quedó la victoria por los españoles, y milaneses. Y los franceses volvieron vencidos, dejando muertos en el campo tres mil suizos con diez y siete capitanes de ellos, y otros muchos, que por todos dicen llegaron á diez mil.

Del campo imperial murieron muy pocos, y solo un capitan, que fué don Juan de Cardona conde de Colosa en Sicilia, que murió de una saeta que le dió en el rostro al tiempo que alzó la vista del almete para ver mas claro lo que se debia hacer.

Señalose notablemente en esta nombrada batalla la nacion española, y entre ellos el alférez Santillana, que era de la compañía del capitan Ribera, y en esta batalla era sargento del capitan Guinea. Mandó el marqués de Pescara á este Santillana, que fuese á reconocer un escuadron de gente que de una parte á otra pasaba. Y en el camino á vis-

ta de los ejércitos, cercado de mucha gente de á caballo, arrimándose á un árbol, peleó tan valientemente, que le derribaron con nueve heridas en tierra, y jamas le pudieron rendir, ni le pudieron socorrer, por estar los escuadrones en órden para dar la batalla, que luego se dió, porque estaba algo lejos del fuerte. Este soldado se señaló en lo de Pavia, y fue el primero que en Italia ganó ventaja, ó sueldo aventajado. Fue muy estimado entre todos los soldados, y era comun proverbio: *un capitan Juan de Urvina, y un alférez Santillana.* Era de nacion hidalgo montañés.

Los franceses no del todo desbaratados, retiraron el artilleria, y lo que del fardage habia llevado consigo á la ciudad de Monza, donde reposó Lautrech sola una noche, y á salir del sol partió de alli para Trezo, (que es un lugar en la ribera del Ada) donde hizo una puente para pasar, y despidió á los suizos, que se querian volver á sus casas, y con ellos se fueron Renato, Sabaudiano, Saliacio, S. Severico, y otros muchos franceses principales.

Lautrech fatigado con tantos trabajos determinó fortalecer á Lodi, para que con la guarnicion de aquella ciudad pudiese mas facilmente defender á Cremona, y las tierras que estaban de aquella parte del rio Ada, antes que los enemigos ufanos con la victoria llegasen alli.

Próspero Colona alegre con la victoria, si bien cansado del trabajo de aquel dia, reposó allí aquella noche, é hizo una posta luego, avisando al emperador de la victoria que Dios le habia dado. Halló la nueva al emperador en Flandes, ya de camino para venir á España, cuando habia así-

mismo enviado por virey de Nápoles, á Cárlos de Lanoy su caballerizo mayor, por haber muerto don Ramon de Cardona, que desde el tiempo del rey Católico lo habia sido.

## XXVII.

*Toma de Lodi, Piciquiton y Cremona:—Lautrech vuelve á Francia.*

Antes que Próspero se levantase de donde estaba, se le amotinaron los alemanes, que le pedian por la victoria seis pagas de gracia. Y no solamente no le obedecian á él, ni á Adorno (que los habia traido de Alemania) cuando les decian que no se les debian, pues no habian del todo vencido al enemigo, que á su salvo se habian retraido con la artilleria, y con el fardage, aun amotinaban mas la otra gente, tanto que tomaron la artilleria, y amenazaron á los capitanes, y aun Próspero, si no se les daba lo que pedian.

Húboseles de prometer por parte del duque de darles lo que pedian dentro de treinta dias, como se hizo, y fué necesario, porque no se les fuese la victoria de las manos.

Ordenado todo lo que convenia para ir á ejecutar la victoria, supo lo que Lautrech habia hecho de su gente, que habia enviado ciertas compañias de infanteria y caballos, á ocupar y apoderarse de la ciudad de Lodi, que es en la ribera del mismo rio Adda, hácia la parte de Milan, y que

él con todo el resto de su campo se iba á meter en Cremona, donde el año pasado se habia guarecido, pareciéndole que con tener á Lodi, y con el favor de los venecianos podria defender á Cremona, y algunas otras tierras que tenia en su comarca, y esperar el socorro de su rey.

Sabido esto por Próspero, encargó al marqués de Pescara, que con la infanteria española, y con algunos caballos, caminase apriesa, y trabajase para entrar en Lodi, antes que los franceses, ó hallándolos dentro, combatir y tomar la ciudad. Y si bien el marqués hizo la diligencia posible en el caminar, cuando llegó á Lodi ya estaban dentro los franceses. Pero él como tan gran capitan, antes que mas pudiesen ordenarse, y aparejarse en ella para resistirle, arrimó su gente á los muros, y comenzó á darles combate.

Con tanto ánimo y determinacion combatieron los españoles, que los franceses desampararon los muros y bestiones; y los españoles matando é hiriendo entraron en la ciudad.

Los franceses salieron de ella huyendo, y pasando el rio fueron á Cremona (ciudad muy fuerte de venecianos ocho millas de allí), quedando muchos de ellos muertos y presos en Lodi.

Cobrada asi esta ciudad por el marqués de Pescara, y viniendo luego allí Próspero Colona, fue acordado por él, y por los demas capitanes, de ir á cercar á Cremona, y coger en ella á Lautrech, donde sabian que era llegado. Y haciéndose asi, Próspero pasó el rio Ada con su campo, y comenzando á caminar despachó al marqués de Pescara, que con algunas compañías de españoles fuese á combatir una muy fuerte villa y castillo, llamado Pi-

ciquiton, que está en la ribera del mismo rio á la parte de Cremona, y cercana á ella, que estaba por Francia.

El marqués caminó luego para allá; donde siendo llegado se puso en torno de la villa con toda su gente, con gran demostracion; y envió un trompeta á requerir á los que estaban en su defensa, y á los vecinos de ella, que luego se entregasen. Los cuales viendo la determinacion de los españoles, y sabido lo que en Lodi habia pasado, acordaron rendirse, pidiendo las vidas y hacienda, que el marqués les otorgó, teniendo consideracion á la fortaleza grande de aquella plaza, y á no perder tiempo.

Ganada la fuerza de Piciquiton, el marques puso alcaide y guarnicion conveniente, y luego caminó á juntarse con Próspero que caminaba para Cremona. Pero Mr. de Lautrech no los esperó en ella, antes sabiendo el suceso de Lodi, y el camino é intento que Próspero traia, dejando en su lugar en el ejército á Mr. de Fusio su hermano, no queriendo ser cercado, se salió de ella con sus criados, y la gente que para su guarda hubo menester, y por tierra de venecianos y suizos pasó á Francia.

Ido Lautrech llegó Próspero con su campo sobre Cremona, y envió un trompeta á Tomas Fusio pidiéndole la ciudad, con apercibimiento, que no haciéndolo le combatiria, y entraria la ciudad matando y prendiendo los que en ella estaban. Viendo Fusio el poder y determinacion de Próspero, y no teniendo esperanzas de socorro, entendiendo que no se podia defender, por no perder la gente que allí tenia, trató de entregarse,

Despues de diversas pláticas se concertó, que el ejército frances estaria en Cremona cuarenta dias; y que si en este tiempo no les viniese socorro bastante para pasar el rio Pó, y ganar una villa del estado de Milan, en que hubiese guarnicion y defensa, dejándolo ir á él y á toda su gente libres con su artilleria y armas, y ropa, entregaria la ciudad, y que asimismo haria entregar todos los castillos y tierras, que por Francia estuviesen en Lombardia, salvo los de Milan, Cremona, y Novara: y que en el entretanto hubiese paz y tregua entre ambos ejércitos.

Para cumplirlo asi dió tales personas en prendas y seguro, que Próspero se dió por contento. El cual quiso otorgar esto, entendiendo que dentro del término Tomas Fusio no podria ser socorrido, y que aquello era acabar de echar de Lombardia á los franceses.

## XXVIII.

*Toma de Génova y del castillo de Milan.—Conclusion de la guerra de Lombardia.*

Asentadas, pues, asi las treguas, y dejado allí quien recibiese la ciudad cumplido el término, con parecer del marqués de Pescara, y Antonio de Leyba, y los otros capitanes que con él estaban, acordó sin esperar un dia mas, ir sobre la ciudad de Génova, en la cual gobernaba Octaviano Fregoso, hombre escelente en prudencia y esperien-

cia, y amado de los genoveses por sus virtudes, que si bien era hombre de poca persona, era grande en el valor, y singular prudencia. Luego Este genovés tenia la parte de Francia. Próspero llevó consigo á Antonio, y á Gerónimo Adorno hermanos, á quienes tocaba el gobierno de las cosas de Génova, para que por industria de ellos hubiese bastimentos, carros, bueyes, oficiales, y todo lo necesario para la guerra, y para el ejército. Estos eran del bando contrario de los cuales andaba la ciudad banderizada. Los Fregosos andaban en servicio del emperador contra franceses.

Caminando pues á buenas jornadas el campo imperial, llegó á sentarse sobre Génova. Comenzaron luego á poner en orden las cosas necesarias para combatirla.

Estaba la ciudad muy apercibida por la industria y buena diligencia de Octavio Fregoso, y del arzobispo de Salerno, Federico su hermano, que dentro estaba. De mas de los naturales tenía dos mil soldados de guarnicion. Avisó luego al rey de Francia que viniese á socorrerlos, si no queria perder aquella ciudad.

Próspero envió un trompeta, requiriendo á los Fregosos que la entregasen, pues la tenian tiranizada los franceses, y que dejasen libres á los Adornos naturales de ella, á quien tocaba el gobierno, con apercibimiento que no haciéndolo, haria contra la ciudad y contra ellos, como contra enemigos del emperador, y usaria del derecho que la guerra permite.

Octavio Fregoso confiado en la gente que tenia, y en el socorro que esperaba de Francia por mar, se quiso defender. El rey de Francia, como

aquel que tenia grande ansia por las cosas de Italia, despues que perdió la batalla de Bicoca, habia mandado hacer en tierra de Gascuña y de Narbona catorce mil soldados, y quinientos caballos, á los cuales se habia dado orden de ir á Italia con Roberto Scotó su capitan. Y porque le pareció que esta gente no podia llegar á socorrer á Génova, envió luego con dos galeras á Pedro Navarro, que habia dias andaba en su servicio. Con este socorro llegó el conde á muy buen tiempo, y los Fregosos se animaron mucho, y entretenian con tratos fingidos al marqués de Pescara, que estaba mas cerca de la ciudad con la infanteria española. Cada dia entraban otros nuevos socorros á la ciudad.

Esperaban que el campo imperial no se podria sustentar mucho por falta de bastimentos, que no hay en la comarca de Génova, que es de montañas estériles y malas. Pero el marqués que se las entendia, de tal manera daba oidos á las pláticas y tratos de paz que no perdia punto de lo que debia hacer. Y arrimando la artilleria cerca de los muros, hizo dar la bateria.

La cual hecha á los 29 ó 30 de mayo, la infanteria española arremetió á la muralla con tanta determinacion é ímpetu, que si bien los que la guardaban, hicieron todo su deber por los pequeños portillos que la artilleria habia hecho, les entraron por fuerza y los hicieron desamparar las estancias: la ciudad fue entrada por la parte que solia estar la torre de la Lanterna.

Galeazo Capela que escribió la historia de las guerras de Milan, escribe algo diferente esta jornada que los españoles hicieron en Génova. Dice,

que el marqués de Pescara habia tomado esta jornada á su cuenta; y que estando en el real tratando con Benedicto Ribaldo de algun medio y concierto, los españoles habian derribado aquel dia una torre que estaba junto á la puerta con la artilleria; y que sin saberlo el marqués, arremetieron de tropel y tomaron aquella torre, é hicieron entrada por el muro; y que luego acudieron todos los del ejército y con grande grita levantaron las banderas y entraron por donde habian entrado los primeros. Que el marqués de Pescara dejada la consulta acudió de los primeros, y viendo que su gente iba desmandada, mandó que se detuviesen y envió luego aviso de la victoria á Próspero Colona para que acudiese con la gente de á caballo que estaban á la otra parte de la ciudad que se llamaba Beszano. De esta manera con muy buen órden entró el marqués por la ciudad hiriendo y matando, sin que hubiese quien osase defender ni aun á sí mismo.

El arzobispo de Salerno con el capitan que guardaba la casa de la gobernacion, acompañado de muchos soldados y ciudadanos se embarcó y tomó la via de Marsella. Octaviano su hermano que estaba enfermo en la cama, mandó cerrar las puertas de su casa, y envió uno de los suyos para que dijese desde una ventana como él se entregaria en manos del marqués de Pescara. Tambien fue alli preso el desdichado conde Pedro Navarro, cuyas malas venturas cargaban sobre él de golpe, que si bien se libró de esta prision, volvió á ella pocos años despues en el desdichado cerco de Nápoles, donde se perdió Lautrech como veremos.

En tal tribulacion se vió la nobilísima repú-

blica de Génova por los bandos que en ella habia que de ella salieron los que avisaron al marqués de Pescara, y aun dicen que disimulados les señalaban las casas ricas que habian de saquear, echando ó tirando á las ventanas unas pelotas.

La ciudad se saqueó, y porque el saco fué mayor de lo que el ejército pudo llevar, mandó Próspero que ningun ciudadano fuese cautivo.

Luego el dia siguiente porque en la ciudad no se hiciese mas daño, sacó el ejército fuera.

Mucho tiempo se pudiera sustentar con las riquezas que en la ciudad se hallaron.

Jobio cuenta (como suele) apasionadamente esta historia contra los españoles. Dice que Juan de Urbina se escondió cuando se daba la batería, como sino supiera bien Italia quién era este valiente soldado. El no se quitó del lado del marqués: cuando se entró la ciudad iba el marqués delante y Urbina tan cerca, que no habia cuatro hombres entre los dos. Dice mas este apasionado autor, que los españoles hirieron con un arcabuz á un obispo que fué al de Nevio (aunque él no le nombra), en Córcega, y era natural de Génova, llamado Agustin Justiniano. Mas este obispo que él dice, no trata de tal cosa en los Anales que él mismo recopiló de la señoría de Génova, donde cuenta esta toma y saco largamente: antes dice que de cuatro veces que se ha tomado esta ciudad, en esta padeció menos daño, y fué en la que menos peligro corrieron las cosas de la república y particulares, y donde fue guardada la honra de las mujeres.

Tambien escribe Jobio, que los españoles fueron á robar la iglesia de San Lorenzo, y á tomar

aquel rico plato de la Esmeralda. Y es cierto que no fue sino una banda de tudescos con su coronel Jorge de Frondeperge: los cuales intentaron este saco, y no tuvo efecto porque antes rescató la presa con mil escudos que les dieron. Los mismos genoveses la ayudaron á saquear que entraron en la ciudad gritando á grandes voces: «¡Adornos y España!»: y se pusieron máscaras por no ser conocidos: donde hay division, no hay ley, ni razon ni sangre: todo lo abrasa la pasion.

Andaban estas dos familias de Fregosos y Adornos grandemente encontradas. Los unos se valian de Francia, y los otros del imperio y ahora de España: y el mal era para la triste república de Génova que lo sufria.

Siendo, pués, ganada en la manera dicha la ciudad de Génova tan importante á Italia, pudiéndose quedar con ella el emperador, no quiso; sino dejarla en su libertad, restituyendo el gobierno y tenencia de ella á los Adornos que la solian tener con la guardia y presidio que ellos quisieron poner.

Hecho esto, Próspero Colona partió con el campo la via del Piamonte y marquesado de Saluzo y condado de Aste; porque tuvo aviso que el rey de Francia pasaba con poderoso ejército los Alpes. Movió con todo el ejército para la ciudad de Aste, queriendo toparse allí con él si quisiese turbar las cosas de Lombardía y los pactos hechos en Cremona. El francés despues que llegó á Villanueva lugar que está en el término de Aste, sabida la presa de Génova detúvose allí, hasta que por mandado del rey cuyo parecer envió á consultar, se volvió con el nuevo ejército á Francia. De manera,

que Tomás Fusio que habia quedado en Cremona perdió toda esperanza de socorro.

Pasados los cuarenta dias envió un propio á Próspero para entregarle los castillos y cautivos, y él con los franceses que allí le quedaban y con la artillería como estaba concertado, partió para Francia con fe y guias de Próspero.

De esta manera quedó el rey de Francia despojado de todo lo que tenia en Lombardía, salvos los castillos de Milan, Novara y Cremona, y las villetas llamadas Damasco. Sobre las cuales, dentro de pocos dias fue el marqués de Pescara, y con ciertas banderas de infantería española compelió por fuerza de armas á rendirse, y se entregaron al duque de Milan como todo lo demas de aquel estado, sin tomar el emperador para sí ni una sola villa ni castillo: si bien pudiera, pues lo habia conquistado con tanta costa y trabajo contentándose con la gloria de la victoria.

Lo cual es de considerar, para que se entienda la poca ambicion y ninguna tiranía que nunca en él hubo, ni codicia de mas que conservar su reputacion y estados y amparar con ellos á la Iglesia destruyendo sus enemigos. En muchas cartas originales que he visto de este príncipe y otras instrucciones que dió á sus embajadores, de las cuales en su propio lugar y tiempo haré relacion, no hallo otra cosa sino un celo grande de la religion cristiana, una humildad y obediencia notable al Pontífice, amando la paz entre los cristianos y las armas contra enemigos de la fe, lo cual todo sin pasion ni aficion en el discurso se verá.

Acabada, pues, esta jornada, por ser la costa tan grande del ejército, Próspero Colona despidió

parte de la gente de Alemania, y la española, con los demas de su campo alojó en los lugares que le pareció, cesando la guerra por este año.

## XXIX.

*Tratan los imperiales de sacar dinero para los gastos de la guerra.—Coalíganse con los venecianos.*

Cárlos Lanoy, virey de Nápoles y don Juan Manuel embajador del emperador en Roma, consultaron entre sí para dar órden de dónde sacarian dinero: y aprovecháronse de la ocasion de la autoridad y crédito que ya el emperador tenia en Italia, que por haber echado los franceses de ella con tan próspera fortuna, y en tan breve tiempo muchos le temian.

Determinaron pedir ciento y cuarenta mil ducados á la señoría de Florencia, al duque de Milan, á Luca, Seña, y Génova, á cada uno segun por buen repartimiento podia caber, para pagar la gente española por algunos meses: que era necesario estar en Lombardia. No porque bastasen á impedir la entrada del rey de Francia en Italia, si otra vez, como algunos decian, la quisiese hacer; pero porque era mas facil volver á llamar los alemanes, y hacer de nuevo la gente de Italia si menester fuese.

Habia otra dificultad; y era que el emperador estaba con tanta falta de dinero, que no podia hacer guerra al rey de Francia, ni por la parte de

Flandes, ni bien por la de España, ni tampoco el de Inglaterra: solo podia aprovechar algo en la guerra que aquel estio hacia por la parte de Normandía, y Picardía.

Por tanto el emperador á consejo de Próspero Colona, que siempre deseó y procuró la paz de Italia, y el acrecentamiento, y firmeza del imperio romano, envió á Venecia á Gerónimo Adorno varon prudente y esperimentado, para que en la mejor manera que pudiese, guardando el honor del emperador procurase concertarle con los venecianos.

Alárgose algo este trato, porque murió Adorno: pero al fin de nueve meses se concluyó por Merino Carachuelo protonotario apostólico, con condicion de que asi los unos como los otros fuesen obligados, siempre que fuese menester para comun defensa de Italia, socorrer con seis mil soldados, y mil y doscientos caballos entre hombres de armas y ligeros.

De este concierto holgaron tanto los milaneses que muchos decian, que ya no habia que temer que el rey de Francia volviese, pues los venecianos se habian desviado de él. No pensaban ya sino como podrian quitar de sí la vejacion del ejército de los españoles, que acabados ya los tributos de los príncipes de Italia, solo cargaba sobre ellos. Especialmente que en cierto motin en el término de Aste habian saqueado tanto como enemigos á Vigeben, que fue esforzado para apaciguarlos, darles el duque Esforcia cien mil ducados, porque no se estorbase la consideracion y paz, que con venecianos se habia asentado, sin la cual las cosas de Milan no tenian firmeza.

## XXX.

*Pérdida de Rodas.*

Si bien no es propia de esta obra la pérdida de Rodas, isla donde los caballeros que ahora estan en Malta, solian estar, y de ella hay particular historia; dire brevemente, como fue, y como entre todos los príncipes cristianos solo el emperador, con estar tan ocupado en tantas guerras, envió á socorrerla, si bien el socorro llegó tarde, y cuando la isla estaba sin remedio.

Quedó Soliman gran turco tan ufano con la victoria de Belgrado contra el rey Luis de Hungria, que lo escribió á todos sus amigos, y tan orgulloso, que pensaba igualar y aun aventajarse á todos sus antecesores en acrecentamiento de estados; y á la verdad era Belgrado la llave y defensa de aquellas partes contra él.

Triunfó de él en Constantinopla, como del Cayro aunque murieron veinte mil hombres de guerra, á manos de húngaros.

Propúsose ganar á Rodas, y aderézose para la empresa, publicando que se armaba contra el Sofi. Las causas que le movieron á conquistar aquella isla, fueron ser los comendadores de San Juan tan enemigos de turcos, que les hacian continuamente guerra, por estar en tan buen sitio, que impedian la navegacion de Caramania, de Siria, de Egipto,

y otras provincias, tomando las mercaderias y riquezas, que traian á Constantinopla, de Baruti, de Alejandria, y otros mercados. Moviéronle tambien las quejas, y lágrimas de Metilin, Samo, y otras islas y tierras que destruian. Ademas, nunca en muchos años habian perdido galera ninguna vez, que combatiesen con turcos: que lo tenia él por afrenta: no tenian Papa ni quien les ayudase, pues era muerto Leon X que urdia de hacerle guerra, dando cruzada por medio y calor de Zem, hijo de Zem, su tio; y en fin, porque no tenian socorro de franceses ni españoles, pues hacian guerra los unos á los otros por Italia, Flandes y Navarra.

Por todas estas causas determinó emprender aquella guerra.

Quien de sus capitanes mas le incitó, fue Cartagoli su cuñado, grande hombre de mar, porque le tenian los de Rodas un hermano esclavo. Pirro Basa, que tenia mucha autoridad y esperiencia, le desaconsejaba aquella ida con ejemplos, diciendo que su padre Selim no la osó acometer, habiendo armado contra ellos cinco años antes; y que Mizir Paleologo Basa de Mahomet su bisabuelo, no la pudo ganar el año de 1481, siendo gran maestre Pedro de Anibuson.

Solimano aprobó el consejo de Pirro, diciendo, que su padre no fue sobre Rodas por otras guerras, y que su bisabuelo privó á Basa Amicil, porque no la ganó con doscientos navios.

Entre tanto mandó á cada uno lo que habia de hacer, y en poco tiempo juntó doscientos mil combatientes y cuatro cientos navios; de los cuales eran ciento y veinte galeras, sesenta fustas, y cuarenta naos grandes. Las demas eran menores, y de

cosarios y mercaderes, que iban por codicia y ganancia.

Fue pues Soliman á Cabo Orio con toda su armada: de allí envió delante veinte galeras con Cartagoli (que se le habia suplicado) á Rodas. Pensaba sacar fuera las galeras de la órden á pelear, y peleando tomarlas, ó deshacerlas, cosa que fuera gran negocio.

Llegó á Rodas, pero no peleó. En fin, llegó despues toda la flota á Frisco, cuatro leguas de la ciudad de Rodas, dia de San Juan, á hacerles triste la fiesta de su abogado, habiendo ido las galeras delante: y en la primera de todas, el Sanjaco de Galipoli como almirante de la mar, cuyo oficio es gobernar siempre la arma turquesa.

Felipe Viliers que poco antes fue elegido por gran maestre de la religion, habia fortalecido la ciudad, cuanto posible le fue, y cercado el puerto con una gruesísima cadena, echando naos llenas de tierra al fondo, para que las galeras turcas ni entrasen, ni llegásen á batirla cerca. Vasteció el lugar de armas, municiones y comida, en lo que tuvo dineros. Metió la gente que pudo, y que podia pelear, mandando á los demas, que se guardasen. Los que tenian armas para pelear, y rondaban, erán cinco mil rodiotes, y seiscientos caballeros con la cruz blanca, sin sus criados.

Envió con tiempo ademas de todo esto, por socorro á todos los reyes cristianos, y al Padre Santo, á quien mas tocaba sostener y socorrer aquella caballeria cristiana. El Papa Adriano VI tenia tres mil españoles, que poder enviar á Rodas, que los habia llevado de guerra. Mas por no tener dineros, como él decia, lo dejó, así como porque don Luis

de Cardona duque de Sesa, que á la sazon era embajador en Roma, y otros capitanes y grandes señores le dijeron ser mejores aquellos soldados españoles para Lombardía contra franceses, que para Rodas, pues tenia quien la defendiese, y estaba fuerte.

Los venecianos no ayudaron, aunque tenian cincuenta galeras en Candia, por tener paz entonces con el gran turco.

De Francia no le fue socorro ninguno.

De España fue el prior de San Juan don Diego de Toledo, con otros caballeros de su órden. Pero ni ellos pudieron pasar de Sevilla por el invierno, ni ciertas naos, que iban de aquella isla, y de Nápoles á costa del emperador.

Como los que vinieron á demandar ayuda, no la hallaron en quien pensaban, vendieron la renta que la órden tenia en el monte de San Jorge de Génova, y enviaron dos naos: mas tampoco llegaron allá, porque la una se hundió cerca del Mónaco y la otra se abrió no lejos de Cardeña: de suerte que no hubo quien socorriese á Rodas.

Llegaron pues las galeras, y otros navios de remo junto á Rodas bombardeando y cañoneándose. Mas retrugéronse una legua, por el daño que recibian, quedando muerto Mahomet Carrá, gran cosario.

Desembarcaron los turcos allí y volvieron las galeras á cabo Orio por el ejército. El cual llegó por la parte que mas flaca le pareció sobre la miserable ciudad haciendo un fortísimo real.

Hizo Soliman dos grandísimos montones de tierra para señorear la ciudad y su cerca, donde puso la artillería. Hizo asimismo mantas y reparos, y tiró

tanto que cayó la cerca. Combatiola quince veces ó mas en seis meses que duró el cerco.

Soliman avisándole Pirro Basa de lo que pasaba en el cerco, vino dos meses despues que su ejercito, y escribió al gran maestre que se diese saliendo todos libremente ó quedando en su religion, pero con algun vasallaje. Hacíalo por desconfiar de ganar la ciudad por fuerza defendiéndose tambien los de dentro que se acobardaban los suyos, y porque tenia falta de pan, tanta multitud de hombres, y habia pestilencia en el real muriendo ya muchos gastadores de flujo y paperas. Mas como no les respondieron y como le proveyó de comida Tarach Basa desde Suria y Carerbey que á la sazon era gobernador del Cayro, apretó el cerco y combates tanto por el provecho, cuanto por su honor y reputacion, hasta que ya sin aguardar otro humano remedio hecho lo que debian á buenos caballeros, se le rindieron á partido.

Felipe Viliers habiéndose defendido mas de lo que se puede decir ni creer, se dió con voluntad de todos, con que se fuesen los que quisiesen, sacando todo su ropa escepto la artilleria, y con que no entrase dentro el gran turco hasta que todos los del hábito hubiesen salido. Esto fue la vigilia de Navidad, año 1522.

Dicen, que si algun socorro le dieran, por poco que fuera no se perdiera; porque ya el gran turco estaba para levantar el real, cuando vió las cuarenta velas que Cararbey envió con bastimento pensando ser de cristianos; y porque estuvo muy triste y enojado por defenderse tambien, y se cree esto porque hubo dia que mataron mil, muriendo infinitísimos turcos.

Al cabo murieron casi todos los cinco mil isleños y quinientos comendadores.

Tambien los turcos pelearon mucho. Y que peleasen bien se ve, pues que, como digo, hubo dia que mataron mil de los cercados.

Quedaron el maestre y cien comendadores, de seiscientos que eran.

Dicen que un judio y un comendador la vendieron, no es de creer, y que por esto se ganó. Dicen tambien que les faltó la comida, á causa que Fabricio Carreto, gran maestre, habia dejado el tesoro muy gastado.

Entró Soliman en Rodas dia de Navidad contra su juramento, y no hizo señal de alegria, diciendo que no sabia si era de reir ó llorar una victoria que le costaba ochenta mil soldados y veinticinco mil ó mas gastadores sin infinitos dineros. Entró (á lo que dicen) tan presto por haber á Hacem su pariente muy cercano. Mandó, por esto, que ningun hombre ni navio se partiese hasta parecer, y prometió diez ducados por vida cada dia al que se lo diese.

Hallólo y lo mató con dos hijos, porque dijo que era cristiano y cristiano queria morir.

Era este Hacem, hijo de Zem y nieto de Bayaceto, bisabuelo de Soliman.

No estuvo mucho en Rodas el gran turco por la mortandad que hubo. Fué á Seyo donde despidió la flota, y la que le quedó dió al través en el mar de San Jorge.

Llegado que fue á Constantinopla, triunfó

## XXXI.

*Prosigue la materia empezada.*

El gran maestre Felipe Viliers de Lasladan, francés, partió de Rodas con cien caballeros de San Juan, cual cada uno puede pensar por haberse perdido en su tiempo Rodas, habiéndola tenido los de su órden mas de doscientos años con grandísima fama, honra, riqueza y santidad. Navegó hasta Civita Vieja con dificultad por ser invierno. Estuvo en Roma con el Papa Adriano tratando dónde asentarian la órden. Y como murió Adriano, vino el maestre á España con cuarenta caballeros á encomendarse al emperador que estaba en Toledo. El cual le dió allí el año de 1524 ó de 1525 á Malta, al Gozo y á Tripol de Berbería, queriendo, como buen emperador cristiano, restaurar aquella noble caballería de San Juan.

Asi tomaron asiento en Malta el gran maestre y sus caballeros, como lo tuvieron en Rodas con las condiciones y privilegios que antes. Hubieron una fortaleza harto fuerte donde solia ser antiguamente.

Tiene Malta cuatro leguas por lo mas ancho y seis en largo, con casi veinte de rodeo. Y no siendo mayor, tiene veinte mil vecinos. Está como á treinta leguas de Sicilia por cabo Pásaro que le cae al norte, y setenta de Tripol de Berbería hácia el sur; confina con el Gozo al poniente. Es la isla se-

gun parece mas desviada de Tierra-Firme que hay en todo el mar Mediterráneo. Mas por estar allí y tener buenos puertos, fue siempre de mucha importancia para los negocios de mar; y ahora tanto mas que nunca por tenerla los caballeros de San Juan, cuyo instituto es que han de pelear por mar á la contina con infieles y cosarios, que para eso se la dió el emperador, cuya era.

Hubo en Malta antiguamente mucha religion y navegacion. Y asi se hallan algunas medallas que tienen á Juno por la una parte, y por la otra un remo con unas letras griegas debajo, que declaran ser de Malta. A causa de aquellas dos cosas fue muy rica. Con las riquezas y comunicacion de muchas y diversas gentes vivian con tanto vicio, que era demasia y tacha. Ahora viven mezquinamente.

Las mujeres no son feas, los hombres morenos y celosos que hacen ir á sus mujeres tapadas los rostros, costumbre que les quedó de los moros y sarracenos. Es saludable tierra: no nieva ni hiela, abundosa de frutos, de comino y de algodon, que es bocico. Hay gentil miel de tomillo y violetas: de donde piensan que se dijo Melita.

Graciano en el decreto llama esta isla Meliveta, nombrando el concilio melivetano, que se celebró en ella con doscientos catorce obispos, en tiempo del Papa Inocencio, año de 400 ó poco mas contra Pelayo, herege. Pero debe ser error de los que lo escriben.

Algunos libros tienen Metilena por Melita en los actos de los apóstoles (por culpa de los impresores), hablando de San Pablo cuando le mordió allí una víbora. El itinerario de Antonino la nombra Maltacia, de donde se quedó Malta.

## XXXII.

*Variantes del rey de Inglaterra.*

Me han de ocupar las heregias de Lutero y los desatinos de Enrico VIII, rey de Inglaterra, que cuando habia de dar en ser santo por estar en el último tercio de su vida, dió en mil flaquezas, vencido del apetito sensual ó bestial de la carne por los amores de una mujer muy desigual de la que un rey merecia. Por donde el demonio tuvo entrada para sembrar las heregias en aquel cristianísimo reino. Representado á este rey la misma persona de Salomon que comenzó á reinar siendo mozo con sabiduria y celo del cielo, y en la vejez idolatró por el amor ciego de las mujeres.

Digo, pues, que este año de 1522, el rey Enrico de Inglaterra escribió un libro y lo sacó en público contra los desatinos de Lutero, con lo cual el Pontífice y senado de los cardenales le dieron en un acto público y solemne el título de defensor de la fe que despues perdió como necio.

Este año de 1522 domingo de la Trinidad se celebró en Búrgos el capítulo general de los padres de San Francisco, donde se juntaron mil ochocientos religiosos de toda la cristiandad, y eligieron por generalísimo á fray Francisco de Quiñones, natural de Leon, que despues fue cardenal de Santa Cruz.

Don Antonio Manrique, duque de Nájera y doña

Juana de Cardona su mujer, sustentaron magníficamente esta santa congregacion. Que verdaderamente se muestra serlo y estar muy á cuenta de aquel que jamas desampara al justo ni le deja morir de hambre, y pues tantos y de partes tan remotas se juntan de ordinario como siempre vemos, con la pobreza y desnudez evangélica, por la cual les da Dios ciento por uno. Esto no se vé en las demas religiones, pues ricos y cargados de bienes temporales y bien cuidadosos en conservarlos y aumentarlos, son sin comparacion mas pobres y viven con mayores trabajos para sustentarse que los padres de San Francisco.

FIN DEL TOMO TERCERO.

# ÍNDICE

de las materias contenidas en este tercer tomo.

## LIBRO VIII.


| | PAGS |
|---|---|
| Aprestos de la junta. . . . . . . . . . . . | 5 |
| Marcha contra Rioseco. . . . . . . . . | 9 |
| Presentan la batalla los comuneros. . . . | 13 |
| El obispo de Zamora y la chancilleria de Valladolid. . . . . . . . . . . . . | 21 |
| Hostilidades de la junta y consejo. . . . | 24 |
| Traicion de don Pedro Girón. . . . . . | 26 |
| Notable carta del condestable al emperador. | 28 |
| Desgracias de los comuneros. . . . . . . | 39 |
| Desgracias del reino. . . . . . . . . . . | 46 |
| Prosiguen las mismas desgracias. . . . . | 49 |
| Don Pedro Girón y el obispo entran en Valladolid. . . . . . . . . . . . . . | 52 |
| Viene la junta á Valladolid. . . . . . . | 56 |
| Juan de Padilla. . . . . . . . . . . . | 58 |
| Victorias del obispo. . . . . . . . . . | 60 |
| Simancas contra Valladolid. . . . . . . | 63 |
| Toma de Ampudia. . . . . . . . . . . | 65 |
| Somete á Búrgos el condestable. . . . . | 68 |

Trata el condestable de pacificar las me-

rindades. . . 72
Montañas de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y
Vitoria. . 72
Prosiguen las alteraciones de estas ciudades. 74
Notifica el condestable á los de Vitoria la
provision de su gobierno. . . . 76
Consejo real en Briviesca. 78
Quiere el condestable sacar la artilleria de
Fuenterrabia. . . . . . . 80
Piden al conde que moleste á Vitoria. 82
Recia condicion del conde de Salvatierra. 83
Desastres del conde de Salvatierra. . . . 84
Defeccion de Búrgos. . . . . . . . 89
Trátase del emperador. . . . . . . 90
Doña Maria Pacheco sustenta la comunidad
de Toledo. . . . . . . . . . . . 95
Manda el emperador salir la chancilleria de
Valladolid. . 96
Escriben los caballeros á Valladolid y esta
ciudad á aquellos. . . . 98
Nuevas cartas en igual sentido. 103
Salen de Valladolid á recibir la gente de Se-
govia, Avila y otras. 108
En qué manera don Pedro Laso se apartó
de la comunidad. 110
Conciertos que mediaron entre Laso y el al-
mirante. 113
Tienen lugar estos conciertos. . . . 115
Laso propone la paz á los comuneros. 118
Juan de Padilla procura oponerse á esta paz. 121
Juan de Padilla y don Pedro Laso. 123
Quiérese ir de Valladolid la gente que tenia
á sueldo. 126
Llaman los caballeros gente de guerra. 130

Hostilidades de los comuneros. . . 132
Tratos de paz. 134
Juan de Padilla sobre Torrelobaton. . 135
Ortiz consigue la tregua felicitada por los caballeros. 141
Tratos de paz. . . 148
Don Antonio Zúñiga. 250
Despierta la guerra Francisco I contra el emperador. . . . . . . . . 151
Dueñas entra en la comunidad. 153
Situacion de caballeros y comuneros. . 156

LIBRO IX.

Los caballeros rompen la tregua. . . . 159
Provision notable, fijada por los gobernadores en la plaza de Valladolid. . . 161
Cartel de los comuneros. . 183
Pérdida de Padilla por detenerse en Torrelobaton.—Lo que hizo el almirante para pacificar sin sangre á Castilla. 187
Publícanse por traidores á los comuneros. 191
Encuéntranse los caballeros y la comunidad en algunas escaramuzas. 193
Movimientos de Zaragoza á favor de la comunidad. . . . . . . . 197
Marcha el obispo sobre el reino de Zamora. 198
Notable desgracia de la villa de Mora. . 201
Apodérase el obispo del arzobispado de Toledo. 203
D. Juan de Mendoza contra el condestable. 204
Palacios de Meneses. 208

Terrible situacion del reino ; — Capítulos de concordia. . . . . . . 211
Pide la junta que se rompa la guerra. . . 221
Movimiento de tropas en ambos campos. . 222
Estado en que los dos bandos se hallaban. . . 224
Batalla de Villalar. . . . . . . 226
Ultimos instantes de Juan de Padilla. . . 232
Condicion de Padilla. . . . . . . 236
Ríndese Valladolid. . . . . . . 239
Entrada triunfal de los caballeros en Valladolid. . . . . . . 242
Teson de Toledo, y de la esposa de Padilla. 244
Ríndese Toledo : — Desastrado fin de la esposa de Padilla. . . . . . . 248
Perseverancia del castillo de Fermosel ; — Prision del obispo de Zamora. . . 251
Valladolid procura congraciarse con el emperador : — Perdon general . . . . . 252
Hácese justicia de algunos comuneros. . . 263
Muerte del obispo de Zamora. . . . 264
Muerte del conde de Salvatierra. . . . 265
Fiestas de Valladolid: — Presentacion de varios embajadores. . . . . . . 266
Notable clemencia del emperador. . . . 267
Pacificacion de Valencia. . . . . . 268

## LIBRO X.

Júntase en Aquisgram el emperador y los príncipes electores. . . . . . . . 271
Entrada del emperador en Aquisgram. . . . 272
Coronacion de Cárlos V. . . . . . . 277

Estado de las repúblicas cristianas:—Principio de la guerra entre el emperador y el rey de Francia. . . . . . . . . 287
Guerra de Francia en Navarra. . . . . 295
Acuden los gobernadores á Logroño, y se retiran los franceses. . . . . . . 300
Victoria de los españoles contra los franceses. . . . . . . . . . . . . 304
Conclusion de la guerra de Navarra. . . 311
Dieta de Bormes:—Polémica religiosa con Lutero. . . . . . . . . . . . . . 313
Prosigue la misma polémica. . . . . . 324
Notables ardides de Lutero. . . . . . . . 349
Muerte de Jeures. . . . . . . . . . . . 351
Coalicion del papa y del emperador contra el rey de Francia. . . . . . . . . . 354
Comienza la guerra en Italia. . . . . . 357
Descripcion de Milan. . . . . . . . . . 361
Milan. . . . . . . . . . . . . . . . . 363
Aprestos de guerra. . . . . . . . . . . 368
Movimientos sobre Milan y otras ciudades. . 370
Entrada de los imperiales en Milan:—Rendimiento de Pavia:—Muerte del Papa. . . 378
Toma, por los imperiales, de Como y Alejandria. . . . . . . . . . . . . . . 383
Toma de Tornay . . . . . . . . . . . 385
Pérdida de Fuenterrabia:--Adriano, nuevo Papa. . . . . . . . . . . . . . . 389

## AÑO DE 1522.

Pérdida de Novara:--Entrada de Esforcia en Milan. . . . . . . . . . . . . . . 393
Palabras de Lautrech:--Derrotan los imperia-

les á los franceses. . . . . . . . . . 404
Toma de Lodi, Piciquiton y Cremona:--Lautreh vuelve á Francia. . . . . . . . 410
Toma de Génova y del castillo de Milan:--Conclusion de la guerra de Lombardia. . . . 413
Tratan los imperiales de sacar dinero para los gastos de la guerra:--Colíganse con los venecianos. . . . . . . . . . 420
Pérdida de Rodas. . . . . . . . . . 422
Prosigue la materia empezada. . . . . . . 428
Variantes del rey de Inglaterra. . . . . . 430

FIN DEL INDICE.



